



# INFORME ESG 2024

# INFORME ESG 2024

Incluye la información prescrita por la Ley 11/2018 de 28 de diciembre relativa a información no financiera y sobre diversidad denominado **“ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA”** que debe acompañar a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión Consolidado de la sociedad **Bain Propulsión Bidco, S.L** y sociedades dependientes de ésta. **(Grupo ITP Aero)**.



## **Bain Propulsión Bidco, S.L.**

Estado de Información No Financiera Consolidado  
adjunto correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024



## Informe de verificación independiente

A los socios de Bain Propulsión Bidco, S.L.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, de Bain Propulsión Bidco, S.L. (Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante Grupo ITP Aero o el Grupo o el Grupo) que forma parte del informe de gestión consolidado de Grupo ITP Aero o el Grupo.

### Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante

La formulación del EINF incluido en el informe de gestión consolidado de Grupo ITP Aero o el Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Bain Propulsión Bidco, S.L. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado "Tabla de Indicadores GRI" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Bain Propulsión Bidco, S.L. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

### Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas o procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

### Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

---

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España  
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la dirección, así como a las diversas unidades de Grupo ITP Aero o el Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Bain Propulsión Bidco, S.L. para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 en función del análisis de materialidad realizado por Grupo ITP Aero o el Grupo y descrito en el apartado "Análisis de la materialidad", considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2024.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2024.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la dirección de la Sociedad dominante.

### Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Bain Propulsión Bidco, S.L. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado "Tabla de Indicadores GRI" del citado Estado.

### Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Ramón Abella Rubio

8 de abril de 2025

INSTITUTO DE CENSORES  
JURADOS DE CUENTAS  
DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/07527

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones





# CONTENIDO

## **1.** CONOCE AL GRUPO ITP AERO *páginas 9 a 25*

- 1.1.** Carta de Eva Azoulay, CEO del Grupo ITP Aero
- 1.2.** Estrategia, propósito y comportamientos
- 1.3.** La compañía
- 1.4.** Hitos 2024
- 1.5.** Ratings, premios y reconocimientos
  - 1.5.1.** Ratings
  - 1.5.2.** Premios y reconocimientos

## **2.** COMPROMISO ESG *páginas 26 a 42*

- 2.1.** ESG en Grupo ITP Aero
  - 2.1.1.** Nuestro modelo ESG
  - 2.1.2.** Gobernanza ESG
  - 2.1.3.** Compromisos y Estrategia ESG
  - 2.1.4.** Calificaciones ESG
  - 2.1.5.** Premios y reconocimientos ESG
- 2.2.** Análisis de Materialidad

## **3.** E – MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO *páginas 43 a 77*

- 3.1.** El reto de la descarbonización y la innovación
  - 3.1.1.** Estrategia de carbono – Net Zero
  - 3.1.2.** Innovación de producto
  - 3.1.3.** Participación activa en asociaciones y con socios estratégicos
- 3.2.** Reduciendo la huella medioambiental de nuestras operaciones
  - 3.2.1.** Sistema de Gestión Medioambiental
  - 3.2.2.** Impacto de nuestras operaciones



## 4. S – SOCIAL páginas 78 a 105

### 4.1. Nuestras personas – Entorno laboral

- 4.1.1. Reclutamiento y empleo de calidad
- 4.1.2. Brecha salarial y número promedio
- 4.1.3. Gestión de la remuneración – ReWell
- 4.1.4. Organización del trabajo

### 4.2. Salud y Seguridad

- 4.2.1. Sistema de gestión de salud y seguridad
- 4.2.2. Indicadores de siniestralidad de empleados
- 4.2.3. Indicadores de accidentabilidad de externos

### 4.3. Cultura y desarrollo del talento

- 4.3.1. Nuestra cultura de alto rendimiento
- 4.3.2. Estrategia de escucha a los empleados
- 4.3.3. Procesos de desarrollo del talento
- 4.3.4. Comunicación con los profesionales

### 4.4. Diversidad, Equidad e Inclusión

- 4.4.1. Diversidad, Equidad e Inclusión
- 4.4.2. Reconocimientos externos

### 4.5. Relaciones laborales

### 4.6. Calidad y Seguridad del producto

- 4.6.1. Sistema de gestión de la seguridad del producto
- 4.6.2. Sistemas de gestión de Calidad
- 4.6.3. Sistema de quejas y reclamaciones

### 4.7. Contribución a nuestras comunidades

- 4.7.1. Nuestra contribución 2024
- 4.7.2. Educación STEM
- 4.7.3. Patrimonio
- 4.7.4. Comunidad y bienestar medioambiental

## 5. G – GOVERNANCE páginas 106 a 139

### 5.1. Gobierno corporativo

- 5.1.1. Estructura societaria y de gobierno
- 5.1.2. Estatutos Sociales

### 5.2. Ética y cumplimiento

- 5.2.1. Sistema de gestión de compliance penal y antisoborno
- 5.2.2. Código de conducta y Políticas
- 5.2.3. “Tú Hablas”
- 5.2.4. Sensibilización

### 5.3. Nuestra cadena de suministro

- 5.3.1. Contexto
- 5.3.2. Nuestra relación con proveedores
- 5.3.3. ESG en Cadena de Suministro
- 5.3.4. Estructura del Programa ESG en la Cadena de Suministro

### 5.4. Seguridad de la información / Ciberseguridad

- 5.4.1. Organización y liderazgo de seguridad
- 5.4.2. Cultura de seguridad

### 5.5. Sistema de gestión de riesgos no financieros

- 5.5.1. Política de Gestión de Riesgos del Grupo ITP Aero
- 5.5.2. Principales Riesgos No Financieros

### 5.6. Transparencia fiscal

### 5.7. Transparencia con los grupos de interés

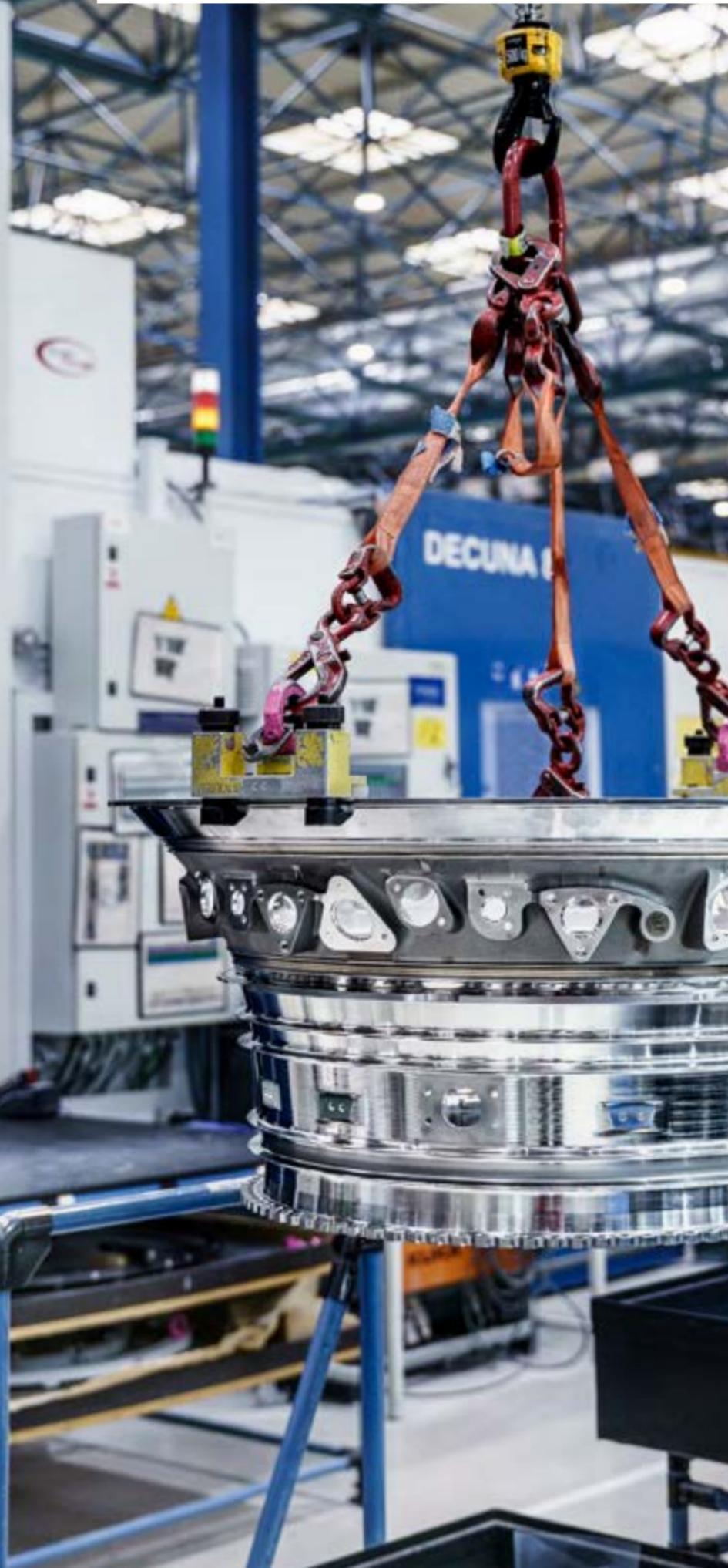
- 5.7.1. Principales grupos de interés para el Grupo ITP Aero
- 5.7.2. Diálogo con Grupos de Interés

## 6. TABLA DE INDICADORES NO FINANCIEROS páginas 140 a 147

## 7. TABLA DE INDICADORES GRI páginas 148 a 153

## 8. TABLA DEL PACTO MUNDIAL /ODS páginas 154 a 155





# 1. CONOCE AL GRUPO ITP AERO

- 1.1.** Carta de Eva Azoulay, CEO del Grupo ITP Aero
- 1.2.** Estrategia, propósito y comportamientos
- 1.3.** La compañía
- 1.4.** Hitos 2024
- 1.5.** Ratings, premios y reconocimientos
  - 1.5.1. Ratings
  - 1.5.2. Premios y reconocimientos



## 1.1. CARTA DE EVA AZOULAY, CEO DEL GRUPO ITP AERO

Estimados lectores,

Hago reflexión sobre el 2024 con un increíble sentimiento de orgullo y gratitud, tanto por lo que hemos logrado como empresa como por mi propia experiencia tras mi primer año como CEO del Grupo ITP Aero. Asumir este rol ha sido una experiencia extraordinaria, me ha permitido ser testigo de primera mano de la dedicación, la resiliencia y la pasión que definen nuestra compañía. Es un honor para mí formar parte de este equipo, celebrar nuestros logros juntos y ayudar a moldear el prometedor futuro que estamos construyendo. 2024 ha sido un año récord, que ha establecido las bases para un éxito futuro aún mayor.

2024 también marcó un hito importante: nuestro 35º aniversario. Más que un número, este aniversario representa el viaje que todos hemos recorrido, un viaje lleno de pasión y compromiso. Cada reto al que nos hemos enfrentado y cada éxito que hemos logrado ha sido impulsado por la dedicación de nuestras personas, la confianza de nuestros clientes y la fortaleza de nuestras alianzas.

En paralelo a nuestro 35 aniversario, desvelamos nuestra nueva identidad corporativa. “Flying Forward, Together”, es una declaración de quiénes somos y el futuro que estamos creando como una compañía independiente. No solo refleja nuestra ambición, sino también el espíritu de unidad e innovación que nos impulsa hacia una aviación más eficiente y sostenible.

El 2024 también ha sido un año de crecimiento y expansión sin precedentes para ITP Aero Grupo. Logramos un crecimiento de ingresos superior al 24% y realizamos importantes inversiones en nuestra presencia y capacidades globales. Este impresionante crecimiento subraya la fuerza y resiliencia de nuestro equipo, la excelencia de nuestros productos y nuestra capacidad para impulsar la innovación. Pero nuestro éxito no se mide solo por números. Nuestros logros reflejan nuestro compromiso inquebrantable con superar los límites de lo que es posible en la industria aeroespacial.

El año pasado también avanzamos en nuestra misión de expandir nuestra presencia en el mercado aftermarket (MRO – Maintenance, Repair and Overhaul) y lo hicimos a través de la adquisición estratégica de BP Aero. Con BP Aero hemos fortalecido significativamente nuestras capacidades de MRO en Estados Unidos, posicionándonos para satisfacer la creciente demanda en el sector aeroespacial. También celebramos la inauguración de nuestras nuevas instalaciones de fundición en nuestra sede de Querétaro (México), donde ya hemos comenzado a fabricar nuestros primeros componentes. Este hito no solo mejora nuestras capacidades de fabricación, sino que también refleja la excelente colaboración y el esfuerzo de nuestras operaciones globales.

Asimismo, también reforzamos nuestras capacidades tecnológicas con la construcción de ADMIRE (ADvanced Manufacturing aeRospace centEr), nuestro nuevo centro de fabricación avanzada, que comenzó a operar a principios de 2025. Este nuevo centro de vanguardia tecnológica es un paso importante para reforzar nuestras capacidades tecnológicas aeroespaciales y sistemas de fabricación de próxima generación. Además, nos enorgullece ser la primera compañía de motores aeronáuticos en recibir la certificación EASA para un componente estructural fabricado mediante impresión 3D, un hito significativo en nuestro camino para liderar la innovación en el sector aeroespacial.

Las alianzas y colaboraciones siempre han sido el núcleo de nuestro éxito. En 2024, continuamos fortaleciendo y expandiendo nuestras relaciones con los principales actores de la industria, fomentando colaboraciones aun más sólidas para seguir impulsando la innovación, la eficiencia y el valor a largo plazo. Estas relaciones estratégicas no solo mejoran nuestras capacidades, sino que también refuerzan nuestra posición como socio confiable y esencial en nuestra industria. A medida que avanzamos, seguimos comprometidos con seguir cultivando estas alianzas, trabajando juntos para dar forma al futuro de la aviación y la fabricación avanzada.

Ninguno de estos hitos habría sido posible sin la dedicación y el arduo trabajo de nuestros empleados en todo el mundo. Un equipo al que en 2024 se sumaron más de 650 nuevas personas a nivel mundial, reforzando nuestra cultura y liderazgo. La pasión, resiliencia y compromiso de este equipo con la excelencia continúan impulsando nuestro éxito y reforzando nuestra posición como líder en la industria aeronáutica. Además, reforzamos nuestro equipo directivo, incorporando nuevos líderes que nos guiarán a través de nuestra fase de crecimiento.



En el Grupo ITP Aero, la sostenibilidad ha cumplido un papel clave durante todo el 2024. Creemos que el futuro de la aviación debe estar arraigado en la responsabilidad ambiental, y me complace anunciar que nuestros esfuerzos han sido reconocidos a nivel global. Recibimos la Medalla Platino de EcoVadis, posicionándonos entre el 1% de las compañías mejor valoradas por EcoVadis por su desempeño en sostenibilidad. Además, Financial Times nos reconoció como uno de sus European Climate Leaders 2024, destacando nuestro compromiso con un futuro más sostenible para la aviación.

De cara al 2025 y mirando al futuro, sigo teniendo una gran confianza en nuestra capacidad para seguir creciendo, alcanzar nuestras ambiciosos objetivos y seguir ofreciendo un valor añadido a nuestros clientes y socios. Con la sólida base de la que disponemos, nuestra visión estratégica y nuestro equipo de clase mundial, el futuro nunca ha sido tan prometedor.

Gracias por vuestra confianza y apoyo. En el Grupo ITP Aero nos gusta decir que “juntos, buscamos mejores formas de volar para mantener su magia viva”. Lo hacemos para las futuras generaciones y por la libertad e innovación que volar aporta.



Un cordial saludo,  
Eva Azoulay.

CEO, Grupo ITP Aero.

## 1.2. ESTRATEGIA, PROPÓSITO Y COMPORTAMIENTOS

### PLAN ESTRATÉGICO ITP2027

Como parte del Plan Estratégico ITP2027 del Grupo ITP Aero (Bain Propulsión Bidco S.L. y sus subsidiarias), la empresa ha lanzado su nuevo propósito, drivers estratégicos y comportamientos.

Con su propósito: **“Juntos, buscamos mejores formas de volar para mantener su magia viva”**, el Grupo ITP Aero consolida su papel como líder en tecnologías de vuelo de próxima generación.

**Juntos**, porque creemos que la colaboración es la clave de la innovación y el progreso, tanto dentro del Grupo ITP Aero como con nuestros socios, y los motores se hacen mediante la colaboración.

**Buscamos mejores**, porque se trata de un esfuerzo de ingeniería. Requiere trabajo, conocimiento e innovación. Como empresa, somos implacables en la búsqueda de mejores respuestas a los retos a los que se enfrenta la aviación.

**Formas de volar**, porque creamos soluciones completas, no sólo productos y nos centramos en la propulsión aeroespacial.

**Para mantener su magia viva**, porque el vuelo a motor es una milagrosa proeza de la ingeniería. Nos mantiene seguros, nos conecta, nos permite explorar, aprender y disfrutar. Pero en esta era se enfrenta a tres retos clave: Coste, el impacto medioambiental, y la necesidad de estar más seguros cada día y nos esforzaremos por mantener la magia del vuelo siendo parte de la solución.

El Propósito del Grupo ITP Aero se basa en el impacto que la compañía quiere tener en sus clientes y la sociedad y responde a su ambición de crecimiento, a lo que le diferencia de su competencia, define el mercado en el que opera y remarca el aspecto retador del Plan Estratégico.

El Plan Estratégico ITP2027 incluye los cuatro drivers estratégicos en los que se basa el plan:

**Tecnologías de vuelo futuras:** basado en desarrollar tecnologías y productos propios innovadores que aumentarán nuestra competitividad, portfolio de clientes y a satisfacer las futuras necesidades del mercado.

**Soluciones para toda la vida del motor:** enfocado a ayudarnos a pasar de ser un líder mundial OEM a convertirnos en un reconocido proveedor líder del mercado de soluciones innovadoras de ciclo de vida completo y MRO.

**Entrega eficiente a gran escala:** diseñado para construir una cadena de suministro de primer nivel para cumplir nuestros compromisos, priorizando la seguridad, calidad, coste y sostenibilidad.

**Más alianzas estratégicas:** da respuesta a la importancia de desarrollar una cartera diversificada de alianzas a largo plazo con clientes civiles, de defensa y de servicios, para soluciones actuales y futuras.

Los cuatro drivers estratégicos están respaldados por una **Estrategia de Personas y una Estrategia ESG**.

El Plan Estratégico también incorpora los **cuatro comportamientos** que servirán como referencia para todos los empleados del Grupo: Disfruta el desafío, Cuenta con otras personas, Toma la iniciativa y Alcanza la excelencia en equipo. Estos comportamientos están estrechamente alineados con la actividad del Grupo ITP Aero y hacia dónde se dirige.





## NUEVA IDENTIDAD CORPORATIVA



En 2024, el Grupo ITP Aero presentó su nueva identidad corporativa, dando inicio a un nuevo capítulo en su historia de éxito.

Este cambio de marca, bajo el lema **«Flying forward, together»** no sólo celebra 35 años de experiencia en la industria, sino que también marca la evolución del Grupo ITP Aero como empresa independiente con un claro enfoque en el impulso de la innovación, la eficiencia y la sostenibilidad en la aviación. Adoptando una nueva narrativa de marca construida en torno al propósito de la compañía, «Juntos, buscamos mejores formas de volar para mantener viva su magia», el Grupo ITP Aero consolida su papel como líder en tecnologías de vuelo de próxima generación.

Este cambio de marca se produce en un periodo de ambiciosa expansión para el Grupo ITP Aero, marcado por importantes inversiones en I+D, crecimiento industrial, una estrategia de diversificación, crecimiento con nuevos clientes y capacidades de MRO (Mantenimiento, Reparación y Revisión).

**FLYING FORWARD, TOGETHER**





## ESTRUCTURA CORPORATIVA

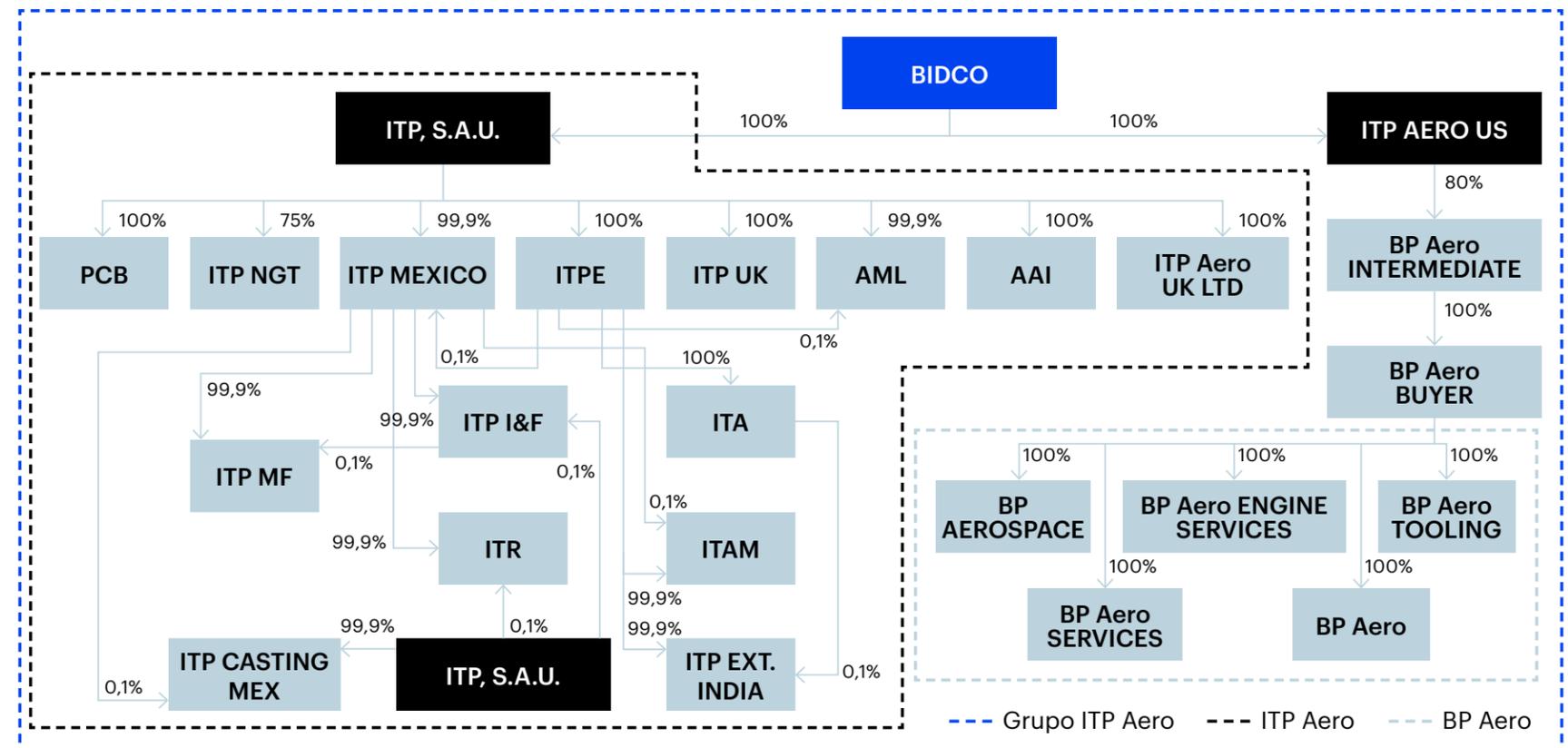
Bain Propulsión Bidco S.L., con domicilio social en Zamudio, Vizcaya, España en Parque Tecnológico Edif. 300 C.P. 48170, es la compañía matriz del **Grupo ITP Aero**. Esta compañía cuenta con 24 sociedades filiales domiciliadas en los siguientes países: España, México, Reino Unido, Estados Unidos de América, Malta e India. Todas las compañías del Grupo ITP Aero operan bajo la marca "ITP Aero", a excepción de las compañías de BP Aero.

Este Informe ESG 2024 es el segundo de la compañía Bain Propulsión Bidco S.L (en adelante BIDCO).

Para facilitar el entendimiento del presente informe y, a efectos de comparabilidad y transparencia, en adelante se utilizan los siguientes términos:

- Grupo ITP Aero o Grupo: hace referencia al perímetro de la compañía Bain Propulsión Bidco S.L y sus compañías dependientes.
- ITP Aero: hace referencia al perímetro de la compañía ITP SAU y sus compañías dependientes.
- BP Aero: hace referencia al perímetro de las compañías BP Aerospace, BP Aero Services, BP Aero Engine Services, BP Aero LLC, BP Aero Tooling. Las restantes entidades legales en Estados Unidos que no están en el mencionado perímetro son instrumentales.
- Al mencionar alguna sociedad específica del Grupo, se utiliza la nomenclatura recogida a continuación en la estructura societaria y la tabla de acrónimos.

## ESTRUCTURA SOCIETARIA DEL GRUPO ITP AERO





1.1. Carta de Eva Azoulay, CEO del Grupo ITP Aero 1.2. Estrategia, propósito y comportamientos 1.3. La compañía 1.4. Hitos 2024 1.5. Ratings, premios y reconocimientos

Acrónimo	Sociedad	Localización
BIDCO	BAIN PROPULSION BIDCO, S.L.	España
ITP, SAU	INDUSTRIA DE TURBO PROPULSORES, S.A.U.	España
PCB	PRECISION CASTING BILBAO, S.A.U.	España
ITP NGT	ITP NEXT GENERATION TURBINES, S.L.U.	España
ITP EXT	ITP EXTERNALS, S.L.U.	España
ITA	INDUSTRIA DE TUBERÍAS AERONÁUTICAS, S.A.U.	España
ITP I&F	ITP INGENIERÍA & FABRICACIÓN, S.A. de C.V.	México
ITP MF	ITP MEXICO FABRICACIÓN, S.A. de C.V.	México
ITP MEXICO	ITP MEXICO, S.A. de C.V.	México
ITAM	INDUSTRIA DE TUBERÍAS AERONÁUTICAS MÉXICO, S.A. de C.V.	México
ITR	TURBORREACTORES, S.A. de C.V.	México
ITP CASTINGS MEX	ITP CASTINGS MEXICO, S.A. de C.V.	México
ITP UK	ITP ENGINES UK LTD	Reino Unido
ITP INDIA	ITP EXTERNALS INDIA PRIVATE LTD	India
AAI <sup>1</sup>	AEROMARITIME AMERICA Inc.	Estados Unidos
AML	AEROMARITIME MEDITERRANEAN LTD.	Malta
ITP AERO UK	ITP AERO UK LTD.	Reino Unido
ITP Aero US <sup>2</sup>	ITP AERO US, INC	Estados Unidos
BP AERO INTERMEDIATE <sup>2</sup>	BP AERO INTERMEDIATE, LLC	Estados Unidos
BP AERO BUYER <sup>2</sup>	BP AERO BUYER, LLC	Estados Unidos
BP AEROSPACE	BP AEROSPACE, LLC	Estados Unidos
BP AERO SERVICES	BP AERO SERVICES, LLC	Estados Unidos
BP AERO ENGINE SERVICES	BP AERO ENGINE SERVICES, LLC	Estados Unidos
BP AERO LLCC	BP AERO, LLC	Estados Unidos
BP AERO TOOLING	BP AERO TOOLING, LLC	Estados Unidos

<sup>1</sup> Compañía sin actividad.

<sup>2</sup> Compañías instrumentales y no tienen empleados a fecha de 31 de dic 2024.



## GRUPO ITP AERO



Como socio líder mundial en tecnologías de vuelo futuras, el Grupo ITP Aero está especializado en el diseño, desarrollo, fabricación y provisión de servicios de propulsión durante todo el ciclo de vida de motores aeronáuticos y componentes para la aviación comercial y de defensa, que impulsan la innovación, eficiencia y sostenibilidad.

Durante 2024, el Grupo ITP Aero ha experimentado un crecimiento del 24% en ventas en comparación con 2023, impulsado tanto por el crecimiento orgánico como por la incorporación de BP Aero. Además, la actividad del grupo ha aumentado un 15%.

Con un historial de 35 años de innovación y una plantilla de más de 5.600 profesionales en 17 localizaciones de 6 países, el Grupo ITP Aero juega un papel fundamental en el 40% de todas las entregas de motores de aviación comercial al año. Con más de 5.000 motores en servicio, el Grupo ITP Aero impulsa 6 despegues de aviones cada minuto, colaborando con los principales fabricantes de motores (OEM) y haciendo avanzar a la aviación a nivel mundial. ITP Aero es socio tecnológico en 1 de cada 2 familias de motores lanzadas en los últimos 20 años.

Con tecnología propia y colaboraciones a largo plazo con los principales OEMs de la industria: Rolls-Royce, Pratt & Whitney, General Electric y Honeywell, estamos comprometidos con la creación de soluciones más eficientes y sostenibles en la aviación. Nuestra visión impulsada por la tecnología se centra en los avances en turbinas de gas ultraeficientes, electrificación, aviación impulsada por hidrógeno y la digitalización de procesos para mejorar nuestros servicios durante todo el ciclo de vida de los motores.

En la actualidad, el 70% del negocio del Grupo ITP Aero se concentra en la aviación comercial, un 15% en defensa, y el 15% restante en el negocio aftermarket (MRO – Maintenance, Repair and Overhaul), segmento que ocupa un papel estratégico en el plan de crecimiento de la compañía.

El Grupo ITP Aero participa en todos los segmentos de aviación comercial: doble pasillo, pasillo único y regional, y aviación de negocios y cuenta con un amplio portfolio de productos con seis líneas principales: turbinas, compresores, estructural radiales, installations, outlet guides vanes y combustores.

Dentro del segmento de pasillo único, el Grupo ITP Aero participa como socio a riesgo y beneficio (RRSP) en el programa de motores GTF™ de Pratt & Whitney, la familia de motores de pasillo único más silenciosa, ecológica y eficiente, con más de 2.100 motores en más de 80 clientes, superando los 30 millones de horas de vuelo. Además, esta familia de motores ofrece ventajas de vanguardia en materia de sostenibilidad, como una reducción de hasta el 75% la huella sonora, de hasta el 50% de las emisiones de NOx y de hasta el 20% de las emisiones de CO<sub>2</sub>.

En doble pasillo, el Grupo ITP Aero también es socio a riesgo y beneficio de toda la familia de motores Trent de Rolls-Royce, una larga colaboración entre ambas empresas que comenzó hace más de 30 años. Como resultado, las turbinas del Grupo impulsan más de la mitad de los aviones de doble pasillo del mundo. Durante el 2024, ITP Aero entregó 300 turbinas de baja presión para la familia de motores Trent de Rolls-Royce. Además, durante el año, la flota en servicio de A350 propulsada con motores Trent XWB aumentó hasta alcanzar los 600 aviones, sobrepasando las 20 millones de horas de vuelo. También cabe destacar que durante 2024 el motor Trent XWB-84 Enhanced performance recibió la certificación EASA.

Con respecto a los motores de nueva generación, los test a máxima potencia realizados en el motor UltraFan® de Rolls-Royce, en el que ITP Aero es socio tecnológico, se realizaron de forma exitosa durante 70 horas de rodaje. El motor UltraFan® es un 10% más eficiente respecto al Trent XWB, que es actualmente el motor más eficiente en servicio para aviones de doble pasillo, y es un 25% más eficiente que los primeros motores de la familia Trent.

En aviación de negocios, el Grupo ITP Aero es responsable del diseño, desarrollo, producción, montaje y mantenimiento del compresor de baja presión y de estructuras interturbinas del motor PW800. En 2024, el avión Gulfstream G400 con motores Pratt & Whitney Canada PW812GA ha realizado su primer vuelo con éxito dando comienzo a la campaña de certificación del G400. Asimismo, el motor Pearl 10X de Rolls-Royce en el que participa el Grupo ITP Aero, y que impulsa el Falcon 10X, ha comenzado los ensayos en vuelo cumpliendo así un nuevo hito para la entrada en servicio del avión.

Además, el Grupo ITP Aero es socio a riesgo y beneficio de la familia de motores HTF7000 de Honeywell, donde es responsable de la producción de componentes de la turbina de baja presión y de la estructura de salida.



MOTORES DE DEFENSA

En lo que a motores de defensa se refiere, ITP Aero es socio de confianza a largo plazo de las Fuerzas Armadas Españolas y cumple un papel esencial en los programas de motores de defensa europeos más relevantes. Como la principal empresa de motores aeronáuticos de España, el Grupo ITP Aero está comprometido con garantizar la excelencia en todo el ciclo de vida de los motores de defensa—desde el desarrollo y la producción hasta el mantenimiento—asegurando el nivel de flexibilidad y fiabilidad que nuestros clientes necesitan.

ITP Aero es fabricante de equipo original (Original Equipment Manufacturer, OEM) en los principales consorcios europeos, participando en el diseño, desarrollo, producción, certificación, soporte en servicio y mantenimiento de los programas:

- Consorcio Eurojet, motor EJ200 para el Eurofighter.
- Consorcio Europrop International (EPI), motor TP400 para el avión de transporte A400M.
- Consorcio MTRI, motor MTR390-E del helicóptero Tigre HAD.

Además, el Grupo ITP Aero es el líder español del pilar motor que propulsará al nuevo avión NGF (New Generation Fighter) dentro del programa europeo FCAS/NGWS (Future Combat Air System / Next Generation Weapon System). Este programa es un proyecto estratégico para el Grupo, supone una etapa de intenso trabajo de investigación y desarrollo en tecnologías de nueva generación.

Para el Grupo ITP Aero es un gran reto coordinar a la industria española, los centros tecnológicos nacionales y universidades, para el desarrollo de capacidades industriales y tecnológicas estratégicas y transversales de propulsión, en línea con los intereses del Ministerio de Defensa. El 30%, como mínimo, de todos los trabajos de desarrollo de tecnología se realizan con toda esta cadena de valor. Por ello, éste es el proyecto de desarrollo de tecnología más ambicioso y con mayor efecto tractor en el ecosistema tecnológico nacional liderado por el Grupo ITP Aero, que se espera transformará el mapa tecnológico e industrial de propulsión en España, creando un ecosistema nacional fuerte y estable.



MRO

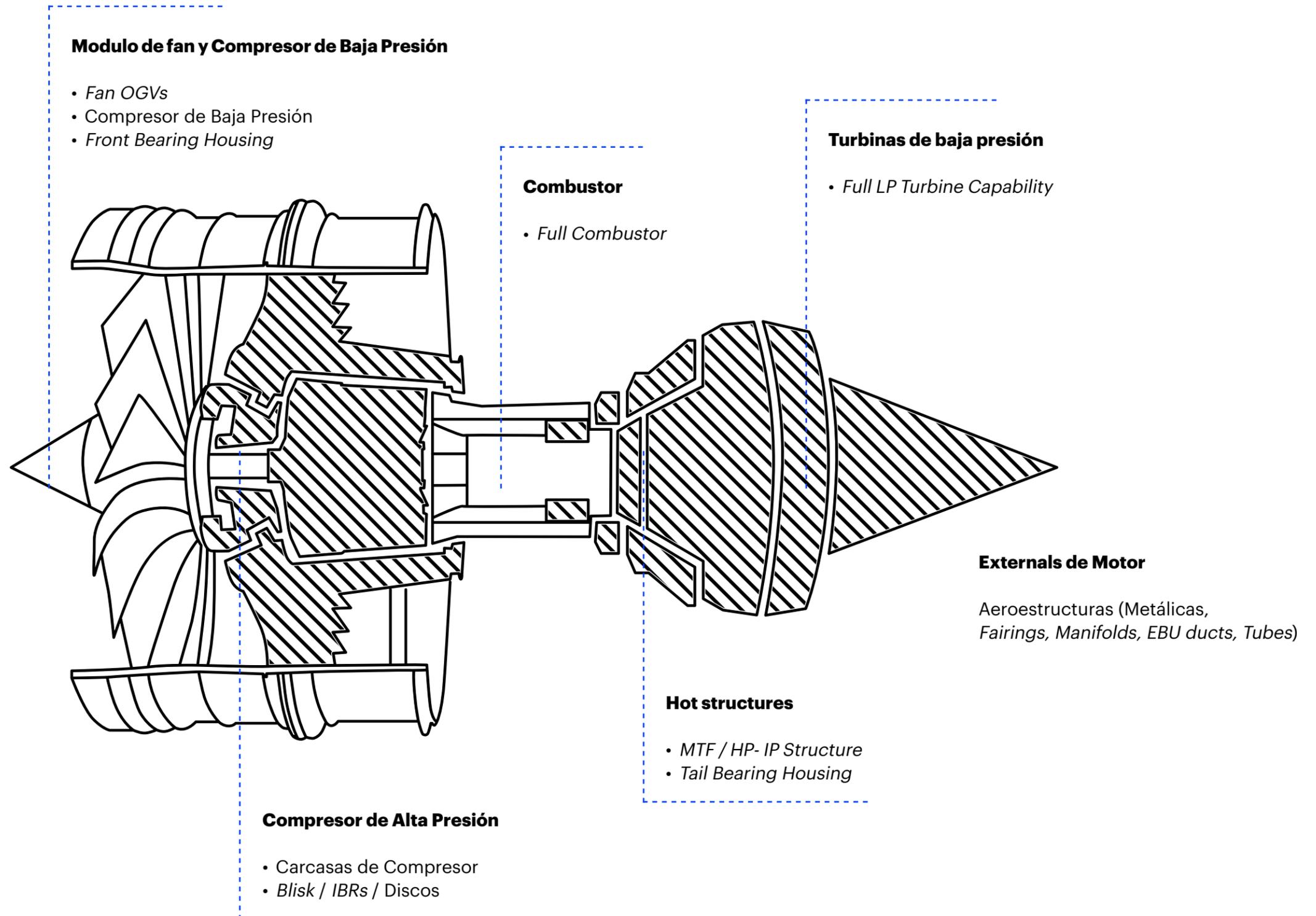
En cuanto a servicios de MRO (Maintenance, Repair and Overhaul), el Grupo ITP Aero ofrece una amplia gama de soluciones y servicios personalizados que van más allá del mantenimiento tradicional MRO. El Grupo ITP Aero está firmemente comprometido con su objetivo de convertirse en un reconocido proveedor líder del mercado de servicios innovadores de ciclo de vida completo y MRO. Para ello, la compañía se encuentra inmersa en su plan de crecimiento de MRO, impulsando la expansión de sus servicios aftermarket y la excelencia operativa de sus capacidades de mantenimiento y reparación.

El Grupo ITP Aero cuenta con certificaciones de los principales fabricantes de motor (Original Equipment Manufacturer, OEM) como General Electric, Pratt & Whitney Canada, Honeywell, Rolls-Royce y Safran; así como de las principales autoridades a escala global. El Grupo presta asistencia a más de 80 operadores en 40 países de los 5 continentes, tanto en motores de ala fija como rotatoria.

En España, el Grupo es socio de referencia y líder en el mantenimiento de los motores aeronáuticos de las Fuerzas Armadas contribuyendo a la operatividad de las flotas y a la correcta y segura ejecución de sus misiones. Cabe destacar que en 2024, el banco de pruebas que la compañía tiene en sus instalaciones de Ajalvir (Madrid), comenzó a operar con SAF (combustible sostenible de aviación).



## PORTFOLIO DE PRODUCTOS COMO FABRICANTE DE MOTOR





## 1.4. HITOS 2024

### ADQUISICIÓN DE BP AERO COMPLETADA



El Grupo ITP Aero completó la adquisición de BP Aero, un proveedor líder de servicios *aftermarket* de motores con sede en Irving, Texas (EE. UU.). Esta adquisición, que recibió las aprobaciones regulatorias necesarias a principios de 2024, marca la primera entrada del Grupo en los Estados Unidos y representa una expansión significativa de sus capacidades de Mantenimiento, Reparación y Revisión (MRO).

La adquisición forma parte de la estrategia más amplia del Grupo ITP Aero para mejorar su alcance global y fortalecer su posición en el sector de servicios *aftermarket* de motores aeronáuticos. La experiencia de BP Aero en servicios de reparación y mantenimiento complementará las avanzadas capacidades de ingeniería del Grupo ITP Aero y su diverso portfolio de componentes para motores de nueva generación.

La integración de BP Aero en la familia del Grupo ITP Aero está fomentando un crecimiento constante de desarrollo de nuevos servicios *aftermarket* para clientes en todo el mundo, mejorando la capacidad del Grupo para ofrecer servicios MRO integrales a nivel global.

### EXPANSIÓN DE MÉXICO

El Grupo ITP Aero amplió sus operaciones en Querétaro, México, con la inauguración de una nueva planta de fundición y un centro logístico. Esta expansión representa una inversión de €28 millones de euros y se espera que cree hasta 250 nuevos empleos en tres años. El crecimiento en México se suma a la ya significativa presencia del Grupo en el país, donde su plantilla aumentó un 20% en el último año, superando por primera vez los 1.000 empleados.

Desde su establecimiento en Querétaro en 1998, el Grupo ITP Aero ha sido líder en el sector aeronáutico de la región, evolucionando de ofrecer servicios de mantenimiento de motores a desarrollar capacidades avanzadas de fabricación de componentes para motores. La expansión forma parte de la estrategia más amplia de la compañía para mejorar sus capacidades tecnológicas y continuar su crecimiento en el sector aeronáutico, reforzando aún más el papel de la empresa como un actor clave en los mercados locales y globales.





## EL GRUPO ITP AERO AUMENTA SU COLABORACIÓN CON PRATT & WHITNEY PARA FABRICAR COMBUSTORES DE LA FAMILIA DE MOTORES GTF EN SUS CENTROS DE REINO UNIDO



El Grupo ITP Aero aumentó su colaboración con Pratt & Whitney mediante la firma de un acuerdo para fabricar combustores para la familia de motores GTF, aprovechando las capacidades y tecnologías avanzadas de su planta de Hucknall, East Midlands, Reino Unido. Este acuerdo marca un logro significativo para el Grupo ITP Aero y, en particular, para su planta de Hucknall. Para Hucknall, la integración en el Grupo ITP Aero ha supuesto una notable expansión y diversificación de su negocio.

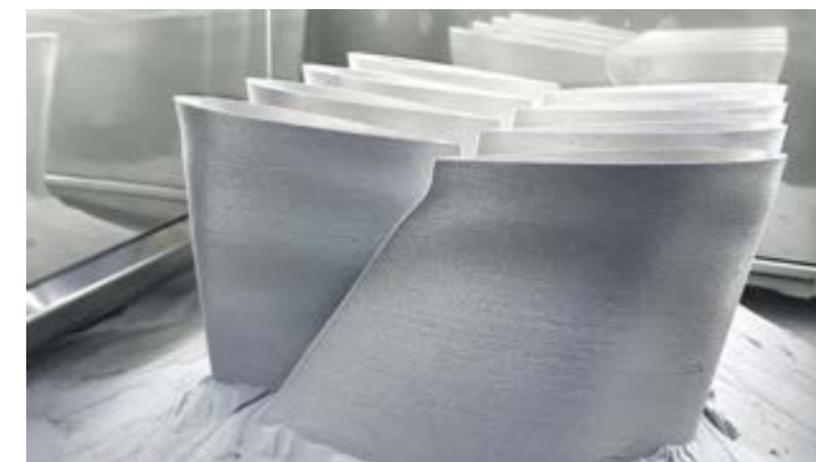
La primera entrega de combustor, que se espera en los próximos meses, demostrará las capacidades de producción de vanguardia de la planta, poniendo de relieve la experiencia del Grupo ITP Aero en cumplir con los altos estándares establecidos por Pratt & Whitney.

El programa GTF de ITP Aero UK avanza a buen ritmo para garantizar una transición fluida a la producción a gran escala en 2025.

## GRUPO ITP AERO PRIMERA COMPAÑÍA DE MOTORES AERONÁUTICOS EN OBTENER CERTIFICACIÓN EASA PARA UN COMPONENTE ESTRUCTURAL FABRICADO MEDIANTE FABRICACIÓN ADITIVA

El Grupo ITP Aero se convirtió en la primera compañía de diseño y fabricación de motores aeronáuticos en obtener la certificación Design Organisation Approval (DOA) de EASA (Agencia de Seguridad Aérea de la Unión Europea) y Production Organization Approval (POA) de AESA (Agencia Española de Seguridad Aérea) para componentes estructurales fabricados con tecnología aditiva, también conocido como impresión 3D. Los componentes estructurales certificados son los álabes de la estructura trasera del motor TP400.

Este hito destaca el papel pionero del Grupo ITP Aero en la aplicación de técnicas de fabricación avanzadas para producir componentes de motores de aviación de alta temperatura. La empresa ha desarrollado sus propios estándares y especificaciones de fabricación aditiva patentados, asegurando una producción de alta calidad y el cumplimiento de los estándares de seguridad de la industria.





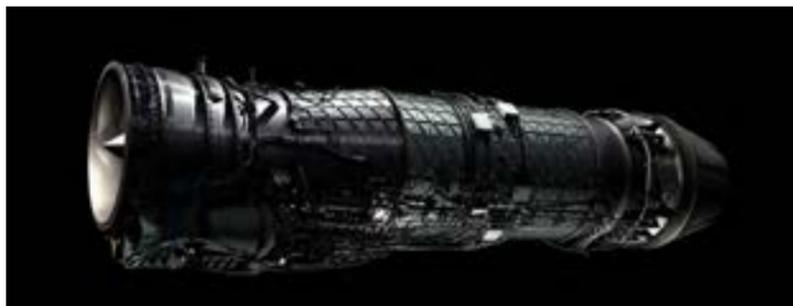
## APOYANDO A LA FLOTA DE EUROFIGHTER TYPHOON DEL EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO DE ESPAÑA

El Grupo ITP Aero desempeñó un papel clave en el apoyo al Ejército del Aire y del Espacio de España mediante su participación en un contrato importante con EUROJET Turbo GmbH y la Agencia de Gestión Eurofighter & Tornado de la OTAN (NETMA). El contrato, que entregará 59 nuevos motores EJ200 al Ejército del Aire y del Espacio de España, forma parte del proyecto de adquisición Halcón 2 de España, destinado a mejorar la preparación operativa y el rendimiento de la flota Eurofighter Typhoon.

El acuerdo refleja una sólida y continua colaboración entre los miembros del consorcio EUROJET—Rolls-Royce, MTU Aero Engines, ITP Aero y Avio Aero—consolidando el rol central del Grupo ITP Aero en el desarrollo y soporte a largo plazo del motor EJ200.

Como parte del contrato, el Grupo ITP Aero realizará el ensamblaje final de los motores EJ200 en sus instalaciones de Ajalvir en Madrid, con las entregas previstas para comenzar en 2029. Este acuerdo garantiza que las líneas de ensamblaje del EJ200 de ITP Aero seguirán operativas hasta al menos 2034, proporcionando estabilidad a las operaciones del EJ200 en España.

A finales de 2024, el Grupo ITP Aero también entregó un EJ200 del programa Halcón 1 al Ejército del Aire y del Espacio de España, contrato firmado en junio de 2022 entre EUROJET Turbo GmbH y la Agencia de Gestión Eurofighter y Tornado de la OTAN (NETMA), que suministrará 50 nuevos motores EJ200 al Ministerio de Defensa y Espacio de España.



## GRUPO ITP AERO OBTIENE LA VALIDACIÓN DE SUS OBJETIVOS A CORTO PLAZO POR PARTE DE LA INICIATIVA SCIENCE BASED TARGETS

La iniciativa SBTi (Science Based Targets initiative) aprobó los objetivos de reducción de emisiones a corto plazo del Grupo ITP Aero. Esta validación supone que la compañía trabajará en reducir las emisiones de carbono en sus propias operaciones y productos vendidos, en línea con el objetivo del Acuerdo de París de limitar el aumento de la temperatura global a 1.5°C.

ITP Aero se ha comprometido a los siguientes objetivos:

- Reducir las emisiones absolutas de GEI de alcance 1 y 2 en un 65% para 2030 desde el año base 2019.
- Reducir en un 55 % las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de alcance 3 derivadas del uso de los productos vendidos por kilómetro de asiento disponible para el año 2030, tomando como referencia el año base 2019\*.

*\*Los efectos no relacionados con el CO<sub>2</sub>e, que también pueden contribuir al calentamiento inducido por la aviación, no están incluidos en este objetivo. El Grupo ITP Aero se compromete a informar públicamente, durante el período de su objetivo, sobre su colaboración con las partes interesadas para mejorar la comprensión de las oportunidades de mitigar los impactos no relacionados con el CO<sub>2</sub>e de la aviación.*

Estos objetivos están relacionados con el negocio de ITP Aero y se revisarán para alinearlos con el nuevo perímetro del Grupo ITP Aero.



## TASA DE PARTICIPACIÓN DEL 86% EN LA ENCUESTA GLOBAL “CONSTRUYENDO ITP AERO JUNTOS”

El Grupo ITP Aero lanzó la encuesta “Construyendo ITP Aero Juntos” 2024, dirigida a todos los empleados para conocer sus opiniones sobre aspectos relevantes que marcan la diferencia en las empresas de alto rendimiento.

Un total de 4.814 personas participaron en la encuesta, lo que representa el 86% de la plantilla, siendo esta la mayor respuesta obtenida en una encuesta global del Grupo. Además, en cuanto a la valoración del eNPS o *employee net promoter score*, índice universal que mide en qué grado los empleados/as recomendarían su empresa como un buen lugar para trabajar, por segundo año consecutivo el Grupo ITP Aero obtuvo una calificación que la sitúa entre el 25% de compañías industriales con mejor valoración a nivel mundial.

La encuesta se realizó de forma digital en todos los países donde el Grupo ITP Aero está presente: España, Reino Unido, México, Estados Unidos e India. Se centró en 3 áreas principales: nuestra cultura, el compromiso con la sostenibilidad y la experiencia del empleado.

## 1.5. RATINGS, PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS<sup>1</sup>

### 1.5.1. Ratings



#### ECOVADIS

ITP Aero obtuvo la **Medalla de Platino** de EcoVadis, líder global en la evaluación de la sostenibilidad empresarial. Este reconocimiento sitúa a la compañía entre el 1% de las empresas más sostenibles del mundo evaluadas por EcoVadis en 2024. EcoVadis es un reconocido estándar a la hora de calificar la sostenibilidad empresarial y es la herramienta de referencia en el sector aeroespacial según el International Aerospace Environment Group (IAEG).



#### CDP CAMBIO CLIMÁTICO

El Grupo ITP Aero logró una calificación B en 2024 (2023: B), nivel de **“Management”**, otorgado a compañías que demuestran que están tomando medidas coordinadas en relación al cambio climático, para minimizar riesgos y aprovechar las oportunidades. Mantener el mismo desempeño que el año anterior ha sido un reto, ya que el Grupo ITP Aero ha ampliado su alcance a toda la organización y los requisitos de CDP están en constante evolución.

#### CDP WATER SECURITY

En 2024, el Grupo ITP Aero presentó por primera vez, la evaluación para CDP *Water Security*, obteniendo una calificación de C, nivel de **“Awareness”**.

Más información sobre estas evaluaciones están disponibles en la sección de Compromiso ESG.

<sup>1</sup> Los ratings, premios y certificaciones se diferencian según el perímetro de las empresas a las que corresponden, por lo que en algunos casos se puede notar que se hace referencia a ITP Aero y no al Grupo.

## 1.5.2. Premios y reconocimientos

### FINANCIAL TIMES “EUROPE’S CLIMATE LEADERS 2024”



El Grupo ITP Aero fue reconocido por el Financial Times como una de las “Europe’s Climate Leaders 2024”, logrando una puntuación de 70.1 y ocupando el puesto 259 de las 600 empresas reconocidas.

El ranking reconoce a las empresas europeas que han logrado las mayores reducciones en la intensidad de sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de los Alcances 1 y 2, que provienen respectivamente de las operaciones propias de la empresa y de la energía que utiliza, entre 2017 y 2022.

### EUPD EUROPEAN TRANSPARENCY AWARDS



El Grupo ITP Aero fue reconocido como uno de los ganadores de los EUPD European Transparency Awards por EUPD Research en las categorías de “Excelencia” y “Compañía Líder”. Este prestigioso premio destaca a las organizaciones que han integrado prácticas de sostenibilidad a largo plazo en sus operaciones y las comunican de manera transparente.

### PREMIOS EXPANSIÓN: TRANSICIÓN HACIA UNA ECONOMÍA SOSTENIBLE



El Grupo ITP Aero fue compañía ganadora en la IX Edición de los Premios por la Transición hacia una Economía Sostenible, organizados por el periódico español Expansión. En concreto, la empresa fue reconocida con el premio al Mejor Plan de Transición para lograr el objetivo de “Cero Emisiones Netas” antes de 2050, en la categoría de Gran Empresa.

## PREMIO AL MÉRITO EMPRESARIAL



Las instalaciones del Grupo ITP Aero en Querétaro (México) recibieron en 2024 el Premio al Mérito Empresarial 2023 en la categoría de Comercio Exterior, el reconocimiento más alto otorgado por la Administración Estatal de Querétaro. La compañía recibió el premio de manos de Mauricio Kuri, Gobernador del Estado de Querétaro, y Marco del Prete, Secretario de Desarrollo Sostenible, en un evento celebrado en la Casa de la Corregidora en Querétaro.

## 2024 HEROES ROLE MODEL LIST



Eva Azoulay, CEO del Grupo ITP Aero, fue reconocida en las Listas de Modelos a Seguir de los Héroes de INvolve 2024, apoyadas por YouTube. Esta iniciativa honra a los líderes empresariales que defienden la inclusión de las mujeres en el trabajo. El premio resalta el compromiso de Eva por fomentar una cultura diversa, equitativa e inclusiva en el Grupo ITP Aero.

## COMPAÑÍA LÍDER EN DIVERSIDAD 2024



El Grupo ITP Aero recibió el sello de Compañía Líder en Diversidad 2024 por parte del medio especializado Equipos & Talento por su compromiso con la promoción de una cultura diversa, equitativa e inclusiva que fomente un entorno creativo y cree oportunidades para todos. También se unió al programa Empowering Women's Talent, que tiene como objetivo promover el talento femenino y crear entornos de trabajo igualitarios e inclusivos.



## 2. COMPROMISO ESG

### 2.1. ESG en Grupo ITP Aero

- 2.1.1. Nuestro modelo ESG
- 2.1.2. Gobernanza ESG
- 2.1.3. Compromisos y Estrategia ESG
- 2.1.4. Calificaciones ESG
- 2.1.5. Premios y reconocimientos ESG

### 2.2. Análisis de Materialidad



## 2.1. ESG EN GRUPO ITP AERO

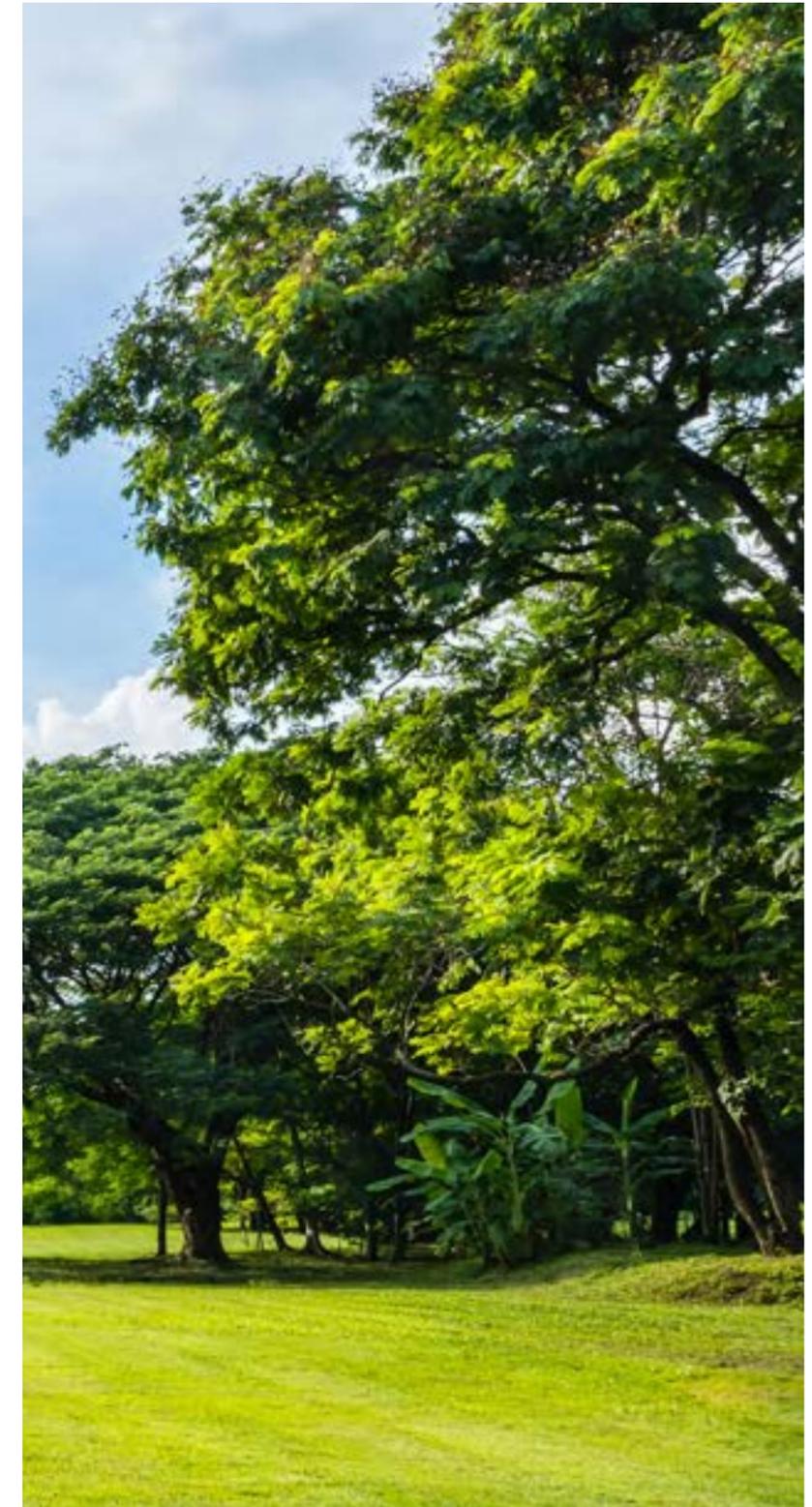
ESG (Environmental, Social and Governance) se refiere a los tres pilares fundamentales que determinan la sostenibilidad de una compañía, abarcando la gestión integral de elementos económicos, medioambientales, sociales y de buen gobierno.

En la estrategia del Grupo ITP Aero, la compañía plasma e integra de manera firme su compromiso con el desarrollo sostenible. Reconocemos la importancia de la sostenibilidad para nuestros públicos de interés, su papel fundamental para la industria de la aviación y hemos integrado los aspectos ESG en nuestra estrategia de compañía, en línea con el propósito del Grupo ITP Aero: “Juntos, encontrar mejores maneras de impulsar el vuelo y mantener su magia”.

Siendo conscientes de los desafíos que enfrenta nuestra industria y su impacto, el Grupo ITP Aero quiere ser parte de la solución y liderar con el ejemplo. Y para materializar este compromiso, el Grupo ha desarrollado su estrategia ESG, basada en el modelo ESG ligado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y en la matriz de materialidad, identificando las prioridades sobre las que avanzar en los próximos años y definiendo objetivos concretos para avanzar en dichas prioridades.

Durante 2024, el Grupo ITP Aero ha logrado:

- Avanzar en el cumplimiento de los objetivos estratégicos ESG establecidos en 2023<sup>2</sup>.
- Consolidar y reforzar la gobernanza ESG mediante nuevos mecanismos de gestión y nuevas políticas.
- Progresar en la adaptación a los nuevos requerimientos derivados de la normativa CSRD, sobre información corporativa en materia de sostenibilidad.
- Reconocimientos relevantes por parte de terceros y ratings de sostenibilidad.
- Incorporar por primera vez el negocio BP Aero en el Informe ESG del Grupo ITP Aero.
- Adherirse como **Full Member al International Aerospace Environmental Group (IAEG)**, reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y liderazgo en la industria.



<sup>2</sup> Para más información de la Estrategia ESG y Objetivos ver detalle en la sección 2.1.3.

**2.1. ESG en Grupo ITP Aero**   **2.2. Análisis de Materialidad****2.1.1. Nuestro modelo ESG**

El modelo ESG del Grupo ITP Aero, desarrollado en 2022 por un grupo de trabajo multidisciplinar, se basa en **6 pilares**: productos, operaciones, cadena de suministro, comunidades locales, personas y gobernanza, que representan los vectores que la compañía tiene como objetivo transformar, alineados con 13 de los 17 **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**. Incluye también los **15 elementos** que son relevantes en materia de ESG para el Grupo, definidos teniendo en cuenta nuestras características, las del sector, tamaño, actividades y sitios donde operamos, entre otros aspectos.

A continuación, se muestra el Modelo ESG del Grupo ITP Aero.



Una vez definido el modelo ESG, se llevó a cabo un análisis de materialidad basado en la relevancia que los 15 elementos ESG tienen para el Grupo y para sus grupos de interés, para lo que se lanzó una consulta a las partes interesadas clave, tal como se describe en la sección Análisis de Materialidad.



### 2.1.2. Gobernanza ESG

El Marco de Gobernanza del Grupo ITP Aero se perfecciona continuamente para asegurar que sus políticas, procesos, procedimientos, gestión de riesgos, mecanismos de cumplimiento, certificaciones, y reporting sean eficaces y se adapten a la organización y el alcance del Grupo, en continua evolución. El Código de Conducta y las políticas asociadas, así como el Código de Conducta de los Proveedores, resumen la esencia de los principios a los que el Grupo ITP Aero se compromete y que son aprobados por el Consejo de Administración.

La unidad organizativa ESG, encabezada por la Head de ESG, forma parte de la Dirección Ejecutiva de Estrategia y Sostenibilidad. Esta unidad es responsable de liderar la definición e implementación de la Estrategia ESG, colaborando con los responsables de cada uno de los elementos ESG según el modelo de gobernanza establecido.

En 2024, se ha fortalecido de forma significativa la gobernanza de los aspectos relativos a ESG, bajo la dirección del Comité Ejecutivo y los accionistas.

Enfoque	Chair	Participantes	Frecuencia	2024
Estrategia y Supervisión	Consejo de Administración	CEO, Director Ejecutivo de Estrategia y Sostenibilidad	Bi-Anual	2 revisiones: Aprobación Informe ESG y revisión avances
Supervisión	Comisión de Auditoría	Director Ejecutivo de Estrategia y Sostenibilidad, Head de ESG	Bi-Anual	2 Revisiones: Adaptación CSRD y revisión avances
ESG Roadmap	Director Ejecutivo de Estrategia y Sostenibilidad	Comité Ejecutivo, Head de ESG, Responsables de los Workstreams ESG	Trimestral	4 Comités realizados
Net Zero Roadmap	Sponsors Ejecutivos & Equipo Net Zero	Ejecutivos (Sostenibilidad, Operaciones, Ing&Tec) y Heads de ESG, Group Property, Ing&Tec	Trimestral	4 Comités realizados
Cadena de Suministro ESG	Sponsor Ejecutivo, Equipo de Cadena de Suministro	Director Ejecutivo de Cadena de Suministro, Head de Desarrollo de Cadena de Suministro, Head de ESG, Commodities	Trimestral	4 Comités realizados
Ejecución de Estrategia ESG	Head de ESG	ESG Workstreams	Trimestral	Al menos 4 sesiones realizadas

### ESG Workstreams

Net Zero	Producto	Medio Ambiente	DEI	Employee Engagement	Derechos Humanos	Salud & Seguridad	Comunidades Locales	Gobernanza	Compliance	Seguridad	Cadena de Suministro	ESG	Crecimiento Sostenible
----------	----------	----------------	-----	---------------------	------------------	-------------------	---------------------	------------	------------	-----------	----------------------	-----	------------------------



## 2.1. ESG en Grupo ITP Aero 2.2. Análisis de Materialidad

Los aspectos ESG a nivel global en el Grupo ITP son gobernados a través de catorce workstreams, que abordan los riesgos y oportunidades derivados de todos los elementos ESG. Se involucra a los equipos responsables de Medioambiente, Property, Ingeniería y Tecnología, Recursos Humanos, Talento y Cultura, DEI, Derechos Humanos, Salud y Seguridad, Comunidades Locales, Ética y Cumplimiento, Gobierno Corporativo e Interno, Seguridad, Cadena de Suministro, Riesgos, ESG, Estrategia y Financiero, que lideran los planes de implementación y son responsables de alcanzar los objetivos estratégicos previstos. Durante 2024 se ha creado una Workstream dedicada a Derechos Humanos, con el objetivo de desarrollar la estrategia de Derechos Humanos del Grupo ITP Aero y diseñar los procesos necesarios para asegurar el cumplimiento de las normativas CSRD y CSDDD, entre otras, y su primer paso será completar un ejercicio de identificación de los riesgos e impactos negativos de derechos humanos en la cadena de valor.

Como parte del modelo se han definido actividades, responsabilidades y aspectos de rendición de cuentas para cada uno de los roles en los que se soporta el modelo: cada workstream cuenta con un sponsor, que es miembro del Comité Ejecutivo, y un responsable principal. Además, puede haber responsables de otras áreas, que están al frente de las distintas iniciativas que se llevan a cabo en los workstreams.

Este modelo se utiliza también para desarrollar el Plan ESG del Grupo ITP Aero, que tiene por objeto ejecutar la estrategia. De esta forma se asegura que se contemplan todos los elementos ESG, alineamiento con el Propósito del Grupo y consistencia en objetivos, planes de acción, prioridades y otros aspectos.

Además, los mecanismos de gobierno del Grupo ITP Aero aseguran que cada uno de los elementos ESG son gestionados por la función responsable en los distintos foros de decisión como los comités de Estrategia, Net Zero, Tecnología, Medio Ambiente, Personas, Health and Safety, Compliance, Seguridad, Cadena de Suministro, entre otros.

### DEFINICIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ESG

ESG es una prioridad para la compañía, y desde el año 2023, la estrategia ESG forma parte del plan estratégico del Grupo y está alineada con el nuevo propósito de compañía.

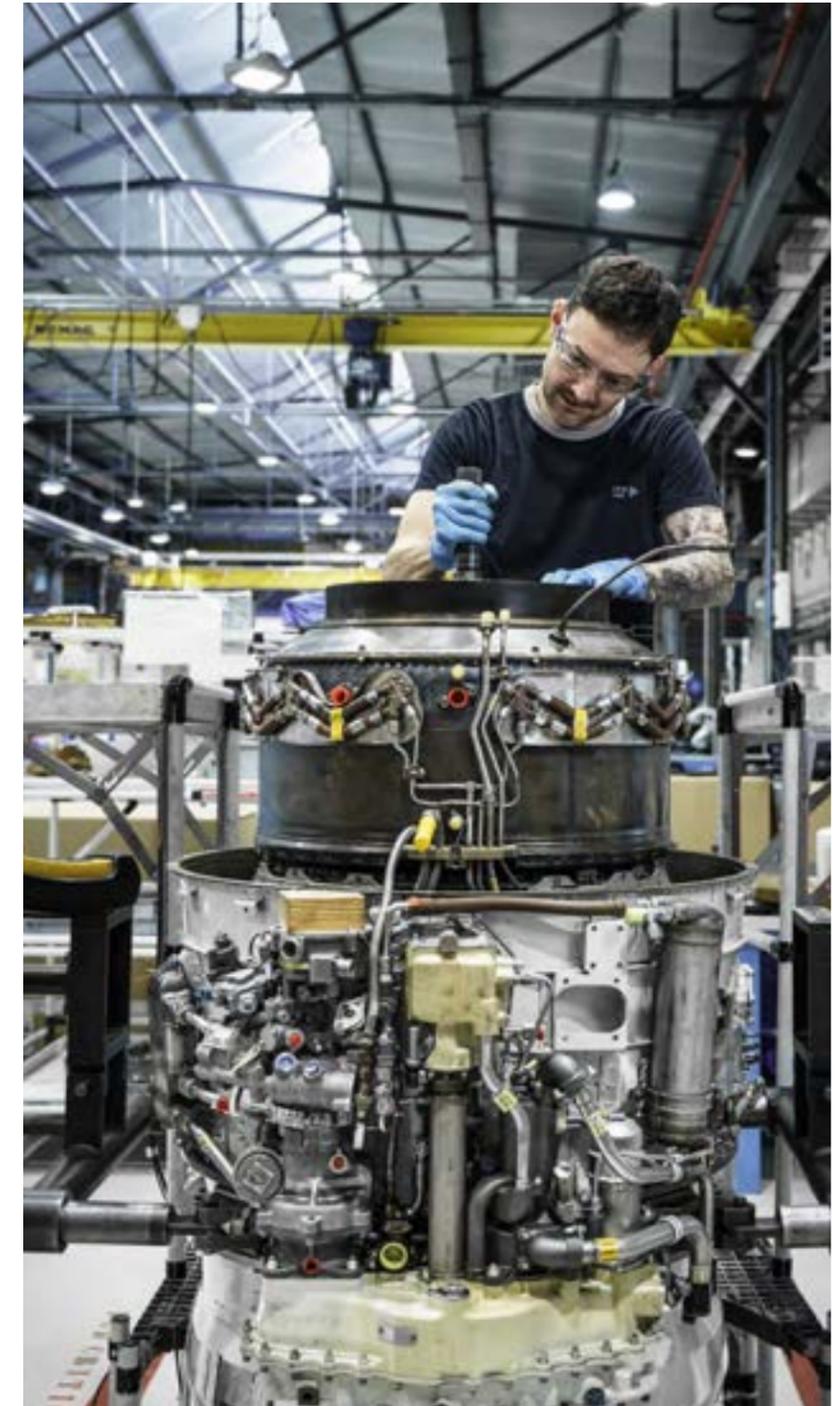
El propósito y estrategia, incluyendo la de ESG, fueron definidos por el Comité Ejecutivo y aprobados por el Consejo de Administración de ITP SAU en diciembre de 2023 y durante el año 2024 se han desplegado a todos los niveles de la organización.

### ACTUALIZACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA Y LAS POLÍTICAS GLOBALES

En 2024 el Consejo de Administración aprobó la actualización de las siguientes políticas que aplican a todo el Grupo ITP Aero:

- Política Medioambiente
- Política de Salud y Seguridad
- Política de Inversión Social
- Política de Acciones de Lobby y Relaciones Políticas
- Política de Seguridad del Producto
- Política de Seguridad de la Información
- Política de Calidad

Por otro lado, en 2024, se publicó una Declaración de Esclavitud Moderna, donde se informa sobre las medidas que se están tomando para prevenir y combatir la esclavitud moderna en las operaciones y en la cadena de suministro.





## INCENTIVOS

El Grupo ITP Aero cuenta con un Modelo de Objetivos como instrumento de incentivos y remuneración, integrando objetivos financieros, ESG y otros aspectos estratégicos. Este modelo determina la remuneración variable de los empleados no sindicalizados (aquellos cuya remuneración se gestiona fuera del convenio colectivo).

El modelo consta de Objetivos Globales, que aplican a todos los empleados de este colectivo del Grupo ITP Aero y Objetivos de Área, específicos para el desempeño del área, basados en sus responsabilidades.

Objetivos Globales (70%)		Objetivos de Área (30%)
Objetivos Financieros Globales	Objetivos de Compañía Globales: están alineados con los drivers estratégicos	Objetivos de Área
40%	30%	30%

En 2024, dentro del marco de Objetivos de Compañía, se incluye una sección asociada con el driver “Cuidamos de las Personas y del Mundo que nos rodea”, con un peso del 15% y una sección asociada con el driver de “Tecnologías de vuelo futuras” con un peso del 20%. Esto significa que los objetivos ESG representan un 10,5% del total de los objetivos globales del Grupo ITP Aero en 2024, y de ellos el 4,75% están relacionados con objetivos de Cambio Climático.

El pago del bono anual está sujeto al cumplimiento de estos objetivos, y para este grupo de empleados, el bono representa entre un 4% y un 30% de su salario base.

## ADAPTACIÓN A NUEVA NORMATIVA Y ESTÁNDARES

- **Directiva (UE) 2022/2464 sobre información corporativa en materia de sostenibilidad:** Según el paquete normativo OMNIBUS, propuesto en febrero de 2025 por la Unión Europea, la directiva CRSD será de aplicación para el Grupo ITP Aero a partir del ejercicio 2027. Sin embargo, durante este año 2024 el Grupo se ha estado preparando para adaptarse a los nuevos estándares de reporte (ESRS) propuestos por la CSRD. Para ello, se ha llevado a cabo un análisis de doble materialidad, que será el punto de partida de un futuro informe de sostenibilidad adaptado a CRSD. Adicionalmente, se ha realizado un análisis “gap” para comparar el grado de cumplimiento y la necesidad de adaptación que presenta el Grupo frente a la CSRD, considerando la información que actualmente se reporta y los nuevos requerimientos.
- **Reglamento (UE) 2020/852 sobre Taxonomía Europea:** Durante el año 2024 se ha hecho un análisis preliminar de las actividades económicas, principales y secundarias del Grupo ITP Aero, que podrían ser consideradas sostenibles según la Taxonomía Europea.
- **Reglamento (UE) 2023/956 por el que se establece un Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono (CBAM):** Las características propias de la actividad del Grupo ITP Aero hacen que se vea sujeto al CBAM. Esta iniciativa planteada por la Unión Europea impone un precio al carbono emitido durante la producción de bienes importados a la UE. Con el objeto de favorecer la reducción de emisiones más allá de nuestras fronteras. El Grupo ITP Aero, como importador y exportador de bienes afectados, está trabajando internamente y con sus proveedores, en una metodología sólida y en procesos de diligencia debida que garanticen la recopilación y el reporte de los datos requeridos en los informes trimestrales.

## RIESGOS

Los riesgos relativos a los distintos elementos ESG se gestionan siguiendo el proceso de Gestión de Riesgos Corporativos, que se describe en el apartado correspondiente. Los riesgos relativos a la función ESG se han identificado y evaluado en 2024 siguiendo dicho proceso.

Adicionalmente, se está realizando un ejercicio de Riesgos y Oportunidades de Cambio Climático. Este ejercicio engloba riesgos físicos (agudos o crónicos), considerando el impacto financiero que puede tener para la actividad del Grupo, un clima cambiante, por ejemplo, inundaciones o fenómenos meteorológicos extremos. Así como, riesgos de transición, entendidos como las pérdidas financieras consecuencia directa o indirecta del proceso de ajuste hacia una economía medioambientalmente sostenible y baja en carbono.

Durante este año 2024 se ha avanzado en la identificación de riesgos y oportunidades, físicos y de transición, relevantes para el Grupo ITP Aero y su cadena de valor.

A su vez, este ejercicio requiere la realización de un análisis de escenarios que serán considerados para evaluar la exposición y probabilidad del Grupo ITP Aero respecto a la materialización de los riesgos identificados. Para el análisis se están considerando escenarios existentes como por ejemplo el propuesto por el IPCC, así como escenarios específicos definidos por nuestro equipo de Estrategia, adaptados y enfocados según la realidad de nuestras unidades de negocio.

Durante el año 2025 se completará el ejercicio, con la evaluación del impacto cuantitativo o cualitativo de los riesgos y oportunidades en cada uno de los activos y geografías del Grupo ITP Aero y en los horizontes temporales y escenarios priorizados.

Todo ello reforzará la gestión de riesgos y oportunidades climáticos, potenciando el alineamiento a los estándares y normas de referencia como el TCFD o el ESRS E1 Cambio Climático, así como la implementación de medidas que hacen al Grupo ITP Aero más resiliente ante posibles eventos climáticos.



### 2.1.3. Compromiso y Estrategia ESG

El Grupo ITP Aero ha estado trabajando en la estrategia ESG 2027 desde 2023. Esta estrategia forma parte de la estrategia del Grupo y materializa sus compromisos con un futuro más sostenible, protegiendo el medio ambiente, con un impacto positivo en la sociedad y ejerciendo una adecuada gobernanza.

En línea con el Propósito de compañía y con la ambición del Grupo ITP Aero de convertirse en un referente de primer nivel en sostenibilidad, la estrategia ESG se basa en 10 líneas estratégicas de acción:

Medio Ambiente	Social	Gobernanza
<p><b>Descarbonizar nuestra industria y reducir nuestra huella medioambiental liderando con el ejemplo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar el Plan de Acción Net Zero para reducir las emisiones de CO<sub>2</sub>, producidas directa o indirectamente por las operaciones y productos y definiendo objetivos a corto y largo plazo.</li> <li>• Mejorar nuestros productos y servicios, desarrollar tecnologías de vuelo futuras y apoyar combustibles de aviación sostenibles (SAF) para contribuir a una industria aeronáutica más sostenible.</li> <li>• Colaboración activa en iniciativas industriales regionales, nacionales e internacionales centradas en reducir las emisiones del transporte aéreo y desarrollar juntos tecnologías de vuelo sostenibles para el futuro.</li> <li>• Desarrollar operaciones y actividades internas de manera responsable, buscando eficiencia y definiendo objetivos para proteger el medio ambiente.</li> </ul>	<p><b>Convertir nuestra compañía en un gran lugar para trabajar que garantice la igualdad de oportunidades y con una contribución positiva en las comunidades donde operan.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear un entorno de trabajo seguro y condiciones laborales que aseguren igualdad de oportunidades y el desarrollo profesional y personal de todos los empleados.</li> <li>• Contribuir a las comunidades para lograr un desarrollo y crecimiento positivo.</li> </ul>	<p><b>Actuar de forma ética y responsable siguiendo las mejores prácticas, internamente y a lo largo de la cadena de valor.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asegurar que cumplimos las regulaciones y seguimos las mejores prácticas internacionales en Ética, cumplimiento, transparencia y buen gobierno.</li> <li>• Trabajar juntos con nuestra cadena de suministro externa para fomentar una cadena de valor sostenible.</li> </ul>
<b>ESG</b>		
<p><b>Ser un referente de primer nivel en sostenibilidad.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtener calificaciones ESG y posicionarse como un referente en sostenibilidad en el sector de la aviación.</li> <li>• Asegurar que actuamos con transparencia con los grupos de interés y seguimos las mejores prácticas internacionales en reporting.</li> </ul>		



## PRIORIDADES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESG

Teniendo en cuenta la materialidad, los retos del sector, sus compromisos y las diez líneas estratégicas, como parte de la estrategia ESG, el Grupo ITP Aero ha establecido las siguientes prioridades y objetivos a desarrollar los próximos años.



Buena tendencia



Objetivo en proceso



Por debajo de lo esperado

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESG	ESTATUS	PROGRESO 2024
<b>MEDIO AMBIENTE</b>		
<b>Cambio Climático: Emisiones CO<sub>2</sub></b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducir en términos absolutos las emisiones de GEI de alcance 1 y 2 en un 65% para 2030 respecto a la línea base 2019. Línea de base 2019: 17.447 tn, correspondiente a ITP Aero.<sup>1</sup> Este objetivo se revisará para alinearlo con el nuevo perímetro del Grupo ITP Aero.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>El 2024 se cierra con 10.467 tn CO<sub>2</sub>e emitidas por ITP Aero, lo que supone un 40% de reducción de emisiones de GEI en los alcances 1 y 2 respecto a la línea base 2019.</li> <li>Las emisiones totales de alcance 1 y 2 del Grupo ITP Aero ascendieron a 12.878 tn CO<sub>2</sub>e.<sup>3</sup></li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducir en un 55% las emisiones de GEI derivadas del uso de los productos vendidos por kilómetro de asiento disponible para 2030 respecto a la línea base 2019.<sup>1,2</sup> Línea de base 2019: (aviación comercial): 1,69 gCO<sub>2</sub>e/ASK en escenario Business As Usual (BAU)/1,51 gCO<sub>2</sub>e/ASK en escenario disponibilidad creciente de combustible de aviación sostenible (SAF).<sup>1</sup></li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Durante el proceso para la validación de los objetivos por SBTi, la definición de este objetivo ha cambiado respecto al inicialmente planteado.<sup>4</sup></li> <li>2024 se cierra con 0,84 grCO<sub>2</sub> por ASK, que refleja una reducción en línea con el objetivo 2030. Las emisiones (ponderada de la participación de ITP) en toda la vida del motor asociadas a los motores entregados por ITP en 2024 suponen una reducción del 44% respecto a la línea base 2019.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducir las emisiones de GEI alcance 1, 2 y 3 en un 90% en 2050 respecto a línea base 2019.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha avanzado en el cálculo de emisiones de alcance 3 y en su automatización.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Definir en 2025 una estrategia sobre SAF, combustibles sostenibles de aviación.</li> </ul>	<b>Nuevo objetivo.</b>	
<b>Cambio Climático: Innovación en Producto</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Definir metodología / criterios de ITP Aero para medir R&amp;T y R&amp;D en programas más sostenibles, nuevas tecnologías sostenibles (híbrido-eléctrico, hidrógeno...) y eficiencia ambiental de nuestros productos. Calcular línea de base y marcar objetivos en 2024.</li> <li>Este objetivo se mantiene en 2025. Una vez acordados los indicadores se definirá la estrategia en relación con R&amp;T y R&amp;D en productos sostenibles.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha definido una metodología basada en la Taxonomía de la UE y las mejores prácticas. Se está en proceso de definir indicadores de seguimiento.</li> <li>Se ha definido un nuevo objetivo sobre el desarrollo de tecnologías sostenibles.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de tecnología para motores ultraeficientes (Ultrafan), propulsión eléctrica e híbrida-eléctrica y propulsión por hidrógeno. Se diseñará un plan con los hitos a ejecutar en 2025-2027.</li> </ul>	<b>Nuevo objetivo.</b>	

<sup>1</sup> Validado por SBTi.

<sup>2</sup> Los efectos no relacionados con el CO<sub>2</sub>e, que también pueden contribuir al calentamiento inducido por la aviación, no están incluidos en este objetivo. El Grupo ITP Aero se compromete a informar públicamente, durante el período de su objetivo, sobre su colaboración con las partes interesadas para mejorar la comprensión de las oportunidades de mitigar los impactos no relacionados con el CO<sub>2</sub>e de la aviación.

<sup>3</sup> Ver más detalle en el apartado 3.1.1 Net Zero Estrategia de Carbono.

<sup>4</sup> Objetivo inicialmente planteado a SBTi: Reducir las emisiones de GEI de la aviación comercial alcance 3 -categoría 11 Uso de Productos Vendidos – en un 30% por ASK (Asiento Pasajero Kilometro) para 2030 respecto a la línea base 2019. Línea base 2019, referencia aviación comercial: 1,69 gCO<sub>2</sub>e/ASK en escenario Business As Usual (BAU) / 1,51 gCO<sub>2</sub>e/ASK en escenario disponibilidad creciente de combustible de aviación sostenible (SAF)



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESG	ESTATUS	PROGRESO 2024
<b>Impacto Medioambiental</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducir la tasa de residuos a eliminación<sup>5</sup> hasta un 15% en 2030. Línea de base 2022: 20%. Este objetivo se ha revisado para alinearlo con el nuevo perímetro del Grupo ITP Aero.</li> <li>Objetivo 2025: Reducir la tasa de residuos a eliminación a 30%, lo que representa una reducción del 2% respecto a línea base. Línea base 2024: 32%.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Desviación en el objetivo porque se detectó una clasificación incorrecta de determinados residuos (en México y Hucknall). Se ha corregido y recalculado la línea de base y se ha definido un nuevo objetivo. La nueva línea de base es 32%, correspondiente a 2024.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar el impacto del crecimiento a 2027 en la generación de residuos totales y por centro y definir objetivo de reducción en 2024.</li> <li>Objetivo 2025: No exceder 7.700 tn de residuos totales, considerando el crecimiento proyectado. Línea de base 2024: 6.400 tn.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecida la línea de base (2024) global y por centro: 6.400 tn. Se ha estimado cómo varía la generación de residuos con el aumento de la actividad, que difiere en cada centro, y se ha definido un objetivo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar una auditoría de uso del agua, calcular línea de base y definir objetivos de mejora en 2024. Línea de base 2024: 272,86 MI. Objetivo 2025: definir la hoja de ruta global para asegurar que el consumo de agua no exceda 327MI, considerando el crecimiento proyectado.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizada la auditoría de uso del agua en Zamudio. Se han identificado medidas para Zamudio y para otros centros.</li> <li>Establecida la línea de base (2024) global y por centro: 272,86 MI. Definido nuevo objetivo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumentar la cobertura del sistema de gestión ambiental (ISO 14001 y EMAS). Objetivo 2025: Certificación ISO 14001 para Bidco y Castings Mexico. Registro EMAS para Derio.</li> </ul>	<b>Nuevo objetivo.</b>	

<sup>5</sup> Eliminación: Cualquier operación que no sea recuperación, incluso cuando ésta tiene como efecto secundario la recuperación de energía.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESG	ESTATUS	PROGRESO 2024
<b>SOCIAL</b> 		
<b>Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI)</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Presencia de un 25% de mujeres todos los niveles de liderazgo para 2027. Línea de base 2022: 22,9%.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>2024 se cierra con 23,2% de mujeres en todos los niveles de liderazgo, que supone 1,3% por encima de la línea base y una mejora del 4% respecto a 2023.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar una evaluación de la madurez de la diversidad, equidad e inclusión y definir el Plan de DEI para los próximos años en 2024. El objetivo para el periodo 2025-2027 es ejecutar el Plan DEI.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha realizado una evaluación de la madurez en DEI y definido un plan de acción para los próximos años. Se han iniciado las acciones planificadas para 2024. La percepción de los empleados respecto a DEI mejoró en 3 puntos.</li> </ul>
<b>Compromiso con las personas</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Obtener una calificación excelente<sup>1</sup> en el indicador Employee Net Promoter Score en 2027. Objetivo participación: 85%.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>La participación ha superado el objetivo, alcanzando el 86%. El eNPS del Grupo ITP Aero está por encima del top 25% del sector industrial.</li> </ul>
<b>Salud y seguridad</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cobertura del sistema de H&amp;S al 100% en 2025.<sup>2</sup></li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>100% del sistema de H&amp;S cubierto en 2024.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducir la tasa de incidencia (TRIR)<sup>3</sup> a 0,34 en 2027. Línea de base 2022: 0,47. Este objetivo se revisará para alinearlo con el nuevo perímetro del Grupo ITP Aero.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>TRIR 2024: 0,307. Buen resultado, se mantiene por debajo de la línea de base y muestra tendencia claramente positiva.</li> </ul>
<b>Impacto positivo en la comunidad</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualizar la Política de Inversión Social. Definir la Estrategia sobre Comunidades Locales y los objetivos a implementar durante el periodo 2024-2027.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha actualizado la Política de Inversión Social del Grupo ITP Aero. La Estrategia sobre Comunidades Locales 2025-2027 se encuentra en proceso de definición, con un avance del 70% a cierre de 2024.</li> </ul>

<sup>1</sup> Excelente: Por encima del top 25% del sector industrial.

<sup>2</sup> Cobertura del sistema H&S: enfocada al control del cumplimiento legal y gestión adecuada de accidentes e incidentes.

<sup>3</sup> Definición de la tasa de incidencia de acuerdo al estándar ESRS S1-14.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESG	ESTATUS	PROGRESO 2024
<b>GOBERNANZA</b> 		
<b>Gobierno corporativo</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Definir un plan para implementar la Estrategia de Gobierno Corporativo para el periodo 2024-2027. El objetivo para el periodo 2025-2027 es ejecutar el plan definido.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Definido un plan de acción que incluye acciones relacionadas con los distintos aspectos de Gobernanza para los próximos años. Buen avance en las acciones planificadas para 2024.</li> </ul>
<b>Integridad y cumplimiento. Anticorrupción</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cobertura del sistema de gestión de Ética y Cumplimiento al 100% en 2024. Este objetivo se mantiene en 2025. Se adaptará para alinearlo con el nuevo perímetro del Grupo ITP Aero.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>El Grupo ITP Aero cuenta con un Sistema de Cumplimiento que cubre el 100% de la empresa. Se trata de un Programa Global implantado en la matriz BidCo y en otras empresas del Grupo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistema de cumplimiento certificado en todos los centros materiales: ITP Aero UK en 2025, 3 años para cualquier otro centro material.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha desarrollado el Programa de Cumplimiento en ITP Aero UK durante 2024 (evaluando los riesgos e identificando los controles que existen en el Reino Unido), con objeto de incluirlo en el certificado existente durante 2025.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nuevo Código de Conducta en 2025, con un 95% de adherencia de los empleados en 2026.</li> </ul>	<b>Nuevo objetivo.</b>	
<b>Sustainable Procurement</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Definir criterios para evaluar la cadena de suministro en relación con aspectos ESG, así como la estrategia de compras sostenibles y modelo operativo a implementar para 2027.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de acción de cadena de suministro sostenible en progreso. Además, en 2024 concluye con éxito un programa de evaluación ESG a una muestra representativa de 24 proveedores, logrando una participación del 83%.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Adherencia de los proveedores al Código de Conducta.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Incorporada la adherencia de los proveedores al Código de Conducta en las auditorías del sistema de calidad y las evaluaciones online de ESG.</li> <li>El 100% de los proveedores que participan en el programa de evaluación ESG han confirmado conocer el Código de Conducta de Proveedores de ITP Aero y su adhesión o alineamiento con su propio código de conducta. Además, el 62% de los proveedores evaluados cuenta con cláusulas específicas sobre el Código de Conducta, así como cláusulas ambientales y sociales incorporadas en sus contratos.</li> </ul>



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESG	ESTATUS	PROGRESO 2024
<b>ESG</b>		
<b>Calificación ESG</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>EcoVadis: Lograr medalla de platino en 2025. El objetivo para próximos años es consolidar y mantener platino.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>EcoVadis 2024: Medalla Platino. 91/100. Top 1% de las empresas evaluadas en Ecovadis.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>CDP Climate Change: 1ª evaluación en 2023, definir objetivo en 2024. En 2025 el objetivo es consolidar B en Clima y definir ambición a medio plazo.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizada evaluación y desarrollado un plan de acción sobre CDP Cambio Climático. Adicionalmente en 2024 se realizó la evaluación según CDP Water Security. Puntuación 2024: Clima B, Agua C.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Obtener un tercer rating en 2024.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizada primera evaluación según S&amp;P CSA.</li> </ul>
<b>Reporting y transparencia</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Adaptación continua de los informes de sostenibilidad de acuerdo con estándares reconocidos y mejores prácticas.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Durante 2024 se han llevado a cabo varios proyectos para adelantar la adaptación a la normativa CSRD y Taxonomía de la UE.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Definir en 2025 una estrategia sobre Comunicación ESG y plan para el periodo 2025-2027.</li> </ul>	<b>Nuevo objetivo.</b>	



## ADHESIÓN A INICIATIVAS EXTERNAS



El Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la mayor iniciativa voluntaria de sostenibilidad empresarial del mundo, basada en diez principios universales en las áreas de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción. Además, promueve que las compañías adheridas adopten medidas para la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y comuniquen sus avances públicamente (COP).

ITP Aero fue cofundadora del Pacto Mundial España, la oficina española de esta Iniciativa.

Durante 2024, el Grupo ITP Aero ha completado su participación en el programa Climate Ambition Accelerator y confirmado la participación en dos programas a desarrollar en 2025: el Business & Human Rights Accelerator y como Empresa Impulsora en el Programa de Capacitación: Proveedores Sostenibles.



En el año 2021, ITP Aero se sumó a la campaña de Naciones Unidas "Race to Zero" a través del programa "Business Ambition to 1.5 °C", por el que se compromete a reducir las emisiones estableciendo objetivos de reducción de emisiones basados en la ciencia, de la mano de SBTi, en toda la cadena de valor.

ITP Aero está gestionando este compromiso a través del proyecto Net Zero. En 2024, la iniciativa SBTi (Science Based Targets initiative) ha aprobado los objetivos de reducción de emisiones a corto plazo de ITP Aero. Esta validación supone que ITP Aero trabajará en reducir las emisiones de carbono en sus propias operaciones, cadena de valor y productos vendidos, en línea con el objetivo del Acuerdo de París de limitar el aumento de la temperatura global a 1.5°C.



El Grupo ITP Aero es consciente del impacto medioambiental derivado del uso de los sistemas. Por ello, desde 2023 el Grupo ITP Aero ha firmado un Pacto de Adhesión por la Ciberseguridad Sostenible. Cyber green proof.

Este pacto busca promover prácticas y medidas que fomenten la seguridad en línea, al mismo tiempo que se adhieren a los principios de sostenibilidad, reconociendo así la necesidad de proteger el medio ambiente y alcanzar un equilibrio adecuado entre el desarrollo tecnológico y la preservación del entorno.



El Grupo ITP Aero, comprende los desafíos que enfrenta su industria y su impacto. Para la compañía, es esencial la colaboración a través de alianzas estratégicas, por ello, en 2024 se han unido como Full Member al International Aerospace Environmental Group (IAEG). Reafirmando su compromiso con el desarrollo sostenible y liderazgo en la industria.

IAEG proporciona un foro para que el sector aeroespacial y de defensa desarrolle estándares y soluciones frente a los desafíos regulatorios y ambientales que enfrentan las empresas del sector. Durante más de 10 años, los miembros del IAEG han trabajado juntos para abordar el cambio climático, involucrar a la cadena de suministro y promover la sostenibilidad ambiental.



### 2.1.4. Calificaciones ESG<sup>2</sup>

En su apuesta por la transparencia y mejora de desempeño ESG en 2024 ITP Aero, ha participado en tres procesos de ratings de sostenibilidad.

#### ECOVADIS:

ITP Aero ha sido reevaluado en 2024 y ha obtenido una “medalla de platino” de Ecovadis, lo que la sitúa dentro del 1% de las mejores empresas evaluadas en 2024. La puntuación global fue de 91 sobre 100 (2023: 71 – Medalla Gold). La puntuación se basa en políticas, acciones, certificaciones y resultados en cuatro pilares: Medio Ambiente, Laboral y Derechos Humanos, Ética y Compras Sostenibles.



#### CDP CAMBIO CLIMÁTICO:

El Grupo ITP Aero ha logrado una calificación B en 2024 (2023: B), nivel de **“Management”**, otorgado a compañías que demuestran que están tomando medidas coordinadas en relación al cambio climático, para minimizar riesgos y aprovechar las oportunidades. Mantener el mismo desempeño que el año anterior ha sido un reto, ya que el Grupo ITP Aero ha ampliado su alcance a toda la organización y los requisitos de CDP están en constante evolución.

#### CDP WATER SECURITY:

En 2024, el Grupo ITP Aero presentó por primera vez, la evaluación para CDP Water Security, obteniendo una calificación de C, nivel de **“Awareness”**.

El cuestionario integrado de CDP Cambio Climático y CDP Water Security del 2024 se han registrado en la plataforma de CDP bajo el nombre de Bain Propulsion Bidco S.L.

#### S&P CSA:

En diciembre 2024, el Grupo ITP Aero completó la Evaluación de Sostenibilidad Corporativa (CSA) de S&P Global. Esta evaluación abarca tres dimensiones clave: Gobernanza-Económica, Medioambiental y Social. La CSA es ampliamente utilizada por inversores y proporciona una visión completa de nuestra sostenibilidad. Los resultados obtenidos en la CSA permitirán evaluar el desempeño actual y fortalecer los planes de mejora. Esta información es fundamental para el informe de sostenibilidad, ya que guía a la compañía en la creación de valor sostenible para todos los grupos de interés.

<sup>2</sup> Los ratings, premios y certificaciones se diferencian según el perímetro de las empresas a las que corresponden, por lo que en algunos casos se puede notar que se hace referencia a ITP Aero y no al Grupo.



## CERTIFICACIONES:

Dada la larga trayectoria del Grupo ITP Aero velando por aspectos relacionados con medio ambiente, sociedad y gobernanza, el Grupo cuenta con sistemas de gestión que están certificados por una entidad independiente. Esto demuestra el compromiso con los estándares de ESG, la implantación de procesos robustos que aseguren una adecuada gestión de los riesgos y oportunidades, así como herramientas para la mejora continua.

Dentro de las certificaciones más relevantes en temas de sostenibilidad están las de Medio Ambiente (ISO 14001 y EMAS); Salud y seguridad (ISO 45001); Cumplimiento

Penal (UNE 19601) y Antisoborno (ISO 37001); Seguridad del Producto (DOA Part 21J; POA Part 21G and as MOA Part 145) y Calidad (AS9100, AS 9110, ISO 9001, PECAL 2310).

Las certificaciones de los sistemas de gestión disponibles en 2024 corresponden al perímetro ITP Aero, excepto la certificación de ISO45001, que amplió su perímetro en 2024 para incluir a BIDCO.

En 2024 todas las certificaciones han sido renovadas y adicionalmente se han obtenido nuevos certificados:

- ISO 27001 de Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información.
- Registro EMAS para el centro de Sestao.



### 2.1.5. Premios y Reconocimientos ESG

En 2024, ITP Aero recibió varios reconocimientos:

- Financial Times “Europe’s Climate Leaders 2024
- EUPD Research: Premio Europeo a la Transparencia ESG 2024
- Premios Expansion: Transformación hacia una Economía Sostenible por su estrategia Net Zero
- INvolve’s 2024 Heroes Role Model List
- Diversity Leading Company 2024

Para más detalles ir a la sección: 1.5.2 Premios y reconocimientos.



## 2.2. ANÁLISIS DE LA MATERIALIDAD

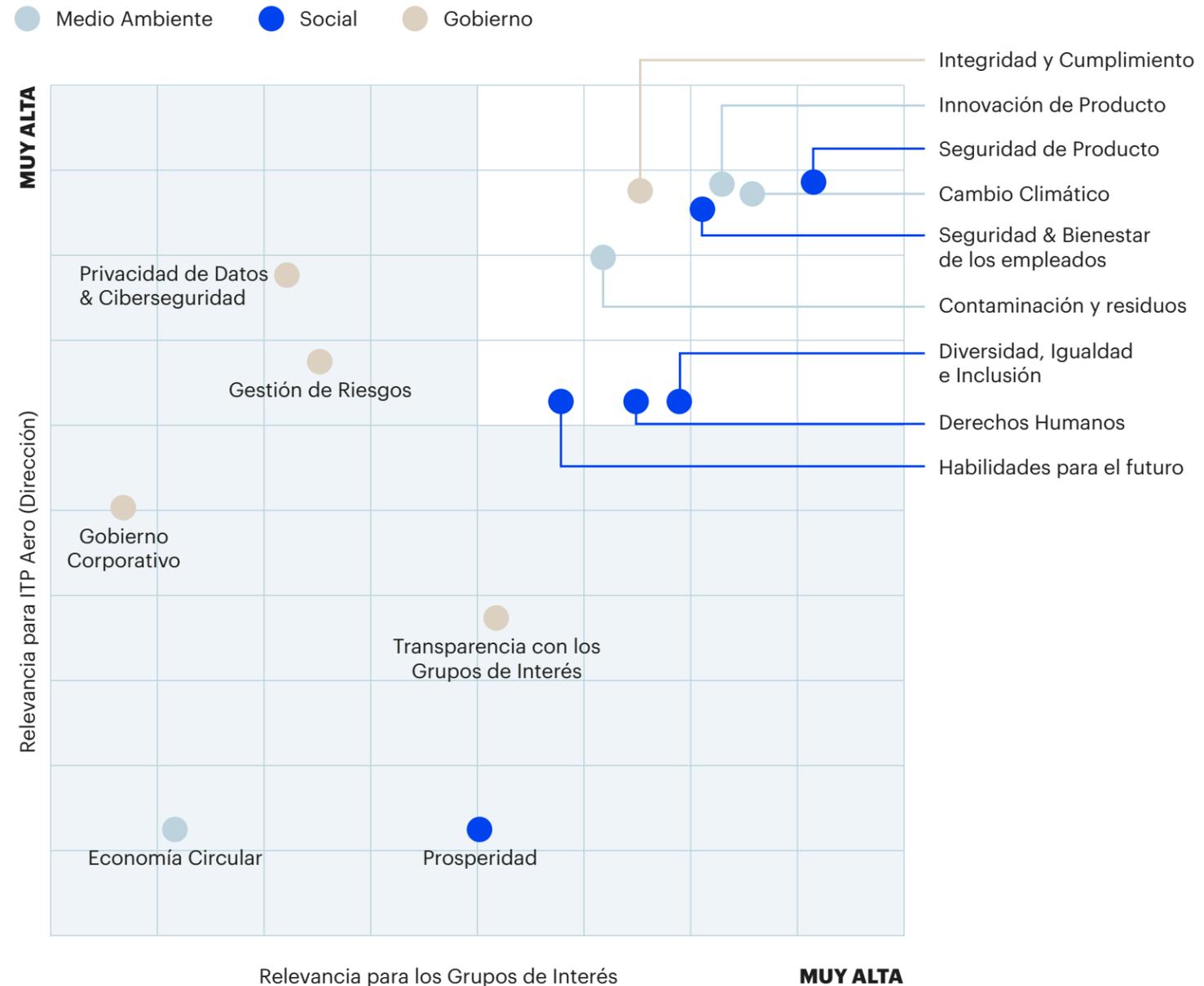
En un contexto económico, social ambiental y de gobernanza, en el que los desafíos de la sostenibilidad están en constante crecimiento resulta necesario que los elementos ESG sean priorizados en función de su relevancia tomando en cuenta la opinión de la diversidad de las partes interesadas.

Un tema es considerado material cuando impacta en la toma de decisiones, acciones y el desempeño de una organización y sus grupos de interés. Para el desarrollo del análisis de materialidad se tienen en cuenta la relevancia de los elementos ESG tanto para la compañía como para sus grupos de interés.

El último análisis de materialidad publicado se realizó a finales de 2022. Se identificaron los 15 elementos ESG materiales para ITP Aero y se lanzó una consulta con los grupos de interés más relevantes para medir el grado de relevancia de estos elementos para ellos. Se consideraron las opiniones de accionistas, clientes, empleados, organismos gubernamentales locales, asociaciones empresariales, sociedad, universidades, centros tecnológicos, proveedores, sindicatos y personal subcontratado.

Para determinar la relevancia de los elementos ESG para ITP Aero, se llevó a cabo el mismo proceso de consulta con la alta dirección. Esto se sumó al análisis de la materialidad ESG en el sector y el resultado de este análisis se refleja de forma visual en dos ejes en la matriz de materialidad.

Dada la naturaleza del negocio del Grupo ITP Aero, la matriz de materialidad sigue siendo válida en 2024 y se alinea con la estrategia. Por ello, este ejercicio de materialidad se mantiene vigente y es aplicable al Grupo ITP Aero, proporcionando un apoyo para la preparación del Informe ESG 2024.



### MATRIZ DE MATERIALIDAD SIMPLE

De los 15 elementos ESG, los más materiales tanto para el Grupo ITP Aero como para sus grupos de interés son 9: seguridad del producto; cambio climático; innovación de producto; seguridad y bienestar de los empleados; integridad y cumplimiento; contaminación y residuos; diversidad, igualdad e inclusión; derechos humanos; y habilidades para el futuro.

A lo largo de este informe se aporta información relativa a los elementos ESG durante 2024. Gran parte de ellos se han identificado como prioritarios dentro de la estrategia ESG y se han definido objetivos para los próximos años, como se describe anteriormente.

**2.1. ESG en Grupo ITP Aero** **2.2. Análisis de Materialidad**

ELEMENTOS ESG	SECCIÓN DEL INFORME
<b>Cambio climático</b>	2.1 ESG en el Grupo ITP Aero 3.1 El reto de la descarbonización y la innovación 3.2 Reduciendo la huella medioambiental en nuestras operaciones 5.3 Nuestra Cadena de Suministro
<b>Contaminación y residuos</b>	2.1 ESG en el Grupo ITP Aero 3.2 Reduciendo la huella medioambiental en nuestras operaciones
<b>Economía circular</b>	2.1 ESG en el Grupo ITP Aero 3.2 Reduciendo la huella medioambiental en nuestras operaciones 5.3 Nuestra Cadena de Suministro
<b>Innovación de producto</b>	2.1 ESG en el Grupo ITP Aero 3.1 El reto de la descarbonización y la innovación
<b>Seguridad del producto</b>	2.1 ESG en el Grupo ITP Aero 4.6 Calidad y Seguridad de producto
<b>Prosperidad</b>	2.1 ESG en el Grupo ITP Aero 4.1 Nuestras Personas – Entorno laboral 4.3 Cultura y desarrollo del talento 4.4 Diversidad, Equidad e Inclusión 4.7 Contribución a nuestras comunidades 5.3 Nuestra cadena de suministro 5.6 Transparencia fiscal
<b>Derechos humanos</b>	2.1 ESG en el Grupo ITP Aero 5.2 Ética y cumplimiento 4.1 Nuestras Personas – Entorno laboral 4.2 Salud y Seguridad 4.3 Cultura y desarrollo del talento 4.4 Diversidad, Equidad e Inclusión 4.5 Relaciones Laborales 5.3 Nuestra cadena de suministro

ELEMENTOS ESG	SECCIÓN DEL INFORME
<b>Seguridad y bienestar de los empleados</b>	2.1 ESG en el Grupo ITP Aero 4.1 Nuestras Personas – Entorno laboral 4.2 Salud y Seguridad 4.3 Cultura y desarrollo del talento 4.4 Diversidad, Equidad e Inclusión 5.2 Ética y cumplimiento
<b>Diversidad, igualdad e inclusión</b>	2.1 ESG en el Grupo ITP Aero 4.1 Nuestras Personas – Entorno laboral 4.3 Cultura y desarrollo del talento 4.4 Diversidad, Equidad e Inclusión 4.7 Contribución en nuestras comunidades 5.2 Ética y cumplimiento
<b>Habilidades para el futuro</b>	2.1 ESG en el Grupo ITP Aero 4.1 Nuestras Personas – Entorno laboral 4.3 Cultura y desarrollo del talento 4.4 Diversidad, Equidad e Inclusión 4.7 Contribución en nuestras comunidades
<b>Gobierno corporativo</b>	2.1 ESG en el Grupo ITP Aero 5.1 Gobierno corporativo
<b>Integridad y cumplimiento</b>	2.1 ESG en el Grupo ITP Aero 5.2 Ética y cumplimiento
<b>Gestión del riesgo</b>	2.1 ESG en el Grupo ITP Aero 5.2 Ética y cumplimiento 5.5 Sistema de gestión de riesgos no financieros
<b>Transparencia con los grupos de interés</b>	2.1 ESG en el Grupo ITP Aero 5.7 Transparencia con los grupos de interés
<b>Privacidad y seguridad de la información</b>	2.1 ESG en el Grupo ITP Aero 5.4 Seguridad de la información/Ciberseguridad



## 3. E – MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

### 3.1. El reto de la descarbonización y la innovación

3.1.1. Estrategia de carbono – Net Zero

3.1.2. Innovación de producto

3.1.3. Participación activa en asociaciones y con socios estratégicos

### 3.2. Reduciendo la huella medioambiental de nuestras operaciones

3.2.1. Sistema de Gestión Medioambiental

3.2.2. Impacto de nuestras operaciones



## 3.1. EL RETO DE LA DESCARBONIZACIÓN Y LA INNOVACIÓN

En la Conferencia de Naciones Unidas sobre el cambio climático celebrada en París en 2015 (COP21) se estableció un acuerdo adoptado por 196 países con el objetivo de limitar el calentamiento mundial a 1,5°C, en comparación con los niveles preindustriales. En 2021, la Asamblea General Anual de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) aprobó una resolución para conseguir cero emisiones netas de CO<sub>2</sub> en 2050, un compromiso de la industria del transporte aéreo en línea con el objetivo del Acuerdo de París. En octubre de 2022, en su 41ª asamblea general, la Organización Internacional de la Aviación Civil adoptó su objetivo aspiracional a largo plazo de que la aviación internacional consiguiera la neutralidad en emisiones netas en 2050 de forma sostenible medioambiental, social y económicamente.

Asimismo, la Unión Europea ha elaborado una visión estratégica a largo plazo para conseguir en el 2050 no tener impacto perjudicial en el clima del planeta definiendo políticas y objetivos intermedios para conseguir una reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero del 55% (con respecto a los niveles de 1990) en 2030 (iniciativa legislativa Fit for 55). El desarrollo de esta visión se consigue a través de diferentes iniciativas de descarbonización en la UE y, en particular, en el sector de la aviación.

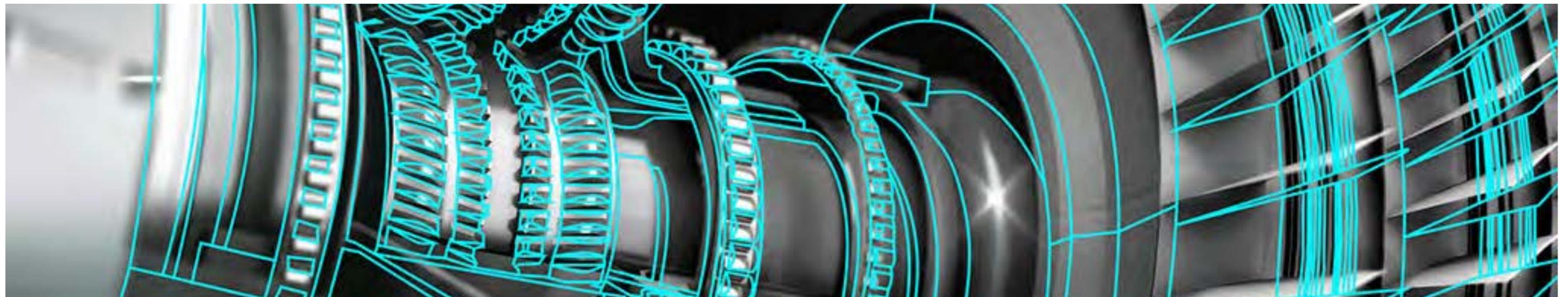
El reglamento ReFuel EU Aviation, aprobado en noviembre de 2023, establece mandatos de suministro de combustible sostenible para aviación en porcentajes crecientes, comenzando con un 2% en 2025 hasta llegar al 70% en 2050. Estos mandatos obligan a los suministradores de combustibles, así como a los aeropuertos y operadores de cierto tamaño. Adicionalmente, la regulación de infraestructuras para combustibles alternativos (Reglamento (UE) 2023/1804 del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de septiembre de 2023 relativo a la implantación de una infraestructura para los combustibles alternativos), exige la provisión de suministro eléctrico para las aeronaves en las puertas de embarque y puestos de estacionamiento.

También en 2023 se aprobaron, en el marco de la Taxonomía de la UE, nuevos criterios para la determinación de las actividades relativas a la aviación con una contribución significativa a la mitigación y/o adaptación al cambio climático, dentro de las cuales se incluyen el remplazo de flotas por aeronaves de nueva generación, la utilización de combustibles sostenibles y la aviación de cero emisiones directas.

Los retos planteados son importantes, y sólo se conseguirá el éxito vía la innovación desarrollando tecnologías evolutivas y tecnologías disruptivas mediante una aproximación sectorial basada en la colaboración público-privada.

El sector aeronáutico es estratégico debido a su importancia para la sociedad y la economía, genera crecimiento económico, contribuye a la competitividad y es generador de alta tecnología. El progreso tecnológico de la aviación comercial hasta la actualidad ha sido muy relevante y centrado siempre en la reducción del consumo de combustible y de las emisiones de CO<sub>2</sub>, de contaminantes y de ruido. Desde 1990, el consumo medio de combustible por pasajero y kilómetro transportado ha ido decreciendo a un ritmo del 2,6% anual. Consecuentemente, las emisiones medias por pasajero kilómetro transportado, también se han ido reduciendo hasta llegar a los aproximadamente 90 gramos de CO<sub>2</sub> emitidos por pasajero y kilómetro.

En los últimos estudios de mercado (*Global Market Forecast 2024-2043, Airbus*) se refleja una demanda esperada de aeronaves para tráfico de pasajeros y mercancías de más de 42.000 aviones en los próximos 20 años. En la actualidad, alrededor del 30% de la flota de aviones en servicio en el mundo son de última generación. La sustitución del 70% restante de aviones de generaciones anteriores, combinada con formas más eficientes de operar los aviones, el SAF y las tecnologías futuras como el hidrógeno y la hibridación son clave para el proceso de descarbonización del transporte aéreo.





### 3.1.1. Net Zero – Estrategia de Carbono

Asumiendo el reto que los aspectos relativos al cambio climático suponen para el sector, el compromiso del Grupo ITP Aero con la descarbonización es claro y uno de los pilares de su estrategia ESG.

En el año 2021, ITP Aero se sumó a la campaña de Naciones Unidas "Race to Zero" a través del programa "Business Ambition to 1.5 °C", por el que se compromete a reducir las emisiones estableciendo objetivos de reducción de emisiones basados en la ciencia de la mano de Science Based Targets initiative (en adelante SBTi) en toda la cadena de valor, en línea con los escenarios de emisiones de 1,5 °C.

SBTi es un organismo mundial que permite a las empresas e instituciones financieras establecer objetivos ambiciosos de reducción de emisiones de acuerdo con la ciencia climática más actualizada. La iniciativa, formada conjuntamente por el Carbon Disclosure Project (CDP), el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, el Instituto de Recursos Mundiales (WRI) y el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), se centra en acelerar la acción de las empresas en materia de cambio climático en respuesta al compromiso de reducir las emisiones a la mitad para 2030 y alcanzar las emisiones netas para 2050.

Desde entonces, el Grupo ITP Aero está liderando este compromiso a través del proyecto Net Zero, calculando y verificando la huella de carbono correspondiente a los Alcances 1, 2 y 3 y definiendo unos objetivos enfocados a reducir las emisiones de GEIs (Gases de efecto Invernadero) producidas directa o indirectamente por sus operaciones y productos.

El inventario de emisiones de GEI del Grupo ITP Aero se ha elaborado conforme al estándar GHG Protocol, en cumplimiento de los requisitos de adhesión a SBTi, con el objetivo de cuantificar las emisiones de CO<sub>2</sub> equivalente (CO<sub>2</sub>e). Así, en dicho inventario, se tienen en cuenta siete gases de efecto invernadero contemplados en el Protocolo de Kioto: dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), metano (CH<sub>4</sub>), óxido nitroso (N<sub>2</sub>O), hidrofluorocarbonos (HFC), perfluorocarbonos (PCF), hexafluoruro de azufre (SF<sub>6</sub>) y trifluoruro de nitrógeno (NF<sub>3</sub>). El alcance incluye todas las plantas del Grupo ITP Aero.

Los objetivos de reducción de emisiones GEIs han sido establecidos de forma medible y siguiendo los criterios de la iniciativa SBTi que supone limitar el calentamiento global a 1,5 °C.

Desde la adhesión a la iniciativa en 2021, el Grupo ITP Aero ha seguido el siguiente proceso:

- **Compromiso con los objetivos de reducción (año 2021)** al sumarse a la campaña de Naciones Unidas "Race to Zero".
- **Desarrollo de los objetivos** alineados con los inventarios de GEI según GHG Protocol (GHG Protocol Corporate Standard and Corporate Value Chain Accounting and Reporting Standard, respectivamente) y con los requisitos del inventario de emisiones de GEI del SBTi.
- **Presentación a SBTi de la hoja de ruta de descarbonización a corto plazo**, en la que se reportó la huella de carbono teniendo en cuenta las emisiones de alcance 1, 2 y 3 de los años 2019 y 2022, así como los objetivos de reducción propuestos, medibles, basados en la ciencia y en línea con la limitación del calentamiento global a un máximo de 1,5°C. La presentación se realizó en diciembre de 2023. El cálculo de la huella de carbono y de los objetivos de reducción se hicieron acorde al perímetro del Grupo existente en 2023.
- **Validación de los objetivos por parte de SBTi:** el 19 de septiembre del año 2024 se recibió la validación de los objetivos de reducción de emisiones a corto plazo. Esta validación supone que la compañía trabajará en reducir las emisiones de carbono en sus propias operaciones y productos vendidos, en línea con el objetivo del Acuerdo de París de limitar el aumento de la temperatura global a 1,5 °C.



## ▶ Objetivos Estratégicos ESG<sup>2</sup>:

### CAMBIO CLIMÁTICO. EMISIONES DE CO<sub>2</sub>

- Objetivos a corto plazos validados por SBTi:

ITP Aero se compromete a reducir el 65% de las emisiones de alcance 1 y 2 en el 2030 con respecto a las emisiones del año base 2019.

ITP Aero se compromete a reducir en un 55 % las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de alcance 3 derivadas del uso de los productos vendidos por kilómetro y asiento disponible para el año 2030, tomando como referencia el año base 2019\*.

\*Los efectos no relacionados con el CO<sub>2</sub>e, que también pueden contribuir al calentamiento inducido por la aviación, no están incluidos en este objetivo. El Grupo ITP Aero se compromete a informar públicamente, durante el período de su objetivo, sobre su colaboración con las partes interesadas para mejorar la comprensión de las oportunidades de mitigar los impactos no relacionados con el CO<sub>2</sub>e de la aviación.

- Compromiso a largo plazo (todavía no validado por SBTi)

Reducir las emisiones de GEI alcance 1, 2 y 3 en un 90% en 2050 respecto a línea base 2019.

## ▶ Objetivos Estratégicos ESG<sup>2</sup>:

### OTROS OBJETIVOS CLIMÁTICOS

- Definir en 2025 una estrategia sobre SAF, combustibles sostenibles de aviación.

<sup>2</sup> Para más información de la Estrategia ESG y Objetivos ver detalle en la sección 2.1.3.



## HUELLA DE CARBONO DEL GRUPO ITP AERO

El Grupo ITP Aero realizó en 2024 el inventario de sus emisiones GEIs de acuerdo con los estándares mencionados anteriormente, incluyendo en el alcance todas sus plantas situadas en España, México, Reino Unido, India, Malta y Estados Unidos.

En el cálculo de la huella de carbono se han tenido en cuenta las emisiones de alcance 1, 2 y 3, con el fin de contemplar las fuentes de emisiones directas e indirectas:

**Alcance 1:** Emisiones directas de GEI. Son las que proceden de fuentes que son propiedad del Grupo ITP Aero o están controladas por la empresa. Se incluyen en esta categoría las emisiones que resultan de la combustión de combustibles en fuentes fijas (calderas, hornos, instalaciones de proceso...), las producidas por la prueba de motores y emisiones fugitivas de gases refrigerantes por el uso de equipos de aire acondicionado y refrigeración.

**Alcance 2:** Emisiones indirectas de GEI asociadas a la electricidad. Incluye las emisiones de la generación de electricidad adquirida y consumida por el Grupo ITP Aero con ambos enfoques: el basado en el mercado (market-based) y el basado en la ubicación (location-based).

**Alcance 3:** Otras emisiones indirectas. El alcance 3 es una categoría que contempla el resto de las emisiones indirectas. Las emisiones del alcance 3 son consecuencia de las actividades del Grupo ITP Aero, pero ocurren en fuentes que no son de su propiedad ni están controladas por la misma. Dentro de esta categoría se incluyen las emisiones aguas arriba y aguas abajo derivadas de:

- uso del producto
- extracción, producción y transporte de los bienes y servicios que adquiere.
- extracción, producción y transporte de los bienes de capital que adquiere.
- transporte de bienes, productos semiprocesados y del producto terminado hasta que se entrega a ITP Aero; así como el transporte del producto vendido por ITP Aero hasta el cliente.
- los viajes por motivos de negocios.

- viaje de los empleados, entre sus domicilios y el lugar de trabajo.
- otras emisiones asociadas por ejemplo a la generación de residuos, disposición final de los productos vendidos, inversiones.

Para el Grupo ITP Aero, las emisiones GEI de alcance 3 corresponden en su mayor parte al uso de los productos, las que se generan durante el funcionamiento de las aeronaves. Estas emisiones se calculan como las emisiones totales asociadas al uso durante la vida útil de todos los productos vendidos por la misma y, dada su relevancia, el Grupo ITP Aero plantea los objetivos de reducción de sus emisiones de alcance 3 sobre esta categoría.

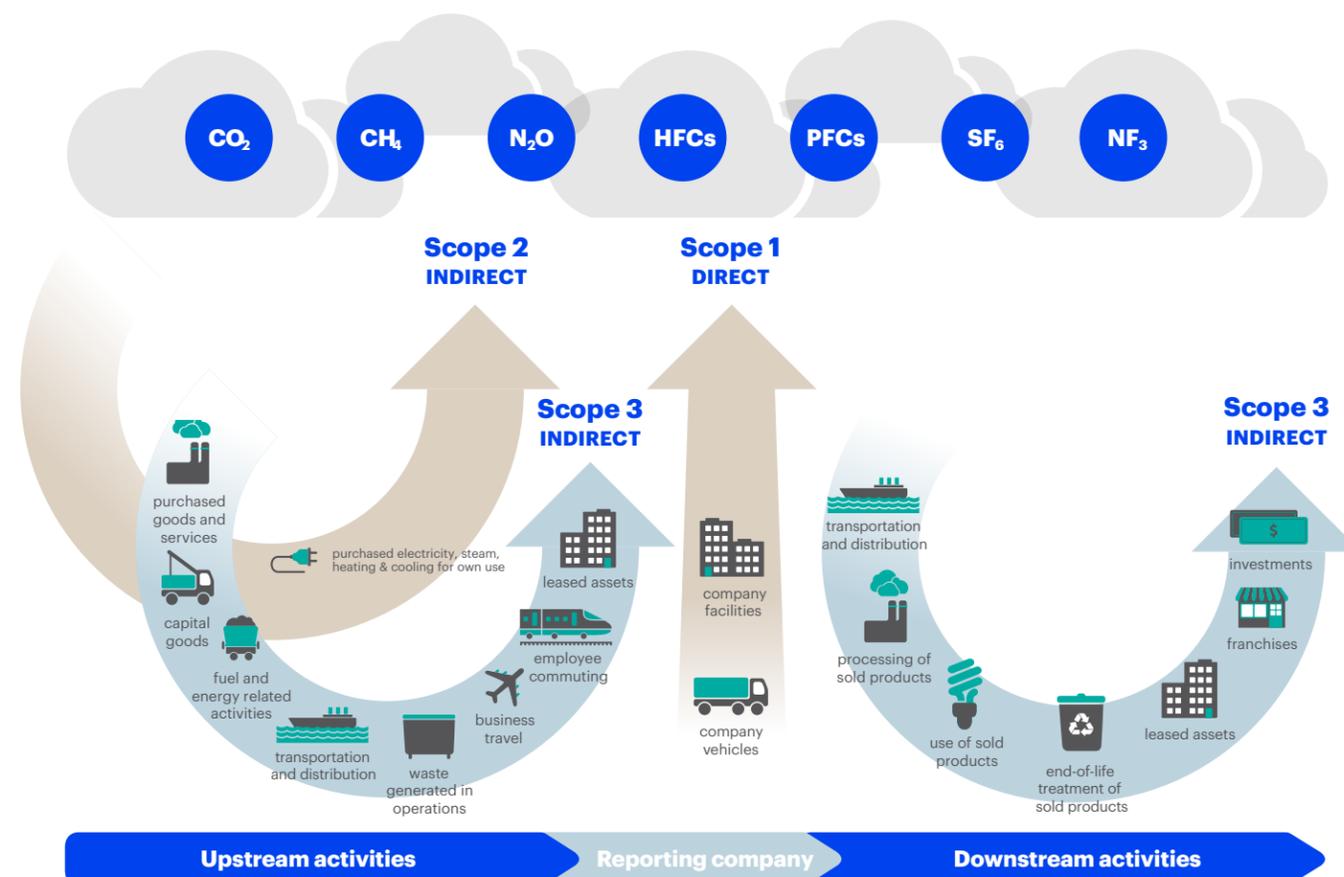
El año 2024 se llevó a cabo el cálculo y la verificación de la huella de carbono correspondiente al año 2023. La huella de carbono del año 2024 correspondiente a los alcances 1

y 2, y alcance 3 – categoría 11 también se encuentra verificada a fecha de la publicación de este informe.

Como cambio importante en la huella de carbono de Grupo ITP Aero en 2024 destaca la incorporación de la empresa de reciente incorporación BP Aero.

Se ha definido una política con directrices claras para recalcular las emisiones del año base, incluidos los procedimientos para adquisiciones y desinversiones, a fin de mantener la exactitud e integridad de los datos. Se garantiza así que cualquier recálculo se realice de forma transparente y coherente, de acuerdo con las últimas normas del sector y la disponibilidad de datos.

Siguiendo esta política, se han incluido en este informe las emisiones de BP Aero. Estas emisiones en 2024 han sido 2.411 tn CO<sub>2</sub>e.





[3.1. El reto de la descarbonización y la innovación](#) [3.2. Reduciendo la huella medioambiental de nuestras operaciones](#)

## A) Emisiones de CO<sub>2</sub> Alcance 1 y 2

Inventario alcance 1 y 2

### Emisiones de gases de efecto invernadero GRUPO ITP Aero, GEI (tn CO<sub>2</sub>e)<sup>1</sup>

	2019 (Año base)	2022	2023	2024 <sup>2</sup>
<b>Alcance 1</b>	9.491	8.432	7.867	10.499
<b>Alcance 2 (Market - Based)</b>	7.956	1.092	1.949	2.379
<b>TOTAL</b>	<b>17.447</b>	<b>9.524</b>	<b>9.816</b>	<b>12.878</b>

<sup>1</sup> Se incluye detalle por país y análisis en el apartado Emisiones de CO<sub>2</sub>e Alcance 1 y 2.  
<sup>2</sup> Las emisiones del año 2024 incorporan BP Aero, empresa adquirida a inicios de 2024.

Las emisiones correspondientes a los alcances 1 y 2 corresponden a las fuentes controladas por el Grupo (alcance 1) y las emisiones indirectas asociadas a la electricidad (alcance 2).

En el Grupo ITP Aero estas emisiones se producen fundamentalmente por consumo de energía, de diversas fuentes, y por las fugas que dan lugar a emisiones de gases refrigerantes, que son gases de efecto invernadero, en una magnitud muy inferior a las derivadas del consumo de energía.

La energía que se consume es principalmente gas natural y electricidad, en cantidad y tipo de combustible que varían de un centro a otro debido a la diferencia en los procesos. En España se consume además queroseno en el banco de pruebas de los centros de Ajalvir y Albacete; y en México y Malta, en los bancos de pruebas correspondientes.



**3.1.** El reto de la descarbonización y la innovación **3.2.** Reduciendo la huella medioambiental de nuestras operaciones

En el Grupo ITP Aero las emisiones de CO<sub>2</sub>e alcance 1 y 2 de los últimos años, por país, han sido las siguientes:

**EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO  
(tn CO<sub>2</sub>e) GRUPO ITP Aero  
Emisiones Alcance 1**

	2022	2023	2024
PAÍS	Alcance 1	Alcance 1	Alcance 1
<b>España</b>	4.568	5.159	5.809
<b>México</b>	1.977	715	2.029
<b>Reino Unido</b>	1.853	1.962	1.694
<b>Malta</b>	26	24	21
<b>India</b>	8	8	10
<b>EE.UU</b>	NA	NA	935
<b>TOTAL</b>	<b>8.432</b>	<b>7.867</b>	<b>10.499</b>

**EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO  
(tn CO<sub>2</sub>e) GRUPO ITP Aero  
Emisiones Alcance 2 market-based <sup>1</sup>**

	2022	2023	2024
PAÍS	Alcance 2 MB	Alcance 2 MB	Alcance 2 MB
<b>España</b>	78	0	0
<b>México</b>	342	1.166	0
<b>Reino Unido</b>	42	47	45
<b>Malta</b>	76	75	82
<b>India</b>	554	661	777
<b>EE.UU</b>	NA	NA	1.476
<b>TOTAL</b>	<b>1.092</b>	<b>1.949</b>	<b>2.379</b>

<sup>1</sup> Se muestran los números redondeados tomados del informe de verificación.

**EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO  
(tn CO<sub>2</sub>e) GRUPO ITP Aero  
Emisiones Alcance 2 location-based <sup>1,2</sup>**

	2022	2023	2024
PAÍS	Alcance 2 LB	Alcance 2 LB	Alcance 2 LB
<b>España</b>	-	14.151	5.777
<b>México</b>	-	4.375	5.423
<b>Reino Unido</b>	-	4.401	4.476
<b>Malta</b>	-	75	82
<b>India</b>	-	660	777
<b>EE.UU</b>	-	NA	1.476
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>23.662</b>	<b>18.010</b>

<sup>1</sup> Como parte del ejercicio de mejora de datos, se ha incorporado información sobre emisiones location-based. Sin embargo, estos datos solo están disponibles para los últimos dos años, a diferencia del resto de indicadores, que cuentan con información de tres años.

<sup>2</sup> Se muestran los números redondeados tomados del informe de verificación.

**3.1. El reto de la descarbonización y la innovación** **3.2. Reduciendo la huella medioambiental de nuestras operaciones**

Sobre la información de 2024 cabe destacar:

Las emisiones del Grupo ITP Aero, correspondientes a alcance 1 y 2, en 2024 han sido 12.878 tn CO<sub>2</sub>e. Estas emisiones incluyen la huella de BP Aero, compañía adquirida en 2024.

Destacar que los objetivos validados por SBTi tienen alcance ITP Aero (sin BP Aero). ITP Aero terminó 2024 con 10.467 tn de CO<sub>2</sub>e. Aunque este resultado está ligeramente por encima del objetivo planteado para 2024 (9.198 tn CO<sub>2</sub>e), supone un 40% de reducción de emisiones de GEI en los alcances 1 y 2 respecto a la línea base 2019.

Conviene resaltar que el Grupo ITP Aero ha aumentado su actividad durante 2024 en un 15%, tras la incorporación de Castings México, mientras que el aumento de las emisiones de alcance 1 y 2 ha sido de un 6%. Esto pone de mani-

fiesto el compromiso y esfuerzo por incorporar las medidas de descarbonización planteadas en la estrategia Net Zero, enfrentando este reto en el contexto de crecimiento de la compañía.

A continuación, se detallan las causas principales del aumento de las emisiones de alcance 1 de 2024 respecto a 2023:

- Incremento en el consumo de gas natural respecto a lo estimado. En 2024, se registraron emisiones de fuentes no existentes en 2023, como la nueva actividad de Castings en México y la instalación de dos nuevos hornos en Castings Barakaldo debido al aumento de la producción.
- Mayor consumo de queroseno debido al incremento significativo en el número de motores probados en todos

los centros, especialmente en México, superando la cantidad registrada en 2023.

Por otro lado, se ha logrado una reducción de emisiones de alcance 2 con respecto a 2023 gracias a:

- Eliminación de emisiones de alcance 2 en España y México, ya que el 100 % de la energía consumida en estos países cuenta con certificados de Garantía de Origen.
- Menores emisiones de alcance 2 en Hucknall (Reino Unido) debido a la adquisición de certificados de Garantía de Origen.

Con el fin de alcanzar los objetivos de reducción de las emisiones de alcance 1 y 2 el Grupo ITP Aero ha definido un Plan Net Zero, basado en diferentes palancas relativas a cada una de las fuentes de emisiones:

**PLAN NET ZERO DEL GRUPO ITP AERO: PALANCAS RELATIVAS A ALCANCE 1 Y 2**



## ESTRATEGIA ENERGÉTICA

La **estrategia energética** del Grupo ITP Aero contempla una serie de medidas con dos fines principales:

- **Medidas de eficiencia:** La reducción de un 2% en el consumo energético a través de medidas de eficiencia, encaminada a obtener mejoras en los equipos e instalaciones.
- **Diversificación de la estrategia de suministro de electricidad:** Desarrollar opciones como acuerdos de compras de energía - *Power Purchase Agreement* (PPA) ON site, PPA OFF site y políticas de cobertura para optimizar la gestión energética.

A través de **medidas de eficiencia** se ha conseguido un 2% de reducción del consumo de energía eléctrica en el año 2024. Algunas medidas significativas que se han puesto en marcha son:

- En todas las plantas de España se ha realizado un ajuste de la climatización de los edificios siguiendo criterios de eficiencia energética y normativa, reduciendo el consumo tanto de gas natural como de energía.
- Medidas de minimización del consumo puestas en marcha en todas las plantas tales como:
  - » Protocolos de apagado de máquinas y control de consumos nocturnos y fines de semana.
  - » Sustitución de compresores y Control de fugas en la red de aire comprimido.
  - » Incorporación paulatina de sistemas de monitorización energética en las plantas del Grupo.

- Otras medidas implantadas puntualmente en centros de España:
  - » Zamudio: Recuperación de calor del aire comprimido.
  - » Ajalvir: Recuperación de calor de oficinas asociada al sistema de calefacción y refrigeración
  - » Albacete: Recuperación del calor del aire de renovación de las oficinas.
  - » Zamudio e ITA: Cambio de iluminación (ajuste de potencias, aumento de luxes y sustitución de luminarias por tecnología LED).
  - » Barakaldo: automatización del control de apagado de los hornos.
  - » En esta misma planta, continúa instalado el sistema integral de recuperación de energía residual, que utiliza el excedente de calor de parte de la planta y lo aprovecha otras áreas deficitarias: un sistema de intercambio almacena el calor en el subsuelo de la parcela, para poder recuperarlo en el momento necesario. El calor recuperado se utiliza en la calefacción de áreas de taller y oficinas, en el agua caliente sanitaria o en la climatización de determinadas secciones productivas, entre otras.
  - » Instalación de 10 nuevos cargadores eléctricos en el centro de Zamudio, 2 en Alcobendas y 2 en el centro de Barakaldo.
  - » Además, se mantienen las medidas iniciadas años anteriores, como la recuperación de calor del aire comprimido que se puso en marcha en 2022 en los centros de Derio y Zamudio. Con esta medida se consigue recuperar el exceso de calor generado en los compresores, reduciendo el consumo eléctrico del compresor al no ser necesario un equipo de refrigeración. Además, el exceso de calor se emplea en el sistema de agua caliente sanitaria y calefacción. Esta medida supone unos ahorros anuales de unos 640 MWh de energía (electricidad + gas) y unas 150 toneladas de CO<sub>2</sub>.

- Auditorías Energéticas: En el año 2024 se han realizado auditorías energéticas en los centros de España de Zamudio, Ajalvir y Barakaldo. Las auditorías son esenciales para evaluar el desempeño de los centros y proponer mejoras que aumenten la eficiencia energética.
  - » Como ejemplo, se adjunta la conclusión de la auditoría de uno de los centros que indica: "El centro ha venido trabajando el compromiso con la eficiencia energética y ha mantenido una tendencia constante, donde inversiones muy significativas se han realizado en tecnologías de reducción de emisiones y optimización de consumo. Durante el desarrollo de la presente auditoría, se ha observado un comportamiento continuo en la implementación de mejoras, siendo la reducción de CO<sub>2</sub> y el ahorro energético variables clave. Las mejoras en sostenibilidad se impulsan mediante modernización tecnológica y proyectos de descarbonización como factores significativos."Regarding the electricity supply diversification strategy, some relevant 2024 milestones are:

**3.1. El reto de la descarbonización y la innovación** **3.2. Reduciendo la huella medioambiental de nuestras operaciones**

En relación a la **diversificación de la estrategia de suministro de electricidad**, algunos hitos relevantes del 2024 son:

- PPAs Offsite (Power Purchase Agreement): Firma de un contrato de compraventa de energía (PPA) para el suministro, en 10 años, de 250 GWh de electricidad procedente exclusivamente de fuentes renovables.
- PPA On-Site (Power Purchase Agreement): hay que destacar el proyecto de instalación de placas fotovoltaicas en los centros de España (Zamudio, Derio, Sestao, Ajalvir, Albacete), México y en Reino Unido (Hucknall).
  - » En Derio se completó la instalación en 2024, siendo el segundo centro del Grupo en generar electricidad de manera sostenible. Esta instalación de placas solares en Derio ha conseguido generar un 10% del consumo de electricidad de la planta, aproximadamente 84,7MWh en 2024.
  - » Albacete fue la primera en instalarse en 2023, y tiene un porcentaje de autoconsumo del 30%.
  - » En Zamudio y Ajalvir se tiene previsto ejecutar durante el 2025.

La energía consumida por el Grupo ITP Aero por país teniendo en cuenta sus distintas fuentes es la siguiente:

CONSUMOS DE ENERGÍA (KWh) Año 2024							
FUENTE DE ENERGÍA	España	México	Reino Unido	India	Malta	EE.UU.	TOTAL
Gas natural	25.103.525	181.177	8.963.734	0	0	1.141.181	<b>35.389.616</b>
Gasóleo/diesel	306.137	18.162	0	29.990	0	0	<b>354.289</b>
Queroseno	658.054	7.257.914	0	0	80.736	0	<b>7.996.704</b>
GLP	0	0	225.950	0	0	0	<b>225.950</b>
Queroseno con SAF al 2%	1.459.104	0	0	0	0	0	<b>1.459.104</b>
Electricidad	57.851.479	12.381.607	21.622.115	943.800	205.880	4.204.589	<b>97.214.883</b>
Regular gasoline	0	0	0	0	0	5.413	<b>5.413</b>
Unleaded fuel	0	0	1.384	0	0	0	<b>1.384</b>
Adblue	3	0	0	0	0	0	<b>3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>85.378.302</b>	<b>19.838.860</b>	<b>30.813.183</b>	<b>973.790</b>	<b>286.616</b>	<b>5.351.183</b>	<b>142.647.346</b>
Energía de origen renovable	57.851.479	12.381.607	21.406.115	0	0	0	<b>91.639.201</b>
<b>% Energía renovable</b>	<b>68%</b>	<b>62%</b>	<b>69%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>64%</b>

Del consumo de energía en 2024 cabe destacar:

Ha habido un aumento de un 10% del total del consumo de energía respecto a 2023, debido principalmente al aumento de la actividad.

Del **total de energía consumida, aproximadamente un 64% es de origen renovable**. Considerando sólo el consumo de energía eléctrica, el porcentaje asciende a un 94%.

**3.1. El reto de la descarbonización y la innovación** **3.2. Reduciendo la huella medioambiental de nuestras operaciones**

<b>CONSUMOS DE ENERGÍA (KWh) Año 2023</b>						
<b>FUENTE DE ENERGÍA</b>	<b>España</b>	<b>México</b>	<b>Reino Unido</b>	<b>India</b>	<b>Malta</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Gas natural</b>	22.019.391	0	10.164.399	0	0	<b>32.183.790</b>
<b>Gasóleo/diesel</b>	136.916	13.944	5.040	23.752	0	<b>179.652</b>
<b>Queroseno</b>	1.575.658	2.655.630	0	0	88.679	<b>4.319.967</b>
<b>GLP</b>			145.947			<b>145.947</b>
<b>Queroseno con SAF al 2%</b>	197.725	0	0	0	0	<b>197.725</b>
<b>Electricidad</b>	54.426.883	10.057.086	21.259.579	802.682	194.100	<b>86.740.330</b>
<b>TOTAL</b>	<b>78.356.573</b>	<b>12.726.660</b>	<b>31.574.965</b>	<b>826.434</b>	<b>282.779</b>	<b>123.767.411</b>
<b>Energía de origen renovable</b>	54.426.883	7.029.903	21.259.579	0	0	<b>82.716.365</b>
<b>% Energía renovable</b>	69%	52%	70%	0%	0%	<b>66%</b>

<b>CONSUMOS DE ENERGÍA (KWh) Año 2022</b>						
<b>FUENTE DE ENERGÍA</b>	<b>España</b>	<b>México</b>	<b>Reino Unido</b>	<b>India</b>	<b>Malta</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Gas natural + Queroseno</b>	21.906.664	6.640.752	9.105.427	24.126	96.159	<b>37.773.128</b>
<b>Electricidad</b>	49.687.794	9.236.170	21.706.385	716.766	199.270	<b>81.546.385</b>
<b>TOTAL</b>	<b>71.594.458</b>	<b>15.876.922</b>	<b>30.811.812</b>	<b>740.892</b>	<b>295.429</b>	<b>119.319.513</b>
<b>Energía de origen renovable</b>	49.404.828	8.312.553	21.486.810	0	0	<b>79.204.191</b>
<b>% Energía renovable</b>	69%	52%	70%	0%	0%	<b>66%</b>



## TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA

Otra palanca es la **transformación tecnológica**, que se está aplicando fundamentalmente para abatir las emisiones asociadas al consumo de gas natural.

En el plan Net Zero se están contemplando las distintas alternativas existentes al gas natural, para los procesos en los que el Grupo ITP Aero utiliza este combustible. En función del análisis de viabilidad en cada caso, esta palanca será clave los próximos años para lograr una reducción significativa de las emisiones de CO<sub>2</sub>e alcance 1, requerida para lograr los objetivos Net Zero.

Cabe destacar que en el transcurso del 2024 se ha iniciado en el centro de Zamudio el proceso de sustitución de una caldera de gas convencional por aerotermia. Este cambio de tecnología supondrá una reducción significativa tanto del consumo de gas natural como de las emisiones de CO<sub>2</sub>. Se ha estimado que este cambio supondrá una reducción de unas 400 tn/año de CO<sub>2</sub>.

## EMISIONES DE CO<sub>2</sub>E GENERADAS EN LOS BANCOS DE PRUEBA

Se trata de un caso particular de generación de emisiones de alcance 1, puesto que el Grupo ITP Aero cuenta con bancos para pruebas de motor en sus centros de Ajalvir y Albacete, en España, y en los centros de México y Malta, éste con una actividad significativamente menor.

Se trata de instalaciones en las que se lleva a cabo el rodaje del motor para realizar ensayos o bien como etapa final en procesos de mantenimiento, antes de su entrega al cliente. Durante estas pruebas se consume queroseno, el combustible empleado en motores de aviación, generando las emisiones de CO<sub>2</sub>e propias de la combustión.

En este caso, las medidas de reducción definidas por el Grupo ITP Aero van encaminadas a favorecer el uso de SAF, combustible sostenible de aviación (Sustainable Aviation Fuels en inglés), que aseguran una reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub>e con respecto al queroseno convencional. Cabe destacar que desde mayo de 2024 el Grupo ITP Aero está utilizando mezcla de queroseno con SAF en su banco de pruebas de motores de la planta de Ajalvir, en España, uniéndose así a la planta de Albacete que empezó a consumir Queroseno con SAF en el 2023.





### EMISIONES POR FUGAS DE GASES REFRIGERANTES

Además de las emisiones producidas por el consumo de energía en cualquiera de sus formas, existen emisiones de gases de efecto invernadero, GEIs, producidas por las emisiones fugitivas de gases refrigerantes.

El Grupo ITP Aero hace un esfuerzo consciente para evitar los refrigerantes con mayor PCA, Potencial de calentamiento global, no obstante, existen emisiones causadas por las fugas de estos compuestos, que se calculan en función de los refrigerantes que es necesario reponer dentro de los sistemas de refrigeración y se muestran en la siguiente tabla:

KG DE GASES REFRIGERANTES RECARGADOS																
	España			México			Reino Unido			Malta			India			EE.UU.
	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2024
<b>R410A</b>	88	186	98	2	6	3	31	5	2	0	0	0	0	0	0	317
<b>R407C</b>	96	164	47	5	0	36	28	38	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>R134A</b>	36	10	42	2	0	2	36	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>R407A</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>R-404A</b>	0	0	2	39	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>RS-22</b>	0	0	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>RS-70</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>R-32</b>	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0
<b>SF6</b>	0	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

En 2024, se generó puntualmente SF6 como resultado de un incidente en una instalación eléctrica.

En el campo del control y minimización de emisiones de sustancias que impactan en la capa de ozono, el Grupo ITP Aero gestiona el uso de sustancias refrigerantes de los sistemas de climatización conforme a la legislación ambiental. La utilización de refrigerantes en las instalaciones del Grupo ITP Aero se realiza para el mantenimiento preventivo de los equipos y, por tanto, optimiza su funcionamiento aumentando su eficiencia.

Recargas de gases (kg) por país y tipo en año 2024						
	España	México	Reino Unido	Malta	India	EE.UU.
<b>Gases de proceso (acetileno)</b>	331	488	0	0	0	0
<b>Recargas en sistemas PCI</b>	341	284	0	0	0	0

**B) Emisiones de CO<sub>2</sub>e Alcance 3 – Uso de Producto**

El desglose de las emisiones de las categorías de alcance 3 del Grupo ITP Aero se publica anualmente en el cuestionario de CDP Climate.

Como se menciona anteriormente, de las emisiones de CO<sub>2</sub>e indirectas de alcance 3 del Grupo ITP Aero la mayor contribución se debe a las emisiones generadas durante el uso de sus productos.

Los productos vendidos por el Grupo ITP son componentes y módulos que han de ser ensamblados e incorporados en motores, y éstos a su vez en los aviones. Si bien el producto de ITP no tiene una fase de uso per se, se contabilizan las emisiones atribuibles al uso del producto final, teniendo en cuenta la producción de emisiones durante la vida útil de los motores y la contribución de los productos que son responsabilidad del Grupo ITP Aero dentro del conjunto. Esta metodología de atribución está alineada con la definida por el IAEG, International Aerospace Environment Group, para el sector de la aviación.

gCO <sub>2</sub> /ASK	2019 (Año base)	2022	2023	2024
<b>Alcance 3 - Categoría 11 Uso de Producto (Commercial) gCO<sub>2</sub> por ASK passenger kilometre</b>	1,51	0,81	0,89	0,84

Así, las emisiones directas para el año de referencia se calculan como las emisiones totales de uso durante la vida útil del producto, para todos los productos vendidos durante este año. Y para estimar la contribución de la compañía, se asigna un porcentaje respecto a las emisiones del producto final, en función del peso de los productos vendidos por el Grupo ITP Aero en relación al producto final.

También se monitoriza un parámetro intensivo de las emisiones, en línea con una de las propuestas estándar del sector y siguiendo la metodología citada: son los gramos de CO<sub>2</sub>e por cada kilómetro recorrido por cada asiento disponible en una aeronave (ASK).

Este parámetro es llamado ASK y para su cálculo se tienen en cuenta los productos aportados por el Grupo ITP Aero en los distintos motores de aviación comercial, el tipo de combustible, el consumo del motor y las horas de vuelo en el año de referencia, así como el número de asientos por aeronave, la velocidad media de vuelo y el número de aviones.

El objetivo de reducción de emisiones de alcance 3 por el uso de productos vendidos, que ha sido validado por SBTi en 2024, está definido en función de este parámetro.

En la aviación comercial, el Grupo ITP Aero tiene productos en aviones de pasillo único (también denominados aviones de fuselaje estrecho) y aviones de dos pasillos (también denominados aviones de fuselaje ancho). Los productos del Grupo ITP Aero son más intensivos en peso en los programas de aviones de fuselaje ancho y menos en los programas de fuselaje estrecho. Como se menciona anteriormente, la asignación de emisiones es proporcional al peso de los productos del Grupo ITP Aero.

En 2024 se ha obtenido una reducción del -44% en el parámetro intensivo de emisiones respecto al año base, debido principalmente al mayor número de entregas para aviones de pasillo único en relación con las realizadas para aviones de doble pasillo.

El objeto de los productos del Grupo ITP Aero es la propulsión aeronáutica y la producción de energía de forma eficiente y sostenible. No obstante, el propio desarrollo de su función implica necesariamente un consumo de combustible intensivo, por lo que las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas de la utilización de los productos por el cliente último (aerolíneas, fuerzas aéreas y otros clientes institucionales, empresas de energía) es órdenes de magnitud superior al resto de emisiones de la compañía.



Conscientes de ello, el Grupo ITP Aero trabaja en un Plan Net Zero, actuando en diferentes palancas para reducir las emisiones de sus productos:

#### PLAN NET ZERO DEL GRUPO ITP AERO: PALANCAS PARA REDUCIR LAS EMISIONES DE SUS PRODUCTOS



Particularmente relevante es el hecho de que estas iniciativas se desarrollan de forma conjunta con el resto de los participantes en la cadena de valor de los servicios aéreos o la generación de energía: OEMs de motores y vehículos, fabricantes de combustibles, instituciones, centros de desarrollo de tecnología, etc.

A continuación, se detalla la Estrategia de Innovación de Producto del Grupo ITP Aero con las diferentes perspectivas de las palancas a corto, medio y largo plazo que serán clave para desarrollar tecnologías de vuelo futuras para descarbonizar la industria, así como mejora de otros aspectos ambientales, mejora en su fabricación, mantenibilidad, reparación y uso.



### 3.1.2. Innovación de producto

La innovación de producto es una prioridad dentro de la Estrategia de ESG, y por ello el Grupo ITP en el 2024 ha definido una metodología y criterios para medir unos indicadores que representen el esfuerzo de R&T y R&D en programas más sostenibles, nuevas tecnologías sostenibles y eficiencia ambiental de sus productos.

## ▶ Objetivos Estratégicos ESG<sup>2</sup>:

### INNOVACIÓN DE PRODUCTO

- Definir metodología / criterios de ITP Aero para medir R&T y R&D en programas más sostenibles, nuevas tecnologías sostenibles (híbrido-eléctrico, hidrógeno...) y eficiencia ambiental de nuestros productos.

Este objetivo se mantiene en 2025. Una vez acordados los indicadores se definirá la estrategia en relación con R&T y R&D en productos sostenibles

- Desarrollo de tecnología para motores ultraeficientes (Ultrafan), propulsión eléctrica e híbrida-eléctrica y propulsión por hidrógeno.

Se diseñará un plan con los hitos a ejecutar en 2025-2027.

### PLAN DE I+D+I Y COLABORACIONES PARA TECNOLOGÍAS DE VUELO FUTURAS

A lo largo de su historia, el Grupo ITP Aero se ha distinguido por un compromiso con el desarrollo de tecnología propia aplicable a todas las fases del ciclo de vida del producto: diseño, fabricación, reparación y ensayo de los módulos y componentes de motor. Los tradicionales vectores de mejora de eficiencia y reducción de peso que han estado siempre presentes en el desarrollo de sistemas aeronáuticos se han visto reforzados en la última década por su relevancia en la reducción de emisiones, a la vez que se han potenciado otros vectores como la reducción de ruido de las aeronaves, con normativa cada vez más exigente, la reducción de productos contaminantes y desechos en los procesos productivos y la mejora de los sistemas de combustión para reducir la concentración de productos nocivos (óxidos de nitrógeno).

El plan de I+D+i del Grupo soporta la mejora continua de los productos tradicionales en aras de mejorar en los aspectos anteriormente mencionados, a la vez que desarrolla la exploración de tecnologías disruptivas susceptibles de descarbonizar, reducir las emisiones y el ruido de las aeronaves en un plazo más largo.

La tecnología digital proporciona una herramienta de carácter transversal que permite un desarrollo acelerado de las tecnologías de base y de los procesos de diseño y fabricación, así como establecer herramientas de gestión integrada del ciclo de vida de producto que permiten coleccionar aprendizaje de los procesos productivos y de explotación para mejorar de forma continua productos y servicios.

Para llevar a cabo las diferentes iniciativas y proyectos I+D+i, es fundamental la colaboración público-privada. Durante 2024, el Grupo ITP Aero recibió en total subvenciones por valor de 5,4 millones de euros.

### Subvenciones (miles €)

	2022	2023	2024
<b>España</b>	2.749	3.643	5.126
<b>Reino Unido</b>	-	-	251
<b>Total</b>	<b>2.749</b>	<b>3.643</b>	<b>5.377</b>

Por otro lado, la apuesta del Grupo ITP Aero por la I+D+i se ha materializado a través de la inversión de más de 229,15 millones de euros en los últimos 3 años – **cerca del 6% de sus ingresos totales. Este compromiso se tradujo en 102,5 millones de euros (66,2 m€ en 2023) destinados a I+D+i en 2024**, desarrollando tecnología propia con diferentes perspectivas temporales:

<sup>2</sup> Para más información de la Estrategia ESG y Objetivos ver detalle en la sección 2.1.3.



## PERSPECTIVA DE CORTO Y MEDIO PLAZO

### ULTRAFAN

La mejora de eficiencia y reducción de ruido en turbinas de gas de sistemas propulsivos de aeronaves requiere del desarrollo de nuevas arquitecturas que posibilitan fanes de mayor diámetro. Desde 2015, el Grupo ITP Aero ha participado como socio en el desarrollo de la turbina de intermedia del demostrador de tecnología UltraFan, un motor de altísima relación de derivación desarrollado por Rolls Royce con soporte de la Unión Europea a través de la Joint Undertaking Clean Sky 2.

En 2023 se realizaron en el banco de ensayos de motor conocido como Test Bed 80 (el banco de ensayos de motor más grande e inteligente del mundo), en las instalaciones de Rolls-Royce en Derby (Reino Unido), ensayos de validación de dicha arquitectura. El motor se ensayó en todo su rango de potencia. El comportamiento de la turbina diseñada y fabricada por el Grupo ITP Aero ha sido perfecto, manteniendo su integridad y proporcionando su funcionalidad en las más exigentes condiciones de funcionamiento.

El personal del Grupo estuvo dando soporte in situ durante toda la campaña de ensayos.

El proyecto UltraFan ha sido objeto de premios como Retina otorgado en 2022, donde se reconoce su alto grado de innovación y la tangibilidad de su realización. Además, gran parte de los ensayos de UltraFan se realizaron con combustible sostenible de aviación en estado puro, sin mezclar con queroseno convencional.

Una vez terminada la campaña de ensayos iniciales, se procedió a desmontar el motor y se envió la turbina del Grupo ITP Aero a las instalaciones de Ajalvir para proceder a su desmontaje e inspección de todos los componentes para comprobar el estado de la misma tras la campaña de ensayos.

Simultáneamente, y en paralelo a los ensayos de motor, cuyo objetivo fundamental era confirmar las ventajas funcionales y la integridad de la nueva arquitectura, se han

continuado desarrollando mejoras de las tecnologías de base de turbinas de intermedia dentro del proyecto **HEAVEN**, en el marco de la Joint Undertaking Clean Aviation de la Unión Europea. Aprovechando el hecho de que la arquitectura del UltraFan es escalable a diferentes tamaños de motor y requisitos de empuje, en este proyecto se pretenden desarrollar arquitecturas susceptibles de motorizar aeronaves intermedias de pasillo único (SMR – Small and Medium Range).

Dado que el mayor crecimiento esperado de flota en los años venideros se espera corresponda a este segmento, en el proyecto se establecen unos ambiciosos objetivos medioambientales:

- Reducción del consumo de combustible (y por tanto de las emisiones GHG) del 30% a nivel de la aeronave. De este total, la tecnología de propulsión desarrollada en el proyecto asumirá directamente un 20% (con referencia al estado de la tecnología en 2020).
- La tecnología de propulsión será 100% compatible con combustibles sostenibles (SAF) y estará disponible para su entrada en servicio en 2035.
- Se elaborará una hoja de ruta para implementar el hidrógeno como futuro combustible.
- El ruido emitido se mantendrá por debajo de la futura regulación previsible, incluyendo potencial de mejora.

Las tecnologías específicas que el Grupo ITP Aero está desarrollando en este proyecto son, entre otras, fundamentalmente de mejora en la turbomaquinaria, utilizando materiales ligeros, una segunda generación de características de reducción de ruido, álabes transónicos más eficientes y conceptos avanzados de estatores más eficientes, siempre considerando en el diseño criterios de mantenibilidad y facilidad de montaje y desmontaje.





### Combustibles sostenibles de aviación

El Grupo ITP Aero pretende desempeñar un papel activo en el desarrollo de los combustibles sostenibles de aviación. Reconociendo que el peso fundamental del desarrollo de estos compuestos cae del lado de los productores de combustible, resulta indispensable la concurrencia de los fabricantes de motor para conseguir expandir el porfolio de materias primas, procesos y grados de mezcla con queroseno de origen fósil de manera que se propicie su producción industrial y su comercialización.

De igual manera, los fabricantes de motores y aeronaves deben colaborar en el desarrollo de la confianza de los clientes en este tipo de combustibles, ayudando a demostrar su ausencia de impacto en la seguridad y en las operaciones, y su verdadero impacto reductor de emisiones en comparación con los combustibles de origen fósil cuando se tiene en cuenta todo su ciclo de vida.

En este sentido, en 2024 el Grupo ITP Aero ha utilizado en sus instalaciones de España, en Albacete y Ajalvir, combustible sostenible para realizar las pruebas de ensayo de los motores. Si bien el grado de mezcla con combustible fósil es muy moderado, excede los mandatos que impondrá el reglamento ReFuel EU Aviation para la operación de aeronaves comerciales en 2025.

A pesar de que las entidades de montaje y mantenimiento no están obligadas por dicho reglamento, los clientes del Grupo ITP Aero han valorado muy positivamente la iniciativa, apreciando no sólo la reducción de emisiones que conlleva, sino la oportunidad de confirmar la funcionalidad del combustible en un entorno exento de riesgo, en preparación de su futura utilización en contextos operativos. Esta iniciativa genera confianza en los combustibles alternativos, no sólo en los operadores de aeronaves, sino también en el cliente final, propiciando el desarrollo de patrones de consumo sostenible.

Adicionalmente, el Grupo ITP Aero está colaborando con fabricantes de combustibles, clientes institucionales y otros socios industriales en la elaboración de planes de proyectos de investigación colaborativos destinados a carac-

terizar la operación de nuevas propuestas de formulación de combustibles sostenibles. Resultado de ello es que el Ejército del Aire y del Espacio ya ha utilizado combustible sostenible en el C-101, F-18 y Eurofighter.

### Tecnologías avanzadas de fabricación y reparaciones

Las tecnologías avanzadas de fabricación posibilitan mejoras de sostenibilidad en dos dimensiones: mediante el aumento de la eficiencia de las propias operaciones (reducción de consumos y de residuos, recuperación de materiales ...) y a través de la mejora funcional de los productos (reducción de consumos de combustible de los motores, aumento de la durabilidad y vida de los componentes ...).

El Grupo ITP Aero ha sido y es promotor de múltiples proyectos de desarrollo de tecnologías avanzadas de fabricación (fundición, forja, mecanizado, procesos especiales, fabricación aditiva, metalurgia a partir de polvo, reparaciones, etc.). También es socio y líder del Centro de Fabricación Aeronáutica Avanzada - **CFAA** (descrito más adelante) y ha completado en el 2024, dentro de las instalaciones del Grupo ITP Aero en Zamudio, la construcción de un centro propio de desarrollo de tecnología de fabricación aditiva, fundición, reparaciones y digitalización denominado **ADMIRE** (Advanced Manufacturing Aeronautics Center) que inició su actividad a finales del 2024.

El Grupo ITP Aero trabaja en Reino Unido con ATI (Aerospace Technology Institute), entidad que desarrolla la estrategia tecnológica y el porfolio de actividades de I+D para el sector aeroespacial británico. Durante el 2024, el Grupo ITP Aero ha continuado liderando el proyecto LADDER (Laser Automation and Design Development for future Engine Requirements), orientado al desarrollo de tecnologías avanzadas de fabricación, en concreto, a implantar una solución innovadora de soldadura por láser, como tecnología de unión robusta para fabricaciones complejas de chapa metálica de motores aeronáuticos.

Por sus extremas condiciones de operación (altas temperaturas y sollicitaciones mecánicas), los sistemas propulsivos son el principal contribuyente a los costes de mantenimiento, así como al consumo de materiales de altas prestacio-

nes de las aeronaves. El Grupo ITP Aero desarrolla tecnología de reparaciones de componente que permite tanto la corrección de defectos en los procesos de fabricación, evitando costosos achatarramientos, como la restauración de componentes de aleaciones de alto valor para su retorno a servicio, aumentando su vida útil, mejorando su durabilidad y reduciendo consumos.

En 2024 se ha dedicado esfuerzo a la automatización y estandarización de las reparaciones de soldadura aditiva, con bajo aporte térmico que permiten extender la vida útil de las partes metálicas antes de su fin de vida y reciclado final, desarrolladas en el proyecto **FAKTORIA** financiado por el Gobierno Vasco a través de su programa HAZITEK.

Además, en 2024 apoyado por varios proyectos (**KAIA, FIDATU, HYPERSCALE, ERAGIN y LASTER**) financiados por el Gobierno Vasco a través de su programa HAZITEK, se ha iniciado un gran proyecto de monitorización digital del proceso de fundición en Barakaldo, de mecanizado y fabricación aditiva en Zamudio y de soldadura láser en Derio. Los objetivos fundamentales son la reducción de chatarra, defectos, necesidad de reparaciones, energía, materia prima mientras se asegura la calidad. Los pasos que se han empezado en el 2024 consisten en a) sensorizar y conectar los activos (máquinas), b) gestionar los activos en una plataforma digital (fog) que permite analizar en tiempo real el estado y salud de esos activos, c) obtener todos los datos útiles (como el consumo eléctrico instantáneo) disponibles en un entorno centralizado accesible por los procesistas y d) desarrollar unos modelos basados en inteligencia artificial para implantar el mantenimiento predictivo de los activos y la detección anticipada de anomalías en los procesos de producción.





## PERSPECTIVA DE MEDIO PLAZO

En el plan de desarrollo de tecnología del Grupo ITP Aero se consideran líneas de productos y elementos tecnológicos que precisan de un esfuerzo adicional de maduración para su incorporación en servicio, pero que ofrecen un gran potencial para la descarbonización de sistemas propulsivos y aeronaves.

### Tecnologías de gestión térmica avanzada

Las nuevas tecnologías de propulsión (desde las nuevas arquitecturas de motor, a las soluciones híbrido-eléctricas o basadas en hidrógeno) tienen como denominador común la consecución de mayores eficiencias, lo que necesariamente pasa por una mejor y más integrada gestión de la energía térmica residual generada por los sistemas, reduciendo las pérdidas de energía térmica, tanto de la planta propulsiva como de la aeronave.

El Grupo ITP Aero está trabajando en una línea de desarrollo de tecnología de sistemas de acondicionamiento térmico explorando soluciones industrializables optimizadas funcionalmente para cada tipo de aplicación.

Dentro de esa línea el Grupo ITP Aero participa, dentro del marco de Clean Aviation de la UE, en el proyecto **THEMA-4HERA**. Se trata de un proyecto encaminado a alcanzar soluciones de gestión térmica para aplicaciones de avión regionales híbrido-eléctricos y los principales objetivos que persigue son:

- Reducción del 50% de consumo de combustible a nivel de la aeronave, con una penalización global en peso inferior al 30% (con referencia al estado de la tecnología en 2020).
- Tecnología de control térmico adecuada para el uso futuro del hidrógeno como combustible.
- Establecer una hoja de ruta para la demostración del prototipo antes de 2027 y entrada en servicio en 2035.

A lo largo de 2024, el Grupo ITP Aero ha progresado en el diseño y validación de un intercambiador de calor avanzado integrado en la aeronave.

La tecnología de cambiadores de calor desarrollada dentro de esta línea también es aplicable a las plantas propulsoras alimentadas con hidrógeno que se describen más adelante.

### Tecnologías de propulsión eléctrica e híbrido - eléctrica

La mayor eficiencia de los sistemas eléctricos en comparación con las máquinas térmicas, así como sus nulas emisiones directas, hacen de la propulsión eléctrica una tecnología con mucho potencial descarbonizante, y que, además, tiene un grado de madurez elevado. En los próximos años se espera la entrada en servicio de aeronaves de pequeño tamaño y alcance, reactivando el transporte regional de corto recorrido y habilitando nuevos mercados de aviación urbana e interurbana descarbonizada. El Grupo ITP Aero participa en el desarrollo de esta tecnología a través de dos proyectos.

- **PRELUDIO**, desarrollado en el marco del programa Hazi-tek del Gobierno Vasco, y liderado por el Grupo ITP Aero. El objeto del proyecto es el desarrollo de especificaciones y herramientas de simulación de sistemas de propulsión eléctricos, trabajos completados en 2023, y la realización de un primer demostrador funcional de potencia intermedia que se fabricó, montó y ensayó en 2024 orientada como un primer paso para valorar esta tecnología para su aplicación en aviación.
- **APERTURAS**, desarrollado en el marco del Programa Tecnológico Aeronáutico de CDTI. El objeto de este proyecto es el desarrollo de demostradores avanzados de propulsión eléctrica con diferentes niveles de potencia e integrando el sistema energético (batería). Durante el 2024 se han terminado las simulaciones de los sistemas y se ha comenzado el acopio para poder construir los prototipos que se van a ensayar el año que viene.



## PERSPECTIVA DE LARGO PLAZO

### Tecnologías de hidrógeno aplicadas a la propulsión y a la gestión energética en las aeronaves

El hidrógeno se postula como uno de los vectores energéticos fundamentales para la consecución de una economía y una sociedad descarbonizada. Por ello las instituciones y gobiernos apoyan su desarrollo mediante planes y estrategias como la Estrategia Europea del Hidrógeno de la Unión Europea, y la Hoja de Ruta del Hidrógeno en España.

La utilización del hidrógeno como fuente energética en las aeronaves se percibe como una oportunidad para la eliminación de emisiones de CO<sub>2</sub> y la reducción de otros contaminantes (partículas microscópicas, óxidos de azufre, compuestos orgánicos volátiles y potencialmente óxidos de nitrógeno) y gases con efecto invernadero, en aviones de pequeño y medio tamaño.

Los retos tecnológicos asociados son muy importantes y requieren de esfuerzos de investigación sostenidos en el tiempo, soportando el desarrollo de metodologías, arquitecturas de sistemas, sistemas de diseño, tecnología de fabricación, materiales, seguridad, etc. Además de las capacidades de diseño y fabricación, será necesario disponer de instalaciones de ensayo que permitan validar las tecnologías, diseños, y en última instancia, certificar los sistemas. El Grupo ITP Aero está completamente comprometido con el desarrollo de las tecnologías y sistemas aeronáuticos y las instalaciones de ensayos necesarios para introducir el hidrógeno en las aeronaves a través de los siguientes proyectos actualmente en desarrollo:

- **CAVENDISH**, desarrollado dentro del marco de Clean Aviation, investiga la combustión de hidrógeno en turbinas de aviación. El Grupo ITP Aero participa en el diseño de componentes del sistema de acondicionamiento del hidrógeno para su consumo en el motor.
- **PRESCOR2** en el 2024, como continuación del PRESCOR en 2023, desarrollado en el marco del programa Hazi-tek del Gobierno Vasco, y liderado por Grupo ITP Aero.

**3.1. El reto de la descarbonización y la innovación** **3.2. Reduciendo la huella medioambiental de nuestras operaciones**

El objeto del proyecto es el estudio de la refrigeración de motores eléctricos utilizando hidrógeno criogénico, proponiendo conceptos para la instalación del sistema en la aeronave.

- **CHALUPA**, desarrollado en el marco del Programa Tecnológico Aeronáutico de CDTI. El objeto es la integración en la aeronave de diferentes arquitecturas de unidades de potencia auxiliar (APU Auxiliary Power Unit) alimentadas con hidrógeno líquido. El Grupo ITP Aero participa en el diseño del sistema de acondicionamiento del hidrógeno para su combustión en APU's de turbina de gas. Adicionalmente, desarrolla actividades de ensayo y validación. Durante el 2024 se han realizado las tareas de diseño, iniciado el acopio y fabricación de los prototipos, modificación de los bancos de ensayos y se han planificado las campañas experimentales que se llevarán a cabo en el año que viene.
- **CRIPICOM**, desarrollado en el marco del Programa Tecnológico Aeronáutico de CDTI. El objeto es la investigación de la utilización del hidrógeno en sistemas propulsivos aeronáuticos, considerando tanto turbinas de gas como motores eléctricos alimentados por pilas de combustible. En el proyecto se están desarrollando tecnologías básicas de combustión mediante simulación (complementando al proyecto H2AERO que es un proyecto de Colaboración Público Privada de la Agencia Estatal de Investigación) y ensayos de laboratorio simplificados a la vez que demostradores de sistemas propulsivos basados en motores existentes adaptados a la operación con hidrógeno. Una contribución fundamental del proyecto es el desarrollo de instalaciones de ensayos adaptadas para su operación con queroseno de aviación, gas natural, hidrógeno o mezclas de gas e hidrógeno.
- **RACHEL**, proyecto desarrollado en Reino Unido liderado por Rolls-Royce en el marco del ATI (Aerospace Technology Institute) con el objeto de desarrollar arquitecturas de motor propulsados con hidrógeno. La contribución del Grupo ITP Aero se centra en el diseño y fabricación de estructuras de motor cuyos primeros sets de piezas ya se han fabricado y entregado en el 2024.

**3.1.3. Participación activa en asociaciones y con socios estratégicos****ASOCIACIONES SECTORIALES**

El Grupo ITP Aero participa en diferentes asociaciones que impulsan el desarrollo de la tecnología y conocimiento avanzado y sostenible en el entorno aeroespacial e industrial. De esta forma, el Grupo refuerza su posicionamiento como líder en el sector mientras ejerce su efecto tractor en la cadena de suministro local y su relación con los centros tecnológicos y universidades con los que colabora. Además, la participación en estas asociaciones permite al Grupo ITP Aero fomentar la colaboración y cooperación con socios estratégicos, con los que comparte y promueve sus intereses generales en foros reguladores (administraciones), tanto nacionales como internacionales.

El Grupo ITP Aero es miembro de las siguientes asociaciones sectoriales, a través de las sociedades presentes en cada país/región:

**A nivel internacional:**

- ITP Aero se adhiere en 2024 a **IAEG** (International Aerospace Environmental Group) como *full member*, foro en el que el sector aeroespacial y de defensa desarrolla estándares y soluciones para los desafíos regulatorios y ambientales que enfrentan las empresas del sector.

**En Europa:**

- Miembro la iniciativa europea **AZEA** (Alliance for Zero-Emission Aviation) para preparar el ecosistema para los aviones híbrido-eléctricos y propulsados por hidrógeno.

En virtud de su membresía en **TEDAE**, participa activamente en el comité de medio ambiente de **ASD** (Aerospace, Security and Defense).

- Miembro de **ACARE** (Advisory Council for Aeronautics Research in Europe).

**En España:**

- Socio y miembro de la Junta Directiva de **TEDAE** (Asociación Española de Tecnologías de Defensa, Seguridad, Aeronáutica y Espacio), que trabaja para dar visibilidad a los sectores industriales que integra y para apoyar el crecimiento económico de España.
- Socio fundador y miembro del Consejo Gestor de la **PAE** (Plataforma Tecnológica Aeroespacial Española) que es un órgano de asesoramiento y presencia en foros nacionales e internacionales de I+D+i aeroespacial.
- Socio fundador del Clúster de Aeronáutica y Espacio del País Vasco (**HEGAN**), asociación que agrupa al sector aeronáutico y espacial vasco facilitando su competitividad mediante la cooperación e innovación entre las empresas y otros agentes.
- Socio de **Innobasque**, la Agencia Vasca de la Innovación, con la que desarrolla colaboraciones en temas STEM.
- **BAIC** (Basque Artificial Intelligence Center), para acelerar la integración de la inteligencia artificial en la industria vasca.
- **Alianza Española para el Uso del Hidrógeno Verde en Aviación**, cuyo objetivo es la promoción de las soluciones basadas en hidrógeno (por uso directo o a través de combustibles sintéticos) en el transporte aéreo.

**3.1. El reto de la descarbonización y la innovación** **3.2. Reduciendo la huella medioambiental de nuestras operaciones**

- Socio del Corredor Vasco del Hidrógeno (**BH2C**), organización cuyo objetivo es la creación de un ecosistema del hidrógeno, con base en Euskadi, que permita avanzar en la descarbonización de los sectores energético, industrial, residencial y de movilidad
- Miembro de la asociación **IZAITE**, Asociación de Empresas Vascas por la Sostenibilidad.
- Miembro del Basque Ecodesign Center (**BEC**), cuya misión es impulsar el pilotaje de metodologías y el desarrollo de proyectos innovadores, que respondan a las prioridades de Euskadi para el despliegue de la economía circular.

**En Reino Unido:**

- **AGP, Aerospace Growth Partnership**, asociación que juega un papel de nexo entre el gobierno y la industria en Reino Unido.
- Socio del **Grupo ADS (Aerospace, Defence, Security and Space)**, la principal asociación del sector en el Reino Unido.
- Socio de **Midlands Aerospace Cluster**, en 2024 tienen como objetivo realizar un Plan de Descarbonización Industrial local con actores clave del sector aeroespacial en la región.

**En México:**

- **Aerocluster de Querétaro**, organización para el desarrollo de la industria aeroespacial en el estado de Querétaro.
- Federación Mexicana de la Industria Aeroespacial (**FE-MIA**).

**En EEUU:**

**American Institute of Aeronautics and Astronautics, AIAA** la mayor sociedad técnica aeroespacial del mundo.

**ASOCIACIONES PATRONALES**

El Grupo ITP Aero participa también en asociaciones que promocionan, impulsan y defienden los derechos y fines de los empresarios:

- Miembro de la **CEOE** (Confederación Española de Organizaciones Empresariales).
- Miembro del **Círculo de Empresarios**.
- Forma parte de la Confederación Empresarial de Bizkaia (**CEBEK**), organización empresarial representativa del territorio vizcaíno en Euskadi.
- Miembro de **FVEM**, Federación Vizcaína de Empresas del Metal, organización empresarial que agrupa al colectivo de empresas de la industria siderometalúrgica de Bizkaia.
- Miembro en México de **CANACINTRA**, Cámara Nacional de la Industria de Transformación, organismo que representa al sector industrial de México.

**SOCIOS ESTRATÉGICOS PARA LA INNOVACIÓN**

El Grupo ITP Aero está comprometido con la búsqueda de soluciones tecnológicas más sostenibles y se ha posicionado como una de las fuerzas impulsoras destinadas a desarrollar motores Ultra eficientes y a sentar las bases de los sistemas de propulsión híbrido-eléctricos y los basados en el hidrógeno.

Para ello, el Grupo ha construido una red sólida de colaboración con centros tecnológicos estratégicos de la industria para el desarrollo de tecnología en los entornos en los que opera. Asimismo, el Grupo ITP Aero impulsa la creación de centros conjuntos de I+D+i con universidades para desarrollar las tecnologías avanzadas que equiparán los motores del futuro.

**CENTROS CONJUNTOS DE I+D+i**

- El Centro de Fabricación Avanzada Aeronáutica (**CFAA**) es un centro de colaboración público-privada, liderado por el Grupo ITP Aero y Danobat para la fabricación aeronáutica enfocada en la mejora de procesos industriales y maquinaria avanzada. El centro cuenta con la participación de más de 100 empresas del sector aeronáutico, la Diputación Foral de Bizkaia, el Gobierno Vasco, la Universidad del País Vasco (UPV-EHU) y el Parque Tecnológico de Bizkaia.
- Centro de Tecnologías Aeronáuticas (**CTA**), Bizkaia: es un laboratorio de investigación aeroespacial especializado en ensayos fluidodinámicos. En este se colabora con el CTA en varios proyectos de investigación y desarrollo de tecnología.
- El Laboratorio de Investigación en Fluidodinámica de Turbomáquinas (**LIFT**), Madrid, es un centro tecnológico creado en colaboración con la Universidad Politécnica de Madrid para la realización de ensayos aerodinámicos en turbomaquinaria.



## CENTROS TECNOLÓGICOS Y UNIVERSIDADES

El Grupo ITP Aero apoya las actividades de los centros tecnológicos con los que colabora mientras éstos se especializan en tecnologías clave, creando así una relación que promueve la consolidación del tejido industrial y la inversión más eficiente en I+D+i.

### En Europa:

- **ICTM AACHEN:** International Center for Turbomachinery Manufacturing, Alemania.

### En España:

- **Barcelona Supercomputing Centre (BSC)** colaboración en computación de altas prestaciones y en simulaciones de alta fidelidad.
- **Centro de Estudios e Investigaciones Técnicas (CEIT),** Donostia: colaboración en proyectos de desarrollo de tecnologías mecánicas avanzadas para aviación.
- **IDEKO:** colaboración en digitalización de sistemas de fabricación avanzada.
- **Instituto Madrileño de Estudios Avanzados de Materiales (IMDEA de Materiales):** desarrollo de materiales y procesos de obtención.
- **TECNALIA:** colaboración en el desarrollo de materiales aeronáuticos avanzados y sistemas de control.
- **Universidad Politécnica de Madrid (UPM):** en el campo de la aeronáutica, colaboración en tecnologías fluidodinámicas experimentales y de simulación.
- **Universidad de Mondragón:** colaboración en la investigación de tecnologías de fabricación entre las que destacan los procesos de mecanizado, de conformado y fundición.

- **Universidad del País Vasco (UPV-EHU):** colaboración en el desarrollo de tecnologías de fabricación avanzada.
- **LORTEK** para tecnologías de fabricación aditiva.
- **TEKNIKER** para desarrollo de materiales y recubrimientos.
- **Fundación Andaluza para el Desarrollo Aeroespacial (FADA-CATEC)** en desarrollo de métodos de fabricación aditiva.
- **Universidad de Sevilla** para desarrollar tecnologías de comportamiento de materiales.

### En Reino Unido:

- **AFRC:** The Advanced Forming Research Centre, The University of Strathclyde, Glasgow
- **AMRC:** The Advanced Manufacturing Research Centre de The University of Sheffield.
- **MTC:** The Manufacturing Technology Centre in Ansty Park, Coventry.
- **TWI:** The Welding Institute in Cambridge.

## SUMINISTRADORES

El Grupo ITP Aero está comprometido y mantiene una estrecha relación con sus proveedores para desarrollar los programas de colaboración en investigación, desarrollo e innovación. Estas relaciones son de gran importancia para fomentar la inversión en innovación en los productos y servicios que los proveedores suministran al Grupo.

Como parte de la estrategia de I+D+i del Grupo ITP Aero, existen colaboraciones con proveedores estratégicos en el ámbito local, nacional e internacional. Los suministradores participan como socios estratégicos, a través de colaboraciones técnicas o contribuyendo al desarrollo y fabricación de componentes. Los proyectos colaborativos establecen hitos específicos que deben alcanzarse tanto por parte del Grupo como por parte de los proveedores también.

En 2024, distintos suministradores locales del Grupo ITP Aero participaron en varios programas de I+D+i, incluyendo ULTRAFAN, RACHEL, PRELUDIO, PRESCOR2, APERTURAS, CHALUPA, CRIPICOM, KAIA, FIDATU, HYPERSCALE, ERAGIN y LASTER.



## 3.2. REDUCIENDO LA HUELLA MEDIOAMBIENTAL DE NUESTRAS OPERACIONES

Además del compromiso de descarbonizar la industria, innovar en los productos y colaborar activamente en iniciativas del sector, como parte de su estrategia de ESG, el Grupo ITP Aero se ha comprometido a reducir la huella ambiental de sus operaciones. Es por ello, que una de sus líneas estratégicas aprobadas en diciembre de 2023 es: Desarrollar operaciones y actividades internas de manera responsable, ofreciendo una mayor eficiencia y tomando medidas para proteger el medio ambiente. Los objetivos estratégicos ESG que se plantean en las operaciones en los próximos años están relacionados con el nivel de gestión ambiental, residuos y agua, además de emisiones de CO<sub>2</sub>.

Alineados con esta estrategia se han definido objetivos enfocados a minimizar el uso del agua y la generación de residuos y reducir su impacto ambiental mediante una gestión eficiente y sostenible:

### ▶ Objetivos Estratégicos ESG<sup>2</sup>:

#### IMPACTO MEDIOAMBIENTAL

- Reducir la tasa de residuos a eliminación hasta un 15% en 2030. Línea base de 2022: 20%.

Este objetivo se ha revisado para alinearlo con el nuevo perímetro del Grupo ITP Aero y se ha definido: Reducir la tasa de residuos a eliminación a 30% en 2025, lo que representa una reducción del 2% respecto a línea base. Línea base 2024: 32%.

- Analizar el impacto del crecimiento a 2027 en la generación de residuos por centro y definir objetivo de reducción en 2024.

Este objetivo se ha revisado para alinearlo con el nuevo perímetro del Grupo ITP Aero: No exceder 7.700 ton de residuos totales en 2025, considerando el crecimiento proyectado. Línea de base 2024: 6.400 ton.

- Realizar una auditoría de uso del agua, calcular línea de base y definir objetivos de mejora en 2024.

Este objetivo se ha revisado para alinearlo con el nuevo perímetro del Grupo ITP Aero: Definir en 2025 la hoja de ruta global para asegurar que el consumo de agua no exceda 327MI, considerando el crecimiento proyectado.

- Aumentar la cobertura del sistema de gestión ambiental (ISO 14001 y EMAS): incluyendo BIDCO y Castings Mexico en la certificación ISO 14001 y registro reglamento EMAS para Derio en 2025.



<sup>2</sup> Para más información de la Estrategia ESG y Objetivos ver detalle en la sección 2.1.3.

**3.1. El reto de la descarbonización y la innovación** **3.2. Reduciendo la huella medioambiental de nuestras operaciones**

Avances en 2024 en relación a los objetivos estratégicos:

- **Tasa de residuos a eliminación:** Reducir la tasa de residuos enviados a eliminación un 2% respecto al año anterior. Algunas acciones asociadas a este objetivo que se han puesto en marcha en el 2024 son:
  - » Corregir y analizar los datos estableciendo prioridades: recopilar información de todos los centros y definir la base de referencia de 2023.
  - » Identificación de gestores de residuos alternativos que dan un destino diferente a la eliminación.
  - » Sensibilización en las zonas de producción para garantizar la correcta segregación de residuos, lo que facilita su posterior recuperación. Aunque los conceptos relacionados ya se incluyen en los cursos de inducción para los trabajadores, durante 2024 hemos comenzado a reforzar las campañas de sensibilización de manera específica en la zona de taller.

- **Residuos Totales:** Conocer la línea de base o referencia en cuanto a generación de residuos por centro, con el fin de dibujar una hoja de ruta a corto plazo (2027).
  - » En este sentido, se cuenta con el mapa de residuos de cada centro con información de detalle por tipo de residuo.
- **Agua:** Conocer el baseline o referencia en cuanto al consumo de agua por centro, con el fin de dibujar un road map a corto plazo (2027). Por otra parte realizar una auditoría del agua en un centro (Zamudio) a fin de evaluar el uso, consumo y gestión de este recurso en el centro de Zamudio, con el propósito de identificar oportunidades de optimización, reducción de consumo y mejora en la eficiencia.
  - » Los resultados de esta auditoria permitieron identificar, entre otras soluciones:
    - › Medidas de bajo coste con resultados rápidos.
    - › Recomendaciones a medio plazo: por ejemplo, acciones para optimizar consumos con el fin de estar alineados con las mejores tecnologías disponibles recogidas en los documentos BREF (Best Available Techniques reference).
    - › Instalación de contadores de agua en los puntos de mayor consumo.

- » Con los resultados de la auditoría del agua, se hizo un ejercicio de Benchmark entre compañías del Grupo ITP Aero con el fin de analizar la aplicabilidad de las medidas en otros centros. Como resultado, se elaboró una matriz coste/impacto que incluye las medidas con potencial de implementación.
- » Algunas de estas medidas comenzaron a implementarse a finales de 2024. A continuación, se presentan algunos ejemplos:
  - › Mejora del servicio de riego en México, se cambiaron equipos, áreas y horarios que ayudan a utilizar menos agua (aproximadamente) 1000 m3...
  - › Identificación de puntos con alto consumo de agua con baja actividad productiva en Zamudio (esta medida es trasladable a otros centros).
  - › Planificación para la instalación de 20 contadores de agua inteligentes, los cuales permitirán obtener mediciones precisas del consumo en tiempo real. Esto facilitará la identificación de consumos no deseados, permitirá realizar comparativas de uso y optimizará la gestión del recurso hídrico en las instalaciones, etc.

Durante 2025, se continuarán analizando las implicaciones técnicas, ambientales y otros aspectos necesarios de las medidas detectadas, tanto en agua como en residuos, con objeto de planificar su implementación en los próximos años.



### 3.2.1. Sistema de Gestión Medioambiental<sup>1</sup>

#### ENFOQUE HACIA LA SOSTENIBILIDAD

El sistema de gestión ambiental del Grupo ITP Aero supone un marco para mejorar el desempeño ambiental, haciendo un uso eficiente de los recursos, reduciendo los residuos y estableciendo mejoras en la eficiencia con un enfoque de circularidad.

Este sistema de gestión se basa en la política ambiental de la compañía, que plasma nuestro compromiso formal con la sostenibilidad, estableciendo principios y directrices para minimizar el impacto ambiental de nuestras actividades. Es importante resaltar que en 2024 se ha definido una nueva política específica de medio ambiente. Esta política es aplicable a la totalidad de empleados y contratistas y visitantes que se encuentren en los centros de la empresa.

La **política de medio ambiente** se centra en el compromiso del Grupo ITP Aero por generar un impacto positivo en nuestros clientes y en la sociedad, impulsando un crecimiento mediante un ambicioso plan estratégico basado en cuatro pilares: tecnologías de vuelo futuras, soluciones a lo largo de la vida del motor, eficiencia en la entrega a gran escala y alianzas estratégicas. Integra el compromiso con el desarrollo sostenible, priorizando la protección ambiental, el impacto social positivo y una gobernanza adecuada. Así, la compañía adopta un modelo de gestión basado en principios de precaución, prevención de la contaminación y mejora continua del desempeño ambiental. El Grupo ITP Aero refleja su firme compromiso con la protección del medio ambiente, promoviendo un impacto social positivo y ejerciendo una gobernanza adecuada. El modelo de gestión ambiental se basa en principios de precaución y prevención de la contaminación, con el objetivo de mejorar el desempeño ambiental en las operaciones, productos y servicios. Entre los principios clave, destaca el modelo de producción responsable para minimizar el impacto ambiental, la adopción de principios de economía circular, el uso eficiente de los recursos y la apuesta por energías renovables, así como la descarbonización a través del Plan de Acción Net Zero. Además, se prioriza la protección de la biodiversidad y el cumplimiento de los requisitos legales y ambientales tanto a nivel local como global. La política ha sido ratificada por el Consejo de Administración en septiembre de 2024.

Para llevar a cabo esta labor, el Grupo cuenta con un sistema de gestión ambiental basado en el ciclo de mejora continua: planificación, desarrollo, comprobación y actuación. En otras palabras, la compañía trata de aplicar esta mejora a todas las fases de la cadena de producción, desarrollando las operaciones y actividades internas de forma responsable, buscando la eficiencia y definiendo objetivos para proteger el medio ambiente.

ITP Aero cuenta con un **certificado de gestión ambiental** según la norma UNE-EN ISO 14001:2015 en todos sus centros de trabajo en España, México, Reino Unido e India, de forma que 13 de los 17 centros cuentan con un sistema de gestión ambiental certificado ISO 14001, de los cuales 12 centros están dentro del certificado multisite UNE-EN ISO 14001.

En el año 2024 se ha incluido un nuevo centro en el Registro EMAS: Castings Sestao, que se une a los centros de España en Zamudio, Ajalvir, Alcobendas y Barakaldo que ya contaban con dicho registro, el más alto nivel de gestión ambiental.

<sup>1</sup> Los ratings, premios y certificaciones se diferencian según el perímetro de las empresas a las que corresponden, por lo que en algunos casos se puede notar que se hace referencia a ITP Aero y no al Grupo.



## COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

La gestión ambiental en Grupo ITP Aero se centra en la prevención como principio fundamental para mitigar los impactos ambientales. Este enfoque integra medidas proactivas para evitar la generación de residuos, reducir las emisiones contaminantes y optimizar el uso de recursos naturales, mediante la implementación de tecnologías limpias y procesos eficientes.

Así, el Grupo ITP Aero integra requisitos ambientales en las especificaciones de nuevas instalaciones, actividades, maquinaria y, en general, en cualquier proyecto, como la construcción de nuevos edificios. Esto permite aplicar prácticas sostenibles desde el principio, favoreciendo la reducción del consumo de recursos naturales, la minimización de residuos y la disminución de emisiones contaminantes durante la fase de operación.

Al considerar aspectos como la eficiencia energética, el uso responsable del agua, la reducción de la huella ambiental y la gestión de residuos, se logra un menor impacto ambiental a lo largo de todo el ciclo de vida de los activos. Además, esta integración permite anticipar posibles riesgos, mejorando así la huella ambiental de la empresa. Incorporar estos requisitos también promueve la innovación en el diseño y construcción de infraestructuras más sostenibles, contribuyendo a un entorno de trabajo más saludable y alineado con los objetivos de sostenibilidad a largo plazo.

**Construcción sostenible:** Los nuevos edificios se construyen en base a certificados de construcción sostenible. Los certificados de construcción sostenible, como BREEAM y LEED, son sistemas de evaluación que reconocen y acreditan el diseño, construcción y operación de edificios con altos estándares medioambientales. Estos certificados valoran aspectos clave como la eficiencia energética, el uso sostenible de recursos, la gestión del agua, la calidad del aire interior y la reducción de la huella de carbono, promoviendo prácticas que minimicen el impacto ambiental y mejoren la sostenibilidad a largo plazo de las infraestructuras. Tanto Leed como Breeam buscan promover la sostenibilidad. Leed es más comúnmente utilizado en América, y Breeam en Europa.

El nuevo edificio Admire cuenta con el nivel de certificación Excellent en fase de Diseño. Este nivel refleja un edificio con un rendimiento sobresaliente en sostenibilidad, destacando por su eficiencia energética avanzada, el uso responsable de recursos, la reducción significativa del impacto ambiental y la optimización en el manejo del agua. Además, promueve un ambiente saludable y cómodo para los ocupantes, implementa soluciones innovadoras y cumple con normativas estrictas, lo que no solo mejora su valor a largo plazo, sino que también contribuye a los objetivos de sostenibilidad corporativa. Este nivel demuestra liderazgo en prácticas medioambientales y responde a la creciente demanda de edificaciones más responsables y sostenibles. Actualmente se está a la espera de recibir el certificado post construcción que se obtiene tras la verificación de comprobación del desempeño por parte de un evaluador.

De forma similar se han aplicado criterios de construcción sostenible en el nuevo edificio de México, en este caso aplicando el sistema Leed. Se espera que el edificio obtenga un nivel de certificación Silver, lo que demuestra un alto nivel de sostenibilidad. Este nivel incluye características como eficiencia energética, reducción del consumo de agua, uso de materiales sostenibles, y mejora de la calidad del ambiente interior, asegurando que el edificio ofrezca un entorno saludable y eficiente para los ocupantes. Además, promueve la ubicación estratégica para el acceso a transporte público y la minimización del impacto ambiental, contribuyendo a la sostenibilidad en todo el ciclo de vida del edificio.



**3.1. El reto de la descarbonización y la innovación** **3.2. Reduciendo la huella medioambiental de nuestras operaciones**

**Plan de Movilidad:** el Grupo ITP Aero considera fundamental optimizar la movilidad en el entorno industrial. Para ello, se han impulsado medidas que mejoran la eficiencia en los desplazamientos, reducen el impacto ambiental y fomentan el uso de medios de transporte más responsables. Estas iniciativas se plasman en el Plan Movilidad de los centros ubicados en el País Vasco. El objeto del Plan de movilidad Sostenible de ITP Aero es reducir el impacto negativo de los desplazamientos al centro de trabajo, mediante un cambio más eficiente y racional del modo de transporte. El Plan de Movilidad, aprobado en octubre de 2023, continúa vigente en la fecha de elaboración de este informe. Entre las medidas implementadas se incluyen fomentar el teletrabajo, el uso de teleconferencias, la coordinación con el parque tecnológico y empresas cercanas para desarrollar soluciones conjuntas, así como la instalación de aparcabicicletas en los distintos centros.

**Mejora continua:** en línea con el compromiso de mejora continua, cada año se establecen objetivos operacionales alineados con la política ambiental y en coherencia con la estrategia ESG, abordando los aspectos ambientales significativos y evaluando riesgos y oportunidades.

Estos objetivos pueden incluir distintos aspectos ambientales, como el uso de recursos (materiales, energía, agua), la gestión de residuos, vertidos, emisiones, ruido y otros factores con impacto significativo.

Estas y otras cuestiones se planifican y revisan a través de los comités de medioambiente, en los cuales participan todos los centros. En 2024 se aprobaron objetivos para los distintos centros, que están alineados con:

La reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>e y la mejora de la eficiencia energética a través de medidas de ahorro de energía.

- La reducción de la generación total de residuos, y en particular, la disminución del % de los residuos destinados a la eliminación.
- Reducción del consumo de agua.

Los resultados derivados de la puesta en marcha de las acciones asociadas a los objetivos se recogen de manera detallada en los apartados con información cuantitativa del desempeño ambiental: energía, residuos, emisiones de CO<sub>2</sub>e, etc.

**Responsabilidad ambiental:** El Grupo ITP Aero ha implementado medidas de prevención, mitigación y reparación de los daños medioambientales que pudiera causar, con el objetivo de restaurar los recursos afectados a su estado original. De este modo, se busca:

- Reforzar los mecanismos de prevención para evitar accidentes que puedan tener consecuencias perjudiciales para el medio ambiente.
- Asegurar la reparación de los daños medioambientales derivados de nuestras actividades.
- Garantizar que la responsabilidad por la prevención y reparación de dichos daños recae en el operador responsable.

Estas medidas están reguladas en la ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental, que incorpora al ordenamiento jurídico interno la Directiva 2004/35/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de abril de 2004. Esta Ley, establece un nuevo régimen de reparación de daños medioambientales de acuerdo con el cual los operadores que ocasionen daños a los recursos naturales o amenacen con ocasionarlo, deben adoptar las medidas necesarias para prevenirlos o, cuando el daño se haya producido, para limitar o impedir mayores daños medioambientales, así como devolver los recursos naturales dañados al estado en el que se encontraban antes de que se produjese el daño.

En años anteriores se han presentado en las administraciones correspondientes la declaración de garantía financiera exigida por la Ley 26/2007 de Responsabilidad Ambiental para las plantas de Zamudio y Ajalvir en base a un análisis de riesgos realizado ad hoc. Estas declaraciones continúan vigentes sin que haya sido necesaria ninguna actualización posterior.

**3.1. El reto de la descarbonización y la innovación** **3.2. Reduciendo la huella medioambiental de nuestras operaciones**

Además, el Grupo ITP Aero aplica el principio de precaución y cuenta con un seguro de responsabilidad civil y ambiental que cubre todas las plantas, para mitigar las consecuencias de cualquier incidente que pudiera derivarse de sus actividades.

Para la adecuada implantación y desarrollo del sistema de gestión ambiental, el Grupo ITP Aero cuenta con un total de 16 personas (personal directo e indirecto) en plena dedicación, así como otros profesionales que se ocupan de forma parcial e indirecta de cuestiones ambientales, especialmente en operaciones para garantizar el control operacional de cada de las plantas como la gestión de residuos, el control de los vertidos y emisiones atmosféricas, etc.

El aumento de personas del año pasado a éste, corresponde al aumento de responsabilidades que ha asumido la función en las áreas de energía y cambio climático, sobre todo.

**Cultura, formación y sensibilización:** El Grupo ITP Aero es plenamente consciente de la importancia de la cultura de sostenibilidad.

Dentro de la formación obligatoria para el 100% del personal, incluyendo el proceso de inducción para el personal de taller de nueva incorporación, existe un curso de formación que aborda diversos aspectos relacionados con la prevención del impacto ambiental, incluyendo la gestión de residuos, minimización del impacto en vertidos, optimización de recursos y la prevención de accidentes con consecuencias ambientales, entre otros temas.

De forma adicional se asegura que todo el personal que por sus funciones puede tener responsabilidad en cuestiones de gestión ambiental recibe una formación específica. Ejemplo de ello son las acciones concretas:

- Formaciones adhoc en todas las plantas, al menos una vez al año, a través de la realización de simulacros.
- Entrenamiento a nuevas incorporaciones realizado en todos los centros en España, México y Reino Unido. En el centro de Zamudio en España se han llegado a dar más de 20 sesiones de formaciones.
- Se han llevado a cabo diversas campañas de sensibilización, a solicitud de cada centro, para concienciar a los empleados sobre la importancia de la reducción y segregación de residuos.

Además, puntualmente se publican píldoras de sensibilización a través de la intranet, a la cual tienen acceso todos los trabajadores del Grupo ITP Aero. Las noticias tienen una divulgación global o en un centro, en función del alcance de la noticia. Algunos ejemplos:

- ITP Aero entre las empresas líder europeas en reducción de emisiones, que refleja el firme compromiso con la reducción de emisiones, hacia una aviación más sostenible.
- Liderando la circularidad en México. ITP genera la primera cadena de economía circular para industrias aeroespaciales en Querétaro
- Campañas de sensibilización para mejorar la segregación de los residuos (fracción orgánica).

**Cumplimiento:** Cumplir con las normativas y regulaciones locales e internacionales demuestra el compromiso con la protección del medio ambiente. Además, asegura la alineación con las mejores prácticas en sostenibilidad, con la reducción de impactos y el fomento de una cultura empresarial más responsable y consciente del entorno.

Así, merece destacar que todos los centros del Grupo ITP Aero cuentan con la autorización ambiental que corresponde en función de la actividad. Los centros de Zamudio y Ajalvir en España y Hucknall en Reino Unido cuentan con Autorización Ambiental Integrada. Esta autorización asegura que el centro cumple con las normativas relacionadas con la protección del medio ambiente, abarcando aspectos como emisiones atmosféricas, gestión de residuos, consumo de recursos y prevención de contaminación. Es un compromiso con las mejores prácticas ambientales y con la gestión sostenible de sus operaciones.

Por último, indicar que no ha habido multas significativas relacionada con cuestiones medioambientales o ecológicas en 2024 (al igual que en los últimos cuatro ejercicios fiscales).



### 3.2.2. Impacto de nuestras operaciones

El Grupo ITP Aero se apoya en su sistema de gestión ambiental para asegurar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables a cada uno de sus centros y para minimizar y prevenir la contaminación a través del control operacional de sus actividades.

Para ello, cada planta cuenta con los procedimientos necesarios en función de las características de sus actividades y operaciones. Por medio de estos mecanismos se establecen: medidas de prevención de la contaminación a través de sistemas de depuración, filtrado etc; medidas de control, analizando periódicamente los focos de emisión, vertidos, emisiones de ruido, etc; reportes a la administración con la información relativa al desempeño ambiental; así como los controles internos pertinentes para asegurar lo anterior.

La información aportada en este apartado se centra en las instalaciones que el Grupo ITP Aero tiene en España, México y Reino Unido, excepto en consumo de agua, energía y emisiones de CO<sub>2</sub>, que también se reporta información de los centros de EE.UU, Malta e India.

Se incluyen los datos de la empresa BP Aero, ubicada en EE.UU, de reciente integración al Grupo. Sin embargo, no se dispone de información suficiente para evaluar su comparabilidad con periodos anteriores.

En relación con la calidad de los datos, es relevante destacar que durante 2024 se han enfocado esfuerzos en mejorar la precisión y fiabilidad de los datos, especialmente en lo que respecta al consumo de materiales y la gestión de residuos y consumo de agua de India.

Los datos agregados se consideran representativos, ya que los centros de Malta e India no tienen un volumen material desde el punto de vista de su tamaño productivo, impacto ambiental y número de empleados (en total no más del 5% del total de la compañía).

Durante este año 2025, se continuará trabajando en conseguir incorporar información completa y de calidad de todos los centros.

A continuación, se detalla información del desempeño ambiental del Grupo ITP Aero. En términos generales, se identifican como hitos relevantes de 2024 en comparación con 2023:

- La actividad general ha aumentado en torno a un 15%.
- Se ha incorporado la compañía BP Aero en el Grupo ITP Aero, con un impacto en los indicadores ambientales.
- La bajada de producción de la planta de Lincoln.
- La nueva actividad de Castings en México.
- La construcción de un nuevo edificio en Zamudio y otro en México.





## CONSUMO DE MATERIALES Y SUSTANCIAS

El Grupo ITP Aero busca desarrollar las operaciones y actividades internas de forma responsable, buscando la eficiencia en el consumo de materias primas para hacer un uso responsable de ellas.

Para ello, el Grupo trabaja en la optimización de la utilización de los recursos materiales en todas las fases de la cadena de valor y la recuperación de materiales a través de actividades de I+D+i.

Una de las iniciativas destacadas es el programa Revert, iniciativa que tiene como objetivo recuperar y reutilizar materiales metálicos en toda la cadena de suministro de fabricación. En los últimos años se han reciclado hasta el 30% de los excedentes generados durante los procesos de fabricación, llegando este porcentaje de reciclado al 70% en ciertos productos estratégicos. Se está trabajando para ampliar esta práctica a otros tipos de productos. Esto se alinea con los principios de la economía circular, buscando no solo minimizar los residuos, sino también maximizar la vida útil de los recursos, reflejando así el compromiso del Grupo ITP Aero con la sostenibilidad.

El impacto en las operaciones, consumo de materiales, agua, generación de residuos, emisiones, etc (tanto tipo como cantidad) está relacionado directamente con la actividad. El que más influye en esta categoría es la recuperación del tráfico aéreo, donde los niveles de 2024 ya han superado los niveles 2019, consecuentemente, se han recuperado las entregas, y por ende hay un aumento generalizado de la actividad de producción y mantenimiento en los centros del Grupo ITP Aero.

Además, hay que destacar que los procesos y actividades en los centros de trabajo no son homogéneos, por lo que las necesidades de consumo de materias primas y auxiliares varían de un centro a otro.

En las instalaciones en España se consumen principalmente materias primas como lingotes, fundidos, forjados, barras, chapas. Se trata de aleaciones de base níquel cromo; y aceites y lubricantes como materias auxiliares.

En México se consumen materias primas como tubos y carcasas, y materias auxiliares como óxido de aluminio o aceite dieléctrico.

En Reino Unido por su parte, el principal consumo de material prima es el titanio, y aleaciones de níquel, aceros.

Materiales y Consumibles (Cantidad) <sup>5</sup>				
	2022	2023	2024	Unidades
<b>ESPAÑA</b>				
<b>Material de producción</b>	1.127	1.304	1.358	tn
<b>Material de producción (tubos) <sup>1</sup></b>	176.980	256.477	268.063	unidades
<b>Material de producción (tubos) <sup>1</sup></b>	20.750	22.716	27.683	m
<b>Material de producción (chapa) <sup>2</sup></b>	851	2.326	1.182	unidades
<b>Consumibles y suministros</b>	1.646	1.969	2.469	tn
<b>MÉXICO</b>				
<b>Material de producción</b>	378	507	628	tn
<b>Aceite dieléctrico <sup>3</sup></b>	6.400	-	-	Litros
<b>Consumibles y suministros</b>	44	49	48	tn
<b>REINO UNIDO</b>				
<b>Material de producción</b>	366	594	527	tn
<b>Material de producción (unidades) <sup>4</sup></b>	22.566	0	0	unidades
<b>Consumables and supplies</b>	1.674	1.637	1.681	tn

<sup>1</sup> Se aporta la información en unidades. Debido a la complejidad de los productos, no ha sido posible hacer la conversión a tn.

<sup>2</sup> Material identificado este ejercicio. Se han incluido los datos de años pasados.

<sup>3</sup> El consumo de aceite dieléctrico está incluido en la categoría Consumibles y suministros (desde el 2023).

<sup>4</sup> Desde el año 2023 se reportan los datos en toneladas.

<sup>5</sup> No se han incluido datos de India, Malta y EE.UU. (BP Aero) ya que no es material.

**3.1. El reto de la descarbonización y la innovación** **3.2. Reduciendo la huella medioambiental de nuestras operaciones**

Sobre la variación de los consumos de 2024 respecto a 2023 hay que destacar:

- Zamudio: En general, el consumo de materiales auxiliares ha aumentado un 25%, principalmente debido al incremento en el uso de aceite de corte. Este aumento se debe al cambio de proveedor, lo que ha implicado una renovación significativa del aceite existente. El consumo de argón para los hornos de vacío ha aumentado considerablemente.
- Alcobendas: Reducción del 9% en el consumo de papel. Bajo impacto a nivel de grupo
- Ajalvir: Reducción del 7% asociada a la reducción en baños de limpieza: reacondicionamiento de diversos recipientes.

En cuanto al uso de **sustancias peligrosas** en las operaciones, cabe indicar que el Grupo ITP Aero cumple estrictamente los requisitos y reglamentación existente a través de diferentes mecanismos que se explican a continuación:

**REACH**

El Reglamento (CE) nº 1907/2006 (denominado REACH, acrónimo de Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias y mezclas químicas) tiene el objetivo de garantizar un elevado nivel de protección de la salud humana y del medio ambiente, así como la libre circulación de sustancias en el mercado interior de la Unión Europea, facilitando el acceso de los ciudadanos a información sobre estas sustancias químicas.

El Grupo ITP Aero cuenta con un procedimiento para asegurar el cumplimiento de los requisitos establecidos en este reglamento, así como las legislaciones que de él se deriven. El procedimiento es aplicable a todos los emplazamientos del Grupo ITP Aero donde se utilizan productos químicos en los procesos productivos o productos fabricados que contienen sustancias afectadas por el reglamento REACH o UK REACH, teniendo en cuenta toda la cadena de suministro: importación de sustancias y/o artículos, usos intermedios de sustancias y/o artículos y puesta en el mercado de sustancias y/o artículos, con origen o destino en la Unión Europea, en cualquier caso.

Se ha creado para ello un equipo de coordinación multidisciplinar que se encarga de velar por el cumplimiento de esta normativa. Y en base a este procedimiento, el Grupo ITP Aero tiene un control exhaustivo sobre todas las sustancias químicas afectadas por REACH en todos sus centros.

Remarcar que el Grupo ITP Aero participa en el Grupo de Sustancias Químicas de TEDAE y de HEGAN, así mismo ITP Aero es miembro de ASD, IAEG y del consorcio para la reautorización del uso de Cr(VI) - ADCR.

**GESTIÓN DE SUSTANCIAS**

El Grupo ITP Aero emplea diversas sustancias como materiales auxiliares en ciertos procesos, y para garantizar su manejo seguro y responsable, ha implementado procedimientos que priorizan la protección del medio ambiente. Estos protocolos están diseñados para minimizar cualquier riesgo asociado, asegurando un manejo controlado y eficiente de las sustancias. Ejemplos:

- Medidas de etiquetado, clasificación, almacenamiento, manipulación y transporte de sustancias peligrosas siguiendo lo dispuesto en las fichas de seguridad de los productos.

- Acciones para reducir el consumo de materiales mediante la optimización de los procesos.
- Implantación de medidas de emergencia medioambiental con el fin de prevenir cualquier impacto asociado a la manipulación de sustancias químicas.
- Formación de los empleados para manipular y gestionar con seguridad las sustancias peligrosas.
- Asegurar una adecuada segregación, almacenamiento y disposición de los residuos generados por sustancias químicas, priorizando la reducción, reutilización y reciclaje.
- Siempre que sea posible, buscar alternativas más seguras o menos contaminantes, aplicando el principio de prevención.
- Invertir en tecnologías limpias y procesos más sostenibles que minimicen el uso de sustancias peligrosas y reduzcan su impacto ambiental.

**CONSUMO DE ENERGÍA**

La información detallada sobre el consumo de energía en las operaciones se presenta en la sección 3.1.1 "Net Zero - Carbon Strategy", donde se analizan los datos relevantes y su evolución a lo largo del período evaluado.

**3.1.** El reto de la descarbonización y la innovación **3.2.** Reduciendo la huella medioambiental de nuestras operaciones**CONSUMO DE AGUA**

En las empresas del Grupo ITP Aero se usa agua tanto para fines sanitarios como para determinados procesos industriales.

En las instalaciones de España, Reino Unido y EE. UU., el agua proviene de la red municipal de abastecimiento y se destina principalmente a los procesos productivos, mientras que una menor proporción se utiliza en oficinas y para uso sanitario.

Como se ha indicado anteriormente, la reducción del impacto asociado al consumo de agua se considera estratégico para del Grupo ITP Aero. Se muestra a continuación el consumo de agua de los últimos años:

Consumo de Agua (m <sup>3</sup> ) 2024						
Fuente de extracción	España	México	Reino Unido	Malta	EE.UU.	India
Agua de red <sup>1</sup>	152.460	0	79.745	661	8.475	488
Agua de pozo	0	28.844	0	0	0	2.190
<b>TOTAL</b>	<b>152.460</b>	<b>28.844</b>	<b>79.745</b>	<b>661</b>	<b>8.475</b>	<b>2.678</b>

<sup>1</sup> A fecha de realización de este informe no se disponen de las facturas que dan la certeza en el consumo de agua. Por tanto, ciertos datos han sido estimados en base al consumo anual y al histórico de cada centro.

Consumo de Agua (m <sup>3</sup> ) 2023					
Fuente de extracción	España	México	Reino Unido	Malta	India
Agua de red	130.132	0	74.919 <sup>1</sup>	455	480
Agua de pozo	2.970	24.786	0	0	2190
<b>TOTAL</b>	<b>133.102</b>	<b>24.786</b>	<b>74.919</b>	<b>455</b>	<b>2.670</b>

<sup>1</sup> El dato difiere al reportado en el ESG report del año 2023. El dato del 2023 reportado el año pasado corresponde a una estimación. En este 2024 se ha medido el consumo a través de contadores y se ha visto que la estimación no era real. Por tanto, se han revisado los datos de 2023 con la información real obtenida a través de los contadores.

Consumo de Agua (m <sup>3</sup> ) 2022					
Fuente de extracción	España	México	Reino Unido	Malta	India
Agua de red	118.320	0	43.247	604	453
Agua de pozo	0	29.621	0	0	2.190
<b>TOTAL</b>	<b>118.320</b>	<b>29.621</b>	<b>43.247</b>	<b>604</b>	<b>2.643</b>

**3.1. El reto de la descarbonización y la innovación** **3.2. Reduciendo la huella medioambiental de nuestras operaciones**

En 2024 se han consumido en el Grupo un total de 272,9 megalitros de agua, 37,4 más que los consumidos en el año 2023. Esto supone un 14 % más de consumo respecto al 2023 (sin considerar el consumo de BP Aero para asegurar comparabilidad).

Como parte del esfuerzo realizado para mejorar la calidad de los datos, se ha logrado obtener información de Malta e India para el año 2024 y anteriores, lo que permite tener una visión completa del grupo.

El incremento del consumo se debe principalmente al aumento de la actividad, que ha sido en promedio del 15%. Ha habido centros con variaciones significativas:

- Lincoln: debido a la reducción progresiva de la actividad
- Ajalvir: se ha conseguido reducir el consumo un 4% debido a la reparación de fugas en el sistema de agua de la torre de enfriamiento.
- México: optimización del consumo de agua gracias a su reutilización mediante la planta de tratamiento de aguas residuales. Además, se ha comenzado a trabajar en la optimización del agua desionizada con el fin de ahorrar agua. La mejora en el servicio de riego (se cambiaron equipos, áreas y horarios que ayudan a utilizar menos agua) ha supuesto el ahorro de unos 1.000 m3 de agua.
- Zamudio: se han puesto en marcha una serie de acciones para asegurar lecturas y evitar fugas, especialmente en las líneas de mayor consumo.

**RESIDUOS**

El Grupo ITP Aero ha desarrollado una estrategia medioambiental integral para la gestión de residuos, basada en los principios de la economía circular, con el objetivo de reducir al mínimo los impactos ambientales derivados de su actividad.

Las prioridades se basan en la jerarquía de gestión de residuos y en los principios de la economía circular, que incluyen la Prevención y reducción en origen, la reutilización, el reciclaje y valorización; y por último la eliminación controlada como última opción.

En este marco, la compañía implementa un sistema de segregación de residuos en cada centro de trabajo desde su origen, asegurando su correcta clasificación y optimizando su valorización. Además, todos los residuos generados son gestionados a través de entidades autorizadas, que certifican un tratamiento adecuado y específico según su naturaleza, priorizando siempre el reaprovechamiento de los materiales para fomentar una economía más sostenible y eficiente.

Los principales residuos generados por la actividad del Grupo ITP Aero provienen del proceso de mecanizado de componentes, las líneas de tratamiento y limpieza, así como de los materiales de embalaje, como madera, cartón y plástico. Además, en menor medida, también se producen residuos de naturaleza similar a los urbanos, derivados principalmente de las zonas de oficina y áreas de descanso de los centros de trabajo.

En todos los centros se asegura que:

- Los residuos se clasifican, etiquetan y segregan en origen según su tipo y peligrosidad, para facilitar su posterior gestión y tratamiento adecuado.
- Se almacenan de forma segura evitando su dispersión, contaminación o riesgos para la salud y el medio ambiente, y asegurando su identificación.
- Se entregan a gestores autorizados y certificados para su tratamiento y disposición final.
- Se mantiene un registro de los residuos generados y su destino, asegurando que toda la documentación relacionada esté actualizada y sea accesible.
- Prevención y reducción de residuos: Los productores deben implementar medidas para reducir la cantidad de residuos generados, promoviendo la reutilización y el reciclaje.
- Responsabilidad extendida: En algunos casos, los productores deben asumir la responsabilidad de la gestión del ciclo de vida completo de sus productos, incluidos los residuos generados tras su uso, en función de las normativas de responsabilidad extendida del productor (REP).
- Notificación de residuos peligrosos: Si los residuos son peligrosos, el productor debe cumplir con los requisitos específicos de notificación y etiquetado, y asegurar su tratamiento y disposición de acuerdo con las normativas específicas para estos tipos de residuos.

Estas obligaciones están diseñadas para minimizar el impacto ambiental de los residuos y promover prácticas más sostenibles.

**3.1. El reto de la descarbonización y la innovación** **3.2. Reduciendo la huella medioambiental de nuestras operaciones**

Por último, indicar que el Grupo ITP Aero no tiene desarrolladas acciones ni medidas para hacer frente al desperdicio de alimentos, ya que por su sector de actividad no se genera una cantidad de residuos alimenticios relevante.

A continuación, se muestran los datos de generación de residuos:

RESIDUOS GENERADOS (Tn)										
	2022			2023			2024			
	España	México	Reino Unido	España	México <sup>1</sup>	Reino Unido <sup>1</sup>	España	México	Reino Unido	EE.UU.
<b>Residuos peligrosos</b>	842	170	367	1.093	226	410	1.455	190	423	13
<b>Residuos no peligrosos</b>	2.122	331	470	2.497	458	574	2.904	514	337	566
<b>TOTAL</b>	<b>2.964</b>	<b>501</b>	<b>837</b>	<b>3.590</b>	<b>684</b>	<b>984</b>	<b>4.359</b>	<b>704</b>	<b>760</b>	<b>579</b>
<b>Total residuos recuperados (no disposal)</b>				2.423	516	601	3.068	473	412	-

<sup>1</sup> Corrección de los datos de 2023 Detectados errores en la base de datos: ciertas fracciones de residuos en Hucknall y Mexico se consideraron como residuos recuperados en 2023. El objetivo estratégico de ITP Aero considera eliminación, cualquier tipo de incineración (con u sin recuperación energética). En este sentido, se han corregido los datos de 2023

En 2024 aumentaron los residuos un 21% con respecto a 2023, fundamentalmente debido al aumento de actividad.

Algunos hitos importantes de 2024 a destacar, en centros de España:

- Modificación de contratos de tratamiento de D (eliminación) a R (recuperación/reciclado): se ha conseguido modificar el tratamiento de algunos residuos que iban a eliminación de forma que ahora se valorizan, como el refractario de Zamudio, la taladrina y las soluciones alcalinas de Ajalvir o la vermiculita de Castings. Los residuos destinados a eliminación han disminuido del 35% al 17% en Derio y en ITA, del 47% al 30%. En total se ha conseguido evitar mandar a vertedero 46,7 toneladas de residuos.
- Introducción de los contenedores de orgánico en las áreas de descanso con el fin de mejorar la recogida selectiva, en ITA, Derio y Zamudio.

- En Ajalvir, segregación de los residuos de ropa de los residuos industriales.
- En Castings, caracterización de residuos para optimizar la recuperación y la eliminación de residuos a vertedero.
- En Zamudio, además de debido a la actividad, ha aumentado la cantidad de residuos debido a emergencias e incidentes con impacto en el medio ambiente. En contra, merece destacar que los residuos destinados a eliminación han disminuido del 33% al 30% (vs el total)
- Ajalvir: se han reducido en un 22% en los residuos totales. En 2023 hubo un pico de generación debido a una emergencia.

Durante el año 2025, se trabajará en los centros para reducir tanto la cantidad de residuos generados como la proporción de residuos que se destinan a eliminación.



## EMISIONES A LA ATMÓSFERA

En los centros del Grupo se llevan a cabo actividades que generan un impacto en la atmósfera, ya sea a través de emisiones o la generación de ruido.

Entre los contaminantes emitidos se incluyen gases como el dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), óxidos de nitrógeno (NOx), monóxido de carbono (CO), compuestos orgánicos volátiles y partículas en suspensión, entre otros. El Grupo ITP Aero es plenamente consciente de los efectos negativos que estas emisiones pueden tener, por lo que se trabaja activamente en su gestión y reducción, para mitigar su impacto y contribuir a un entorno más sostenible y saludable.

La disminución del impacto de las emisiones atmosféricas, el control de los niveles de ruido y la mejora de la calidad del aire local son aspectos clave que el Grupo ITP Aero aborda en su estrategia de reducción del impacto ambiental.

### Emisiones de gases de efecto invernadero

Las emisiones de gases de efecto invernadero se abordan en detalle en la sección 3.1.1, titulada "Net Zero - Carbon Strategy". Además, en dicha sección se presenta el Objetivo Estratégico ESG vinculado a la reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub>.

### Otras emisiones a la atmósfera

El Grupo ITP Aero tiene inventariados los focos móviles, fijos, emisiones difusas, etc existentes en las instalaciones.

Las empresas del grupo cumplen con los requisitos ambientales pertinentes:

- Cumplimiento con límites de emisión: El Grupo ITP Aero asegura que las emisiones a la atmósfera no superen los límites establecidos por las autoridades correspondiente. Para ello, revisa que todos los focos de emisión existentes en las diferentes plantas cuentan con sistemas de control para reducir el impacto ambiental, con el fin de asegurar en todo momento el cumplimiento legal.
- Controles ambientales de los focos a través de un organismo de control acreditado, que realiza mediciones periódicas de los niveles de emisiones a la atmósfera generadas por los procesos productivos. En todas las plantas del Grupo ITP Aero se han mantenido correctamente los controles preventivos aplicados a los focos de emisión a la atmósfera, asegurando el cumplimiento de los requisitos aplicables y un óptimo funcionamiento de los procesos, que tiene como consecuencia un adecuado control y prevención de la contaminación y el cumplimiento de los límites en cada caso.
- Permisos ambientales pertinentes: Autorización Ambiental Integrada, por ejemplo, en el caso de Zamudio, Ajalvir y Hucknall; Autorización Ambiental Única, o la autorización que corresponda.

En el Grupo ITP Aero se tienen en cuenta diferentes estrategias para reducir la cantidad de contaminantes liberados al aire y minimizar su impacto. Algunas de ellas son:

- Mejoras en la eficiencia energética: Optimizar el consumo de energía en los procesos industriales y de transporte, lo que reduce la generación de emisiones derivadas del uso de combustibles fósiles.
- Mantenimiento preventivo y optimización de equipos asegurando que los equipos operen de manera eficiente para minimizar las emisiones derivadas del desgaste o mal funcionamiento.

Por último, mencionar que, gracias al plan de reducción implementado durante el año 2024, que se basa en el uso de sustancias sin COVs, se ha corregido la superación de COVs utilizados en el proceso de limpieza superficial en el centro de Castings Barakaldo (detectada en 2023).

## VERTIDOS

En la mayoría de los centros del Grupo se generan vertidos al agua, tanto de origen sanitario como industrial. Los vertidos industriales se dirigen a una red separativa conectada al sistema de saneamiento correspondiente (municipal, consorcios, etc.). Antes de ser vertidas, las aguas pasan por los sistemas de depuración necesarios, que garantizan el cumplimiento de los parámetros exigidos por los sistemas de saneamiento correspondientes.

En cada centro, el sistema de depuración se adapta según las características fisicoquímicas del vertido. Para asegurar la calidad del agua y el cumplimiento de los estándares establecidos, se realizan controles periódicos de los vertidos en todos los centros del Grupo.

Como mejora significativa implementada en 2024, se ha instalado una nueva unidad de control en la planta de tratamiento de aguas residuales de Ajalvir, lo que ayuda a mitigar el riesgo de obsolescencia y a mejorar el monitoreo de alarmas y procesos.

Durante este año 2025 se van a poner en marcha campañas de sensibilización orientadas a prevenir impactos en los vertidos.

Además, las acciones identificadas alineadas con el objetivo estratégico del consumo de agua ayudaran también a reducir el impacto en los vertidos.



## RUIDO

Con el fin de asegurar unos adecuados niveles de ruido al exterior y minimizar la contaminación acústica causada por sus operaciones, el Grupo ITP Aero lleva a cabo mediciones periódicas del nivel de ruido generado por sus instalaciones, además de instalar medidas para actuar en la fuente y sistemas de minimización o reducción del ruido al exterior, como apantallamientos.

En España, en la planta de Zamudio los bajos niveles de ruido han permitido reducir la periodicidad con la se realizan las mediciones exigidas por la administración, pasando de tres a cinco años. En 2023 se hizo una campaña de medición de ruido en el centro, con resultados favorables.

En el centro de Ajalvir, en Madrid, se reduce el impacto del ruido del banco de pruebas a través de sistemas de apantallamiento.

Tanto en Albacete como en Ajalvir, se han llevado a cabo mediciones de ruido durante este año 2024. Por debajo de los niveles legales en ambos casos.

En Reino Unido, en el centro de Hucknall se está terminando el cerramiento acústico con el fin de evitar que el ruido afecte a los vecinos que están fabricando casas en la proximidad de la planta. La mayor parte de los trabajos de aislamiento acústico se han ejecutado. Una vez finalizados, se realizará una medición con el fin de asegurar cumplimiento de límites.

## BIODIVERSIDAD

Las instalaciones del Ajalvir se encuentran en el suroeste de la Zona de Especial Protección para las Aves. "Estepas Cerealistas de los Ríos Jarama y Henares". La actividad desarrollada en las instalaciones del ITP de Ajalvir no afecta a este espacio protegido ni está limitada por la proximidad a este espacio.

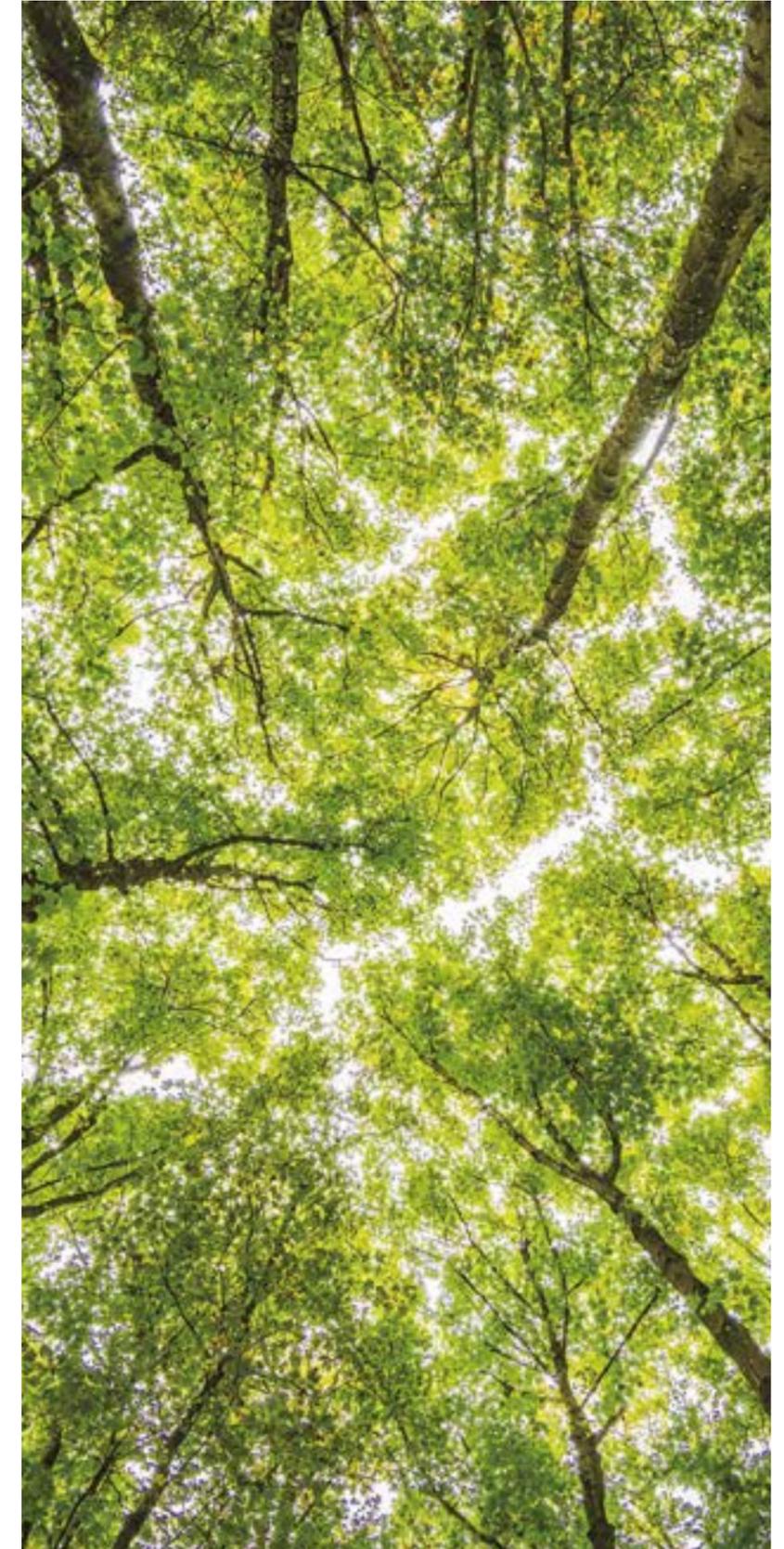
Adicionalmente, existe un robledal dentro de las instalaciones de la planta ITP Zamudio. En este sentido aseguramos que:

- La zona del robledal se mantiene libre de cualquier construcción o instalación que pueda ser potencialmente peligrosa.
- Aseguramos el cuidado del robledal y conservamos los árboles en número y forma.
- En caso de que sea necesario realizar tala de árboles, se deberán plantar nuevos. El número dependerá del diámetro del árbol talado.

Así, aseguramos que el robledal "se mantiene y preserva en buen estado de conservación".

## CONTAMINACIÓN LUMÍNICA

Dada la ubicación y características de las actividades productivas realizadas por el Grupo ITP Aero, no hay un impacto significativo en cuanto a contaminación lumínica.





## 4. S – SOCIAL

### 4.1. Nuestras personas – Entorno laboral

- 4.1.1. Reclutamiento y empleo de calidad
- 4.1.2. Brecha salarial y número promedio
- 4.1.3. Gestión de la remuneración – ReWell
- 4.1.4. Organización del trabajo

### 4.2. Salud y Seguridad

- 4.2.1. Sistema de gestión de salud y seguridad
- 4.2.2. Indicadores de siniestralidad de empleados
- 4.2.3. Indicadores de accidentabilidad de externos

### 4.3. Cultura y desarrollo del talento

- 4.3.1. Nuestra cultura de alto rendimiento
- 4.3.2. Estrategia de escucha a los empleados
- 4.3.3. Procesos de desarrollo del talento
- 4.3.4. Comunicación con los profesionales

### 4.4. Diversidad, Equidad e Inclusión

- 4.4.1. Diversidad, Equidad e Inclusión
- 4.4.2. Reconocimientos externos

### 4.5. Relaciones laborales

### 4.6. Calidad y Seguridad del producto

- 4.6.1. Sistema de gestión de la seguridad del producto
- 4.6.2. Sistemas de gestión de Calidad
- 4.6.3. Sistema de quejas y reclamaciones

### 4.7. Contribución a nuestras comunidades

- 4.7.1. Nuestra contribución 2024
- 4.7.2. Educación STEM
- 4.7.3. Patrimonio
- 4.7.4. Comunidad y bienestar medioambiental

## 4.1. NUESTRAS PERSONAS - ENTORNO LABORAL

En la estrategia de ESG aprobada en 2023, dentro de la dimensión Social, el Grupo ITP Aero reafirma su compromiso de ser un gran lugar para trabajar y se propone mejorar continuamente, garantizando la igualdad de oportunidades.

Para ello, se establece una línea estratégica enfocada a crear un entorno de trabajo seguro y condiciones laborales que aseguren igualdad de oportunidades y el desarrollo profesional y personal de todos los empleados. Es por ello, que se definen objetivos relacionados con las prioridades: compromiso de los empleados, la salud y seguridad (H&S) y la diversidad, equidad e inclusión (DEI).

La plantilla a 31 de diciembre de 2024 alcanzó las 5.689 personas trabajadoras. Este crecimiento de plantilla se explica por el incremento de la carga de trabajo derivada de la recuperación del sector aeronáutico tras la pandemia y por las buenas perspectivas de renovación de flotas de aviones y sus motores, así como de la actividad de mantenimiento.

**+14% plantilla**  
en 2024

**+16% mujeres**  
en 2024



Como parte del proceso de desarrollo profesional de nuestras personas, el Grupo ITP Aero promueve la movilidad de las y los trabajadores tanto dentro de España como en otros países. Al cierre de diciembre 2024 había 41 personas trabajadoras que aprovecharon esta oportunidad de movilidad.

#### 4.1.1. Contratación y Empleo de calidad

El Grupo ITP Aero prima la calidad en el empleo, para ello la mayoría de las contrataciones se inician con contratos temporales, que posteriormente se convierten en indefinidos, una vez superado con éxito el periodo de prueba correspondiente.

En 2024 predominan los contratos indefinidos (94%) respecto a los temporales (6%) y son mayoría las contrataciones a tiempo completo (99%), con muy pocas contrataciones a tiempo parcial (1%).

Los contratos indefinidos y los contratos temporales mantienen la misma tónica respecto al ejercicio 2023, predominan los indefinidos sobre los temporales. A su vez, en 2024 se produjo un número relevante de incorporaciones, las cuales han permitido alcanzar un incremento neto de 682 personas respecto al ejercicio 2023, manteniendo nuestra tendencia de incorporaciones superior al 10% de los últimos tres años, convirtiendo a la compañía en un polo de reclutamiento global en el sector de las empresas cuya actividad se centra en los motores de aviación.

La evolución respecto al ejercicio del 2023 en lo que se refiere a contratación a tiempo completo o tiempo parcial apenas ha sufrido variaciones con un aumento del 2% en los contratos a tiempo completo y una disminución del 2% en los contratos a tiempo parcial.

En 2024 ha habido 53 despidos, comparados con los 25 despidos realizados en el año 2023.



#### 4.1.2. Brecha salarial y remuneración media

El Grupo ITP Aero está comprometido con la equidad salarial y con garantizar que las decisiones sobre remuneración se tomen de forma objetiva y sin sesgos de diversidad. Su política de compensación considera diversos factores basados en el mérito, como la cualificación profesional, el nivel de experiencia, las responsabilidades laborales y el impacto y la contribución de cada puesto en la organización. En el Grupo ITP Aero, creemos en la creación de un entorno de trabajo justo y transparente donde todos los empleados sean valorados y recompensados equitativamente por sus contribuciones. Mediante la revisión periódica de nuestra política de remuneración, buscamos promover una cultura de inclusión, integridad y excelencia. Nuestro objetivo es atraer, retener y desarrollar al mejor talento, defendiendo los principios de equidad e igualdad de oportunidades para todos.

A finales de diciembre de 2024, el Grupo ITP Aero contaba con 5.689 empleados, en comparación con los 5.007 de finales de 2023, lo que representa un aumento neto del 14% o 682 personas. Este aumento se debe a dos factores: a) la incorporación de 243 empleados de BP Aero con sede en EE. UU. al Grupo y b) el crecimiento neto de 439 personas en otras sedes a nivel mundial, lo que respalda el crecimiento del negocio del Grupo ITP Aero. La composición de género de la plantilla del Grupo ITP Aero es del 81% de hombres y del 19% de mujeres, en consonancia con datos anteriores. Sin embargo, si se consideran únicamente las contrataciones adicionales, excluyendo la incorporación del equipo establecido de BP Aero, la composición es diferente, con una proporción del 24% de mujeres y del 76% de hombres, lo que refleja un enfoque continuo en la creación de oportunidades para una plantilla diversa.



El Grupo ITP Aero es una organización global. Nos comprometemos a lograr la equidad salarial de género en todas las regiones donde operamos, reconociendo que los factores históricos, económicos y culturales propios de cada ubicación pueden influir en las estructuras salariales. Por ello, nuestro enfoque considera los diversos contextos de cada sede, incluidos los mercados laborales locales, las tendencias del sector y las disparidades históricas, a la vez que garantizamos que nuestras prácticas de remuneración sean justas y equitativas. Si bien estos factores pueden afectar los resultados generales, nos dedicamos a impulsar el progreso en todas nuestras sedes y regiones mediante la implementación de procesos consistentes de equidad salarial y la realización de revisiones periódicas para garantizar el progreso hacia nuestros objetivos.

Un análisis más profundo de cada región muestra que la brecha de género en España, donde se ubica más del 61% de los empleados (3483 empleados, de los cuales el 20% son mujeres), es líder en su categoría con un 1,28% y significativamente inferior a la media nacional del 17% (Gobierno español, 2025 - año de referencia 2022), lo que demuestra el compromiso del Grupo con la equidad.

En México, donde trabaja el 19% de los empleados de los empleados del Grupo (1062 empleados, de los cuales el 26% son mujeres), y donde la brecha de género a nivel nacional se sitúa en torno al 35% (Foro Económico Mundial, 2025 - año de referencia 2024), la brecha de género del Grupo ITP Aero, en México, es del 11,76%, menos de un tercio de la del nivel nacional. De 2023 a 2024, observamos un aumento del 3,18%, aunque esto se debe a que las horas extras y las primas por antigüedad son principalmente accesibles para hombres debido a la contratación histórica y la disponibilidad de talento. Un dato clave que confirma nuestro compromiso es que, considerando únicamente el salario base, la brecha se reduce al 6,56%.

En el Reino Unido, donde trabaja el 15% de nuestros empleados (837 empleados, de los cuales el 7% son mujeres), la brecha de género es del 0,37%, una reducción significativa con respecto a 2024, cuando era del 5,19%. Esta mejora se debe a la reciente promoción de mujeres con talento en

diferentes niveles de la organización y a la consiguiente remuneración. Nuestro desempeño en el Reino Unido vuelve a ser líder en el mercado, con una brecha de género del 7% (Oficina de Estadística del Reino Unido, 2025; año de referencia: 2024).

La brecha de género en BP Aero USA, donde trabaja el 4% de nuestros empleados (243 empleados, 14% mujeres), es del 18,02%. Dado que este es el primer año que incluimos a BP Aero en las cifras del Grupo ITP Aero, no disponemos de información comparativa de 2023. Con BP Aero ahora formando parte del Grupo ITP Aero, el grupo colaborará con el equipo de BP Aero para seguir impulsando el progreso y las mejoras, teniendo en cuenta los mercados laborales locales, las tendencias del sector y las disparidades históricas, garantizando al mismo tiempo que nuestras prácticas de remuneración se mantengan justas y equitativas.

En conjunto, a nivel de Grupo de acuerdo con la metodología<sup>3</sup> de cálculo recomendada, la brecha de género en 2024 es del 10,78%, lo que representa un aumento del 3,78% en comparación con 2023. Los principales impulsores del aumento de la brecha de género, como se ha comentado, son la incorporación de BP Aero a las cifras del grupo y otros pequeños cambios en otras sedes. De nuevo, si analizamos la brecha de género global considerando únicamente el salario base, la brecha para el Grupo ITP Aero es del 6,37%.

En el Grupo ITP Aero, nuestro objetivo es equilibrar las realidades regionales con nuestro compromiso más amplio con la equidad, garantizando que todos los empleados reciban una compensación justa.

La tabla a continuación explica la visión de la brecha en los principales países del Grupo ITP Aero en 2024:

## POR PAÍS

	España			México			Reino Unido			EE.UU.		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
<b>Empleados</b>	2.803	680	3.483	791	271	1.062	777	60	837	209	34	243
	80%	20%		74%	26%		93%	7%		86%	14%	
<b>Incorporaciones 24</b>	337	95	432	148	62	210	36	3	39	49	4	53
	78%	22%		70%	30%		92%	8%		92%	8%	
<b>Remuneración Total (Promedio)</b>	<b>Brecha</b>			<b>Brecha</b>			<b>Brecha</b>			<b>Brecha</b>		
	<b>2024</b>		1,28%	<b>2024</b>		11,76%	<b>2024</b>		0,37%	<b>2024</b>		18,02%
	<b>2023</b>		-0,79%	<b>2023</b>		8,58%	<b>2023</b>		5,19%			
<b>Salario base (Promedio)</b>	<b>Brecha</b>			<b>Brecha</b>			<b>Brecha</b>			<b>Brecha</b>		
	<b>2024</b>		-6,45%	<b>2024</b>		6,56%	<b>2024</b>		6,95%	<b>2024</b>		8%
	<b>2023</b>		-6,72%	<b>2023</b>		4,81%	<b>2023</b>		4,81%			

<sup>3</sup> El cálculo se realiza siguiendo la práctica recomendada de normalizar la remuneración total (equiparando las horas y los períodos de trabajo) mediante la fórmula (remuneración total promedio de los hombres - remuneración total promedio de las mujeres) / dividido por la remuneración total promedio de los hombres.



### 4.1.3. Gestión de la remuneración - ReWell

En el año 2024 el Grupo ITP Aero ha completado la puesta en marcha en México de la plataforma ReWell para la gestión personalizada por cada empleado de dos aspectos a) acceso a descuentos y b) información sobre bienestar.

Con esta incorporación, la plataforma está en servicio en las tres regiones principales por número de empleados: España, México y Reino Unido.

Cada empleado puede activar la remuneración flexible a través de ReWell mediante la contratación de diversos productos o servicios (seguro salud, mejora seguro vida y accidente, transporte al centro de trabajo, compra de equipos informáticos, formación, mecanismos de ahorro para la jubilación...) en función de la organización a la que pertenece, reduciendo su remuneración dineraria y aplicando los beneficios fiscales que establece la legislación vigente. De esta manera cada empleado puede identificar los productos o servicios que le interesan en cada momento, conocer su coste e impacto fiscal si aplica.

Adicionalmente la plataforma ReWell facilita el acceso a multitud de descuentos (más de 450) donde los empleados del Grupo ITP Aero y sus beneficiarios pueden realizar compras de productos y servicios con descuentos o reembolsos.

En esta plataforma también se facilitan mensualmente recomendaciones sobre bienestar cubriendo los diferentes pilares: físico, emocional, social, financiero y profesional.

Adicionalmente el Grupo ITP Aero ha puesto en marcha en 2024 el programa que provee acceso a gimnasios cofinanciado por la empresa para que sus empleados puedan mejorar su estado físico, tanto en España como en México, completando el programa ya disponible en Reino Unido.





#### 4.1.4. Organización del trabajo

El Grupo ITP Aero atiende las necesidades de la conciliación laboral y personal de la plantilla, con herramientas de flexibilidad en el tiempo de trabajo que equilibran las necesidades de la empresa con la conciliación de las personas.

El esquema de organización del trabajo puede variar dependiendo del país en el que se encuentre el centro de trabajo y del convenio colectivo y legislación laboral aplicable. Sin embargo, como regla general, el número de horas anuales se determina en los convenios colectivos por negociación con los representantes de las personas trabajadoras donde también se establecen los diferentes tipos de jornada de trabajo.

En España existen varias modalidades de trabajo: horario partido, jornada continuada los viernes, y diferentes calendarios para el personal a turnos. En México existen como modalidades de trabajo jornada con viernes corto y jornada con viernes largo dependiente de las necesidades personales, así como jornadas de trabajo a turnos para el personal productivo.

En todos los casos estos turnos se establecen respondiendo a razones productivas, organizativas y técnicas.

Existen varias modalidades de trabajo: horario partido, jornada continuada los viernes, y diferentes calendarios para el personal a turnos. Estos turnos se establecen respondiendo a razones productivas, organizativas y técnicas.

Dependiendo del país en el que se encuentre el centro de trabajo y del convenio colectivo aplicable existen diferentes medidas para mejorar la conciliación de la vida personal y la profesional, entre las que destacan:

- Horarios de trabajo que favorecen la conciliación.
- Acuerdo de regulación de jornada aplicable a ciertos centros en España que permite flexibilidad de jornada, en un entorno de autorregulación y confianza.
- Flexibilidad horaria en la llegada y salida al puesto de trabajo (de 1 a 3 horas dependiendo del centro de trabajo) para los trabajos de oficinas.
- Calendarios con vacaciones preferentemente organizadas en los periodos de Navidades, Semana Santa y verano, además de festivos y puentes.
- El modelo de trabajo híbrido que contempla, en muchas funciones del Grupo, la posibilidad de trabajar de manera parcial desde casa.

En el Grupo ITP Aero, se promueve un entorno de trabajo flexible que favorezca el equilibrio entre la vida personal y profesional de nuestros empleados. A través de la **política de desconexión digital**, garantizamos que los profesionales puedan disfrutar de su tiempo de descanso, vacaciones y permisos sin la presión de estar siempre disponibles para responder comunicaciones fuera del horario laboral. Esta política establece el derecho a desconectar completamente de las herramientas digitales de trabajo una vez finalizada la jornada, favoreciendo el bienestar y la salud mental de las personas. Además, se fomenta una cultura de respeto hacia el tiempo personal, reconociendo la importancia de la desconexión digital como un derecho fundamental, sin que ello afecte el compromiso con la calidad y el servicio.

La aplicación de esta política se extiende a todos los empleados del Grupo ITP Aero, sin importar su modalidad de trabajo, ya sea presencial o remoto, y se complementa con la responsabilidad de los líderes de equipo para promover un uso equilibrado de las tecnologías y el respeto hacia el tiempo de desconexión de todos.





## 4.2. SALUD Y SEGURIDAD

En la estrategia ESG, aprobada en 2023, el Grupo ITP Aero tiene la ambición de ser un gran lugar para trabajar que asegure un entorno de trabajo seguro para las personas. Es por ello, que Seguridad y Salud (H&S por sus siglas en inglés) es una prioridad en los Objetivo Estratégicos ESG para los próximos años.

### 4.2.1. Sistema de Gestión de salud y seguridad (H&S)<sup>1</sup>

En 2024 se ha definido una nueva **política propia de H&S** aprobada por el Consejo, separada de la política del área de Medioambiente en el que se identifica:

- Aplicable a la totalidad de empleados y contratistas y visitantes que se encuentren en los centros de la empresa.
- Sigue lo establecido en las normas y regulaciones internacionales por las que se está certificado (ISO 45001).
- Queda reflejado un compromiso firme y continuo en la mejora continua del sistema de gestión y de los resultados asociados obtenidos.
- La implementación de cuantos planes de mejora sea necesarios.
- La necesidad de controlar el cumplimiento y eficacia de las medidas establecidas mediante objetivos y KPIs. Los objetivos anuales ligados a HS serán definidos, aprobados y difundidos de manera adecuada.

Como parte de la política de salud, seguridad y medioambiente del Grupo ITP Aero, la compañía promueve medidas para:

- Crear un entorno de trabajo seguro y saludable para todas las personas presentes en los centros del Grupo (empleados o no) que respalde el bienestar de los empleados y que minimice el riesgo de lesiones, problemas de salud asociados al trabajo o incidentes medioambientales,
- Prevenir o minimizar del impacto negativo en la salud y la seguridad de nuestras actividades, productos y servicios, y fomento del uso sostenible de los recursos.

En materia de seguridad y salud, el Grupo ITP Aero dispone de un equipo de seguridad laboral que opera de modo corporativo y localmente en cada centro de trabajo. Todos los centros disponen de Planes de Autoprotección o documentos de emergencias (en función del requerimiento legal existente), que permiten dar respuesta adecuada a situaciones de emergencia que garanticen la seguridad no solo de los empleados sino de terceros que se encuentren en el entorno y todo ello en cumplimiento de la normativa vigente de seguridad Laboral y de Protección civil en cada ámbito territorial.

De manera específica los convenios colectivos contemplan la existencia de los comités de seguridad y salud, que son los órganos competentes en materia de seguridad y salud laboral entendiendo del 100% de los asuntos relativos a estas materias.

La organización de Seguridad y Salud (H&S) en el Grupo ITP Aero a nivel global está auditada anualmente por una empresa externa acreditada, y dispone de un certificado multisite de acuerdo con la norma ISO 45001.

**El 85% de las personas del Grupo ITP Aero** desarrollan su actividad en centros de trabajo incluidos dentro del alcance de la **certificación de H&S 45001**. Los únicos centros no certificados son India, Malta y BP Aero (US). La empresa BIDCO ha quedado incluida en el alcance de la certificación ISO 45001 desde junio de 2024.

En cualquier caso, para asegurar el cumplimiento legal en los centros no certificados se han realizado a lo largo del primer semestre de 2024 auditorías legales de H&S para asegurar el cumplimiento normativo en esta área, definiendo tras dichas auditorías los planes necesarios para alcanzar un cumplimiento legal adecuado en dichos centros. Con esta acción, la cobertura de % trabajadores bajo un sistema de auditorías de H&S en todo el Grupo ITP Aero alcanzaría el 100%.

En España la organización preventiva sigue un modelo de Servicio mancomunado para todas las empresas/centros localizados en el país. Siguiendo el requerimiento legal se realizan auditorías legales cada 2 años para asegurar que tanto la organización como los recursos empleados son adecuados en este sentido. En 2024 se ha pasado de manera satisfactoria la auditoría legal (según RD 39/97) en todos los centros/empresas dentro del alcance del SPM – Servicio de Prevención Mancomunado en España.

En materia de salud, durante el año 2024 el Grupo ITP Aero ha externalizado la vigilancia de la Salud, realizándose el reconocimiento médico anual a los trabajadores y aplicándose los correspondientes protocolos médicos en función de los riesgos identificados en las evaluaciones de riesgos existentes. Se dispone de servicio médico asistencial en las fábricas más representativas.

<sup>1</sup> Los ratings, premios y certificaciones se diferencian según el perímetro de las empresas a las que corresponden, por lo que en algunos casos se puede notar que se hace referencia a ITP Aero y no al Grupo.



Durante 2024 el Grupo ITP Aero ha continuado con la implementación de los planes de mejora para reducir las tasas de accidentabilidad que incluyen, entre otros, mejoras ergonómicas, control del desempeño (tanto formal como operativo) de contratistas y mejoras en las condiciones de trabajo. Se cerró el año con un cumplimiento de los hitos definidos a nivel global en este aspecto del 91% y un cumplimiento de las planificaciones preventivas del área de HS en todo ITP Aero del 96,3%.

El Grupo ITP Aero toma medidas para garantizar la salud y seguridad en el trabajo, tales como formación e información, la evaluación y gestión de riesgos (planes de mitigación y mejora), la estandarización de procesos, la mejora de los comportamientos, la vigilancia de la salud, la gestión de emergencias o los planes de autoprotección, entre otros.

Los cursos de H&S que se han impartido en 2024 y ha presentado un mayor número de asistentes son los siguientes: formación inicial (nuevas incorporaciones), emergencias (incendios y Primeros Auxilios), utilización de grúas y polipastos, carretillas elevadoras, trabajos con productos químicos y trabajos en remoto (para todos aquellos que utilizan la modalidad de teletrabajo).

Durante el año 2023 se definió un Plan de Salud 2023-27 (Health Plan), incluido en el Plan ESG del Grupo ITP Aero. En 2024 la planificación de este plan se ha realizado en un 100% con una mejora objetiva en los enablers de control de este plan del 47%.

Las gestiones de control de operaciones y gestión de la madurez del sistema de H&S en cada centro se basan en diversas dinámicas y rutinas. Entre ellas, las más representativas son las siguientes:

- Performance y control de desempeño: Mapas de calor, planes de mejora (IMPP) y planificaciones preventivas. El control y seguimiento del estado, integración y consolidación del sistema de H&S en la empresa se realiza mediante valoraciones semestrales de 45 factores o enablers. En 2024, la valoración general ha mejorado un 5,4%.
- Control y gestión del cambio multidisciplinar, gestionado a través de una herramienta corporativa. En 2024 se han registrado y analizado 428 solicitudes de gestión del cambio a nivel global.
- Control activo del acceso y desempeño preventivo de las contratistas que realizan su trabajo en las instalaciones del Grupo ITP Aero.
- Investigaciones de Accidentes e incidentes. Gestión, registro (realización siguiendo metodología 5 Whys) y seguimiento de acciones utilizando la herramienta corporativa IMT (Incident Management Tool), asegurando control del performance de cierre de acciones y difusión de estas informaciones.
- Planes de Mejora (IMPPs): corporativos y de centro o empresa / Retos realizados. Modificación/ajuste y seguimiento de BPDs (Business Plan Development) – Hitos corporativos, de centro y DOP (Dirección de Operaciones). Además de los planes de mejora (tanto los procedentes de puntos débiles como aquéllos que buscan una mejora cualitativa) se ha planteado en los últimos años una rutina de retos con el objetivo de mejorar comportamientos y lograr un compromiso mayor con la seguridad y salud de todos los trabajadores del Grupo. Desde 2020 se han cerrado 265 retos (76 de ellos en 2024).
- Planes de mitigación incluidos dentro de la metodología de Gestión de Riesgos. Se realizan reuniones y seguimientos del área de H&S con el área de Gestión de Riesgos y Auditoría de manera trimestral. A lo largo de 2024 se han abierto 4 planes de mitigación con el objetivo de eliminar/contener los riesgos más relevantes identificados.
- Los servicios de salud y control médico de aptitudes de los trabajadores propios se realizan siguiendo los requerimientos legales aplicables a cada uno de los centros del Grupo ITP Aero. A través de las rutinas de Coordinación de actividades empresariales, se solicitan y controlan las validaciones de salud de los trabajadores externos que acceden a los centros del Grupo.
- En cada centro y siguiendo requerimientos legales e internos se realizan periódicamente foros o comités donde se valoran las acciones tomadas, los resultados obtenidos y se da participación a los trabajadores en este tipo de acciones/mejoras. Además, a nivel corporativo se realiza trimestralmente un comité donde se ponen en común resultados de todos los centros y se plantean planes de mejora a nivel global, transversalizando aquellas medidas y/o buenas prácticas en todo el Grupo ITP Aero.



#### 4.2.2. Indicadores de accidentabilidad de Empleados

##### Índice de accidentabilidad de Empleados:

Las tasas de accidentabilidad de empleados para los ejercicios 2022, 2023 y 2024 se muestran a continuación:

RESULTS	2022			2023			2024			23 VS 24
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Delta Total
Accidentes con baja	3	30	33	8	18	26	3	34	37	+42,3%
Fatalities	0	0	0	0	0	0	0	0	0	---
Accidentes sin baja	9	73	82	8	91	99	8	56	64	-35,3%
Índice de Frecuencia	1,93	4,99	4,34	5,37	2,65	3,14	1,72	4,54	4,01	+27,7%
Índice de gravedad	0,02	0,22	0,18	0,39	0,25	0,27	0,29	0,37	0,35	+29,6%
Índice de incidencia <sup>1</sup>	0,38	0,81	0,73	0,9	0,45	0,53	0,28	0,74	0,65	+22,6%
Nº días perdidos por ATs/EPs <sup>4</sup>	---	---	---	279	1.142	1.421	298	2.232	2.530	---
Enfermedades profesionales	5	6	11	4	4	8 <sup>1</sup>	2	6	8 <sup>2</sup>	0%

Definiciones:

- **Accidente con Baja (ATCB):** Toda lesión corporal que el trabajador sufra con ocasión o por consecuencia del trabajo que se ejecute por cuenta ajena y que le cause incapacidad para realizar su trabajo con una duración superior a 1 día/turno.
- **Accidente sin baja (ATSB):** Toda lesión corporal que el trabajador sufra con ocasión o por consecuencia del trabajo que se ejecute por cuenta ajena y que le cause incapacidad para realizar su trabajo con una duración inferior a 1 día/turno.
- **Accidente con resultado de fallecimiento (Fatality):** Toda lesión corporal que el trabajador sufra con ocasión o por consecuencia del trabajo que se ejecute por cuenta ajena y con resultado de fallecimiento para el trabajador afectado.
- **El índice de frecuencia:** es un indicador acerca del número de siniestros ocurridos en un periodo de tiempo, en el cual los trabajadores se encontraron expuestos al riesgo de sufrir un accidente de trabajo. El índice de frecuencia corresponde al número total de accidentes con lesiones por cada millón de horas-hombre de exposición al riesgo. I.F. = (Nº accidentes con baja / Horas trabajadas) x 1000000.
- **Índice de gravedad (I.G.):** Representa el número de jornadas perdidas por cada mil horas trabajadas. I.G. = (Jornadas perdidas / Horas trabajadas) x 1000
- **Índice de Incidencia:** Se define como la relación entre el número de accidentes registrados en un período de tiempo y el número promedio de personas expuestas al riesgo considerado. I.I. = (Nº accidentes con baja / Nº trabajadores) x 100
- **No de días perdidos por ATs / EPs:** Días completos o turnos completos perdidos por accidentes y enfermedades profesionales.
- **Enfermedad profesional (EP):** es aquella enfermedad contraída a consecuencia del trabajo en las actividades que se especifiquen en el cuadro de Enfermedades Profesionales (debe estar catalogada como una posible enfermedad profesional).

<sup>1</sup> Total de 8 Enfermedades Profesionales en 2023 = 7 con baja y 1 sin baja.

<sup>2</sup> Total de 8 Enfermedades Profesionales en 2024 = 6 con baja y 2 sin baja.

<sup>3</sup> Se incluyen los datos de accidentabilidad de BP Aero desde el comienzo de su reporte (H2 2024)

<sup>4</sup> Solo se consideran jornadas de trabajo perdidas por accidentes contabilizables en los índices solicitados y las EPs con baja. Por ello, no se incluyen en este número las jornadas perdidas por accidentes in itinere. El total de las jornadas perdidas en 2024 serían 3272,89 (2.776,39 para hombres y 496,50 para mujeres).

Salud y Seguridad, H&S, como aspecto prioritario dentro de la estrategia ESG, se plantea un objetivo de mejora para los próximos años:



### TRI (TOTAL REPORTABLE INCIDENTS)

RESULTADOS	2022			2023			2024			23 VS 24
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Delta Total
<b>TRI #</b>	2	19	<b>21</b>	3	8	<b>11</b>	2	15	<b>17</b>	<b>+54,5%</b>
<b>TRIR</b>	0,25	0,51	<b>0,47</b>	0,32	0,2	<b>0,22</b>	0,20	0,33	<b>0,307</b>	<b>+39,5%</b>

Definiciones:

- **TRI #:** Accidentes reportables = Accidentes (lesiones) ocurridas debido al trabajo. Los accidentes laborales definidos por requerimiento legal (durante la jornada laboral) que no tengan relación directa con el trabajo no se considerarán como TRI. No se incluirán de la misma manera accidentes in itinere, lesiones producidas durante el trabajo sin relación alguna con él (Ej. ataque al corazón, ictus), ni tampoco enfermedades laborales: Ref ESRS S1-14, c.
- **TRIR:** Ratio de Accidentes Reportables = (Nº Accidentes reportables (TRI#) / Promedio Trabajadores) x 100.

## Objetivos Estratégicos ESG<sup>2</sup>:

### SALUD Y SEGURIDAD

- Cobertura del sistema de H&S al 100% en 2025.

Durante el año 2024 y gracias a la sistemática de auditorías legales de HS realizadas en los centros no incluidos en la certificación 45001, se ha alcanzado una cobertura del 100% de los trabajadores del Grupo ITP Aero en centros/empresas cuyo performance de HS es controlado por un sistema de auditorías.

- Reducir la tasa de incidencia (TRIR) a 0.34 en 2027. Línea de base 2022: 0.47.

Este objetivo se revisará para alinearlo con el nuevo perímetro del Grupo ITP Aero.

El año 2024 se cierra con un buen resultado TRIR de 0,307 versus el objetivo de 2024 (TRIR) que era de 0,40. Aunque ha superado los resultados de 2023, está alineado con los objetivos del periodo 2023-2027. Los accidentes de BP Aero no se incluyeron en el objetivo, ya que no estaban contemplados en el alcance al momento de su definición.

### 4.2.3. Indicadores de accidentabilidad de Externos

Dentro del plan de mejora en el control y desempeño de los contratistas en marcha durante 2024 y con el objetivo de incrementar el control y la concienciación, establecer reuniones periódicas y planes de mejora a las contratistas en función del desempeño mostrado, se han obtenido los siguientes resultados:

RESULTADOS 2024	EXTERNOS		
	Mujer	Hombre	Total
<b>Accidentes con Baja</b>	0	6	<b>6</b>
<b>Accidentes sin Baja</b>	1	7	<b>8</b>
<b>Fatalities</b>	0	0	<b>0</b>
<b>Enfermedades profesionales</b>	0	0	<b>0</b>

Externos: Se incluyen todos los accidentes del personal dentro de los centros de ITP Aero que no son plantilla del Grupo de ITP Aero.

Se está adaptando la herramienta de control y seguimiento de accidentes e incidentes para poder tener el dato de días perdidos por accidente y enfermedad profesional de las contratistas en el próximo reporte.

<sup>2</sup> Para más información de la Estrategia ESG y Objetivos ver detalle en la sección 2.1.3.

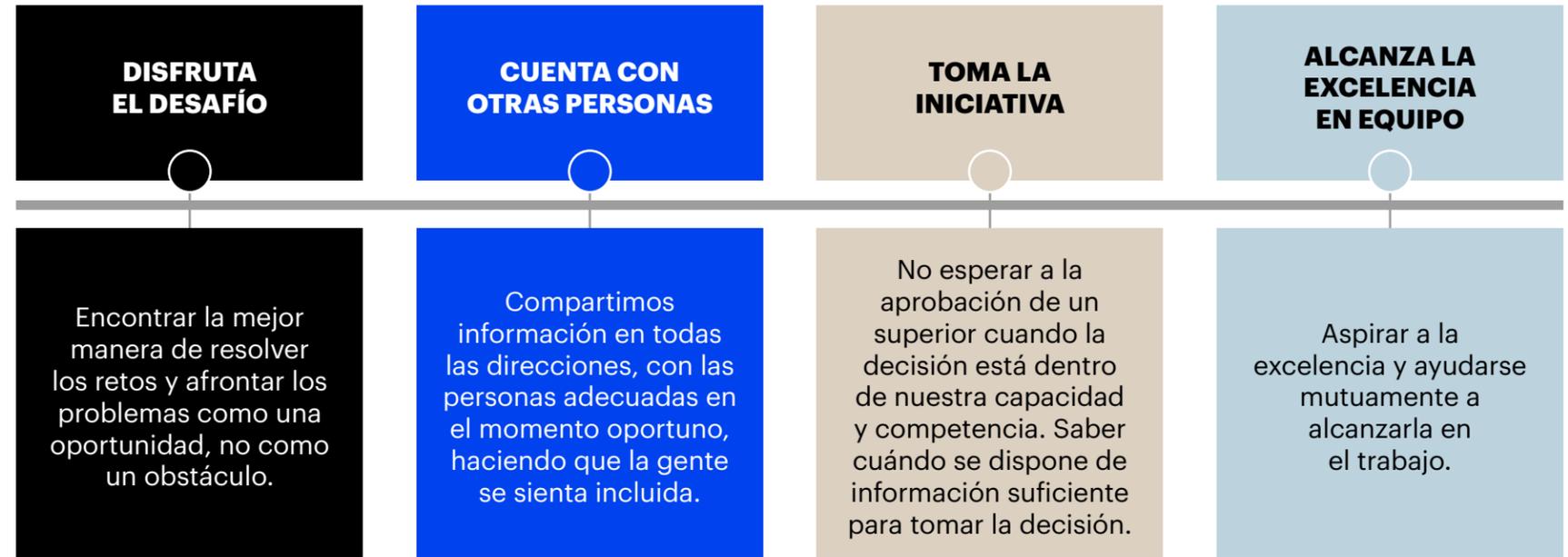


## 4.3. CULTURA Y DESARROLLO DEL TALENTO

### 4.3.1. Nuestra cultura de alto rendimiento

El Grupo ITP Aero sigue promoviendo su Cultura de Alto Rendimiento a través de diferentes iniciativas para conseguir grandes resultados de manera sostenible en un entorno de trabajo saludable.

Como parte del Plan Estratégico, en 2024 hemos lanzado un plan de comunicación sobre los comportamientos que queremos reforzar en la Compañía para alcanzar nuestros objetivos y que son la referencia por la que se reconoce y recompensa a las personas en el Grupo ITP Aero.



### DESPLIEGUE DE CULTURA DE ALTO RENDIMIENTO

Si bien en años anteriores el Grupo ITP Aero se ha centrado en formar a líderes y personas de oficinas en nuestra cultura de alto rendimiento, en 2024 el foco ha estado en los y las operarios de las fábricas de España, México y Reino Unido. En las sesiones formativas se han enfrentado a un desafío, donde han tenido que *tomar la iniciativa y contar con otras personas para alcanzar la excelencia en equipo*. Han participado un total de 2.031 personas y un 85% ha valorado positivamente la experiencia de aprendizaje.

### NUESTRO MODELO DE LIDERAZGO

Las personas que promocionan a posiciones de manager y los líderes que se incorporan en la compañía, reciben formación presencial el modelo de liderazgo ITP como marco de referencia común para Inspirar confianza, Transformar la visión en resultados y Promover el Desarrollo.

En 2024, 43 nuevos líderes han participado en el programa con una valoración media de 4,5 sobre 5.

### RECONOCE: PREMIOS GLOBALES A NUESTROS VALORES Y COMPORTAMIENTOS

El reconocimiento forma parte de la cultura de la compañía y, por ello, cada año se premia a través de la iniciativa global REconoce a personas que, en su día a día, demuestran que son buenos ejemplos de los valores y comportamientos que se quieren reforzar. Toda la plantilla puede participar incluyendo sus reconocimientos a través de una aplicación digital y votando otras propuestas.

En esta cuarta edición la participación ha crecido hasta alcanzar 1.426 reconocimientos a 919 personas de los distintos centros de ITP Aero, lo que demuestra la buena acogida que esta iniciativa.

### 4.3.2. Estrategia de Escucha al empleado

En octubre del 2024 se ha lanzado como cada año la encuesta "Construyendo juntos ITP Aero 2024", con el objetivo de escuchar la opinión de las personas que trabajan en la compañía sobre aspectos relevantes que marcan la diferencia en empresas con una cultura de alto rendimiento.

Un total de 4.814 personas han participado en la encuesta, el **86% de la plantilla**, lo que supone una mejora de 2 puntos respecto a la edición del año anterior y la respuesta más alta obtenida hasta ahora.

La encuesta, realizada íntegramente online en todos los países, constaba de 30 preguntas agrupadas en 3 bloques: Nuestra Cultura, Compromiso Sostenible y Experiencia del Empleado. Las dimensiones con mayor mejora porcentual respecto a 2023 son Desarrollo, Innovación y Diversidad e Inclusión. Aumenta la percepción de que en el Grupo ITP Aero las personas tienen oportunidades para desarrollar su potencial, para proponer soluciones innovadoras y para abordar los problemas de su trabajo, así como que la Dirección apoya la igualdad de oportunidades en Grupo ITP Aero. El resto de los indicadores se mantienen estables.

Se destacan 3 preguntas que obtienen resultados positivos por encima del 80%: los empleados/as están comprometidos con los objetivos y prioridades de la compañía (88%), se sienten orgullosos de ser parte de Grupo ITP Aero (87%) y consideran que hay un buen ambiente de trabajo (81%).

Por segundo año consecutivo, se mide el eNPS (employee net promoter score), indicador universal del compromiso a partir de una única pregunta: "Recomendaría a ITP Aero como un buen lugar para trabajar". El resultado nos sitúa dentro del objetivo de pertenecer al **25% de empresas del sector industrial con mejor valoración en el mundo**.

## ▶ Objetivos Estratégicos ESG<sup>2</sup>:

### COMPROMISO CON LAS PERSONAS

- Obtener una calificación excelente en el indicador Employee Net Promoter Score en 2027. Objetivo de participación: 85%.

	2023	2024
<b>Employee net promoter score (eNPS)</b>	41	37
<b>% de empleados que han respondido la encuesta</b>	84%	86%

Como parte de su ambición de ser un gran lugar para trabajar, dentro de la estrategia ESG, el Grupo ITP Aero se ha marcado el objetivo de mantener este buen resultado en los próximos años.

Los resultados de la encuesta se comparten con toda la plantilla y se activan planes de mejora tanto globales como de equipo de los que se hace seguimiento durante el año.



<sup>2</sup> For more information on the ESG Strategy and Objectives, see details in section 2.1.3.



### 4.3.3. Los procesos para desarrollar talento

El objetivo del proceso de desarrollo de personas y equipos es asegurar el cumplimiento de los retos estratégicos de manera consistente con nuestra cultura.

Los diferentes procesos de Talento del Grupo ITP Aero están alineados para asegurar entornos de desarrollo para los empleados: Reclutamiento y Onboarding, Aprendizaje, Seguimiento del desempeño y Revisión del talento.

Se han mejorado los sistemas de gestión y reporting para el análisis de datos, que permiten contar con medición y seguimiento de los principales indicadores de efectividad: lead-time de selección, onboardings completados, retos acordados, sesiones de feedback registradas, cursos realizados y acciones derivadas de la revisión anual de talento entre otros. Cada mánager tiene acceso a su cuadro de mando con los datos de su equipo para hacer seguimiento de dichos indicadores.

### RECLUTAMIENTO Y ONBOARDING

Los procesos de Reclutamiento y Onboarding se rigen por la Política de Reclutamiento y Selección, que sienta las bases para desarrollar procesos basados en competencias y comportamientos. El Grupo ITP Aero cuenta con un modelo corporativo de entrevistas alineado con nuestra Cultura, que busca determinar el grado de adecuación de una persona a las competencias requeridas en cada posición de una manera objetiva y libre de sesgos, dando las mismas oportunidades a todas las candidaturas.

La compañía cuenta con más de 366 personas formadas y en 2024 se han realizado más de 800 procesos de selección bajo este modelo, tanto internos como externos.

El Grupo promueve que toda la plantilla pueda actualizar su currículum en cualquier momento e indicar sus inquietudes de carrera a lo largo del año. Esta información es visible tanto para su responsable directo como para el equipo de reclutamiento, que tiene en cuenta estos deseos de movilidad a la hora de cubrir vacantes internas.

Asimismo, todas las nuevas incorporaciones realizan una formación online que incluye una introducción a las principales políticas corporativas, con un cumplimiento del 97% en 2024.

Dado el crecimiento de los últimos años de la planta de Querétaro en México, en 2024 se ha redefinido el proceso de reclutamiento de perfiles de taller. También se ha fortalecido el proceso de inducción de todas las nuevas incorporaciones en México brindándoles una inducción presencial con duración de siete semanas sobre las principales áreas y procesos de la compañía.

El Grupo ITP Aero fomenta la escucha activa dentro del colectivo de las nuevas incorporaciones a través de una encuesta de valoración del proceso de onboarding con la que conocer cómo ha sido su experiencia e identificar oportunidades de mejora.

### DESEMPEÑO

Promovemos el feedback frecuente entre responsables y colaboradores para asegurar un buen desempeño e impulsar el desarrollo de las personas.

#### Líderes y técnicos/as:

El modelo de feedback continuo que aplica a líderes y técnicos/as de España, México y Reino Unido es la palanca para identificar las prioridades del año y especificar la contribución que se espera de cada persona del equipo con objetivos SMART. Además, es una herramienta útil para hacer seguimiento regular de los avances.

Este modelo fomenta el feedback enriquecido, lo que significa que se puede dar y recibir feedback continuo y en todos los sentidos a personas con las que se trabaja en el departamento y en otras áreas, en cualquier momento del año. Se busca que las sesiones de feedback sean sesiones de calidad y ágiles para que ayuden a mejorar en el trabajo.

El 83% de líderes y técnicos mantienen regularmente sesiones de feedback con sus responsables, al menos 3 veces al año. Así mismo, el porcentaje de personas que consideran que estas sesiones son útiles para la mejora de su desempeño sigue creciendo cada año.

Para ayudar a potenciar la cultura de feedback, el Grupo ITP Aero cuenta con una guía dirigida a responsables y colaboradores que busca mejorar la calidad de las conversaciones de feedback de forma que sean más efectivas, así como aprovechar todas las funcionalidades que ofrece el sistema Talent Management.

Adicionalmente, el Grupo ITP Aero dispone del proceso bienal de feedback 360º que, de manera voluntaria y con preguntas basadas en nuestros tres pilares del liderazgo, tiene un claro enfoque en el desarrollo profesional. La última edición se llevó a cabo en mayo de 2023.



### Talleres (personal directo)

La evaluación de categorías en talleres se rige por los diferentes convenios colectivos y acuerdos de cada planta y/o sociedad. Estos acuerdos tienen sus órganos reguladores y sus mecanismos de seguimiento. En 2024 se digitalizó el proceso en dos plantas del Grupo, Zamudio y Ajalvir. La intención es seguir ampliando el número de plantas que se integren al modo digital en los próximos años.

### APRENDIZAJE. MODELO DE APRENDIZAJE 70-20-10

En Grupo ITP Aero cada responsable vela por la adecuada capacitación de sus equipos para desempeñar su rol en la empresa y asegurar la mejor vía para ello: on the job training, auto-aprendizaje, mentoring, movilidad interna, participación en foros, formación interna o externa.

Los empleados/as pueden consultar las acciones formativas que se les asignan, su histórico, la planificación prevista de cursos, los entrenamientos y los itinerarios de aprendizaje disponibles. De todo ello se hace un seguimiento a través del cuadro de mando de formación global. A su vez, cada año se evalúa a través de una encuesta dirigida a todos los responsables con equipo cuál ha sido el impacto de la formación de sus colaboradores y se toman acciones en el caso de que se requiera.

En 2024 se han realizado más de 1000 acciones de formación con unos índices de valoración por encima de 4 sobre 5, superando el KPI interno de satisfacción de la formación. A su vez, más del 95% de la plantilla realizó algún tipo de formación durante 2024.

Los principales retos de aprendizaje durante 2024 se engloban en cuatro ejes: reforzar las políticas y buenas prácticas, desarrollar itinerarios estandarizados de aprendizaje, impulsar la digitalización poniendo foco en el aprendizaje continuo, así como ofrecer herramientas para la mejora de idiomas y de habilidades personales.

### Reforzando nuestras políticas y buenas prácticas a través de la formación

El objetivo es asegurar que todas las personas que forman parte de la compañía conocen, comprenden y se comportan de acuerdo con un conjunto de políticas, principios y pautas. Para ello, cada año se planifica una formación online dirigida a toda la plantilla con el objetivo de conocer o refrescar las políticas.

En 2024 estas fueron las formaciones de alcance global: Diversidad, Equidad e Inclusión, Seguridad de la Información y Ética y Cumplimiento, con un nivel de cumplimiento del 97% global.

### Itinerarios estandarizados de aprendizaje y jornadas de conocimiento

Cada área del Grupo identifica los conocimientos y capacidades necesarias en los puestos de trabajo con visión de futuro y en base a ello definen planes de acción de formación para cubrir gaps de conocimiento y capacitación. Teniendo en cuenta el alto crecimiento de México, en 2024 se ha puesto especial foco en este aspecto.

En concreto, en el área de ingeniería el proyecto Senda estandariza los caminos de adquisición de conocimiento de funciones técnicas para entender el aprendizaje de una manera integral, a través de cursos, autoformación, entrenamientos en el puesto y mentoring.

Además, en 2024 Unidad de negocio de Defensa y la dirección de Cadena de Suministro han comenzado a desarrollar sus itinerarios de aprendizaje.

### Impulso de la digitalización con foco en aprendizaje continuo

La transformación digital del puesto de trabajo supone un proceso de renovación hacia modelos soportados por tecnología avanzada para mejorar la eficiencia de nuestros procesos. Esto implica adaptar las herramientas a los procesos y las necesidades de la compañía y que las personas implementen nuevas formas de trabajar más ágiles, colaborativas y efectivas, basadas en la tecnología.

Por eso en el Grupo ITP Aero estamos implementando un proyecto circular, de mejora continua con las siguientes premisas:

- Armonizar una nueva cultura digital en toda la compañía afrontando la complejidad de la dispersión geográfica e incluso en ocasiones cultural.
- Desarrollar y fomentar el talento e invertir en la capacitación de nuestros profesionales.
- Potenciar el talento interno e incentivar la innovación y el desarrollo en las tecnologías clave digitales asociadas a la transformación digital.
- Dar a conocer las herramientas existentes de la compañía y fomentar que se comparta el conocimiento.

Fruto de estas premisas podemos destacar en 2024 las siguientes acciones:

**Digital WorkPlace** es un proyecto de modernización y digitalización de la compañía que enmarca diferentes iniciativas que no solo buscan el uso de las nuevas tecnologías y herramientas digitales, sino también impulsar a los profesionales del Grupo ITP Aero, como protagonistas del proyecto, a aprender, evolucionar y crecer en un plan de mejora continua. Bajo el área de Gestión del Cambio hemos conducido programas de digitalización tales como la Comunidad de Citizen Developers y el Entorno de Microsoft 365:

- La **Comunidad de Citizen Developers** son profesionales del Grupo ITP Aero que, a través de herramientas low code de Power Platform y sin experiencia previa en desarrollo IT, pero con un profundo conocimiento en los procesos de sus áreas, son capaces de desarrollar aplicaciones, automatizaciones y reportes operativos. Esta comunidad cuenta con más de 250 miembros, encontrándose en una fase de consolidación y avance de sus conocimientos con el impulso del programa emPowerYourself.



- La compañía a través del **programa “Aprende”** impulsa actividades para la transformación de puesto de trabajo digital con el objetivo de ser más eficientes y fomentar la cultura de la colaboración tanto entre áreas como en nuestros programas a través de nuestra plataforma Microsoft 365.

Al mismo tiempo, destacamos el programa promovido por el área de formación denominado **Active Trainers** que nace con la idea de impulsar la experiencia formativa en el Grupo ITP Aero hacia una cultura de aprendizaje dinámica y colaborativa. Con Active Trainers las personas que comparten su conocimiento internamente pueden adquirir o mejorar sus competencias digitales y pedagógicas a través de formaciones y acceso a una “biblioteca de contenidos digitales” enfocadas a mejorar su labor como formadores.

Cabe destacar que las iniciativas de Digital WorkPlace (Citizen Developers, MS365) junto con Active Trainers han sido reconocidas en la octava edición de los Premios Talento y Liderazgo, organizados conjuntamente por Accenture y elEconomista, en la categoría de Empleado Digital.

### Habilidades personales e idiomas

Toda la plantilla tiene acceso a una plataforma digital para el desarrollo de competencias y habilidades personales para ser más efectivos con un amplio catálogo de cursos, videos y recursos prácticos. En este primer año de la plataforma, se han realizado más de 350h de formación de manera voluntaria por las personas de Grupo ITP Aero.

Además, las personas empleadas también tienen a su disposición una plataforma de idiomas que ofrece formación online en 12 idiomas. Cualquier persona puede acceder a dicha plataforma tanto en horario laboral como fuera para aprender cualquiera de los idiomas ofrecidos, contando con clases virtuales, y **un itinerario específico en base al nivel de cada usuario.**

Adicionalmente, durante el año se ha impartido formación específica a distintos colectivos en habilidades personales, de gestión e idiomas tales como presentaciones efectivas, gestión de proyectos, gestión del cambio y desarrollo de equipos.

### Programa de presentaciones efectivas

Se lanza la primera edición del programa de presentaciones efectivas con una participación de 17 personas de alta dirección y una valoración de 4,67 sobre 5.

## PROGRAMAS DE DESARROLLO

### Programa Global Talent

El programa Global Talent busca impulsar el desarrollo de carreras tempranas dando la oportunidad a empleados/as con hasta cinco años de experiencia de participar en proyectos estratégicos nacionales e internacionales. Este programa, con una duración de dos años, ayuda a crear sinergias y favorece la rotación interna para el desarrollo de perfiles más transversales.

En 2024 han finalizado su programa diez Global Talents, siete de los cuales han tenido la oportunidad de desarrollar al menos uno de sus proyectos en un centro de trabajo y país diferente al de origen.

En 2025 comienza la tercera edición de este programa con doce nuevos participantes de diferentes centros de trabajo del Grupo ITP Aero.

### Mid Career

Arrancamos la primera edición del programa Mid Career dirigido a profesionales que se encuentran en etapas intermedias de su desarrollo profesional. Durante doce meses, las personas trabajarán en un proyecto diferente a lo que han venido haciendo hasta ahora para poder ampliar sus habilidades y sumar una nueva experiencia a su trayectoria.

### Executive Support Manager

El rol de Executive Support Manager permite a personas con experiencia trabajar durante un año con la alta dirección de ITP Aero impulsando el desarrollo de sus conocimientos, sus habilidades de gestión y la visión global de compañía.

### Coaching para Managers

En ITP Aero entendemos el Coaching como un proceso efectivo para acelerar el potencial de líderes con alto impacto dentro de la organización y a aquellos identificados con potencial para seguir creciendo. En 2024, 24 heads y managers de México, India, Reino Unido, España y EE. UU. participan en este programa de 6 meses de duración con coaches profesionales.

Con objeto de impulsar el talento femenino, el 46% de los participantes son mujeres.

### Mentoring

El programa de Mentoring de ITP Aero está dirigido a líderes con equipo que recientemente hayan sido promocionados. Los mentores, líderes con experiencia, comparten sus experiencias, aprendizajes y diferentes puntos de vista para ayudar a los mentees en su proceso de desarrollo.

## REVISIÓN DEL TALENTO

Se trata de un proceso anual que tiene como objetivo que cada responsable identifique la contribución, el potencial y las oportunidades de desarrollo en su equipo directo de líderes y técnicos. Esta revisión ayuda a tomar decisiones con mayor visión global y es un input a la hora de planificar sucesiones, hacer la revisión salarial, definir planes de desarrollo y planificar cambios organizativos.

### Realización de programa de LDR

Proceso de revisión del desarrollo del liderazgo, con el objetivo de evaluar y mejorar las habilidades para apoyar el crecimiento profesional y el éxito organizacional.

## ATRACCIÓN DE TALENTO

En ITP Aero queremos atraer al mejor talento ofreciendo un entorno retador de desarrollo profesional, una cultura diferencial y una propuesta de valor atractiva para las personas.

### Becas

Cada año se abren becas en las diferentes plantas a través de una estrecha colaboración con las principales universidades, centros de formación profesional y centros tecnológicos de referencia. En 2024 se ha contado con un total de 319 estudiantes que han realizado sus prácticas con nosotros, mayoritariamente de formaciones STEM.

México ha puesto en marcha el Programa DaVinci con la Universidad Aeronáutica en Querétaro que consiste en que los estudiantes completen su formación con una capacitación específica en el centro de trabajo para posteriormente ser seleccionados como becarios. En 2025 se inicia la segunda edición del programa y se da la bienvenida a la primera edición con el **Instituto Tecnológico de Querétaro**.

En 2024 se ha iniciado la colaboración Year In Industry entre ITP Aero UK y la Universidad de Nottingham, la Universidad de Sheffield y la Universidad Queen Mary en un programa anual a través del cual estudiantes universitarios pueden trabajar en ITP Aero UK durante un periodo de entre nueve y doce meses. Adicionalmente, a través del curso “T-Level” gestionado por el Departamento de Educación de UK ofrece a estudiantes que han finalizado la educación secundaria la oportunidad de trabajar en ITP Aero UK durante aproximadamente 45 días.

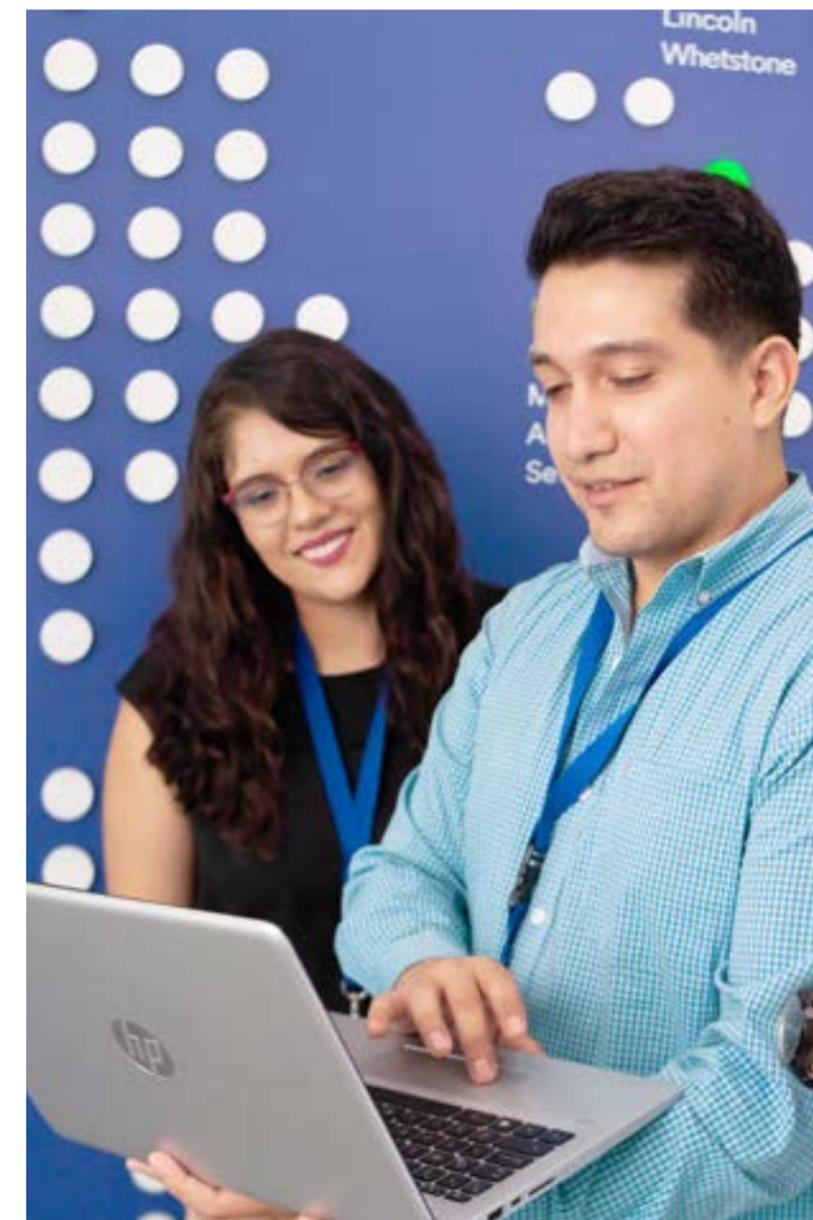
### Portal de empleo

En 2024, se ha actualizado el portal de empleo, diseñado para ser más accesible y fácil de usar para aquellas personas estén interesadas en unirse a nuestro equipo. Este portal permite a las personas candidatas clasificar las vacantes disponibles de acuerdo a sus intereses de manera sencilla y rápida, facilitando el proceso de aplicación.

Además, el portal incluye varias funcionalidades nuevas, como:

- Filtros avanzados: Los candidatos pueden filtrar las vacantes por ubicación, área de trabajo, nivel de experiencia y tipo de contrato.
- Perfil personalizado: Los usuarios pueden crear y gestionar su perfil, guardar sus búsquedas y recibir alertas de nuevas vacantes que coincidan con sus preferencias.
- Interfaz intuitiva: La navegación es más intuitiva, permitiendo a los usuarios encontrar la información que necesitan con mayor rapidez.

Con estas mejoras, se proporciona una experiencia más eficiente y agradable para todos los candidatos, ayudándoles a encontrar oportunidades que se alineen con sus aspiraciones profesionales.





#### 4.3.4. Comunicación hacia los profesionales

El Grupo ITP Aero otorga gran importancia a la comunicación interna hacia las personas que forman parte de la compañía. Para ello dispone de un número relevante de canales de comunicación y pone en marcha muchas iniciativas a lo largo del año:

- El **portal corporativo** es el principal canal de comunicación interna y donde se publica información global que afecta a toda la compañía, o de carácter más local según el centro de trabajo. De la misma forma, a través de esta plataforma la plantilla tiene acceso de forma segura a múltiples aplicaciones de carácter personal y profesional.
- También se envía periódicamente vía correo electrónico, **newsletters** con información relevante para la plantilla.
- El personal de taller puede acceder a la información a través de ordenadores que hay disponibles en las zonas productivas. Sin embargo, la compañía es consciente, de que para este colectivo es más complejo acceder a la información de esta forma y, es por ello, que hay distribuidas **pantallas de información**, así como **tableros corporativos** en estas zonas.
- Dos veces al año, se envía a toda la plantilla la **revista Al Vuelo** en la que se comparte información de negocio u otros contenidos estratégicos y se pone especial foco en el valor de las personas que forman la compañía.
- La empresa también organiza reuniones **globales de "All Hands"** cada trimestre, en las cuales el equipo directivo comparte los principales logros alcanzados y el contexto empresarial de la compañía con todos los empleados.
- Existen, además, **sesiones online a lo largo del año con los Directivos** donde se comparte información estratégica y que se despliega "en cascada" para todos los empleados/as.

- Los **desayunos de trabajo** son un canal bidireccional de comunicación en el que el CEO comparte la situación de la compañía, y al mismo tiempo, recoge de primera mano sugerencias y comentarios de los trabajadores/as en un ambiente distendido. Además, el Grupo ITP Aero tiene un canal de comunicación interno llamado **"Comunidades de WhatsApp"**. Mediante este canal, todos los empleados, de forma voluntaria, pueden unirse a las diferentes comunidades y recibir de forma directa en sus dispositivos corporativos o personales información de su interés, ya sea de carácter global o local.

De la misma forma, los eventos son un canal de comunicación relevante para el Grupo ITP Aero:

- En la **Convención anual de directivos** se tratan asuntos de negocio entre la dirección del Grupo.
- Una vez al año y para el personal con un perfil más técnico se celebra la **Convención Tecnológica** a la que asisten ingenieras e ingenieros de todos los centros de trabajo y países en los que el Grupo ITP Aero está presente y en la que se comparte la estrategia tecnológica con el objetivo de que todas las disciplinas técnicas se alineen para la consecución de los objetivos tecnológicos de la empresa.
- De forma regular, el Grupo abre las puertas de un centro de trabajo productivo a la plantilla y sus familias en una jornada festiva llamada **"Jornada de Puertas Abiertas"**.

Por último, a final de año y para celebrar las fiestas navideñas, se organiza un evento en cada centro de trabajo.



## 4.4. DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN

### 4.4.1. Diversidad, Equidad e Inclusión

#### NUESTRO COMPROMISO CON LA DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN

##### Marco de regulación

Acorde con los valores “Actuamos con integridad” y “Cuidamos a las personas”, el Grupo ITP Aero vela por el desarrollo de entornos de trabajo diversos e inclusivos, carentes de discriminación y donde se trate a las personas con dignidad y respeto.

Promueve una cultura respetuosa e inclusiva como el camino para ofrecer a las personas la oportunidad de desarrollar su máximo potencial y tener reconocimiento profesional en función de sus méritos y contribución.

Como marco principal de regulación en materia de diversidad, disponemos de la **Política de Diversidad e Inclusión** y una **Política de Anti-Discriminación**. Ambas aplican a todos los empleados del Grupo– en todos los niveles y áreas de negocio – y se espera el mismo nivel de cumplimiento en proveedores, trabajadores de agencias, suministradores y proveedores de terceros que colaboren con nosotros.

Estas políticas establecen unos principios que permiten cumplir el propósito de contar con una plantilla diversa y un entorno de trabajo inclusivo.

No se tolera forma alguna de discriminación, hostigamiento, acoso o intimidación y se protege las siguientes características de las personas: edad, raza, color, nacionalidad, origen étnico o nacional, discapacidad, estado civil, embarazo o maternidad, religión o creencia, género, identidad de género, orientación sexual, cambio de sexo.

Asimismo, existen protocolos de prevención de acoso, que definen el marco de actuación para identificar y gestionar

las posibles situaciones que se generen en este ámbito, en coherencia con el Código de Conducta del Grupo.

Adicionalmente, la Línea Ética es un canal que permite a empleados/as, clientes o proveedores resolver dudas sobre temas éticos y realizar una denuncia en caso necesario. La Línea Ética está disponible 24/7 y todas las preguntas y denuncias que se registran vía intranet, web corporativa o móvil al través de un código QR, llegan exclusivamente al equipo de Ethics & Compliance (E&C), que las gestiona de manera apropiada y lleva a cabo, cuando aplique, una investigación.

Los Local Ethics Advisors (LEAs) son personas empleadas que voluntariamente ayudan a promover una cultura ética en la empresa y que canalizan – de manera ágil y cercana – consultas que puedan surgir en el día a día.

Con el fin de complementar la política de Diversidad e Inclusión, el Grupo ITP Aero cuenta con una Guía para la Transición de Género que establece las líneas de actuación para brindar el apoyo en la transición de las personas trans/no binarias, para que puedan vivir de forma coherente con su identidad de género en el entorno de trabajo.

En 2024 se publica en Reino Unido un nuevo protocolo para la menopausia que se difunde en el país y se completa con sesiones formativas con expertos externos.

Asimismo, velamos por la igualdad y justicia retributiva y contamos con una política retributiva que se aplica de forma objetiva, careciendo de influencia alguna las cuestiones de género y diversidad. Sobre este asunto se incluye información más detallada en la sección 4.1.2. Brecha salarial y remuneración media.



## Objetivo Estratégico ESG<sup>2</sup>:

### DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN (DEI)

- Con el objetivo de crear una cultura más diversa e inclusiva y como parte de la estrategia de ESG, el Grupo ITP Aero se ha marcado el objetivo de alcanzar una presencia de un 25% de mujeres en posiciones de liderazgo para 2027

KPI	2022 (Año base)	2023	2024
% de mujeres en posiciones de liderazgo	22,9%	22,3%	23,2%

En 2024, la presencia de mujeres en puestos de liderazgo ha mejorado un 4% respecto al año anterior y un 1,3% por encima de la línea base.

Bajo el lema “ser como eres nos ayuda a ser aún mejores” comunicado por nuestra CEO Eva Azoulay a toda la plantilla, se fomenta que todas las personas contribuyan con sus pensamientos e ideas a crear entornos de creatividad, innovación y oportunidades para todos/as.

En 2024, el Grupo ITP se ha marcado además el objetivo de evaluar la madurez de la compañía en materia de DE&I y ha definido un plan para seguir avanzando en los próximos años.

- El objetivo para el periodo 2025-2027 es ejecutar el plan DEI. De la mano de una consultora externa independiente, se realizó un completo estudio que concluye que se cuenta con una base sólida y positiva desde la cual se puede seguir construyendo.

A partir de este estudio, el Grupo ITP Aero ha definido su hoja de ruta para los próximos años con acciones que se han comunicado a todas las personas entorno a aspectos de su cultura, sus procesos, la equidad salarial y la medición del avance.

Entre otras, hay tres acciones de gran impacto que manifiestan nuestro compromiso con la Diversidad, Equidad e Inclusión:

- Crecimiento profesional:** Atraer a personas candidatas con distintas perspectivas, experiencias y aptitudes. Ofrecer oportunidades de desarrollo profesional y fomentar el intercambio de conocimiento entre funciones.
- Desarrollo de personas:** Alinear nuestros procesos de desarrollo con los objetivos de Diversidad, Equidad e Inclusión, asegurando que las decisiones de líderes sean inclusivas, proporcionando herramientas, recursos y formación.
- Crear grupos de aliados/as:** Lanzar grupos de voluntarios/as con intereses comunes en materia de diversidad, y proporcionar una plataforma de conexión y apoyo mutuo.

El objetivo de 2024 también contemplaba la mejora del indicador de DE&I en la encuesta de compromiso global, y el resultado ha sido una subida de 3 puntos porcentuales.

### Principales iniciativas y asociaciones para promover la Diversidad, Equidad e Inclusión

La compañía sigue dando continuidad a las acciones acordadas como parte de los distintos planes de igualdad de las diferentes sociedades de España: ITP SAU, ITP External y PCB. Los planes de igualdad contemplan una serie de medidas definidas entre la dirección del Grupo ITP Aero y la representación legal de los trabajadores, que incluye comunicación inclusiva, campañas con perspectiva de género, acciones STEM orientadas a mujeres, medidas de conciliación, y garantía de igualdad en los distintos procesos de personas.

En el 2024 se ha lanzado además una formación obligatoria en Diversidad, Inclusión y sesgos inconscientes a toda la plantilla que ha completado el 97%.

ITP Aero participa en el programa GEEP (Graduate Engineering Engagement Programme) de la Royal Academy of Engineering en el Reino Unido, dando apoyo y orientación a jóvenes ingenieros de diversa procedencia. Este programa tiene como objetivo ayudar a estudiantes y licenciados en ingeniería de diversos orígenes en su incorporación al trabajo. El GEEP tiene como fin salvar la brecha entre el aprendizaje académico y las experiencias de ingeniería en el mundo laboral, dotando a los participantes de las habilidades, los conocimientos y los contactos necesarios para sobresalir en sus carreras.



<sup>2</sup> Para más información de la Estrategia ESG y Objetivos ver detalle en la sección 2.1.3.



Adicionalmente, participa en un Programa de Liderazgo Inclusivo, dirigido por un empleado interno junto con otros compañeros/as y la Royal Academy of Engineering (RAE), para estudiar la inclusión en las empresas de ingeniería. El proyecto de investigación se ha centrado, principalmente, en la alta dirección y en los miembros de la comunidad de ingenieros, y ha permitido al equipo comprender mejor en qué punto se encuentra actualmente como empleador inclusivo.

En España nos adherimos al programa Empowering Women's Talent, de Equipos y Talento, que fomenta el talento femenino y la creación de entornos laborales igualitarios e inclusivos. En 2024 se ha participado por primera vez en el programa de Cross Mentoring, que busca acelerar el desarrollo de mujeres con potencial, a través del intercambio de experiencias y conocimientos, para mejorar capacidades, habilidades y competencias.

Además, la compañía se une a REDI, la Red Empresarial por la Diversidad e Inclusión LGTBI, una asociación española sin ánimo de lucro que contribuye a fomentar entornos laborales seguros y respetuosos con todas las personas, independientemente de su orientación sexual, identidad, expresión de género o características sexuales.

También el Grupo ITP Aero se une a la asociación Ellas Vuelan Alto para visibilizar el talento femenino e impulsar la igualdad de género en el sector, así como fomentar las vocaciones STEM entre las nuevas generaciones.

En México existe una alianza estratégica con la Universidad de las Mujeres con el objetivo de apoyar el desarrollo profesional de mujeres universitarias a través de programas de prácticas profesionales en la compañía. Además, por tercer año consecutivo, la compañía participa en el programa de la Universidad Aeronáutica de Querétaro "Women in the sky" que busca empoderar a mujeres que están estudiando ingenierías. En este programa, las participantes proponen soluciones a problemáticas reales de empresas aeronáuticas.

En el marco del Día Internacional de la Niña y la Mujer en la Ciencia, nuestra planta de México ha impulsado la iniciati-

va 'Girl's Day' con el apoyo de la Secretaría del Trabajo, la Secretaría de Educación, USEBEQ, SEDESOQ, AERI, el Aeroclúster de Querétaro y el Clúster Automotriz de Querétaro. El objetivo de esta iniciativa es contribuir a la construcción de un futuro con mayor igualdad en las carreras STEM, mediante la visita de estudiantes de secundaria a empresas para realizar actividades prácticas. En su primera edición, más de 30 empresas en Querétaro han participado, logrando llegar a más de 700 niñas.

#### Grupos de afinidad de Diversidad, Equidad e Inclusión

En el centro de UK existe un grupo de afinidad con personas voluntarias para promover iniciativas y divulgar información en materia de Diversidad, Equidad e Inclusión.

En España y México se lanzan dos grupos de afinidad como parte de la hoja de ruta de diversidad en 2025: Género y LGTBQ+. Estos grupos contarán con miembros del Comité Ejecutivo como sponsors.

#### ACCESIBILIDAD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Grupo ITP Aero está comprometido con la accesibilidad universal y así está recogido en sus estándares constructivos que se aplican en toda nueva construcción o reforma. Los centros de trabajo del Grupo en España (Zamudio, Alcobendas, Derio, Albacete, Barakaldo, Sestao), en el Reino Unido (Hucknall y Whetstone) y en India tienen accesibilidad garantizada en todas las instalaciones.

En el centro de Ajalvir en España existe accesibilidad en al menos un edificio, por lo que los actuales trabajadores de estos centros no sufren limitación alguna por este motivo.

En México, en el centro de Querétaro existen planes para alcanzar la accesibilidad total, aunque actualmente está limitada a la primera planta en todos los edificios incluyendo las nuevas instalaciones de Castings y el Almacén central.

El nuevo edificio ADMIRE ya construido en el centro de Zamudio cuenta con ascensor y accesibilidad completa.

El nuevo centro logístico en México es una extensión del taller y comparte las instalaciones que ya existían en el mismo. El edificio de la nueva instalación de Castings en su planta no dispone de ascensor de acceso a la planta de oficinas.

Asimismo, todos los centros presentan accesibilidad para las visitas, al disponer de zonas dedicadas a las visitas accesibles a personas con capacidades diferentes, únicamente con limitaciones en los centros de Lincoln en Reino Unido y en ITA en España.

Del total de la plantilla del Grupo ITP Aero, en 2024 17 personas presentaban algún grado de discapacidad, siete más que en 2023 (10). En los centros donde no se alcanza el mínimo legal de personas con discapacidad contratadas, tras obtener la excepcionalidad de la autoridad laboral, el Grupo ITP Aero realiza compras de productos o servicios en centros especiales de empleo.

#### 4.4.2. Reconocimientos externos

La CEO del Grupo ITP Aero, Eva Azoulay, ha sido reconocida en 2024 Heroes Role Model List de INvolve por su compromiso con el fomento de una cultura diversa, equitativa e inclusiva.

En España la compañía ha sido galardonada con el sello de reconocimiento Diversity Leading Company 2024, otorgado por el medio especializado Equipos & Talento, por la apuesta en la promoción una cultura diversa, equitativa e inclusiva que fomente entornos de creatividad y cree oportunidades para todas las personas.

ITP Aero México ha sido galardonado con el premio Distintivo Sin Brecha 2024, un reconocimiento otorgado por la Secretaría del Trabajo del Estado de Querétaro. Este reconocimiento destaca el compromiso con la igualdad de género y con la inclusión dentro de la empresa. A través de las políticas y prácticas se busca eliminar cualquier brecha de género, garantizando que todas nuestras personas, tengan las mismas oportunidades de crecimiento y desarrollo.

## 4.5. RELACIONES LABORALES

El Grupo ITP Aero aplica la legislación laboral vigente en cada país y lo establecido en los convenios de aplicación en cada centro, en lo que se refiere a los procedimientos de información, consulta al personal y negociación con los representantes de las personas trabajadoras. En estos procedimientos, el principal interlocutor de negociación, comunicación e información para asuntos típicamente laborales es el comité de empresa, los delegados de personal y delegados de prevención.

En España los convenios colectivos se aplican de manera completa a todo el personal que desarrolla su actividad en el taller, así como a técnicos, managers y a algunos directivos, en todos aquellos aspectos no ligados al sistema retributivo ni de promoción y desarrollo profesional.

En México, los convenios colectivos aplican principalmente a personal sindicalizado que corresponde principalmente a operarios de taller, quedando excluidos los técnicos, managers y directivos. Dichos convenios se revisan de forma anual y gracias a la buena relación con los representantes sindicales, se logra la negociación en tiempos muy cortos. En 2024 acorde con la nueva legislación en México, el Contrato Colectivo negociado, fue ratificado en pleno, con muy buena aceptación de parte del personal sindicalizado.

En Reino Unido, de manera similar a los otros países, el convenio aplica en toda su extensión a los operarios de taller y a los técnicos de una de las dos sociedades. Los técnicos de la otra sociedad, así como todos los managers y directivos están excluidos del convenio en los aspectos retributivos y de desarrollo profesional. Los incrementos salariales se revisan y negocian con los representantes de las personas trabajadoras anualmente.





## 4.6. CALIDAD Y SEGURIDAD DE PRODUCTO

La calidad y seguridad de los productos son la principal prioridad del Grupo ITP Aero, tal como se refleja en su análisis de materialidad. Por ello, el Grupo está totalmente comprometido con estos aspectos, considerándolos la palanca esencial que impulsa la sostenibilidad de la organización y la creación de valor para todas las partes interesadas. Los objetivos globales de calidad se alinean con los objetivos de la compañía cada año.

Para satisfacer las expectativas de los grupos de interés en torno a el Grupo ITP, siendo los clientes uno de los más relevantes, contamos con procesos robustos implementados para garantizar la seguridad de producto.

### 4.6.1. Sistema de Gestión de la Seguridad de Producto<sup>1</sup>

ITP Aero asegura la aeronavegabilidad y seguridad de todos sus productos, en unos casos directamente y en otros a través de sus clientes, al cumplir con el Reglamento (UE) N° 748/2012, de 3 de agosto de 2012 y sus enmiendas, por el que se establecen las disposiciones de aplicación sobre la certificación de aeronavegabilidad y medioambiental de las aeronaves y los productos, componentes y equipos relacionados con ellas, para la certificación de las organizaciones de diseño y producción y al Reglamento (UE) N° 1321/2014, de 26 de noviembre de 2014 y sus enmiendas, sobre el mantenimiento de la aeronavegabilidad de las aeronaves y productos aeronáuticos, componentes y equipos y sobre la aprobación de las organizaciones y personal que participan en dichas tareas para la certificación de la organización de mantenimiento. Las autoridades aeronáuticas realizan auditorías y controles sobre el cumplimiento de estos Reglamentos directamente a ITP Aero y/o a través de los clientes.

En base a ellos se ha definido un proceso interno de notificación de desviaciones que establece la metodología para la recogida, investigación y análisis de datos de averías, fallos de funcionamiento, defectos u otros sucesos que causen o puedan causar efectos adversos en la operación y el mantenimiento de la aeronavegabilidad del producto, componente o equipo.

El Grupo ITP Aero realiza auditorías internas periódicas de sus procesos planteando acciones correctivas en caso de detectar anomalías, realizando un seguimiento continuado de las mismas.

ITP Aero está certificado por EASA como Organización de Diseño (Certificado DOA EASA.21J.097), Organización de Producción (Certificado EASA ES.21G.0006) y Organización de Mantenimiento (Certificado MOA EASA ES.145.003).

Asimismo, dispone de un Sistema de Gestión de la Seguridad de Producto que cumple con las regulaciones internacionales y demuestran que es una compañía comprometida con los mayores estándares en la seguridad de productos.

En 2024 ha comenzado el proceso de implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad del Producto (SMS - Safety Management System) conforme con lo requerido por la organización OACI (Anexo 19, apéndice 2) y conforme a las regulaciones europeas sobre Safety Management System: - Part-21 (DOA & POA) Reg. 2022/201 & 2022/203; - Part-145 (MOA) Reg. 2021/1963, para toda la industria aeronáutica, y cuyo despliegue finalizará en 2025. Se trata de un enfoque sistemático de la Gestión de Seguridad de Producto que se sostiene sobre cuatro pilares: Política y Objetivos de Seguridad de Producto, Gestión de los riesgos de Seguridad de Producto, Garantía de la Seguridad de Producto y Promoción de la Seguridad de Producto.

En este marco, ITP Aero ha sido auditado por EASA y AESA en el inicio de la implantación del SMS, utilizando la herramienta MSAT (Management System Assessment tool) para detectar cuáles son los puntos a completar y en base a ellos definir los pasos necesarios hasta el total despliegue de este sistema.

Dentro del Grupo ITP Aero es el comité CPSAB (Company Product Safety Assurance Board) el órgano dedicado a definir las políticas y estrategias de seguridad de producto y a definir y perseguir el cumplimiento de los objetivos, así como la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad de Producto.

### OBJETIVOS DE SEGURIDAD DE PRODUCTO

El Grupo ITP Aero cuenta con unos Objetivos de Seguridad de Producto que han sido aprobados por el CPSAB en noviembre de 2024, y que están alineados con los objetivos de la empresa. El grado de consecución de dichos objetivos se monitoriza mediante los indicadores SPI's (Safety Performance Indicators) accesibles para todos los empleados y son actualizados periódicamente para fomentar la mejora continua.

### POLÍTICA DE SEGURIDAD DEL PRODUCTO

Estos compromisos se encuentran reflejados en la **Política de Seguridad del Producto**, que en 2024 se ha actualizado y ha aprobado por el Consejo de Administración. Su aplicación abarca todo el perímetro de actuación del Grupo ITP Aero. Los siguientes seis principios son la base de nuestro sistema de Gestión de la Seguridad de Producto:

<sup>1</sup> Los ratings, premios y certificaciones se diferencian según el perímetro de las empresas a las que corresponden, por lo que en algunos casos se puede notar que se hace referencia a ITP Aero y no al Grupo.



- **Compromiso y responsabilidad de los líderes:** Los líderes velan por la seguridad de nuestros productos y priorizan de forma tal que las tareas relacionadas con la seguridad reciban la atención, el tiempo y los recursos apropiados. Hacemos que la responsabilidad por la seguridad de nuestros productos sea clara y nos aseguramos de que todos entiendan de qué son responsables.
- **Nivel de seguridad de productos:** El Grupo ITP Aero diseña sus productos para conseguir un alto nivel de seguridad consistente/acorde con su aplicación, asegurándose siempre que se cumplen o mejoran los requisitos relevantes de la compañía, legales, regulatorios e industriales. Se evalúa qué podría salir mal y se aplican controles para cumplir con los niveles de seguridad requeridos a lo largo de todo su ciclo de vida y reducir los riesgos de seguridad hasta donde sea razonablemente factible. Se evalúan cómo los factores humanos y organizacionales pueden introducir riesgos para la seguridad del producto y utilizan su conocimiento al establecer nuestros controles.
- **Mantenimiento y mejora de la seguridad de los productos:** La compañía está comprometida con la mejora continua de la seguridad de los productos y participa activamente en el establecimiento de estándares industriales y buenas prácticas. Mide su rendimiento e investiga y re-

suelve rigurosamente los problemas relacionados con la seguridad, incorporando sistemáticamente lo aprendido en sus prácticas y procesos. Se alienta a todos a informar de cualquier problema de seguridad de los productos.

- **Conformidad de los productos:** La excelencia en la calidad es un pilar esencial de la seguridad de los productos y, siguiendo sus procesos, se aseguran que éstos y los de sus proveedores cumplen con sus especificaciones.
- **Conciencia de seguridad y responsabilidad:** Todas las personas que trabajan en el Grupo ITP Aero comparten la responsabilidad de la seguridad de los productos y deben ser conscientes de las implicaciones de seguridad de sus acciones. El Grupo ITP Aero proporciona formación para que nuestras personas comprendan la Política de Seguridad del Producto y sus procesos y puedan cumplir con su responsabilidad colectiva y personal.
- **“Cultura Justa”:** Se alienta a todos a informar de cualquier problema de seguridad del producto en un contexto de "Cultura Justa", donde las personas no sean castigadas por acciones, omisiones o decisiones tomadas por ellos que sean acordes con su experiencia y capacitación, pero donde no se toleran negligencias graves, violaciones intencionales y actos destructivos.

En 2024 ha comenzado la incorporación de la empresa BP Aero, la cual ha aceptado y en consecuencia se ha adherido a las políticas de Seguridad de Producto del Grupo ITP Aero.

BP Aero no sólo cuenta con la certificación para las actividades de mantenimiento de motores y accesorios EASA Part 145, sino también con certificación de FAA Part 145.

En 2022 se desplegó el primer ciclo formativo bienal sobre seguridad de producto y factores humanos, con alcance global y con una participación del 99%. En el año 2023 se incluyeron estos cursos como parte de la formación de onboarding a las nuevas incorporaciones de la compañía.

En 2024 el Grupo ITP Aero ha elaborado una formación específica para capacitar a todo su personal sobre las mejores prácticas y estándares de actuación relacionados con el Sistema Gestión de Seguridad de Producto (SMS) y cuyo despliegue se completará en 2025.

El Grupo ITP Aero, en beneficio del despliegue de los principios de la Seguridad de Producto a su cadena de suministro, tiene una estrategia de despliegue de los principios del SMS a los proveedores, que incluye un curso de familiarización sobre la Seguridad de Producto y este sistema.





#### 4.6.2. Sistemas de gestión de Calidad<sup>1</sup>

El sistema de calidad de ITP Aero está auditado anualmente por una entidad externa acreditada, cumpliendo con los más altos estándares de calidad del sector y dispone de certificados EN 9100, EN 9110, ISO 9001 y PECAL/AQAP 2110/2310. Asimismo, cuenta con diversas certificaciones y delegaciones de cliente.

BP Aero por su parte mantiene las certificaciones AS9110C e ISO9001:2015, a partes de las certificaciones requeridas y delegaciones de cliente necesarias para desarrollar su actividad.

#### 4.6.3. Sistemas de quejas y reclamaciones

Debido a que la actividad llevada a cabo por el Grupo ITP Aero está centrada plenamente en el canal B2B (Business to Business) y, basándose en la definición de consumidor establecida en el Código de Comercio, no se considera de aplicación el desarrollo de políticas que establezcan medidas para proteger la seguridad y salud de sus consumidores. Pese a ello, la calidad es un pilar clave en la estrategia de la relación con los clientes del Grupo y es por ello por lo que se desarrollan las actividades descritas a continuación.

Cada cliente del Grupo ITP Aero tiene a su disposición un focal point de la función Calidad al que puede dirigir de manera personal cualquier queja o reclamación. Cuando esto sucede se realiza un análisis de las causas y se ponen en marcha inmediatamente acciones de contención, así como las acciones correctivas pertinentes para solucionar el problema. Todas las reclamaciones se registran en la herramienta SAP de la compañía. Al finalizar este proceso de análisis se determina si la responsabilidad ha sido del Grupo ITP Aero o no, indicándolo en el sistema. El número de escapes con responsabilidad en ITP se registra con un indicador que se reporta mensualmente en el dashboard corporativo. Del mismo modo, cuando internamente se detecta que ha habido un escape, este será comunicado al Cliente.

#### Sistema de quejas y reclamaciones:

	2022	2023	2024
Reclamaciones	266	280	691
Responsabilidad del Grupo ITP Aero	93	95	273

De un total de casi un millón setecientas mil piezas entregadas a cliente durante el año 2024, el Grupo ha gestionado 691 reclamaciones para todas las plantas, de las cuales 273 han sido responsabilidad del Grupo ITP Aero. El número global se ha incrementado respecto al año anterior por dos motivos principales: la incorporación de BP Aero, con un negocio ligeramente diferente al del resto de la compañía centrado en la reparación de multitud de componentes que requieren una gestión individualizada y ordenes de trabajo específicas, y un incremento significativo de productos entregados a clientes que se suma al incremento acumulado del año anterior.

El Grupo ITP Aero realiza un seguimiento mensual de indicadores de calidad, registrando los costes de no calidad, escapes a cliente y concesiones del producto al cliente. Además, el Grupo cuenta con el indicador Disruption Index, que aporta una visión más completa de los impactos ocasionados al cliente, y que se monitoriza de manera mensual.

#### RECONOCIMIENTOS EXTERNOS<sup>1</sup>

Aprovechando los conocimientos tecnológicos, se han establecido y certificado con éxito normas propias y especificaciones de fabricación aditiva para fabricar componentes de motores de aviación de alta temperatura. La técnica de fabricación aditiva empleada para estos componentes es el método de fusión selectiva por láser, también conocido como fabricación industrial en 3D.

ITP Aero es la primera compañía de diseño y fabricación de motores aeronáuticos en obtener la certificación Design Organisation Approval (DOA) de EASA (Agencia de Seguridad Aérea de la Unión Europea) y Production Organization Approval (POA) de AESA (Agencia Española de Seguridad Aérea) para componentes estructurales fabricados con tecnología aditiva. Los componentes estructurales certificados son los álabes de la estructura trasera del motor TP400.

El trabajo realizado en los últimos años ha tenido como recompensa en 2024 el reconocimiento de clientes e instituciones, entre los que se incluye el premio al Mérito Empresarial 2023 en la categoría de Comercio Exterior, recibido en febrero 2024 por parte de la Administración Estatal de Querétaro. Esta categoría reconoce a la empresa por “impulsar su capacidad exportadora con una destacada presencia en mercados internacionales, respaldada por un sólido programa de desarrollo de proveedores nacionales y una gestión eficiente de operaciones aduaneras y logísticas.”

<sup>1</sup> Los ratings, premios y certificaciones se diferencian según el perímetro de las empresas a las que corresponden, por lo que en algunos casos se puede notar que se hace referencia a ITP Aero y no al Grupo.



## 4.7. CONTRIBUCIÓN A NUESTRAS COMUNIDADES

En la estrategia ESG, aprobada en 2023, el Grupo ITP Aero tiene la ambición de realizar una contribución positiva en las comunidades donde opera. Es por ello, que el impacto en la comunidad es una prioridad en los Objetivos Estratégicos ESG para los próximos años:

### Objetivo Estratégico ESG<sup>2</sup>:

#### IMPACTO POSITIVO EN LA COMUNIDAD

- Actualizar la Política de Inversión Social. Definir la Estrategia sobre Comunidades Locales y definir objetivos a implementar durante el período 2024-2027. Se ha actualizado la Política de Inversión Social del Grupo ITP Aero. La definición de Estrategia sobre Comunidades Locales 2025-2027 se encuentra en proceso, con un avance del 70% a cierre de 2024.

#### 4.7.1. Nuestra contribución 2024:

Para el Grupo ITP Aero es importante, en paralelo al desarrollo de su actividad, impulsar el desarrollo tecnológico, industrial, económico y cultural allí donde se ubican sus centros de trabajo y sus empleados/as.

En todos sus emplazamientos, el Grupo ITP Aero es un importante empleador local que ofrece una amplia variedad de puestos de trabajo de alta cualificación y de aprendizaje atractivos en un entorno de alta tecnología. Los detalles de esta contribución se desglosan en la sección 4.1 Personas y en la sección 6 Tabla de Indicadores no financieros.

De la misma forma, el Grupo ITP Aero ha desarrollado, en las comunidades donde está presente, una sólida red de colaboración con centros tecnológicos estratégicos para la industria, y ha promovido, cuando se han dado las circunstancias para ello, la creación de centros conjuntos de I+D+i con universidades, con el objetivo de desarrollar tecnologías avanzadas para motores aeronáuticos. Los detalles de esta contribución se desglosan en la sección 3.1.3 Participación en asociaciones y con socios estratégicos.

En relación con suministradores, el Grupo ITP Aero promueve una asociación sólida y mutuamente beneficiosa con la cadena de valor. Ha adoptado también una estrategia de desarrollo de su cadena de suministro local para sus contrataciones estratégicas. En el año 2024, aproximadamente un 50% de las adquisiciones provino de proveedores locales. Los detalles de esta contribución se desglosan en la sección 5.3 Cadena de Suministro.

El Grupo ITP Aero contribuye positivamente en sus comunidades locales, y lo hace integrando la sostenibilidad y canalizando el interés de los empleados/as hacia acciones que tengan relevancia social local, tales como el voluntariado o las contribuciones benéficas, medioambientales y relacionadas con su bienestar.

En 2024 el Grupo ITP Aero ha actualizado su Política de Inversión Social que define sus líneas estratégicas para tener un impacto social de calidad en las comunidades donde viven y trabajan sus empleados/as. Además, las acciones de inversión social que promueva o impulse la compañía deben respetar las características sociales y culturales de estos lugares y desarrollarse acorde a su estrategia de diversidad, igualdad e inclusión y al bienestar de sus empleados/as.

Estas acciones se desarrollan a través de programas sociales propios o por la adhesión a programas de terceros que toman la forma de patrocinios sociales, contribuciones benéficas o acciones de voluntariado.

De esta manera el Grupo ITP Aero apoya, entre otras acciones centradas en:

#### EDUCACIÓN – STEM

La compañía inspira a las nuevas generaciones para que conozcan y desarrollen interés por las carreras STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas por sus siglas en inglés) y, para ello, se anima a conocer las posibilidades profesionales que ofrecen y su importancia para el desarrollo económico y social.

#### PATRIMONIO

Apoya a instituciones y actores clave con valor histórico y cultural en nuestras comunidades locales.

<sup>2</sup> Para más información de la Estrategia ESG y Objetivos ver detalle en la sección 2.1.3.



## COMUNIDAD Y BIENESTAR MEDIOAMBIENTAL

Se canalizan los intereses de los empleados/as en acciones que tengan un impacto social positivo, incluyendo iniciativas de voluntariado y otras actividades de importancia local (contribuciones benéficas, medio ambiente y bienestar).

En esta línea, de cara a promover un desarrollo sostenible, se desarrollan programas propios y, también, se colabora con organizaciones, asociaciones, fundaciones y otras entidades sin ánimo de lucro de nuestro entorno.

Durante el año 2024, el Grupo ITP Aero ha realizado aportaciones por valor de 827.022€, de las cuales 563.340 € han sido aportaciones a asociaciones o dedicadas a patrocinios comerciales y 263.682 € a acciones de patrocinio social (acciones STEM, inversión social y cultural).

Es importante destacar que el importe relacionado con las asociaciones es significativamente mayor en 2024. Esto es debido, por un lado, a que el crecimiento de la compañía ha requerido una mayor presencia en asociaciones sectoriales relevantes - como IAEG (International Aerospace Environmental Group) o Global Compact - y por un aumento significativo en determinadas cuotas. De la misma forma, el gasto dedicado a inversión social también se ha visto incrementado por el apoyo de la compañía a crisis humanitarias puntuales (DANA Valencia) o por la adhesión a nuevos proyectos como la Fundación Infante de Orleans.

### Aportaciones a asociaciones, fundaciones y patrocinios

2022	2023	2024
237.127 €	573.239 €	827.022 €

#### 4.7.2. Educación STEM

El Grupo ITP Aero, como empresa tecnológica, apoya de manera especial iniciativas diseñadas para despertar vocaciones entre los más jóvenes por la ciencia y la tecnología.

El Grupo desarrolla, en sus propios centros, en las universidades y centros tecnológicos con los que colabora y en centros escolares, multitud de actividades en las que muestra las oportunidades de futuro que ofrecen las vocaciones STEM (Science, Technology, Engineering and Mathematics).

Durante 2024, las acciones de la compañía para despertar vocaciones STEM se han desarrollado en España, Reino Unido y México. El Grupo tiene especial sensibilidad en proveer a las niñas de referentes femeninos a través de testimonios de ingenieras de la empresa.

Las acciones STEM del Grupo ITP Aero han impactado en más de 2.000 niñas y niños en 2024.

## INICIATIVAS QUE APOYA EL GRUPO ITP AERO:

### Code.org

**Fomentando el aprendizaje de la programación entre los más jóvenes.** En 2021, el Grupo ITP Aero se convirtió en la primera empresa industrial española en unirse a Code.org, una organización sin ánimo de lucro que promueve el aprendizaje de la programación en edades tempranas y persigue la implantación de las ciencias de la computación como asignatura troncal en los centros educativos. La sinergia entre la experiencia del Grupo ITP Aero y la visión de Code.org está enfocada en abrir nuevas puertas a los futuros perfiles que integrarán el mundo digital y la industria aeroespacial. Fruto de esta alianza y de la colaboración de todas las personas voluntarias del Grupo ITP Aero que han participado en estas actividades STEM con Code.org, más de 1.000 niños/as han disfrutado y aprendido programación. Después de cuatro años, el Grupo continúa trabajando con Code.org dando continuidad a los proyectos que ha realizado en España desde el comienzo de la colaboración e impulsando nuevas acciones.

- **Bootcamps Tecnológicos del Grupo ITP Aero.** En 2024 se celebró la cuarta edición en Madrid y Bilbao (España), la segunda en Hucknall (Reino Unido) y la primera experiencia en Querétaro (México) de estos campamentos de verano para niños/as entre 9 y 14 años. La compañía ofreció 90 plazas, 100% becas, para hijos de trabajadores y niñas y niños en riesgo de exclusión social. Durante el campamento, tuvieron la oportunidad de aprender los principios básicos de la programación, así como visitar las instalaciones de Ajalvir y Zamudio en España y de Hucknall en Reino Unido donde conocieron, a través de sus ingenieros, cómo aplican la computación en el sector aeronáutico. El 82% de los niños/as que asistieron a los Bootcamps de 2024 quieren seguir aprendiendo programación.





- **I Concurso de programación “Super Coder”.** En 2024 el Grupo lanzó la segunda edición del Concurso de programación entre alumnos de centros educativos de Bizkaia. La actividad, que se enmarcó en el programa STEAM Sare de la Agencia Vasca de Innovación (Innobasque), concentró a 220 escolares vascos que tuvieron que presentar, utilizando la programación, una solución disruptiva para conseguir que la movilidad sea más sostenible, además de adoptar medidas urgentes que permitan combatir el cambio climático y sus efectos. Los equipos participantes desarrollaron sus proyectos en sus centros educativos con ayuda de sus docentes y con el apoyo de mentores del Grupo ITP Aero.
- **Code.org: S.M. La Reina Letizia recibe a ITP Aero.** Su Majestad la Reina Doña Letizia recibió al Grupo ITP Aero y a otras empresas colaboradoras con Code.org, Durante el encuentro, la Head of Communications and Public Affairs del Grupo ITP Aero Susana Herrero, dio a conocer cómo la compañía apuesta por brindar a la próxima generación las habilidades digitales esenciales para su futuro, poniendo especial hincapié en la promoción de acciones con perspectiva de género que fomenten las vocaciones STEM entre las niñas; así como en posibilitar el acceso a jóvenes en riesgo de exclusión.

### STEAM Sare

También es relevante la colaboración del Grupo ITP Aero con el programa STEAM Sare, creado por el departamento de Educación del Gobierno Vasco con la colaboración de Innobasque para el impulso de la educación STEAM en Euskadi. Estas actividades tienen la particularidad de una alta colaboración entre el personal docente de los centros de enseñanza y las empresas para que los alumnos puedan poner en contexto real las materias STEM y entender su importancia y aplicación a distintos ámbitos. Dentro de este marco de colaboración, el Grupo ITP Aero aportó al catálogo de actividades STEAM Sare el Concurso de Programación Super Coder que desarrollan los niños/as durante las clases de tecnología y a con ayuda de mentores de la compañía.

### Día de la Industria

El Grupo ITP Aero colabora, cada año, en el Día de la Industria organizado por la Federación Vizcaína de Empresas del Metal para visibilizar el sector industrial como destino atractivo para los profesionales del futuro, además de atraer el talento y reforzar la incorporación de la mujer en el sector. En este sentido, niños/as de centros educativos de Bizkaia visitaron las instalaciones del Grupo ITP Aero en Zamudio y Derio para conocer mejor la tecnología que desarrolla la compañía de mano de varios jóvenes talentos del Grupo.

### Biskyteam

El Grupo ITP Aero lleva cinco años apoyando el proyecto Biskyteam, puesto en marcha por estudiantes de la Universidad del País Vasco (UPV-EHU) para el diseño de lanzadores suborbitales utilizando tecnología de propulsión híbrida, que reduce significativamente la emisión de gases de efecto invernadero.

### LEEM

En 2024, el Grupo ITP Aero comenzó su colaboración con el Laboratorio de Experimentación del Espacio y Microgravedad (LEEM), una asociación de estudiantes de la Universidad Politécnica de Madrid que se dedica al estudio, fabricación y desarrollo de cohetes. La compañía les apoya a través del asesoramiento técnicos de sus ingenieros/as.

### INICIATIVAS IMPULSADAS POR EL GRUPO ITP AERO

#### Girl’s Day en México

Girl’s Day es una iniciativa impulsada por el Grupo ITP Aero con el apoyo de la Secretaría del Trabajo, Secretaría de Educación, USEBEQ, SEDESOQ, AERI, Aeroclúster de Querétaro y el Cluster Automotriz de Querétaro y tiene como objetivo contribuir a la construcción de un futuro donde se aumente la igualdad en las carreras STEM.

En 2024 ha sido su primera edición y, coincidiendo con el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, se han celebrado eventos STEM en más de 30 empresas de la ciudad de Querétaro, logrando llegar a más de 700 niñas.

En la jornada celebrada en las instalaciones de ITP Aero en Querétaro, las estudiantes tuvieron la oportunidad de conocer la actividad de ITP Aero, realizando actividades prácticas con diferentes áreas, como diseño de piezas, procesos operativos en los talleres y laboratorios.

Además, conocieron el testimonio de nuestras colaboradoras que han desarrollado sus carreras en la empresa, de manera que tuvieran referentes femeninos en carreras STEM.

#### Actividades STEM en Reino Unido

En los centros de trabajo del Reino Unido, hay un equipo de profesionales STEM formado por ingenieros y por aprendices – jóvenes ingenieros/as en prácticas – que desarrollan multitud de acciones STEM a lo largo del año. Durante, el año 2024 destacan la siguientes:

- Durante la Feria aeronáutica de Farnborough, y aprovechando la presencia del Grupo ITP Aero en la feria, participó en Día STEM “Pioneros del mañana” en el que el equipo de profesionales STEM de Hucknall organizaron actividades tecnológicas y didácticas para niños y sus familias con un impacto de más de 500 personas.
- En septiembre del 2024, la planta del Grupo ITP Aero en Hucknall abrió sus puertas para que grupos de estudiantes de cinco escuelas locales aprendieran más sobre fabricación e ingeniería en el sector aeroespacial, coincidiendo con el Día Nacional de la Fabricación en Reino Unido.
- En noviembre tuvo lugar el Hucknall National Enrichment Day, un evento STEM organizado por la National Church of England Academy en el que se puso en valor el programa de aprendices que desarrolla el Grupo en su centro de Hucknall.



### 4.7.3. Patrimonio

#### Nos unimos a la Fundación Infante de Orleans

En 2024, el Grupo ITP Aero convencido de la importancia de mantener el legado aeronáutico, se unió en calidad de miembro corporativo del patronato a la Fundación Infante de Orleans. Esta fundación congrega la tercera mayor colección de aviones históricos en condiciones de vuelo de Europa y tiene su base en el aeródromo de Cuatro Vientos en Madrid.

#### Museo Guggenheim de Bilbao

El Grupo ITP Aero lleva 27 años colaborando con la Fundación del Museo Guggenheim Bilbao como miembro corporativo del Patronato para favorecer la difusión de las artes y la cultura y el desarrollo de una institución que es referencia internacional e icono de la ciudad de Bilbao. En el marco de esta colaboración, es el patrocinador del proyecto “programas para familias” consistente en experiencias de ocio educativo para familias conectadas con las exposiciones.

#### Otras iniciativas

El Grupo ITP Aero colabora de manera habitual en eventos culturales organizados a través de fundaciones tales como la Fundación Aeronáutica y Astronáutica. En 2024 cabe destacar la colaboración con los Premios Ejército del Aire que busca fomentar la cultura, la creación artística y los valores de las Fuerzas Armadas.

### 4.7.4. Comunidad y bienestar medioambiental

El Grupo ITP Aero trabaja en canalizar los intereses de los empleados/as en acciones que tengan un impacto social positivo, incluyendo iniciativas de voluntariado y otras actividades de importancia local.

#### Contribuciones benéficas impulsadas por la compañía y sus empleados/as:

##### ITP Aero con los afectados por las inundaciones-DANA en España

Tras las terribles inundaciones que asolaron España – regiones de Valencia y Albacete - el mes de octubre de 2024, el Grupo ITP Aero se unió a la Caritas para ayudar en la labor humanitaria y de reconstrucción que lleva a cabo esta ONG.

La compañía lanzó una campaña de crowdfunding entre los empleados, en la que aportó inicialmente la cantidad de 20.000 € y por cada euro que donaran los empleados, la compañía donó un euro adicional, consiguiendo una recaudación final de más de 38.000 €.

**En Reino Unido**, la empresa ha impulsado la recaudación de fondos para organizaciones benéficas locales, entre ellos más de 2.500 libras y regalos para la Campaña de Juguetes de Navidad.

De la misma forma, la compañía apoyó la organización benéfica Ben's Den, creada por uno de nuestros empleados en memoria de su hijo que trabaja en ofrecer vacaciones gratuitas a familias con niños/as que luchan contra el cáncer, permitiéndoles disfrutar de un tiempo de calidad lejos del entorno hospitalario.

Por su parte, **en México** se organizan periódicamente acciones de voluntariado que conllevan acciones de empleados y recogida de alimentos y ropa para distintas ONGs de la zona de Querétaro.

En 2024, destacan los tres “mercaditos con causa”, en los que organizaciones sin ánimo de lucro ofrecen productos artesanos en instalaciones de ITP Aero a beneficio de sus proyectos solidarios. También se organizó una campaña de donación de ropa para el albergue Yimpathí para personas sin hogar y recogida de víveres a las personas damnificadas por el huracán John en Guerrero.

#### Acciones de medioambiente y wellbeing

El Grupo ITP Aero impulsa actividades que se traduzcan en una mejor salud para el empleado tanto física como mental. De esta forma, a lo largo del año la compañía apoya la participación de los empleados en actividades deportivas y otras relacionadas con su bienestar.

En España, ha se ha ofrecido a los empleados la aplicación Wellhub a través de la que pueden acceder a centros deportivos de manera muy económica. Además, han podido participar en otros eventos como la carrera cicloturista Bilbao-Bilbao, o las carreras de las empresas en Madrid y Bilbao. De la misma forma, ITP Aero organiza anualmente campeonatos de pádel para trabajadores en Bilbao, Madrid y Albacete y una vez al año se celebra el campeonato de pádel intercentros donde se encuentran empleados de distintos centros para disfrutar de una jornada de deporte y familia.

En Reino Unido la compañía pone a disposición de los empleados la aplicación YuLife, para fomentar hábitos de vida saludable a través del deporte. Utilizando esta app, el esfuerzo en actividades deportivas que realizan los empleados se convierte directamente en inversión social en las comunidades y en el medioambiente. En 2024, las actividades realizadas por los empleados consiguieron que se eliminaran 1,7 kg de residuos plásticos del océano o que se proporcionaran 73.260 litros de agua potable a familias, 101 comidas a familias necesitadas y se plantaron 101 árboles.

También en Reino Unido, la compañía organizó la “Semana del bienestar” en la que ofrecieron sesiones de asesoramiento gratuitas a los empleados.

En México, la compañía apoya actividades deportivas anuales para empleados como campeonatos de bolos, de fútbol o de volleyball. En 2024, destaca la organización de la primera carrera ITP Aero México para colaboradores y sus familias en la que participaron 120 personas.



## 5. G – GOBERNANZA

### 5.1. Gobierno corporativo

- 5.1.1. Estructura societaria y de gobierno
- 5.1.2. Estatutos Sociales

### 5.2. Ética y cumplimiento

- 5.2.1. Sistema de gestión de compliance penal y antisoborno
- 5.2.2. Código de conducta y Políticas
- 5.2.3. “Tú Hablas”
- 5.2.4. Sensibilización

### 5.3. Nuestra cadena de suministro

- 5.3.1. Contexto
- 5.3.2. Nuestra relación con proveedores
- 5.3.3. ESG en Cadena de Suministro
- 5.3.4. Estructura del Programa ESG en la Cadena de Suministro

### 5.4. Seguridad de la información / Ciberseguridad

- 5.4.1. Organización y liderazgo de seguridad
- 5.4.2. Cultura de seguridad

### 5.5. Sistema de gestión de riesgos no financieros

- 5.5.1. Política de Gestión de Riesgos del Grupo ITP Aero
- 5.5.2. Principales Riesgos No Financieros

### 5.6. Transparencia fiscal

### 5.7. Transparencia con los grupos de interés

- 5.7.1. Principales grupos de interés para el Grupo ITP Aero
- 5.7.2. Diálogo con Grupos de Interés

En la estrategia ESG del Grupo ITP Aero (cuyas sociedades participantes se determinan más adelante) existe una línea de acción que consiste en asegurar el cumplimiento de regulatorio y el seguimiento de las mejores prácticas internacionales en ética, cumplimiento, transparencia y buen gobierno. Es por ello, que la implantación de buenas prácticas en Gobierno Corporativo es una prioridad y se ha establecido un objetivo a implantar en los próximos años:

## ► Objetivo Estratégico ESG<sup>2</sup>:

### GOBIERNO CORPORATIVO

- Implementar la Estrategia de Gobierno Corporativo para el periodo 2024-2027.



<sup>2</sup> Para más información de la Estrategia ESG y Objetivos ver detalle en la sección 2.1.3.



## 5.1. GOBIERNO CORPORATIVO

El sistema de Gobierno Corporativo constituye conjunto de normas, principios y procedimientos que regulan la estructura y el funcionamiento de los órganos de gobierno de las compañías que conforman el Grupo ITP Aero.

Estos órganos de gobierno son la **Junta General de Accionistas o de Socios** (según la sociedad sea S.A. o S.L.), y el **Órgano de Administración** (que según la sociedad del grupo que se trate será Administrador Único o Consejo de Administración).

En el marco del compromiso con la sostenibilidad, los órganos de gobierno del Grupo ITP Aero orientan sus decisiones estratégicas en línea con los rigurosos estándares ESG. Este enfoque integral garantiza que el Grupo ITP Aero participe en la creación de valor a largo plazo para el sector, las comunidades y las geografías en las que el Grupo ITP Aero tiene presencia.

### 5.1.1. Estructura societaria y de gobierno

Durante el ejercicio 2024, la sociedad Bain Propulsion Bidco, S.L. ha continuado ostentando el 100% de las acciones de Industria de Turbo Propulsores, S.A. (Sociedad Unipersonal). A fecha 31 de diciembre de 2024, los Socios de, Bain Propulsion Bidco, S.L. son Bain Propulsion Poolco, S.L. (que ostenta un 15,50% del capital social) y Propulsion (BC) Finco SARL (que ostenta un 84,50% del capital social).

Hacia abajo, Industria de Turbo Propulsores, S.A. (Sociedad Unipersonal), de forma directa e indirecta, ostenta el 100% de las acciones o participaciones sociales de catorce de las quince compañías que conforman el Grupo ITP Aero, las cuales están constituidas en seis países distintos, siendo estos España, Reino Unido, Malta, India, Estados Unidos de América y México. De la otra compañía (ITP Next Generation Turbines, S.L.) ostenta la titularidad del 75% del capital social.

En enero de 2023 se constituyó ITP Aero US, Inc., compañía con sede en Estados Unidos de la que Bain Propulsion Bidco, S.L. ostenta la titularidad del 100% del capital social.

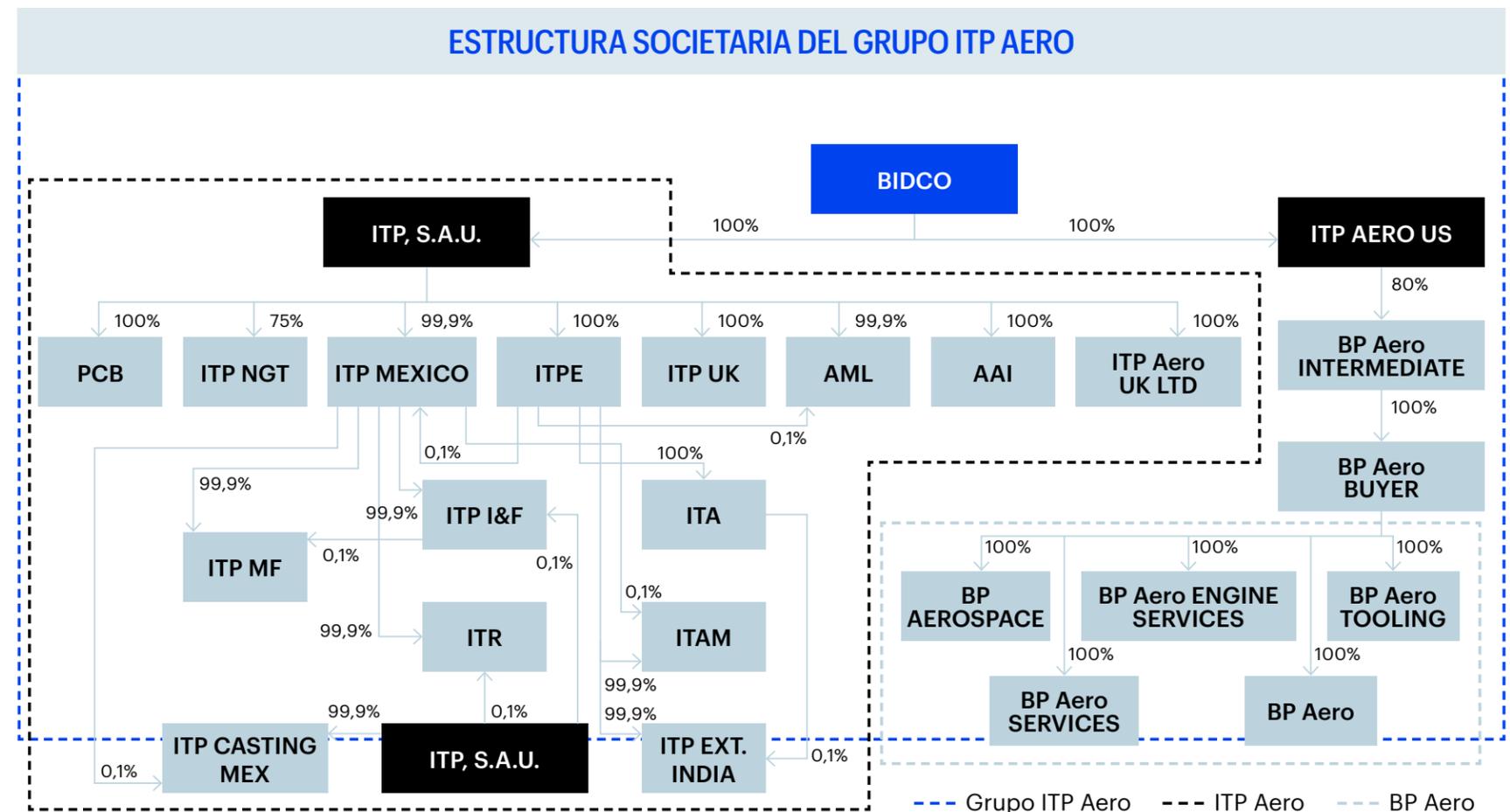
Posteriormente, en Septiembre del mismo año, se constituyeron BP Aero Intermediate, LLC. y BP Aero Buyer, LLC. En Febrero de 2024, BP Aero Intermediate, LLC. paso a tener un 80% de participación aproximado, propiedad de ITP Aero US, Inc.

También en Febrero de 2024, BP Aero Buyer, LLC. materializó la adquisición de BP Aero, grupo societario conformado por las siguientes sociedades: BP Aerospace, LLC, BP Aero Services, LLC, BP Aero Engine Services, LLC, BP Aero, LLC,

BP Aero Tooling, LLC.

El sistema de gobierno corporativo del Grupo ITP Aero, establecido conforme a las mejores prácticas y estándares aplicables a cada compañía, orienta la estructura, organización y funcionamiento de sus órganos sociales en interés de cada una de las sociedades que lo conforman y de sus socios y accionistas y se basa en los principios de transparencia, independencia y responsabilidad. La estructura de gobierno diferencia adecuadamente las funciones de dirección y gestión.

A continuación, se incluye la estructura societaria del Grupo ITP Aero a partir de las sociedades que lo componen:





[5.1. Gobierno corporativo](#) [5.2. Ética y cumplimiento](#) [5.3. Nuestra cadena de suministro](#) [5.4. Seguridad de la información / Ciberseguridad](#) [5.5. Sistema de gestión de riesgos no financieros](#) [5.6. Transparencia fiscal](#) [5.7. Transparencia con los grupos de interés](#)

Acrónimo	Sociedad	Localización
BIDCO	BAIN PROPULSION BIDCO, S.L.	España
ITP, SAU	INDUSTRIA DE TURBO PROPULSORES, S.A.U.	España
PCB	PRECISION CASTING BILBAO, S.A.U.	España
ITP NGT	ITP NEXT GENERATION TURBINES, S.L.U.	España
ITP EXT	ITP EXTERNALS, S.L.U.	España
ITA	INDUSTRIA DE TUBERÍAS AERONÁUTICAS, S.A.U.	España
ITP I&F	ITP INGENIERÍA & FABRICACIÓN, S.A. de C.V.	México
ITP MF	ITP MEXICO FABRICACIÓN, S.A. de C.V.	México
ITP MEXICO	ITP MEXICO, S.A. de C.V.	México
ITAM	INDUSTRIA DE TUBERÍAS AERONÁUTICAS MÉXICO, S.A. de C.V.	México
ITR	TURBORREACTORES, S.A. de C.V.	México
ITP CASTINGS MEX	ITP CASTINGS MEXICO, S.A. de C.V.	México
ITP UK	ITP ENGINES UK LTD	Reino Unido
ITP INDIA	ITP EXTERNALS INDIA PRIVATE LTD	India
AAI <sup>1</sup>	AEROMARITIME AMERICA Inc.	Estados Unidos
AML	AEROMARITIME MEDITERRANEAN LTD.	Malta
ITP AERO UK	ITP AERO UK LTD.	Reino Unido
ITP Aero US <sup>2</sup>	ITP AERO US, INC	Estados Unidos
BP Aero Intermediate <sup>2</sup>	BP AERO INTERMEDIATE, LLC	Estados Unidos
BP AERO BUYER <sup>2</sup>	BP AERO BUYER, LLC	Estados Unidos
BP AEROSPACE	BP AEROSPACE, LLC	Estados Unidos
BP AERO SERVICES	BP AERO SERVICES, LLC	Estados Unidos
BP AERO ENGINE SERVICES	BP AERO ENGINE SERVICES, LLC	Estados Unidos
BP AERO LLCC	BP AERO, LLC	Estados Unidos
BP AERO TOOLING	BP AERO TOOLING, LLC	Estados Unidos

<sup>1</sup> Compañía sin actividad.

<sup>2</sup> Compañías instrumentales y no tienen empleados a fecha de 31 de dic 2024.



### 5.1.2. Estatutos Sociales

Los Estatutos Sociales son las reglas del ordenamiento interno y configuran la columna vertebral del sistema de gobernanza y sostenibilidad. Fundamentados sobre el Propósito y Valores del Grupo ITP Aero, trazan las líneas maestras que definen la identidad y singularidad del Grupo y su proyecto empresarial, estableciendo, entre otras cosas, las normas de actuación por las que se rigen los dos órganos de gobierno corporativo mencionados, con escrupuloso respeto a la legalidad aplicable.

#### ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA COMPAÑÍA BAIN PROPULSION BIDCO S.L.:

##### Junta General de Accionistas

Corresponde a la Junta General de Accionistas deliberar y decidir por mayoría sobre asuntos sociales propios de su competencia, que son entre otros, los siguientes:

- Aprobación de las cuentas anuales, distribución del resultado y aprobación de la gestión social.
- El nombramiento, reelección y revocación de los administradores.
- El nombramiento, reelección y sustitución de los auditores externos.
- La modificación de los estatutos sociales.
- La transformación, fusión, escisión de la sociedad, o ampliaciones de capital.
- La disolución de la sociedad.

##### Consejo de Administración de Bain Propulsion Bidco S.L.

El Consejo de Administración es el órgano colegiado encargado de la gestión y representación de la sociedad. Salvo en las materias reservadas a la Junta General, el Consejo de Administración es el máximo órgano de decisión de la sociedad y dispone de todas las competencias necesarias para administrarla. El Consejo de Administración tendrá, en todo caso, las facultades establecidas en el artículo 249 bis de la Ley de Sociedades de Capital "facultades indelegables" que son, entre otras:

- La formulación de las cuentas anuales y su presentación a la junta general.
- La determinación de las políticas y estrategias generales de la sociedad.
- El nombramiento y destitución de los consejeros delegados de la sociedad, así como el establecimiento de las condiciones de su contrato.
- La convocatoria de la junta general de accionistas y la elaboración del orden del día y la propuesta de acuerdos.
- Su propia organización y funcionamiento.

Tal y como marca mencionada la Ley de Sociedades de Capital, los administradores han de cumplir con los siguientes deberes:

- Deber de diligente administración.
- Deber de lealtad.
- Prohibición de utilizar el nombre de la sociedad y de invocar la condición de administrador.
- Prohibición de aprovechar oportunidades de negocio.
- Deber de comunicación de las situaciones de conflicto de interés con la sociedad.
- Prohibición de competencia.
- Deber de secreto.



La composición del Consejo de Administración de Bain Propulsion Bidco, S.L. es la que se expone a continuación:

Composición del Consejo a 31 de diciembre de 2024	
<b>Miembros</b>	Ivano Sessa (Presidente)
	Davide Vidotto (Vicepresidente)
	Enrique Hernández Vitón (Vicepresidente)
	Enrique Parra Arce
<b>Secretario no Consejero</b>	Javier Villasante Ferrando
<b>Vicesecretario no Consejero</b>	Javier Rovira Benítez

En la siguiente tabla se concretan ciertos datos de interés sobre la mencionada composición del Consejo de Administración de Bain Propulsion Bidco, S.L.:

Miembro	Género	Rango de edad	Consejero Ejecutivo	Consejero No ejecutivo	Consejero independiente	Fecha de nombramiento
<b>Ivano Sessa</b>	M	30-50	-	✓	-	29/12/2023
<b>Davide Vidotto</b>	M	30-50	-	✓	-	29/12/2023
<b>Enrique Hernández Viton</b>	M	30-50	-	✓	-	13/09/2022
<b>Enrique Parra Arce</b>	M	30-50	-	✓	-	13/09/2022

M: Masculino

✓ Consejero Dominical.

#### Comisiones del Consejo de Bain Propulsion Bidco S.L.

El Consejo de Administración de Bain Propulsion Bidco, S.L. durante el ejercicio 2024 no ha constituido ninguna comisión delegada del Consejo especializada.



## ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA DE TURBO PROPULSORES S.A.U.:

### Junta General de Accionistas

Corresponde a la Junta General de Accionistas deliberar y decidir por mayoría sobre asuntos sociales propios de su competencia, que son entre otros, los siguientes:

- Aprobación de las cuentas anuales, distribución del resultado y aprobación de la gestión social.
- El nombramiento, reelección y revocación de los administradores.
- El nombramiento, reelección y sustitución de los auditores externos.
- La modificación de los estatutos sociales.
- La transformación, fusión, escisión de la sociedad, o ampliaciones de capital.
- La disolución de la sociedad.

### Consejo de Administración Industria de Turbo Propulsores S.A.U.

El Consejo de Administración es el órgano colegiado encargado de la gestión y representación de la sociedad. Salvo en las materias reservadas a la Junta General, el Consejo de Administración es el máximo órgano de decisión de la sociedad y dispone de todas las competencias necesarias para administrarla. El Consejo de Administración tendrá, en todo caso, las facultades establecidas en el artículo 249 bis de la Ley de Sociedades de Capital “facultades indelegables” que son, entre otras:

- La formulación de las cuentas anuales y su presentación a la junta general.
- La determinación de las políticas y estrategias generales de la sociedad.
- El nombramiento y destitución de los consejeros delegados de la sociedad, así como el establecimiento de las condiciones de su contrato.
- La convocatoria de la junta general de accionistas y la elaboración del orden del día y la propuesta de acuerdos.
- Su propia organización y funcionamiento.

El Consejo de Administración cuenta con un Reglamento que tiene por objeto determinar los principios de actuación del Consejo de Administración de Industria de Turbo Propulsores, S.A. (Sociedad Unipersonal) más allá de lo que establecen los Estatutos Sociales fijando así las reglas básicas de su organización y las normas de conducta de sus miembros para lograr un buen funcionamiento interno, transparente y comprometido.

Industria de Turbo Propulsores, S.A. (Sociedad Unipersonal) a 31 de diciembre de 2024 cuenta con un Consejo de Administración compuesto por diecisiete consejeros y consejeras de diversas nacionalidades y distintos perfiles profesionales, con mayoría de nacionales españoles, pero también con italianos y alemanes entre sus miembros. Del total de diecisiete, dos son consejeras.

Tal y como marca mencionada la Ley de Sociedades de Capital, los administradores han de cumplir con los siguientes deberes:

- Deber de diligente administración.
- Deber de lealtad.
- Prohibición de utilizar el nombre de la sociedad y de invocar la condición de administrador.
- Prohibición de aprovechar oportunidades de negocio.
- Deber de comunicación de las situaciones de conflicto de interés con la sociedad.
- Prohibición de competencia.
- Deber de secreto.



### Composición del Consejo de Administración Industria de Turbo Propulsores S.A.U.

La composición del Consejo de Administración de Industria de Turbo Propulsores, S.A. (Sociedad Unipersonal) es la que se expone a continuación:

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
<b>Presidente</b>	Juan María Nin Génova
<b>Secretario no Consejero</b>	Javier Villasante Ferrando
<b>Vicesecretario no Consejero</b>	Javier Rovira Benítez
<b>Vocales</b>	Eva Azoulay
	Carlos Alzola Elizondo
	Javier Lázaro Rodríguez
	Ivano Sessa
	Davide Vidotto
	Enrique Hernández Vitón
	Javier Ortigosa Salvador
	Miguel Fco Azorín Aguirre
	Juan Alberdi Alberdi
	Salvador Álvarez Pascual
	Enrique Parra Arce
	Andrej Victor Mykola Wasyl Busch
	Andrea Filippa
Fátima Porras Olalla	
Marc Thomas Murtra Millar	
Juan Pablo Quiroga	

**Comisiones del Consejo de Industria de Turbo Propulsores S.A.U.**

El Consejo de Administración de Industria de Turbo Propulsores, S.A. (Sociedad Unipersonal), constituyó dos comisiones del Consejo especializadas: la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, cada una de ellas con sus propias normas de actuación recogidas en el Reglamento del Consejo de la compañía ITP SAU.

- **Comisión de Auditoría y Cumplimiento**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos Sociales y el artículo 12 del Reglamento del Consejo de Administración de la sociedad, existe una Comisión de Auditoría y Cumplimiento en el seno de Industria de Turbo Propulsores, S.A. (Sociedad Unipersonal), con el objeto de supervisar los sistemas de control interno y de gestión de riesgos, la auditoría interna y la información financiera regulada, estableciendo las oportunas relaciones con los auditores de cuentas externos, así como de informar y formular propuestas al Consejo de Administración sobre el cumplimiento de normas legales, la prevención de Riesgos Penales, Políticas Internas, Canal ético y el Programa de Ética y Cumplimiento, entre otras materias.

La actual composición de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento es la siguiente:

- Marc Thomas Murtra Millar
- Davide Vidotto
- Miguel Francisco Azorín Aguirre
- Ivano Sessa
- Juan Alberdi Alberdi

D. Andrew Woosey ostenta la posición de Presidente por el plazo de cinco años y a D. Javier Villasante como Secretario por el mismo plazo.

- **Comisión de Nombramientos y Retribuciones**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos Sociales y el artículo 13 del Reglamento del Consejo de Administración de la sociedad, existe una Comisión de Nombramientos y Retribuciones, con el objeto de informar o formular propuestas con respecto a los nombramientos y remuneraciones de los Consejeros, de los miembros de las Comisiones y de los directivos de la Industria de Turbo Propulsores, S.A. (Sociedad Unipersonal) cuando sea preceptivo conforme a los estatutos sociales y al reglamento.

Como consecuencia de lo anterior, se acordó nombrar como miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones a los siguientes consejeros:

- Ivano Sessa
- Andrej Victor Mykola Wasyl Busch
- Juan María Nin Génova

Se acordó, asimismo, nombrar a D. Ivano Sessa como Presidente por el plazo de cinco años y a D. Javier Villasante como Secretario por el mismo plazo.



## 5.2. ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

La Integridad es uno de los valores que guían el plan ESG de 2024 del Grupo ITP Aero.

Además, la estrategia ESG, aprobada en 2023, el Grupo ITP Aero tiene la ambición de actuar de forma ética y responsable siguiendo las mejores prácticas, internamente y a lo largo de la cadena de valor. Es por ello por lo que Integridad, Compliance, y Anticorrupción son prioridades y se definen objetivos para los próximos años:

### ▶ Objetivo Estratégico ESG<sup>2</sup>:

#### INTEGRIDAD Y COMPLIANCE. ANTICORRUPCIÓN

- El Grupo ITP Aero dispone de un Sistema de Cumplimiento Global, que cubre el 100% de la compañía a través de un Programa Global en BidCo, así como en otras empresas del grupo. Este objetivo se mantiene en 2025. Se adaptará para alinearlo con el nuevo perímetro del Grupo ITP Aero.
- El Grupo ITP Aero ha desarrollado el Programa de Compliance en ITP Aero UK durante 2024 (definiendo los riesgos e identificando los controles que tiene ITP Aero en Reino Unido) para incluir a las empresas del Reino Unido en la certificación ISO 37001 durante 2025.
- Nuevo Código de Conducta en 2025, con un 95% de adherencia de los empleados en 2026.

El Grupo ITP Aero apuesta por los máximos estándares de calidad, seguridad y ética profesional en sus actividades y, por ello, cuenta con un sistema de compliance que contempla las exigencias legales y va más allá, al ser una herramienta de gestión que favorece la mejora continua.

Todas las personas que forman el Grupo ITP Aero están comprometidas con la cultura de cumplimiento que fomenta la compañía, el mismo compromiso que el Grupo ITP Aero demuestra con sus clientes, proveedores, socios y colaboradores, así como con la sociedad en general.

#### 5.2.1. Sistema de gestión de compliance penal y antisoborno<sup>1</sup>

El Grupo ITP Aero presta especial atención al cumplimiento de los mandatos legales que puedan suponer responsabilidad penal para la empresa por actos cometidos por la plantilla. De esta forma, tiene implantado un sistema de gestión de compliance penal y antisoborno que es una muestra del compromiso de la compañía en materia de compliance. Este sistema identifica, entre otros, los controles establecidos para prevenir o mitigar el riesgo de exposición de cualquier empleado, colaborador o directivo, ante delitos asociados con la actividad de la compañía, así como a cualquier riesgo relacionado con la corrupción o el soborno.

En 2024, ITP Aero ha renovado sus certificaciones en base a las normas UNE 19601 (Compliance Penal) e ISO 37001 (Anticorrupción), obtenidas por primera vez en 2022; siendo el primer fabricante español aeronáutico en conseguir los certificados de compliance penal y antisoborno por parte de la entidad externa AENOR.

El Sistema de Gestión de Compliance Penal y Antisoborno del Grupo ITP Aero cubre a los más de 5.500 empleados de la compañía y está certificado según las normas anteriormente mencionadas en España y México, lo que supone más de 3.500 empleados en 8 centros del Grupo ITP Aero, que corresponde a un 70% certificado. En el último año, se ha trabajado en la preparación para certificarnos bajo la norma ISO37001 en Reino Unido, hito que esperamos poder cumplir en 2025.

Uno de los principales hitos del año 2024 ha sido el nombramiento de un nuevo General Counsel and Chief Compliance Officer. Se seguirá trabajando bajo el esquema definido previamente.

Así, el órgano responsable de cumplimiento penal es el Comité de Prevención de Delitos, quien delega la gestión diaria y las funciones operativas del sistema en la función de Ethics & Compliance que tiene un alcance global, con atribuciones de supervisión del sistema de compliance en el perímetro del Grupo ITP Aero. Es un foro de toma de decisiones que se reúne periódicamente, analiza la información reportada por la función Ethics & Compliance y emite, anualmente, un informe al Consejo de Administración en materia de Compliance. Además, se ha incrementado durante el 2024 el número de reportes en materia de Ethics & Compliance al Comité Ejecutivo, pasando de dos a cuatro reportes anuales.

El Grupo ITP Aero cuenta con un área de Ethics & Compliance formado por 7 personas, que a su vez integran el Comité Interno de Ethics & Compliance, y que, con una periodicidad trimestral se reúne para dar seguimiento a todos los puntos relevantes del Sistema de Gestión, como riesgos penales y antisoborno, controles, proyectos en curso, uso del canal ético, acciones de mejora, formación y concienciación, entre otros.

<sup>2</sup> Para más información de la Estrategia ESG y Objetivos ver detalle en la sección 2.1.3.

<sup>1</sup> Los ratings, premios y certificaciones se diferencian por las sociedades a las que corresponden, por lo que en algunos casos se podrá observar que se hace referencia a ITP Aero y no al Grupo.



Durante 2024 se ha seguido avanzando en la gestión de riesgos penales; profundizando en aquellas actividades que pudieran facilitar el soborno y corrupción. También, se ha llevado a cabo una identificación de riesgos y controles específicos de los centros de Reino Unido. Es interesante destacar que se cuenta con una herramienta corporativa en la que se gestionan y miden estos riesgos (creando mapas de calor con los riesgos altos, medios y bajos), y los controles que la compañía tiene para mitigarlos, siguiendo el procedimiento global de riesgos del grupo y un procedimiento específico con el detalle para la evaluación de los riesgos penales. Otra de las novedades del año 2024, es que se han realizado formaciones específicas sobre riesgos y controles a las áreas de la compañía relacionadas con los riesgos de compliance y corrupción identificados en el sistema de gestión.

Además, el departamento lleva a cabo la monitorización continua de diversos procesos que mitigan riesgos penales y de corrupción, tales como el pago de determinados servicios, los regalos y hospitalidades tanto dados como recibidos, actividades de patrocinio y conflictos de intereses, entre otros.

De la misma forma, se realizan anualmente auditorías externas e internas donde se evalúa la efectividad de los controles implantados y se proponen acciones de remediación y mejora. Además de las auditorías del Sistema de Gestión de Compliance Penal y Antisoborno, durante 2024 se ha hecho un seguimiento de la auditoría específica de Compliance que el accionista mayoritario solicitó durante 2023 a un bufete de abogados inglés con alcance: Anticorrupción y Soborno, Blanqueo de Capitales, Sanciones, Exportaciones, Privacidad de Datos y Competencia. Esta auditoría, que en 2023 obtuvo como resultado una evaluación del riesgo inherente de medio-alto y una valoración del Sistema como “adequate” (4 sobre 5), tras la revisión de 2024, se logró una disminución del riesgo residual del Grupo a riesgo medio y un aumento del scoring del Grupo ITP Aero en muchos de los ámbitos auditados haciendo que el Grupo ITP Aero esté entre los primeros del portfolio de Bain Capital en materia de Compliance. Además, se hizo seguimiento al plan de implantación de las recomendaciones resultantes, el cual se completó al 100% y se propusieron nuevas acciones de mejora para los siguientes 2 años.

Igualmente, se han realizado auditorías internas del Sistema de Gestión de Compliance Penal y Antisoborno, incluyendo por primera vez en el alcance de la auditoría a los centros de UK.

El Grupo de Cumplimiento es un canal de comunicación entre la función de Ethics & Compliance y todas las áreas de la compañía con atribuciones de Compliance. Durante 2024 se ha seguido afianzando la forma de reporting a la función de Ethics & Compliance para una comunicación más fluida entre todas las áreas.

Existe además un Comité Know Your Partner, el cual gestiona las autorizaciones de terceros de alto riesgo y los temas relevantes relacionados con terceros. Todos ellos son mecanismos de gobierno implantados para asegurar una consideración de los aspectos de ética y cumplimiento en la toma de decisiones en los distintos niveles de la organización.

En 2024 se definió un programa que incluía objetivos agrupados en tres ejes principales: Readiness, Excellence, Culture (REC) para estar listos en la implantación de un sistema de gestión de Compliance puntero abanderado por todos los empleados del Grupo ITP Aero. A final de año el cumplimiento del programa fue del 88%.

Es relevante destacar que la remuneración global de compañía, basada en la definición de unos objetivos anuales globales y específicos por áreas, está sujeta también a criterios de Compliance. Si hay un incumplimiento de los principios del código de conducta u otras conductas contrarias con los valores de compañía, puede verse suspendido el bonus. De este modo se remunera no solo el rendimiento, sino también las conductas.

En 2024 también se ha empezado a trabajar en la mejora del reporting del área de E&C hacia el Comité Ejecutivo y el Consejo de Administración con la creación de un Cuadro de Mando en Power BI en el que se recojan KPIs que contengan toda la información del departamento relevante (incluyendo gobierno y recursos, canales de Speak up, gestión de terceros, procesos de E&C, riesgos y controles, formación y comunicación y monitorización y auditoría).

En relación con el desarrollo de la función, cabe destacar la asistencia del equipo a varios foros como conferenciantes y las 55 horas de formación recibida por el equipo a lo largo del año, entre otros.



### 5.2.2. Código de conducta y Políticas

#### Código de Conducta y Código de Conducta de suministradores

El código de conducta es la columna vertebral del sistema de gestión de compliance penal y antisoborno del Grupo ITP Aero y establece las principales responsabilidades y derechos que deben cumplir todas las personas que trabajan en el Grupo y, además, sirve como guía de actuación en el desempeño de la actividad diaria de la empresa. Los empleados firman el código de conducta como prueba de entendimiento de sus derechos y responsabilidades en materia de ética y cumplimiento.

Adicionalmente, el Grupo ITP Aero cuenta con un Código de conducta para suministradores donde establece la obligatoriedad de que sus proveedores cumplan con principios éticos y expectativas de comportamiento en medioambiente, sociales, gobernanza y anticorrupción alineados con el Código de conducta del Grupo, tales como no realizar obsequios que puedan influir en las decisiones de negocio o establecer medidas para el cumplimiento de las normativas y las leyes relativas a la lucha contra la corrupción.

Ambos están disponibles en la página web de ITP Aero para que cualquier persona interna o externa al Grupo pueda conocerlos.

Además de los códigos de conducta, el Grupo ITP Aero cuenta con unas políticas en el ámbito de ética y cumplimiento, las cuales, junto con el Código de Conducta, aprobadas por el Consejo de Administración y aplican en todo el Grupo ITP Aero:

#### Política Global de Cumplimiento

La política global de cumplimiento define el alcance del programa y establece el marco y los principios básicos de la función, demostrando el compromiso del Consejo de Administración y la alta dirección en materia de ética y cumplimiento.

#### Política de Compliance Penal

En ella se definen los principios básicos del modelo de prevención de delitos del Grupo ITP Aero y del sistema de gestión de compliance penal y antisoborno, que traslada el firme compromiso con la prevención y detección de riesgos penales asociados a la actividad del Grupo.

#### Política contra el Soborno y corrupción

El Grupo ITP Aero tiene una política de tolerancia cero frente al soborno y la corrupción independientemente de la legislación local o las costumbres, incluso si ello supone dejar de hacer negocios. Por ello, se ha desarrollado una política que establece las normas básicas y un marco para prevenir y detectar sobornos y corrupción en las actuaciones del personal del Grupo. Dicha política se aplica a todos los profesionales del Grupo y a terceros (agentes, consultores, promotores, intermediarios, etc.) que la representen, incluyendo a todas sus sociedades jurídicas y todas sus sedes en sus distintas ubicaciones geográficas.

#### Política sobre pagos de facilitación

El Grupo ITP Aero ha desarrollado una política sobre pagos de facilitación, consciente de que este tipo de pagos se consideran un tipo de soborno. Esta política prohíbe la realización de pagos de facilitación, tanto si están permitidos por las leyes locales, como si no lo están, por muy insignificantes que sean. Esta prohibición se extiende a cualquier persona, promotor, asesor, intermediario, consultor, etc. que efectúe pagos en nombre del Grupo.

#### Política sobre regalos y hospitalidades

El Grupo ITP Aero acepta y ofrece regalos y hospitalidades como práctica empresarial correcta dentro de unos límites prefijados. Los regalos y la hospitalidad excesiva o inadecuada pueden ser una forma de soborno o corrupción, lo cual está absolutamente prohibido por ley y por las políticas del Grupo.

La política sobre regalos y hospitalidad ofrece un marco y unas normas específicas de registro, notificación y aprobación de los regalos y hospitalidades, ya sean ofrecidos o recibidos. En 2024, se han gestionado más de 100 solicitudes de regalos y hospitalidades.

#### Política de conflictos de intereses

Un conflicto de interés es cualquier relación que pueda afectar negativamente a la capacidad de un empleado para tomar decisiones justas y objetivas, o actuar en el mejor interés de la empresa. El Grupo ITP Aero ha desarrollado una política sobre este aspecto, obligatoria y de aplicación a todos los empleados y representantes del Grupo, que establece la obligación de elaborar un informe cuando se detectan situaciones de este tipo, con objeto de conocer el conflicto existente y las acciones de mitigación propuestas.

Actualmente se tienen identificados y se gestionan quince conflictos de intereses en el Grupo. En 2024 no ha habido ningún incumplimiento debido a conflicto de intereses.

#### Política de Lobbying y relaciones políticas

Existe una política de lobbying y relaciones políticas, que regula las actividades de los empleados y personas que actúen en nombre del Grupo ITP Aero, con objeto de que estas actividades se lleven a cabo con honestidad, integridad y transparencia. En esa línea, se ha creado también un registro de las interacciones con entidades públicas.

El Grupo ITP Aero no tiene preferencia alguna por un partido político concreto frente a los demás. Por consiguiente, el Grupo ITP Aero no realiza donaciones privadas a partidos políticos o a organizaciones vinculadas a los mismos.

Esta Política ha sido actualizada en 2024, y aprobada su actualización por el Consejo de Administración de BIDCO en septiembre.



### Política Know Your Partner (KYP)

La política y el procedimiento “Know your partner” (KYP) establece el proceso para conocer el riesgo de corrupción y soborno en las relaciones comerciales con terceras partes, tomar acciones para mitigarlos y poder detectar cualquier indicio de comportamientos inapropiados, actuando en consecuencia.

Antes de iniciar la relación con determinados proveedores, clientes o socios de negocio se realiza una verificación de la compañía y sus accionistas, así como como en cualquier momento que se tengan indicios o sospechas de cualquier actividad irregular.

Dentro de la clasificación de terceros es relevante la figura del partner de alto riesgo, entendido como tal el agente, promotor o intermediario que representa al Grupo y la ayuda a comercializar y distribuir sus productos y servicios, o realizan trámites frente a la administración en nombre del Grupo.

El Grupo ITP Aero cuenta con un sistema de gestión de partners de alto riesgo basado en una política propia, en procesos y procedimientos establecidos para asegurar la contratación de representantes de probada integridad, a los que se exige un comportamiento a la altura de los estándares del Grupo ITP Aero. Además, el Grupo asegura que sólo contratará cuando exista una verdadera necesidad desde el punto de vista empresarial, y tras un minucioso examen de los candidatos propuestos.

Se cuenta con una herramienta para la gestión del riesgo asociado a terceros, a través de la cual durante 2024 se incluyeron alrededor de 200 empresas hasta llegar a más de 1000 terceros monitorizados, de los cuales el 2,1% son de riesgo alto y 3,6% de riesgo medio.

El Grupo ITP Aero incluye en sus contratos con terceros, cláusulas en las que se incluyen aspectos de anticorrupción y soborno, blanqueo de capitales y evasión fiscal, entre otros.

### Política de Inversión social

El Grupo ITP Aero colabora con asociaciones, fundaciones y otras entidades sin ánimo de lucro de su entorno para promover un desarrollo sostenible. Para que estas contribuciones benéficas se hagan bajo los valores y principios establecidos en el código de conducta y se evite incurrir en patrocinios o donaciones impropias o excesivas que puedan constituir una forma de soborno y corrupción se ha elaborado una política de contribuciones benéficas y patrocinio social. Es relevante el respaldo, entre otros, del Grupo ITP Aero hacia la formación STEM. Una nueva versión de esta política fue aprobada en septiembre de 2024 por el Consejo de Administración.

### Política de Antitrust y Competencia

La Política de Competencia y Antimonopolio del Grupo ITP Aero establece directrices obligatorias para todos sus empleados y filiales, con el fin de garantizar el cumplimiento de las normativas internacionales en materia de competencia, detallando cuales son las Prácticas Anticompetitivas Prohibidas como Fijación de precios, Licitación fraudulenta, Reparto del mercado, Intercambio de información comercial sensible, exclusividad, y da además directrices sobre los comportamientos en relaciones y comunicaciones con clientes y suministradores para garantizar el cumplimiento de la normativa vigente avisando de las graves sanciones en las que puede incurrir la empresa y del daño reputacional que podría llegar a sufrir. La formación sobre las normas de competencia se imparte cada 18 meses a los empleados que pudieran verse afectados por la misma.

### Respeto de los derechos humanos

En el Código de conducta se establece la obligación de garantizar los derechos fundamentales de todas las personas que trabajan en el Grupo ITP Aero y el cumplimiento de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo:

- Libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.
- Rechazo a cualquier forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción, así como la contratación de menores de edad.
- Espacio de trabajo integrador y libre de discriminación.
- Respeto de la conciliación de la vida familiar y laboral.
- Tratamiento de todos los empleados y candidatos con equidad.
- Fomento del trato respetuoso entre las personas que desempeñan su trabajo, sin tolerar las conductas violentas, el acoso físico, psicológico, moral o de abuso de autoridad, así como conductas intimidatorias y ofensivas.

Adicionalmente, el Grupo ITP Aero ha publicado en 2024 un Modern Slavery and Human Trafficking Statement mostrando su compromiso con el respeto a los derechos humanos. A través de este documento, disponible en la página web del Grupo ITP Aero, se manifiesta el conocimiento de los riesgos asociados a esta materia y el compromiso por mitigarlos tanto en la compañía como en su cadena de suministro.



### 5.2.3. “Tú Hablas”

El Grupo ITP Aero tiene el compromiso de crear y mantener un entorno en el que se puedan plantear preguntas o inquietudes acerca de ética y cumplimiento sin miedo a represalias y muestra de ello es la línea ética que lleva activa más de 9 años.

Este canal permite a empleados, clientes, proveedores o cualquier persona que lo necesite tanto resolver dudas o inquietudes sobre temas éticos como realizar una denuncia. Además, garantiza la confidencialidad y permite la gestión de denuncias anónimas.

El Grupo ITP Aero se compromete a dar respuesta a todas las denuncias que entren dentro del objeto de la línea ética (potenciales violaciones del Código de Conducta, vulneración de derechos humanos, vulneraciones de normativa europea, potenciales comisiones de delitos, etc.) y a su investigación.

Igualmente, el Grupo ITP Aero prevé las no represalias ante denuncias de buena fe. En 2024, se han registrado 62 denuncias en la línea ética, de las cuales el 27% han sido procedentes. El 48% de las denuncias recibidas durante 2024 fueron anónimas.

De los 19 casos procedentes, 12 fueron por comportamiento poco ético (entendido como una vulneración del Código de Conducta del Grupo ITP Aero) y 7 por acoso. Según la categorización de la ONU de derechos humanos, los 7 casos de acoso/mobbing pueden estar clasificados con potencial impacto en materia de Derechos Humanos. Durante 2024, el Grupo ITP Aero no ha tenido incidentes relacionados con Corrupción y Soborno.

### Denuncias en la línea ética

CASOS PROCEDENTES <sup>1</sup>	2022	2023	2024
Comportamiento Poco Ético	5	2	12
Vacaciones y descansos	0	0	0
Incumplimiento regulatorio	0	0	0
Acoso/mobbing	2	3	7
Acoso Sexual	0	2	0
Uso inapropiado de recursos	1	0	0
Comportamiento de terceros (no incluye corrupción)	1	1	0
Environmental, Health & Safety	2	0	0
Data Privacy	1	0	0
Discriminación	1	0	0
Robo/perdida	1	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>8</b>	<b>19</b>

<sup>1</sup> En 2023 se ha sustituido el término sustanciado por el término procedente, sin alterar la tipología de casos a comparar ya que la definición es la misma. Este cambio facilita la terminología de resolución de los casos.

Aparte de las denuncias, el área de Ethics & Compliance ha recibido 46 consultas a través de la Línea Ética.

Un valor diferencial del Grupo ITP Aero respecto a otras compañías es la existencia de una amplia red de LEAs (Local Ethics Advisors). Los LEAs son empleados que voluntariamente ayudan a promover una cultura ética en el Grupo ITP Aero. Reforzando la política de Tú hablas (Speak Up), representan un canal cercano para que las personas hagan preguntas o planteen inquietudes sobre cuestiones éticas de forma ágil y, de la misma forma, aconsejen dónde encontrar información y/o con quién contactar, además de actuar como intermediarios en caso necesario.

El Grupo ITP Aero cuenta con 62 LEAs distribuidos en todos los centros y países en los que opera. En España hay 51 LEAS, 7 en Reino Unido, 8 en México, 1 en Malta y 1 en In-

dia. Durante 2024 los LEAs han reportado 41 situaciones en las que han ayudado a sus compañeros, dando visibilidad a temas que no se tratan en otros foros y que facilitan crear criterio entre distintos centros del Grupo.

Por segunda vez, en 2024 se realizó la Convención de LEAs en España, México y Reino Unido. Una jornada diferente y dinámica en la que desarrollamos las habilidades interpersonales además de unir más a nuestra red de voluntarios.

Estos canales se promueven y dan a conocer a través de la política “Tú hablas”, que también incluye la figura de los especialistas en temas de cumplimiento y que pertenecen a diferentes áreas del Grupo ITP Aero y al propio equipo de Ethics & Compliance, que está siempre disponible para el apoyo en cualquier inquietud o duda.



#### 5.2.4. Sensibilización

El área de Ethics & Compliance del Grupo ITP Aero es la encargada de asegurar la aplicación del Código de conducta, definir y mantener el marco de cumplimiento, promover una cultura de cumplimiento y coordinar el asesoramiento en esta materia en el Grupo.

Durante el año 2024 se han puesto en marcha diferentes campañas de sensibilización y de concienciación de los empleados en la cultura ética y de compliance tanto internas como externas. Estas se recogen en un plan anual de sensibilización de E&C que incluye acciones tanto formativas como de comunicación para prevenir la corrupción y fomentar buenas prácticas éticas de los empleados. En 2024 este plan de sensibilización se ha cumplido en un porcentaje superior al 83%.

A mediados de 2024 se lanzó un curso obligatorio sobre Speak Up para todos los empleados del Grupo. Este curso de formato interactivo incluía videos y preguntas para que los empleados pudieran participar y evaluarse al final. Además, se solicitaba la valoración de cada empleado para poder recoger mejoras a implementar en el futuro. Se ha completado en un 98%, realizándolo alrededor de 5.330 empleados.

Asimismo, y siguiendo las indicaciones de las normas UNE 19601 (Compliance Penal) e ISO37001 (Anticorrupción), se han realizado actuaciones específicas con respecto al personal especialmente expuesto a riesgos penales, como una formación específica para ellos. Un año más han firmado la declaración específica las personas que forman parte de este colectivo (más de 700) para que ratifiquen que saben que son personal expuesto y cumplen el Sistema de Compliance y declaren su voluntad de fomentar la cultura de Compliance y los principios éticos de nuestro Código.

Durante 2024 se han realizado casi una veintena de comunicaciones a través de los canales internos y externos que dispone la compañía. Entre otras actividades, se ha participado en varias mesas redondas especializadas en Compliance como la de la IOC Convention celebrada en junio. Un año más se ha conmemorado el día internacional contra la corrupción el nueve de diciembre y como novedad se ha promovido la figura de los LEAs realizando desayunos en varios centros de trabajo para explicar su rol y demostrar una vez más su cercanía y accesibilidad al resto de sus compañeros.

Como todos los años, se realizaron interna y externamente comunicaciones interactivas específicas sobre regalos y hospitalidades de cara al periodo navideño, recordando a todos nuestros empleados y partners las buenas prácticas para dar y recibir regalos, que están en consonancia con la política G+H de Regalos y Hospitalidades. A principios de 2024, se realizó una formación específica sobre esta política y sobre el sistema de registro de situaciones a los stakeholders identificados.

Para conocer la opinión de primera mano de todos los empleados sobre cuestiones de Compliance, se han introducido algunas preguntas en la encuesta de "Construyendo juntos ITP Aero 2024" que realiza el Grupo ITP Aero. Esto ayudará a enfocar acciones y mejorar de cara al futuro.

Con la adquisición de BP Aero en 2024, se realizó un despliegue de las políticas de Ethics & Compliance y del Código de Conducta. Así como una formación sobre estas cuestiones para mayor entendimiento de sus empleados.

Además, la Línea ética del Grupo ITP Aero está disponible para todos los stakeholders de BP Aero que quieran consultar o reportar cuestiones relacionadas con Compliance.



## 5.3. NUESTRA CADENA DE SUMINISTRO

### 5.3.1. Contexto

La cadena de suministro en la industria aeronáutica y de defensa es un ecosistema complejo que abarca múltiples niveles de proveedores. Desde la adquisición de materias primas hasta la entrega de componentes y servicios, las interrupciones o ineficiencias en cualquier nivel pueden tener repercusiones significativas en los plazos de producción y la satisfacción del cliente.

El sector sigue enfrentando desafíos significativos en 2024 en un entorno de crecimiento muy relevante de la actividad. A pesar de los esfuerzos por estabilizar y optimizar las operaciones, varios factores continúan afectando la eficiencia y la resiliencia de la cadena de suministro:

<b>TENSIONES GEOPOLÍTICAS:</b>	Las tensiones geopolíticas persistentes, incluyendo la guerra en Ucrania y las sanciones a Rusia, así como conflictos en otras regiones, siguen impactando la disponibilidad de materias primas esenciales como el titanio y el acero.
<b>DISPONIBILIDAD Y PRECIOS DE MATERIAS PRIMAS:</b>	La escasez y los aumentos de precios de materias primas clave, como las aleaciones de níquel, cobalto y titanio, continúan planteando desafíos operativos y financieros significativos.
<b>ALTOS NIVELES DE INFLACIÓN:</b>	Alta inflación sostenida por varios años que afecta tanto a todos los componentes de coste (energía, mano de obra, materias primas básicas...) así como a los costes de financiación, generando estrechamiento de los márgenes para los suministradores que no tienen capacidad de repercutir las subidas a sus clientes.
<b>ESTABILIDAD FINANCIERA DE LOS SUMINISTRADORES:</b>	La incertidumbre económica y las fluctuaciones del mercado está poniendo a prueba la estabilidad financiera de los proveedores, lo que podría afectar la continuidad y calidad de los suministros.
<b>DESCARBONIZACIÓN Y REGULACIONES:</b>	Las nuevas normativas de sostenibilidad en la UE (CSRD, CSDDD, CBAM) imponen exigencias ambientales y de derechos humanos, obligando a la cadena de suministro a adaptarse a mayores requisitos de transparencia y reducción de emisiones.



En resumen, la industria aeronáutica y defensa en 2024 está expuesta a riesgos significativos en la cadena de suministro, incluyendo la escasez persistente de materias primas, déficits de mano de obra y tensiones geopolíticas. Estos factores crean cuellos de botella críticos, interrumpen los cronogramas de producción y amenazan la estabilidad de las operaciones de los OEM. Al mismo tiempo, el mercado experimenta un rápido crecimiento, lo que lleva a un desequilibrio entre la demanda y la oferta, impulsando la inflación general de precios.



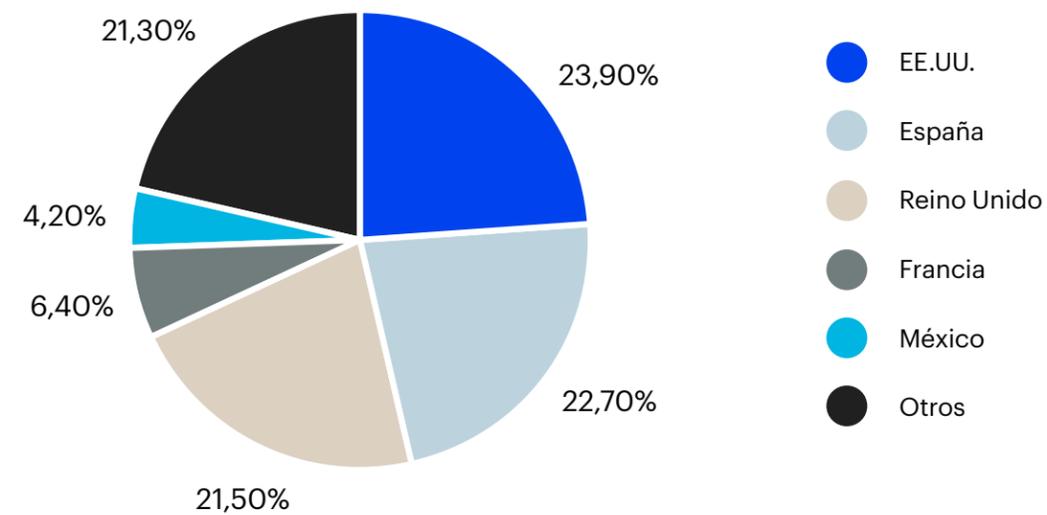
## MAPA DE CADENA DE SUMINISTRO DEL GRUPO ITP AERO

La cadena de suministro del Grupo ITP Aero se compone de las siguientes familias de compras:

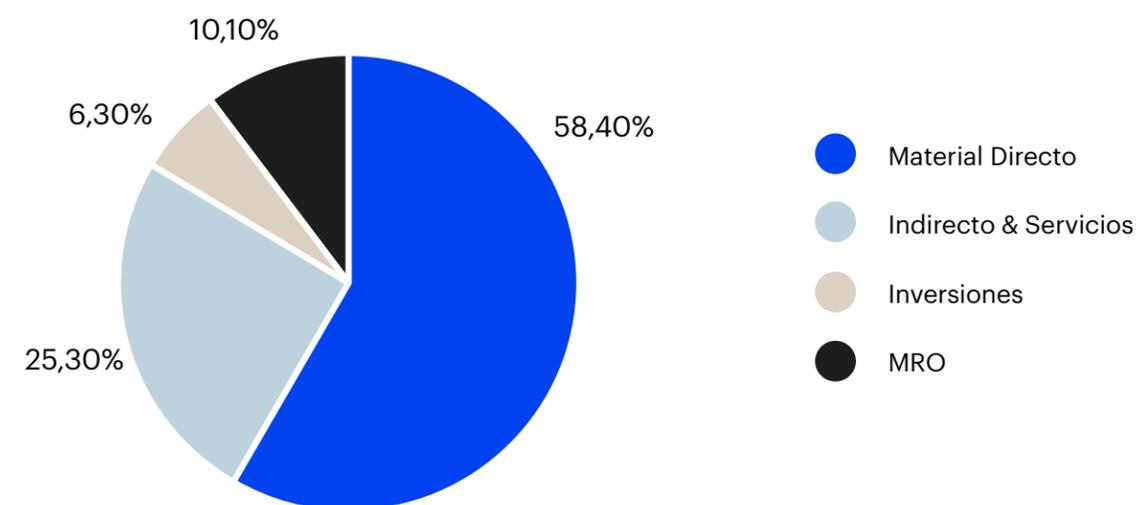
- **Material directo:** Componentes aeronáuticos que se integran en motores.
- **Materiales indirectos:** Materiales esenciales para el proceso de producción, aunque no se integran directamente en los productos finales.
- **Servicios:** Servicios que apoyan las operaciones, como consultoría, logística y mantenimiento.
- **Inversiones:** Adquisiciones de bienes de capital y activos a largo plazo.
- **MRO (Mantenimiento, Reparación y Operaciones):** Proveedores que ofrecen servicios de mantenimiento y reparación para el negocio MRO.

En 2024, el Grupo ITP Aero realizó compras que superaron los 1000 millones de euros, distribuidos entre un total de más de 2400 suministradores. De esta suma, 58,4% fueron destinados a materiales directos, 25,2% a materiales indirectos y servicios, 6,3% a inversiones, y 10,1% a MRO. Es relevante señalar que 40 suministradores concentraron el 50 % del volumen total de compras.

### VOLUMEN DE COMPRA POR PAÍS



### VOLUMEN DE COMPRA POR TIPO



### 5.3.2. Nuestra relación con Proveedores

La cadena de suministro es un pilar fundamental para el desarrollo del Grupo ITP Aero, y es por eso por lo que mantiene una relación estrecha con sus proveedores.

#### RELACIÓN CON SUMINISTRADORES

A través de diversas estrategias colaborativas, promueve una asociación sólida y mutuamente beneficiosa para la cadena de valor:



Esta relación sólida y colaborativa con los proveedores del Grupo permite mitigar los desafíos y aprovechar las oportunidades en un entorno empresarial cada vez más complejo y dinámico.

#### COMPROMISO CON LA CADENA DE SUMINISTRO LOCAL<sup>4</sup>

El Grupo ITP Aero ha adoptado una estrategia enfocada en el desarrollo de su cadena de suministro local para sus contrataciones estratégicas, fomentando así la creación de empleo y el fortalecimiento del tejido industrial en las regiones donde opera. Esta cadena de suministro local está enfocada tanto a la producción de material directo (componentes para las turbinas y subcontrataciones de procesos para nuestras propias líneas de producción), como a material indirecto (herramientas de corte, utillajes, maquinaria...) y servicios (ingenierías, mantenimiento industrial, consultoría de IT...).

En 2024, más del 50% de las adquisiciones se realizaron a través de aproximadamente 2,000 proveedores locales.

#### 5.3.3. ESG en Cadena de Suministro

La Cadena de Suministro es un pilar esencial dentro del modelo ESG del Grupo ITP Aero, reflejando nuestro compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad corporativa. Este enfoque estratégico impulsa a trabajar estrechamente con sus proveedores para garantizar el cumplimiento de los criterios ESG, que abarcan aspectos medioambientales, sociales y de gobierno corporativo.

<sup>4</sup> Se considera local a aquel proveedor que está localizado en el mismo país que la sociedad del Grupo ITP Aero para la que realiza operaciones (España, Reino Unido, México, India, Malta, Estados Unidos).



## ► Objetivo Estratégico ESG<sup>2</sup>:

### COMPRAS SOSTENIBLES

El compromiso del Grupo ITP Aero con los criterios ESG y su extensión a sus proveedores principales se concretan en:

- Definir criterios para evaluar la cadena de suministro en relación con aspectos ESG, así como la estrategia de compras sostenibles y modelo operativo a implementar para 2027.
- Adherencia de los suministradores al Código de Conducta.

El Grupo ha definido una hoja de ruta para cumplir con los objetivos establecidos, en 2024 se han conseguido avances significativos, entre los cuales destacan:

- **Definición de criterios ESG en la Cadena de Suministro:** En 2024, concluye con éxito un programa de evaluación ESG con una muestra representativa de 24 proveedores, logrando una participación del 83%. *(más adelante se ven más detalles).*

- **Adherencia al Código de Conducta.** Durante 2024, se reforzó el compromiso ético con los proveedores mediante la inclusión de la cláusula de adherencia al Código de Conducta en el nuevo estándar del contrato. Este esfuerzo se complementó con:

- » Integración de la adherencia al Código de Conducta en las auditorías del sistema de calidad y las evaluaciones online de ESG.
- » El 100% de los suministradores que participan en el programa de evaluación ESG han confirmado conocer el Código de Conducta de Suministradores de ITP Aero y su adhesión o alineamiento con su propio código de conducta. Además, el 62% de los suministradores evaluados cuenta con cláusulas específicas sobre el Código de Conducta, así como cláusulas ambientales y sociales incorporadas en sus contratos.

- **Gobernanza y Supervisión.** La gobernanza de ESG en la Cadena de Suministro se articula a través de un comité trimestral de ESG de cadena de suministros, que tiene como misión principal:

- » Monitorear el avance de los objetivos estratégicos de compras sostenibles.
- » Evaluar las principales acciones emprendidas y definir próximos pasos.
- » Analizar indicadores clave de desempeño (KPIs) relacionados con ESG.

- **Reconocimientos y Certificaciones.** En 2024, ITP Aero logró una medalla Platinum en la certificación EcoVadis con un score de 91, destacando especialmente en el pilar de Compras Sostenibles, que mejoró de 50/100 a 80/100.

- **Participación en iniciativas globales.** La adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas y su membresía en el International Aerospace Environmental Group (IAEG) refuerzan nuestro liderazgo en sostenibilidad. Estas colaboraciones permiten trabajar con otras empresas del sector para desarrollar estándares, compartir soluciones innovadoras y abordar desafíos regulatorios y sostenibles.

### PROYECTO PILOTO: ESG ASSESSMENT CON LOS SUMINISTRADORES SELECCIONADOS

En 2024, el Grupo ITP Aero lanzó un proyecto piloto de Evaluación Online de ESG con proveedores seleccionados, con el objetivo de evaluar la madurez ESG en nuestra cadena de suministro, identificar riesgos y oportunidades, compartir mejores prácticas y sentar las bases para una estrategia de compras sostenibles que será implementada completamente en 2027.

Para este proyecto, se ha desarrollado un checklist ESG específico, centrado en 10 áreas clave de sostenibilidad. Los

proveedores fueron seleccionados en función de criterios como el volumen de gasto, la ubicación geográfica, el tipo de producto, el tamaño de la empresa y la relación comercial con el Grupo ITP Aero. Durante las sesiones de revisión en línea con los proveedores:

- Se proporciona contexto sobre la estrategia ESG del Grupo ITP Aero.
- Se analizan sus autoevaluaciones para obtener una visión más clara de su madurez ESG.

Los resultados obtenidos se analizaron y consolidaron en un mapa inicial de madurez ESG de la cadena de suministro, que fue compartido con el equipo de la cadena de suministro como base para acciones futuras.

#### Principales Resultados

Oportunidad en acompañar a las pequeñas empresas en su desarrollo en ESG, ayudándolas a potenciar.

Necesidad de alinear los diferentes requisitos ESG exigidos por sus clientes con las nuevas regulaciones.

Alta adherencia al Código de Conducta, pero se necesita reforzar con cláusulas contractuales.

#### Próximos Pasos en 2025

Programa de Capacitación en Sostenibilidad para pymes en colaboración con el Pacto Mundial.

Trabajo con IAEG (WG 11) para promover un estándar industrial. Maduremos un modelo operativo para alinear con CSRD.

Reforzaremos la adherencia al Código de Conducta mediante la inclusión de cláusulas específicas en los contratos con proveedores.

<sup>2</sup> Para más información de la Estrategia ESG y Objetivos ver detalle en la sección 2.1.3.



#### 5.3.4. Estructura del Programa ESG en la Cadena de Suministro

El programa ESG en la cadena de suministro se basa en un enfoque estratégico orientado a procesos, que asegura la sostenibilidad y resiliencia a través de iniciativas integradas. Este enfoque se organiza en las siguientes áreas clave:

**Política - Código de conducta para suministradores:** Declara los compromisos del Grupo ITP Aero, estableciendo normas y expectativas éticas y sostenibles para los proveedores.

**Proceso de Selección e Integración de Proveedores:** Asegura la selección, integración y formalización de contratos con criterios ESG incorporados.

**Gestión de Riesgos en la Cadena de Suministro:** Incluye la identificación, el monitoreo y la realización de auditorías de riesgos ESG para anticipar y mitigar impactos potenciales.

**Gestión de Calidad en la Cadena de Suministro:** Fomenta el desarrollo y la mejora continua en los aspectos de calidad dentro de la cadena de suministro.

**Gestión de aspectos sociales en la cadena de suministro:** Promueve prácticas responsables y gestiona la trazabilidad de minerales conflictivos, en línea con principios éticos y legales.

**Gestión de Aspectos Ambientales y Descarbonización, Circularidad:** Aplica sistemas de gestión ambiental y desarrolla el programa REVERT para reducir emisiones.

**Digitalización de Procesos:** Implementa herramientas digitales para optimizar la trazabilidad, la eficiencia y la transparencia en las operaciones.

**Mejoras e Innovación:** Impulsa la productividad mediante proyectos como el VSM (Value Stream Mapping) y fomenta la adopción de tecnologías sostenibles.

**Programa de Capacitación:** Desarrolla y fortalece las competencias ESG de los equipos y proveedores, promoviendo una cultura de sostenibilidad.

A continuación, se desarrollan en detalle cada uno de estos puntos.



### • Política - Código de conducta para suministradores

El Grupo ITP Aero, reconoce que la sostenibilidad es esencial para sus grupos de interés y para el futuro de la industria de la aviación. Por ello, integra los principios de Medio Ambiente, Social y Gobernanza (ESG) en todos los aspectos de sus operaciones, incluida la cadena de suministro.

Como parte de su compromiso, hemos emitido una **Declaración contra la Esclavitud Moderna y el Tráfico de Personas**, en la que se compromete a implementar políticas y procesos globales que prevengan cualquier riesgo de violaciones a los derechos humanos, incluyendo casos relacionados con la esclavitud moderna y el tráfico de personas, tanto dentro de sus operaciones como a lo largo de nuestra cadena de suministro.

Adicionalmente, se cuenta con una política específica que refuerza la seguridad de la cadena de suministro, protegiendo el comercio nacional e internacional de actividades ilícitas, y que aplica a todos los empleados y colaboradores de **ITP México**.

En línea con la visión de construir una cadena de suministro ética y sostenible, el Grupo ITP Aero ha establecido un **Código de Conducta para Suministradores**, cuyo objetivo es definir principios éticos y expectativas claras en materia de medio ambiente, responsabilidad social, gobernanza y anticorrupción. Este código contribuye a la creación de valor sostenible y exige a los proveedores adherirse a los principios corporativos establecidos, formalizando su compromiso mediante la aceptación de los términos y condiciones contractuales.

Además, ofrece a sus proveedores acceso a la **Línea Ética del Grupo ITP Aero**, un canal confidencial diseñado para que puedan reportar cualquier inquietud ética de manera segura. Este enfoque refleja su compromiso con la transparencia, la integridad y la gestión ética en todas las fases de la cadena de suministro.

Para más detalles sobre la política **Speak Up**, el procedimiento de gestión de la Línea Ética y los reportes relacionados, consulta la sección de **Ética y Cumplimiento** de este informe.

### • Proceso de Selección e Integración de Proveedores

#### Procedimiento de Desarrollo de cadena de suministro

El Grupo ITP Aero sigue un **procedimiento para la selección, desarrollo e integración de proveedores**, detallado en el Proceso de Desarrollar Cadena de Suministro, uno de los procesos fundamentales de la empresa. Este proceso tiene como objetivo garantizar la transparencia y la igualdad de condiciones para los diferentes oferentes. La calificación de proveedor es el requisito necesario para participar en los procesos de compras. La aprobación de nuevos proveedores de las familias de compras de Materiales Directos conlleva una evaluación inicial detallada, que comprende aspectos como la adhesión al Código de Conducta, compromiso con ESG, riesgos técnicos y operacionales, entre otros aspectos. Para ello, se utiliza un checklist, el cual fue **mejorando durando los últimos 2 años**.

#### Contratos a largo plazo (LTAs) y su enfoque en ESG.

En el Grupo ITP Aero se establecen contratos a largo plazo con los suministradores, apalancando volúmenes, mitigando riesgo y generando una relación estratégica que garantiza un crecimiento sostenido en el tiempo. En este sentido, los LTAs (Long Term Agreement) incluyen cláusulas de sostenibilidad que demuestran la debida diligencia respecto de los riesgos ambientales, sociales y éticos en sus relaciones comerciales. En la actualización de la plantilla de LTA en 2024, han reforzado estas cláusulas de ESG, incluyendo cláusulas de minerales conflictivos, ciberseguridad.

Para guiar a los proveedores en la comprensión y aplicación de los requisitos de los LTAs y órdenes de compra, el Grupo creó el SupPORT Manual para las compras de materiales directas. Este manual detalla términos contractuales y requisitos de calidad, además de aspectos de ESG como ética, cumplimiento, medioambiente y minerales en conflicto. En 2024, se actualizaron puntos relativos a descarbonización, salud y seguridad, y seguridad de la información. Se exige a los proveedores una autoevaluación con cada nueva revisión del manual, promoviendo una relación sólida y transparente.

### • Gestión de Riesgos de la Cadena de Suministro

La gestión de riesgos en la cadena de suministro es una prioridad estratégica para el Grupo ITP Aero. Para garantizar operaciones seguras y sostenibles, se ha implementado el siguiente proceso de evaluación y monitoreo de riesgos.

**1. Screening de Nuevos Suministradores:** Todos los nuevos suministradores deben superar un proceso de análisis y aprobación, que involucra a varios departamentos corporativos, incluidos Export Control, Compliance, Finanzas, Sistemas. Este enfoque asegura que cada proveedor cumple con los estándares éticos, legales y operativos del grupo. Además, para los nuevos proveedores de las familias de Materiales Directos se realiza una evaluación inicial detallada que comprende los aspectos de ESG.

**2. Proceso de Debida Diligencia:** "Know Your Partner": Este proceso establece procedimientos específicos para identificar y mitigar riesgos asociados con el soborno y la corrupción en las relaciones comerciales con terceros. A través de "Know Your Partner", detectamos de forma proactiva cualquier indicio de conducta inapropiada y actuamos para garantizar la transparencia y la integridad.

**3. Monitoreo Continuo de Riesgos:** Se cuenta con un sistema que evalúa criterios técnicos, financieros, operativos, geopolíticos y de ciberseguridad, permitiendo identificar riesgos emergentes, implementar planes de acción y aumentar la resiliencia de la cadena de suministro.

**4. Auditorías Periódicas:** Se realizan auditorías regulares a los proveedores para supervisar el cumplimiento de los estándares establecidos y garantizar el desempeño de las operaciones. Estas auditorías, dirigidas tanto a nuevos suministradores como a aquellos identificados como proveedores clave, se realizan mediante un cuestionario de auditoría, el cual fue mejorado durante 2023 y 2024, para abordar temas relevantes como la adherencia al código de conducta, existencia de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, de medio ambiente y el cumplimiento de requisitos regulatorios.



En 2024, se realizaron 148 auditorías en la cadena de suministro, de las cuales 36 estaban planificadas para incluir criterios ESG. De estas, se completaron 28, lo que representa un 78% de cumplimiento del plan. Además, se detectaron 8 casos que requerían acciones correctivas relativas a ESG, de los cuales 3 ya han sido resueltos.

Sistemas de supervisión y auditorías a proveedores	2022	2023	2024
Auditorías realizadas	96	94	<sup>3</sup> 148
Auditorías cerradas <sup>1</sup>	86	90	<sup>3</sup> 128
Auditorías con criterio ESG	<sup>2</sup> Sin datos	22	28

<sup>1</sup> Auditorías cerradas: auditorías en las cuales se han cerrado las acciones relacionadas con "no conformidades" posterior a su seguimiento.

<sup>2</sup> Auditorías con criterios ESG: El año 2022 si se realizaron, pero no se media el KPI.

<sup>3</sup> Se realizaron 43 auditorías de procesos especiales en 2024, incremento significativo de auditorías de procesos especiales para adaptar a nuevos requisitos de procesos especiales.

#### • Gestión de calidad en la cadena de suministro

El Grupo ITP Aero mantiene altos estándares de calidad y seguridad en sus productos y servicios dentro de la cadena de suministro, alineándose con los estándares industriales y los requisitos de nuestros clientes. Para desarrollar la capacidad de nuestra cadena de suministro y asegurar el cumplimiento de estos estándares, desplegamos manuales de calidad (SUPPORT Manual, RCSs), realizamos formaciones, acompañamos a los suministradores en el proceso de desarrollo de nuevos productos y llevamos a cabo auditorías periódicas para garantizar el cumplimiento.

#### • Gestión de aspectos sociales en la cadena de suministro

#### Cumplimiento de los requisitos legales y del código de conducta

En cuanto a la gestión social y laboral, el Grupo ITP Aero exige a su cadena de suministro, a través de los Acuerdos a Largo Plazo (LTA), el estricto cumplimiento de los requisitos legales y del código de conducta.

Esto incluye garantizar la protección de los derechos humanos, la prohibición absoluta del trabajo infantil, del trabajo forzoso o involuntario, así como la prevención de cualquier forma de discriminación en el empleo y la ocupación. Además, es fundamental el cumplimiento de las leyes antimonopolio y la prohibición de cualquier manifestación de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno. Estos requisitos son fundamentales para mantener los más altos estándares éticos y legales en todas las actividades de la cadena de suministro del Grupo ITP Aero.

#### Minerales conflictivos

Para evitar contribuir a conflictos o abusos de derechos humanos, el Grupo exige a sus proveedores transparencia sobre el origen de los minerales y el cumplimiento de rigurosos procesos de diligencia debida. El compromiso con la obtención responsable de minerales y la transparencia en la cadena de suministro se refleja en el siguiente proceso:

#### Análisis Preliminar de Riesgo

En el Grupo ITP Aero, se ha configurado la información de la composición de aleaciones de materias primas en SAP, lo que permite revisar si hay materiales 3T&G que controlar, los cuales son rastreables hasta la lista de materiales y el proveedor, tanto en las aleaciones como los materiales indirectos que se utilizan en el proceso.

#### Proceso de Diligencia Debida

Se han implementado un conjunto de medidas para garantizar el cumplimiento de los requisitos legales relacionados con los minerales conflictivos:

- Cláusulas contractuales: Los contratos exigen a los proveedores cumplir con las normativas legales aplicables a los minerales conflictivos, reflejadas también en el Support Manual.
- Chequeo inicial: Se revisa la lista de proveedores de materia prima (melter list) de la Responsible Minerals Initiative (RMI) para identificar posibles riesgos.
- Conflict Minerals Reporting Template (CMRT): Se solicita a los proveedores afectados completar este documento, desarrollado por la RMI.
- Seguimiento continuo: Los reportes de los proveedores son solicitados y gestionados por los Commodity Leaders y podrían ser revisados por el equipo de auditores durante auditorías planificadas.



## • Gestión de Aspectos Ambientales y Descarbonización

### Sistemas de gestión ambiental y regulaciones

Respecto a medio ambiente, el Grupo ITP Aero requiere a su cadena de suministro el cumplimiento con la normativa legal vigente, y que cuenten con un sistema de gestión ambiental acorde con estándares internacionales como ISO14001. De la misma forma, requiere compromiso de cumplimiento con el reglamento (CE)1907/2006, relativo al registro, evaluación, autorización y Restricción de Sustancias Químicas (REACH).

Para la compra de equipos asociados a plan industrial y capacitación y para la prestación de servicios de inversión en las instalaciones del Grupo ITP Aero, se requiere que los proveedores cumplan con el “Estándar especificación técnica directrices medio ambiente”. Esto se garantiza mediante la firma del cumplimiento de especificaciones técnicas, con el propósito de asegurar prácticas ambientales adecuadas, centradas en la prevención de la contaminación y la protección del medio ambiente.

### Descarbonización de la cadena de suministro Alcance 2

Dentro de la estrategia de descarbonización, que el Grupo ITP Aero articula a través de su programa Net Zero, se lleva a cabo la gestión de las emisiones de carbono directas e indirectas. Dentro de las categorías de emisiones indirectas o alcance 3, "Uso de Producto" se destaca como la principal contribuidora, seguida por la categoría 1 relacionada con la adquisición de bienes y servicios.

Con el fin de reducir las emisiones del alcance 3, es fundamental aplicar estrategias de descarbonización en toda la cadena de suministro. En este sentido, el Grupo ITP Aero ha implementado un sistema para estimar la huella de carbono generada por la cadena de suministro, proporcionando datos fundamentales para la medición y evaluación de las emisiones. En 2023 la huella de carbono ha sido verificada por una entidad externa.

En 2024, iniciamos la transición hacia la nueva regulación CBAM (Carbon Border Adjustment Mechanism). Identificamos a los suministradores afectados por CBAM y lanzamos webinars para ayudarles a cumplir con la nueva legislación. En 2025, colaboraremos estrechamente con los suministradores para asegurar el cumplimiento de la normativa.

## PROGRAMA REVERT

### Compromiso con la economía circular y la reducción de la huella de carbono

El Grupo ITP Aero ha desarrollado el programa Revert como una iniciativa estratégica para reducir su huella de carbono y avanzar hacia un modelo de producción más sostenible. Este programa se basa en la recuperación y reutilización de materiales metálicos, aplicando principios de economía circular en toda la cadena de suministro de fabricación.

### Objetivos

El principal objetivo del programa Revert es maximizar la reutilización de materiales en toda la cadena de valor del producto. Este enfoque garantiza que la sostenibilidad esté integrada en todas las operaciones de la cadena de suministro.

### Criterios de selección de proveedores

Para participar en el programa Revert, los proveedores son seleccionados en función de criterios clave que garantizan un impacto positivo en la sostenibilidad:

- **Impacto en emisiones:** Se prioriza a los proveedores de productos forjados y fundidos debido a su alta contribución a las emisiones de carbono.
- **Volumen de compra y relevancia estratégica:** Se enfocan los esfuerzos en los proveedores con mayores volúmenes de compra.
- **Reciclabilidad y viabilidad operativa:** Se analiza la capacidad de los proveedores para reciclar materiales y la factibilidad operativa de su recuperación.

### Resultados y evolución

Gracias a la implementación del programa Revert, el Grupo ITP Aero ha logrado:

- **Reciclar hasta el 30%** de los excedentes generados en los procesos de fabricación.
- **Alcanzar un 70% de reciclaje** en ciertos productos estratégicos.

El programa Revert refleja el compromiso del Grupo ITP Aero con la **reducción del impacto ambiental**, asegurando que la eficiencia en el uso de materiales y la sostenibilidad sean pilares fundamentales en la estrategia de la compañía.



#### • Digitalización de procesos

La digitalización de los procesos en el desarrollo de la cadena de suministro ha sido un pilar fundamental para mejorar la eficiencia, escalabilidad y sostenibilidad en el Grupo ITP Aero. La estandarización de herramientas y procesos a nivel corporativo ha permitido una mejor integración de la información y optimización de la gestión con nuestros suministradores.

Para ello, se cuenta con soluciones digitales tanto para la gestión interna como para la colaboración con proveedores:

##### Herramientas de uso interno:

- **SAP S/4HANA** como ERP corporativo para la gestión integrada de operaciones y procesos financieros,
- **Power BI** para la analítica avanzada de datos y la toma de decisiones basada en información en tiempo real,
- **Teamcenter** para la gestión eficiente de la documentación técnica del producto.

##### Herramientas para la colaboración con los suministradores:

- **Supplier Workplace** (SWS) como plataforma colaborativa que facilita la comunicación, el intercambio de información y la gestión documental con nuestros proveedores de manera estructurada,

- **SAP Ariba** para la gestión digital de transacciones a lo largo del ciclo de vida de la relación con los proveedores, asegurando procesos más ágiles, transparentes y eficientes,
- **Net-Inspect** para la gestión de la aprobación de proceso-producto en la cadena de suministro, mejorando la trazabilidad y la colaboración en el ámbito de calidad.

Estas soluciones han optimizado flujos de trabajo, mejorado la trazabilidad y fortalecido la relación con proveedores, asegurando una mayor integración y eficiencia en la cadena de suministro.

##### Refuerzo de la Seguridad de la Información en la Cadena de Suministro

En 2024, hemos iniciado esfuerzos específicos para reforzar la gestión de la seguridad de la información en nuestra cadena de suministro. Entre las acciones llevadas a cabo se incluyen:

- El envío de cuestionarios a proveedores actuales y nuevos para evaluar el nivel de riesgo asociado a sus operaciones.
- Apoyo a los proveedores en la realización de análisis de brechas (gap analysis), identificando áreas de mejora y recomendaciones de acciones para fortalecer sus prácticas de seguridad de la información.

Este enfoque no solo mejora la resiliencia de nuestra cadena de suministro, sino que también refuerza la confianza y colaboración con nuestros proveedores, alineándonos con los más altos estándares de sostenibilidad y cumplimiento.

#### • Mejoras e Innovación con cadena de suministro

El Grupo ITP Aero, fomenta la innovación y el desarrollo conjunto de tecnologías que impulsen la competitividad y sostenibilidad de la cadena de suministro.

Creación de Valor: El Grupo se enfoca en mejorar la productividad de su cadena de suministro mediante la colaboración estrecha con sus proveedores. Les asiste en la creación de mapas de flujo de valor (VSM) y diagramas de flujo de valor (VSD), herramientas esenciales para identificar y eliminar desperdicios. El objetivo principal es la reducción de desperdicios en la cadena de suministro, lo que conlleva mejoras significativas en inventario, tiempo de entrega (Lead Time), y costes directos e indirectos.

Tecnologías Sostenibles: El Grupo ITP Aero trabaja en colaboración con sus partners para el desarrollo de tecnologías sostenibles. Está comprometido con el desarrollo de demostradores de propulsión eléctrica para aeronaves de aplicación urbana y regional, así como con la propulsión a base de hidrógeno.



### • Programa de capacitación

En 2024, el Grupo ITP Aero ha implementado un plan integral de formación para su equipo de cadena de suministro, que incluye 8 cursos especializados, un total de 353 horas. Estos cursos abarcan áreas clave como la gestión de riesgos, contratos, procesos y digitalización, regulación y legislación, así como aspectos de ESG (Environmental, Social, and Governance). Este programa de formación está diseñado para fortalecer las competencias del equipo y asegurar que estén bien preparados para enfrentar los desafíos actuales y futuros en la gestión de la cadena de suministro.

Además, se han lanzado webinars destinados a ayudar a los proveedores a cumplir con la nueva legislación CBAM (Carbon Border Adjustment Mechanism). Estos webinars proporcionan orientación práctica y recursos esenciales para asegurar que los proveedores de la cadena de suministro estén bien informados y preparados para adaptarse a los nuevos requisitos regulatorios.

La compañía se ha adherido al programa de capacitación del Pacto Mundial para PYMEs, con el objetivo de fortalecer las capacidades de la cadena de suministro en materia de ESG. Este programa, que se lanzará en 2025, ofrecerá formación especializada y apoyo continuo a las pequeñas y medianas empresas, ayudándolas a implementar prácticas sostenibles y responsables. A través de esta iniciativa, se busca fomentar una cadena de suministro más resiliente y comprometida con los principios de sostenibilidad y responsabilidad social.

### KPIs

#### KPIs de Auditoria

Sistemas de supervisión y auditorías a proveedores	2022	2023	2024
Auditorías realizadas	96	94	<sup>3</sup> 148
Auditorías cerradas <sup>1</sup>	86	90	<sup>3</sup> 128
Auditorías con criterio ESG	<sup>2</sup> Sin datos	22	28

<sup>1</sup> Auditorías cerradas: auditorías en las cuales se han cerrado las acciones relacionadas con "no conformidades" posterior a su seguimiento.

<sup>2</sup> Auditorías con criterios ESG: El año y 2022 si se realizaron, pero no se media el KPI.

<sup>3</sup> Se realizaron 43 auditorías especiales en 2024, incremento significativo de auditorías de procesos especiales para adaptar a nuevos requisitos de procesos especiales.

#### KPIs de formación

Horas de formación Cadena de suministro	2022	2023	2024
Horas de formación cadena de suministro	Sin datos	Sin datos	353





## 5.4. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN / CIBERSEGURIDAD

Para el Grupo ITP Aero es de vital importancia la protección de los activos de información tanto propios como de sus clientes, socios y proveedores, así como todas las personas que trabajan en y para la Compañía.

En la estrategia ESG, se refleja, la ambición del Grupo ITP Aero de actuar de forma ética y responsable siguiendo las mejores prácticas, internamente y a lo largo de la cadena de valor. Esto incluye los riesgos y oportunidades de seguridad de la información/ ciberseguridad que es un elemento ESG relevante en el pilar de Gobernanza y forma parte del esquema de workstreams de ESG que se gestionan a nivel global en el Grupo ITP.

### 5.4.1. Organización y liderazgo de seguridad

Para ello se ha desarrollado un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) de alcance global y en 2024 se ha certificado en la norma ISO/IEC 27001, como salvaguarda de la integridad, disponibilidad, confidencialidad, trazabilidad y autenticidad de la información tratada en el Grupo ITP Aero, garantizando asimismo la privacidad de los datos de carácter personal.

La dirección del Grupo ITP Aero se compromete con la seguridad facilitando los recursos y medios necesarios para el desarrollo e implantación de las medidas de seguridad que se determinen, garantizando la continuidad del negocio y el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y contractuales de seguridad. Como consecuencia, se ha creado el Comité de seguridad de la información, responsable de la revisión y mejora del SGSI y sus controles de seguridad.

El sistema de gestión de seguridad de la información, como mínimo, se somete cada año a una auditoría interna para verificar que se siguen los protocolos de salvaguarda de la información de cliente.

Y también anualmente, el Grupo ITP Aero realiza anualmente una auditoría que analiza la ciberseguridad, el Sistema de Gestión de Seguridad, los Riesgos y el Compliance de la Información en base a los estándares de mercado.

#### • Apoyo a iniciativas externas

El Grupo ITP Aero es consciente del impacto medioambiental derivado del uso de los sistemas. Reflejo de ello, es su adhesión al Pacto por la Ciberseguridad Sostenible Cyber green proof desde 2023.

Este pacto busca promover prácticas y medidas que fomenten la seguridad en línea, al mismo tiempo que se adhieren a los principios de sostenibilidad, reconociendo así la necesidad de proteger el medio ambiente y alcanzar un equilibrio adecuado entre el desarrollo tecnológico y la preservación del entorno.

#### • Cumplimiento

Para poder cumplir con todo ello, el Grupo ITP Aero tiene un Departamento de Seguridad integral, que aúna la ciberseguridad, la seguridad corporativa, la seguridad del dato (personal y no personal), los riesgos IT, y el compliance de la información, liderado de una forma uniforme e integral.

Durante 2024 se ha seguido trabajando en la gestión del riesgo de la cadena de suministro. En el Grupo ITP Aero el enfoque de la ciberseguridad de los productos incluye la gestión del ciclo de vida, la gestión de vulnerabilidades, las notificaciones a los clientes, la respuesta a incidentes, la emisión de avisos de seguridad, y los canales para recibir y responder a los informes de vulnerabilidades.

Se exige contractualmente a los proveedores que aseguren y mantengan sus sistemas de tecnología de la información y protejan la información del Grupo ITP Aero en sus sistemas, y que realicen evaluaciones de seguridad de ciertos proveedores basadas en un proceso de evaluación de riesgos y calificación. Los proveedores de mayor riesgo pueden estar sujetos a evaluaciones in situ y reevaluaciones más frecuentes, para lo cual se utiliza una herramienta para recopilar información sobre cómo se han mejorado sus procedimientos.

#### • Detección, correlación y ciber inteligencia de amenazas

ITP Aero dispone de un SOC (Security Operations Center) que proporciona cobertura a los eventos que tienen lugar en sus Data Center, perímetros, puestos de trabajo y entornos cloud. Estos servicios actúan cuando reciben alertas generadas por las herramientas SIEM (Security Information and Event Management), al detectar los eventos de seguridad definidos por la Dirección de Ciberseguridad.

#### • Respuesta ante ciberataques

El Grupo ITP Aero dispone de un procedimiento de gestión de incidentes según el estándar ISO/IEC 27035 cuya operativa se basa en tres acciones; respuesta, contención y erradicación.

Además, en 2024 se han incrementado los recursos e implementado procesos para prevenir, detectar y responder de manera más efectiva a las amenazas cibernéticas.

Todos los empleados tienen acceso a un número de teléfono y cuenta de correo electrónico donde reportar cualquier incidencia en seguridad de la información.

### 5.4.2. Cultura de seguridad

Todas las personas que componen el Grupo ITP Aero son garantes de la seguridad de la empresa y de sus clientes. Por ello, el Grupo realiza campañas de concienciación periódicas y dispone, de un Blog de noticias donde se despliegan las alertas más significativas y se promueven buenas prácticas.

Durante 2024, se ha realizado un curso específico en seguridad de la información para todos los empleados y se ha lanzado una concienciación en lluvia en materia de ciberseguridad.

Trimestralmente se lleva a cabo el Comité de Seguridad, donde muchas áreas del Grupo participan, se identifican los objetivos y estrategias relacionados con la seguridad de la información y se aprueban iniciativas previamente propuestas, así como modificaciones a las Políticas.





## 5.5. SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS NO FINANCIEROS

La estrategia de gestión de riesgos del Grupo ITP Aero se basa en una gestión dinámica de riesgos en toda la compañía a través de un marco global simple y efectivo, que hace de la gestión de riesgos un elemento fundamental de la cultura del Grupo, protege, crea valor y asegura que el negocio sea exitoso, fuerte y sostenible.

### 5.5.1. Política de Gestión de Riesgos del Grupo ITP Aero

Los riesgos del Grupo ITP Aero se gestionan según se define en la **política de riesgos en el Risk Management Plan (RMP)**, documentos en los que se detallan los principios básicos y la metodología de gestión de riesgos que se aplican en la organización.

### PROCESO DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL GRUPO ITP AERO

Para la gestión de los riesgos, el Grupo tiene establecido una estructura de gobierno que involucra a distintas funciones y hasta el Consejo de Administración, que tiene el fin asegurar que se cumple la Política de Riesgos del Grupo ITP Aero y en la que se basa en estos mecanismos de gestión:

- Consejo de Administración.
- Comité de Riesgos del Grupo ITP Aero.
- Comités de Riesgos de las Funciones, Programas y Áreas Operativas.
- Comités de Funciones, Programas y Áreas Operativas.

La gestión de riesgos en el Grupo ITP Aero se entiende como una actividad continua de cada área de la compañía, en la que, todos los empleados son responsables de identificar, gestionar y comunicar riesgos, aunque se han establecido diferentes roles y responsabilidades en la gestión de riesgos:

- Consejo de Administración: junto con el resto de los órganos de administración en cada una de las filiales, es el responsable último de la gestión de los riesgos del Grupo.
- Risk Leader: es el CEO del Grupo, responsable de poner en marcha un eficaz sistema de gestión de riesgos y asegurar una adecuada gobernanza de riesgos.
- Risk Champion: General Counsel. Responsable de asegurar la implantación de la gestión de riesgos.
- Risk Responsible: Director Ejecutivo y máximo responsable del riesgo en las diferentes funciones, programas y áreas. Dentro de sus responsabilidades está la de gestionar los riesgos de su área en un nivel aceptable.
- Risk Owner: nombrado por el Risk Responsible, es el dueño del riesgo.
- Risk Focal Point: desempeñado por diferentes personas en cada función, programa y área operativa; se encargan de gestionar la función de riesgos en cada una de ellas.
- Risk Coordinator: Head of Risks de Grupo ITP Aero. Responsable de la metodología de gestión de riesgos, dar soporte a las Unidades de Negocio, Funciones Corporativas y Áreas Operativas, realizar revisiones de riesgos con las áreas y liderar el Comité de Riesgos.
- Risks Function: liderada por el Head of Risks de Grupo ITP Aero, la función de riesgos es responsable de definir e implementar la metodología de gestión de riesgos, dar soporte para que sea aplicada adecuadamente, asegurar la implementación del Risk Management Plan, custodiar el registro de riesgos, agendar las reuniones de revisión de riesgos en cada área, reportar los riesgos al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración y asegurar el despliegue de la formación.



En cada área del Grupo ITP Aero se realizan revisiones periódicas de riesgos en las que participan los diferentes Risks Focal Point, personas clave de cada programa, área y función. En ellas se realiza actualiza el estado de los riesgos y se identifican nuevos riesgos, si procede, estableciendo los controles necesarios para su correcta gestión. Además, se establecen planes de acción para cada riesgo y se revisa el estado de los planes ya existentes. Adicionalmente, cada función, área o programa realiza reuniones internas para realizar su propia gestión de riesgos.

La dos últimas revisiones del año se han realizado en formato Excel, debido a que la herramienta de riesgos, Globalsuite está en proceso de ser actualizada con la nueva metodología de gestión de riesgos, que se va a comentar más adelante en el documento. El proceso de gestión de riesgos consta de 5 etapas:

- 1. Identificación:** la identificación de un riesgo se puede hacer de una forma sencilla, presentándose ante los ojos de los responsables al derivar directamente de la actividad de la compañía. El Risk Responsible debe asegurarse de que todos los riesgos de su área son identificados y se incorporan al registro de riesgos del Grupo ITP Aero.
- 2. Evaluación:** una vez identificado un riesgo se debe entender su grado de criticidad, para lo cual se valora la probabilidad de ocurrencia y su impacto en una escala de 3 niveles, que va desde baja a alta. También, se reflexiona sobre su efecto si no se hace nada para mitigarlo, analizando los posibles impactos negativos.

La evaluación la realiza el responsable del área en la que tiene mayor efecto el riesgo y se consensua con otros responsables que tengan conocimiento del riesgo, siguiendo los criterios del “Risk scoring scheme” relativos a la categorización y valoración de la probabilidad e impacto.

**3. Tratamiento y monitorización:** una vez identificado y valorado el riesgo, así como su responsable nombrado, se deciden las acciones a tomar. Hay tres posibles opciones, detallar un plan de mitigación, transferir los riesgos a un tercero como un banco o compañía de seguros; o aceptar el riesgo, entenderlo y provisionarlo. Los planes de mitigación deben incluir un responsable de las acciones incluidas en ellos y una fecha de cumplimiento de dichas acciones.

**4. Reporte y documentación:** los riesgos se reportan cada tres o cuatro meses al Comité de Riesgos, formado por el Comité Ejecutivo, el Head of Legal y el Head of Risks, y cuatro veces al año a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

**5. Evaluación:** El proceso de gestión de riesgos se revisa para conseguir una mejora continua del mismo, incorporando sugerencias y comentarios de todas las áreas del Grupo ITP Aero y así, asegurar que es eficiente y que cumple con los objetivos descritos en la Política de Riesgos, así como en el Risk Management Plan. El proceso es auditado por las entidades certificadoras de los sistemas de gestión con los que cuenta el Grupo ITP Aero, y también se reciben auditorías de nuestros clientes, dando lugar acciones de mejora de la metodología.

Los riesgos no financieros son evaluados según sea su impacto en Medioambiente, Health & Safety o en la reputación del Grupo ITP Aero, y a cada uno de ellos se le aplica un plan de mitigación con objeto de reducir su criticidad. Los niveles de criticidad del impacto de estos riesgos también se encuentran en el Risk scoring scheme definido en el Procedimiento de gestión de riesgos corporativo.

Durante 2024 se han celebrado tres comités de riesgos. Además, se han reportado a la Comisión de Auditoría y Compliance cuatro veces los hechos más relevantes de la función de Riesgos, así como los principales riesgos de la compañía.

Adicionalmente, a lo largo del año 2024 y a petición del Comité Ejecutivo, se ha iniciado un proceso de actualización de la metodología de gestión de riesgos. A cierre del año 2024, el proceso de actualización no ha concluido.

Los objetivos de la actualización de la metodología son, por un lado, adaptarla a las nuevas circunstancias del Grupo ITP Aero, ya que en los dos últimos años se han producido cambios organizativos, y la compañía ha experimentado un crecimiento en sus métricas financieras que ha hecho necesario actualizar los umbrales de impacto financiero y por otro, asegurar que la revisión de riesgos a alto nivel se centra en los riesgos con impacto material en la compañía. Estos cambios hacen que la metodología sea más sencilla y eficaz.

Para la actualización de la metodología se han tenido en cuenta las recomendaciones que ha emitido la consultora KPMG a la conclusión de un proyecto desarrollado a lo largo del año cuyo objetivo era identificar los gaps del Grupo ITP Aero respecto a tres estándares; Requisitos legales / regulatorios, comparación con compañías similares en el mercado (Benchmark) y “Best in class company”, en distintas áreas de Grupo ITP Aero, entre ellas, la gestión de riesgos, y en aquellos temas en los que se ha identificado un gap, KPMG ha emitida una recomendación.

**5.5.2. Principales Riesgos No Financieros:**

A continuación, se exponen los principales riesgos no financieros identificados por el Grupo ITP Aero y los planes de mitigación más relevantes. En términos generales, los riesgos que se describen a continuación están debidamente mitigados, gracias al progreso en los planes de acción y los controles implementados.

- **Riesgos relacionados con aspectos técnicos.**

Se trata de riesgos estructurales, derivados del sector en el que opera el Grupo ITP y de su actividad, ambos de alto nivel tecnológico.

PRINCIPALES RIESGOS	PLANES DE MITIGACIÓN
Riesgo derivado de incidencias técnicas en los programas en los que el Grupo ITP Aero participa	Protección en los contratos y seguimiento de los hitos del programa junto con el socio. Desarrollo de metodologías de fabricación alternativas
Cambio climático y descarbonización: Riesgo relacionado con el desarrollo de tecnologías alternativas a los motores de combustión o que generen capacidad para responder al reto de descarbonizar la aviación, en las que el Grupo ITP Aero no participe.	Se han puesto en marcha proyectos de I+D enfocados a tecnologías disruptivas, hidrógeno y eléctrico (Preludio, Aperturas, Cripicom, PRESCOR, PROPELINA). Se está definiendo la estrategia de producto en "Mercados adyacentes-Green Aviation" en la elaboración del plan de creación de valor de la empresa.

- **Riesgos relacionados con las operaciones del Grupo ITP Aero.**

PRINCIPALES RIESGOS	PLANES DE MITIGACIÓN
Riesgo por retraso en las entregas en los programas civiles, por operaciones productivas internas o restricciones de la cadena de suministro; retraso en las entregas, falta de capacidad, por fuentes únicas de suministro, etc.	Plan de mitigación en marcha basado en la búsqueda de alternativas de suministro, acuerdos estables a medio-largo plazo con proveedores, redefinición de la estrategia "make or buy", generación de buffer de seguridad para los materiales críticos, etc.
Riesgos relacionados con el cumplimiento de las hipótesis iniciales en el negocio de "Aftermarket"; necesidad de más actividades de reparación, como por el no cumplimiento de las hipótesis de generación de caja, incluidas en los planes de negocio.	Revisión mensual de las hipótesis incluidas en los modelos de aftermarket y contacto cercano con los fabricantes de los motores para revisar los planes de reparación.

- **Riesgos relacionados con el entorno en el que el Grupo ITP Aero opera.**

PRINCIPALES RIESGOS	PLANES DE MITIGACIÓN
Riesgos relacionados con un entorno regulatorio cambiante y cada vez más exigente	Relación continua con especialistas y refuerzo del equipo Legal y de Cumplimiento
Riesgo de ciberataque con impacto en los principales sistemas de información corporativos, que puede ocasionar filtración o pérdida de información clave.	As a continuation of the previous plan, the Security Plan is in place for the period 2022-2026, which includes 20 projects with technical and organizational measures. In addition, in 2023, an insurance policy was contracted to cover the risk of cyberattack.
Riesgos derivados del entorno geopolítico del Grupo ITP Aero, con impacto en la cadena de suministro, restricciones en las licencias de exportación y en el número de horas de vuelo de los motores en los que el Grupo ITP Aero participa en la modalidad de contrato a riesgo-beneficio	Búsqueda de dobles fuentes de suministro, generación de buffer de seguridad, reducción de la exposición de Grupo ITP Aero a países/zonas de conflicto y acuerdos a largo plazo con los suministradores.
Riesgos relacionados con la seguridad de la información	Se realiza anualmente una auditoría externa, la más reciente, sin hallazgos relevantes y este año el Grupo ITP Aero se ha certificado en la ISO 27001 – Seguridad de la información.



Adicional a lo anteriormente expuesto, cabe señalar los siguientes hitos ocurridos durante 2024:

• **Mejoras en la Gestión de Riesgos:**

- Ampliado el alcance del proceso de gestión de riesgos para cubrir el perímetro del Grupo ITP Aero, en particular con la compra de la compañía BP Aero.
- Impartida formación de riesgos a los empleados relevantes de los centros de la India (Hyderabad), Baracaldo y Sestao en España y Querétaro en México.
- Se ha creado un mapa de riesgos exclusivo de cadena de suministro, anteriormente integrado en Operaciones.
- Se está adaptando el mapa de riesgos de la UO de MRO, ya que debido a la creación de la Unidad de Negocio MRO, se va a generar un solo mapa de riesgos que incluya los riesgos operacionales de MRO y de los clientes civiles de MRO.

• **Otros hechos destacados de 2024:**

- General:
  - » Durante el año 2024 se ha producido un cambio organizativo, con el nombramiento de un General Counsel del Grupo (anteriormente no existía esta figura) y el área de gestión de riesgos ha pasado a formar parte de su organización.
- Continuidad de negocio:
  - » Se ha implementado un nuevo enfoque en la gestión de los riesgos relacionados con la Continuidad de negocio, asignando al responsable de cada centro productivo un rol más preponderante
  - » Se ha avanzado con la implantación de la metodología ISO 22301 de continuidad de negocio, haciendo seguimiento de los escenarios de indisponibilidad de los activos y recursos críticos en el centro de Zamudio, Ajalvir, Derio, Baracaldo, Sestao y Hucknall, habiendo terminado los Planes de recuperación ante un desastre (DRPs) del área de MRO del centro de Ajalvir...

• Riesgos:

- » Siguiendo el procedimiento de gestión de crisis, se ha continuado con el seguimiento de los conflictos geopolíticos con potencial impacto en el Grupo ITP Aero, como el conflicto entre Rusia y Ucrania y el de en Medio Oriente. El principal impacto para Grupo ITP Aero se encuentran en la cadena de suministro y en las restricciones de las licencias de exportación para los programas de defensa. Por otro lado, se ha hecho un análisis del potencial impacto del resultado de las elecciones en Estados Unidos, poniendo foco en la política arancelaria del nuevo gobierno elegido en las elecciones.
- » A finales del año 2023 se contrató una póliza de seguros para cubrir el riesgo de ciberataque y este año, a petición de la Comisión de Auditoría y Compliance se ha realizado un análisis junto con WTW sobre la idoneidad del límite de la cobertura de dicha póliza (actualmente €10M).
- » En febrero 2024, se ha contratado una póliza de seguro para cubrir el riesgo de delitos cometidos por empleados como fraude o robo.
- » A lo largo del año 2024, con la ayuda de una consultora externa, se ha implantado una mejora el Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF). Este proyecto ha sido de gran ayuda a la hora de mejorar la documentación de los procesos relevantes en el reporting de la información financiera y asegurar que los riesgos y controles internos identificados en el proceso son los adecuados.



## 5.6. TRANSPARENCIA FISCAL

El Grupo ITP Aero presta una especial atención al cumplimiento de sus obligaciones fiscales de acuerdo con la normativa aplicable de cada uno de los países en los que está presente.

En las siguientes tablas se desglosan los beneficios e impuestos de sociedades pagados de cada uno de los países en los que el Grupo ITP Aero tiene presencia, de acuerdo con el perímetro del Grupo ITP Aero en los últimos años.

BENEFICIOS APORTADOS AL CONSOLIDADO (MILES €) <sup>1</sup>			
	2022 <sup>2</sup>	2023 <sup>3,4</sup>	2024 <sup>3</sup>
<b>España</b>	93.551	43.480	144.272
<b>México</b>	5.530	5.708	6.816
<b>Reino Unido</b>	-12.591	-22.005	-16.788
<b>EE.UU.</b>	-4	10	-3.359
<b>Malta</b>	592	964	1.247
<b>India</b>	600	1.047	1.090
<b>Total</b>	<b>87.678</b>	<b>29.203</b>	<b>133.278</b>

<sup>1</sup> Resultados antes de impuestos: Earnings Before Tax (EBT).

<sup>2</sup> Información correspondiente al perímetro de ITP Aero.

<sup>3</sup> Información correspondiente al perímetro de Grupo ITP Aero.

<sup>4</sup> Los resultados antes de impuestos de 2023 incluyen 46 m€ de gastos de amortización de los activos revalorizados por la asignación del precio de compra de la adquisición del Grupo ITP Aero (PPA), 37m€ de costes de puesta en marcha de proyectos de transformación del Grupo hacia los estándares más altos del mercado y 50m€ de gastos de intereses de deuda de adquisición, tal y como se menciona en el informe de gestión del grupo Bain Propulsion Bidco S.L. y sociedades dependientes.

IMPUESTOS PAGADOS SOBRE BENEFICIOS (MILES €)			
	2022 <sup>1</sup>	2023 <sup>2</sup>	2024 <sup>2</sup>
<b>España</b>	1.281	6.759	6.395 <sup>3</sup>
<b>México</b>	1.497	1.891	1.824
<b>Reino Unido</b>	0	0	0
<b>EE.UU.</b>	0	0	564
<b>Malta</b>	-206	-146	335
<b>India</b>	141	427	242
<b>Total</b>	<b>2.715</b>	<b>8.931</b>	<b>9.361</b>

<sup>1</sup> Información correspondiente al perímetro de ITP Aero.

<sup>2</sup> Información correspondiente al perímetro de Grupo ITP Aero.

<sup>3</sup> Cabe destacar que mientras los beneficios antes de impuestos reflejados en este informe refieren al ejercicio de 2024, los impuestos pagados en 2024 son relativos a los beneficios de 2023, dado que la declaración se hace en julio del año siguiente y el pago fraccionado tiene de referencia la base imponible del año anterior.



## 5.7. TRANSPARENCIA CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

El Grupo ITP Aero desarrolla un modelo de negocio responsable y sostenible y sitúa a los grupos de interés en el centro de su estrategia. El sector aeronáutico se enfrenta a una etapa de transformación y de grandes retos tecnológicos, en la que es necesaria una interacción mayor entre todos los agentes del cambio. El Grupo ITP Aero, como uno de ellos, es transparente sobre el papel que desempeña en el desarrollo sostenible de la sociedad y la economía y, por ello, construye relaciones de confianza con sus principales grupos de interés y mantiene un diálogo constructivo y abierto con ellos, esencial para el éxito del Grupo.

### 5.7.1. Principales grupos de interés para el Grupo ITP Aero

Los principales grupos de interés para el Grupo ITP Aero son los accionistas, los clientes, los empleados/as, las administraciones públicas, asociaciones empresariales, sociedad, universidades y centros tecnológicos, proveedores, sindicatos y personal subcontratado. De la misma forma, el Grupo ITP Aero está en continuo diálogo con medios de comunicación, consorcios, empresas del entorno y agencias de seguridad en la aviación.

De cara a evaluar la relevancia para los grupos de interés sobre los distintos elementos relacionados con ESG, el Grupo lanzó una encuesta entre los mismos, resultando las prioridades que se detallan a continuación.

GRUPOS DE INTERÉS	SUS PRINCIPALES PRIORIDADES	GRUPOS DE INTERÉS	SUS PRINCIPALES PRIORIDADES
<b>Accionista</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio climático</li> <li>• Innovación en los productos</li> <li>• Seguridad de producto</li> <li>• Derechos humanos</li> <li>• Diversidad, igualdad e inclusión</li> <li>• Habilidades para el futuro</li> <li>• Integridad y cumplimiento</li> </ul>	<b>Universidades y centros tecnológicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contaminación y residuos</li> <li>• Seguridad de producto</li> <li>• Bienestar y seguridad de los empleados/as</li> <li>• Derechos humanos</li> <li>• Diversidad, igualdad e inclusión</li> <li>• Habilidades para el futuro</li> <li>• Gestión de Riesgos</li> </ul>
<b>Cliente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguridad de producto</li> <li>• Derechos humanos</li> <li>• Bienestar y seguridad de los empleados/as</li> <li>• Gestión de riesgo</li> <li>• Diversidad, igualdad e inclusión</li> <li>• Integridad y cumplimiento</li> <li>• Protección de datos y ciberseguridad</li> </ul>	<b>Proveedores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos humanos</li> <li>• Seguridad de producto</li> <li>• Bienestar y seguridad de los empleados/as</li> <li>• Integridad y cumplimiento</li> <li>• Diversidad, igualdad e inclusión</li> <li>• Habilidades para el futuro</li> <li>• Contaminación y residuos</li> <li>• Gobierno corporativo</li> </ul>
<b>Empleada/o</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienestar y seguridad de los empleados/as</li> <li>• Derechos humanos</li> <li>• Seguridad de producto</li> <li>• Contaminación y residuos</li> <li>• Diversidad, igualdad e inclusión</li> <li>• Habilidades para el futuro</li> <li>• Cambio climático</li> <li>• Integridad y cumplimiento</li> <li>• Economía circular</li> </ul>	<b>Sindicatos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos humanos</li> <li>• Bienestar y seguridad de los empleados/as</li> <li>• Seguridad de producto</li> <li>• Contaminación y residuos</li> <li>• Diversidad, igualdad e inclusión</li> <li>• Integridad y cumplimiento</li> <li>• Gestión de riesgos</li> </ul>
<b>Administración pública, asociaciones profesionales y sociedad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio climático</li> <li>• Contaminación y residuos</li> <li>• Bienestar y seguridad de los empleados/as</li> <li>• Derechos humanos</li> <li>• Economía circular</li> <li>• Integridad y cumplimiento</li> </ul>	<b>Contratas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguridad de producto</li> <li>• Derechos humanos</li> <li>• Diversidad, igualdad e inclusión</li> <li>• Bienestar y seguridad de los empleados/as</li> <li>• Gestión de riesgos</li> <li>• Habilidades para el futuro</li> <li>• Contaminación y residuo</li> </ul>

### 5.7.2. Diálogo con Grupos de Interés

En 2024, los temas clave de comunicación con los diferentes grupos de interés estuvieron relacionados con los hitos de crecimiento del Grupo, los proyectos de I+D que lidera, las diferentes iniciativas ESG en las que la empresa está trabajando, su compromiso con la DE&I (Diversidad, Equidad e Inclusión), así como su rol como líder del pilar de motores del FCAS y aquellos relacionados con el uso de combustibles sostenibles para la aviación (SAF).

Asimismo, el Grupo ITP Aero ha compartido información con los grupos de interés sobre temas sociales; el capital humano de sus empleados, su calidad como empleador o acciones dirigidas a inspirar a las nuevas generaciones en materias STEM.

La comunicación con los grupos de interés se lleva a cabo a través de diferentes canales y plataformas y se mantiene de manera regular según la necesidad de comunicación y/o información. 2024 fue un año en el que el Grupo ITP Aero fortaleció su perfil como empresa líder en el sector aeronáutico/tecnológico, a través de acciones con medios tecnológicos, aeronáuticos o generales, participación en foros y premios sobre sostenibilidad y personas.





## **6. TABLA DE INDICADORES NO FINANCIEROS**

## **7. TABLA DE INDICADORES GRI**

## **8. TABLA DEL PACTO MUNDIAL /ODS**



[6. Tabla de indicadores no financieros](#) [7. Tabla de indicadores GRI](#) [8. Tabla del pacto mundial /ODS](#)

## 6. TABLA DE INDICADORES NO-FINANCIEROS

### DISTRIBUCIÓN DE PLANTILLA POR SEXO, EDAD, PAÍS Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL A CIERRE

POR GÉNERO	2022	2023	2024	Delta
Mujer	788	908	1054	16%
Hombre	3.705	4099	4635	13%
<b>Total</b>	<b>4.493</b>	<b>5.007</b>	<b>5.689</b>	<b>14%</b>

POR EDAD	2022	2023	2024	Delta
<30	564	783	1.038	33%
>=30<=50	2.824	3.009	3.228	7%
>50	1.105	1.215	1.423	17%
<b>Total</b>	<b>4.493</b>	<b>5.007</b>	<b>5.689</b>	<b>14%</b>

POR CATEGORÍA	2022	2023	2024	Delta
Directivo	157	164	173	4%
Manager	536	575	612	7%
Técnicos	1.427	1.625	1.780	14%
Personal Tablas Convenio	2.373	2.643	3.124	11%
<b>Total</b>	<b>4.493</b>	<b>5.007</b>	<b>5.689</b>	<b>11%</b>

POR PAÍS	2022	2023	2024	Delta
España	2.844	3.220	3.483	8%
México	726	875	1.062	21%
Reino Unido	859	847	837	-1%
Malta	36	37	33	-11%
India	28	28	31	11%
USA	0	0	243	-
<b>Total</b>	<b>4.493</b>	<b>5.007</b>	<b>5.689</b>	<b>14%</b>



[6. Tabla de indicadores no financieros](#) [7. Tabla de indicadores GRI](#) [8. Tabla del pacto mundial /ODS](#)

## DISTRIBUCIÓN DE MODALIDADES DE CONTRATO DE TRABAJO DE PLANTILLA A CIERRE

TIPOLOGÍA DE CONTRATO	2022	2023	2024	Delta
Indefinido tiempo completo	4.175	4.569	5.287	16%
Indefinido tiempo parcial	18	47	56	19%
Temporales tiempo completo	270	374	333	-11%
Temporales tiempo parcial	30	17	13	-24%
<b>Total</b>	<b>4.493</b>	<b>5.007</b>	<b>5.689</b>	<b>14%</b>

## PROMEDIO ANUAL DE LOS DIFERENTES MODELOS DE CONTRATACIÓN

El cálculo de los promedios de contratos del ejercicio 2023 se ha realizado utilizando dos variables: plantilla a cierre del 2023 y plantilla a cierre del 2024.

### Por sexo

2022	Indefinido tiempo completo	Indefinido tiempo parcial	Temporales tiempo completo	Temporales tiempo parcial
Mujer	703	10	28	2
Hombre	3.152	11	156	37

2023	Indefinido tiempo completo	Indefinido tiempo parcial	Temporales tiempo completo	Temporales tiempo parcial
Mujer	784	16	44	1
Hombre	3.557	20	279	22

2024	Indefinido tiempo completo	Indefinido tiempo parcial	Temporales tiempo completo	Temporales tiempo parcial
Mujer	909	19	54	0
Hombre	4019	33	300	15



[6. Tabla de indicadores no financieros](#) [7. Tabla de indicadores GRI](#) [8. Tabla del pacto mundial /ODS](#)

### Por categoría

2022	Indefinido tiempo completo		Indefinido tiempo parcial		Temporales tiempo completo		Temporales tiempo parcial	
	M	H	M	H	M	H	M	H
Directivo	23	127	0	1	0	0	0	0
Manager	122	375	0	1	1	1	0	4
Técnicos	291	1.209	6	5	15	72	1	15
Personal Tablas Convenios	267	1.443	5	5	12	83	1	18

2023	Indefinido tiempo completo		Indefinido tiempo parcial		Temporales tiempo completo		Temporales tiempo parcial	
	M	H	M	H	M	H	M	H
Directivo	26	133	0	1	0	0	0	0
Manager	136	413	1	2	1	1	0	2
Técnicos	374	1.166	10	11	23	74	0	9
Personal Tablas Convenios	248	1.845	6	8	21	205	1	12

2024	Indefinido tiempo completo		Indefinido tiempo parcial		Temporales tiempo completo		Temporales tiempo parcial	
	M	H	M	H	M	H	M	H
Directivo	30	138	0	1	0	0	0	0
Manager	148	442	1	2	0	1	0	0
Técnicos	432	1.152	11	16	22	67	0	4
Personal Tablas Convenios	301	2.287	7	14	32	232	0	12



[6. Tabla de indicadores no financieros](#) [7. Tabla de indicadores GRI](#) [8. Tabla del pacto mundial /ODS](#)

## Por edad

2022	Indefinido tiempo completo		Indefinido tiempo parcial		Temporales tiempo completo		Temporales tiempo parcial	
	M	H	M	H	M	H	M	H
<30	61	292	2	0	20	95	1	0
>=30<=50	511	2.102	5	6	7	54	0	0
>50	130	758	3	5	0	7	1	37

2023	Indefinido tiempo completo		Indefinido tiempo parcial		Temporales tiempo completo		Temporales tiempo parcial	
	M	H	M	H	M	H	M	H
<30	85	375	2	2	29	172	0	0
>=30<=50	538	2.270	10	8	15	100	0	0
>50	161	912	4	11	1	7	1	22

2024	Indefinido tiempo completo		Indefinido tiempo parcial		Temporales tiempo completo		Temporales tiempo parcial	
	M	H	M	H	M	H	M	H
<30	131	565	2	3	30	181	0	0
>=30<=50	571	2389	12	10	23	115	0	0
>50	208	1066	5	21	2	5	0	15



[6. Tabla de indicadores no financieros](#) [7. Tabla de indicadores GRI](#) [8. Tabla del pacto mundial /ODS](#)

## DESPIDOS

### Por género

	2022	2023	2024	Delta
Mujer	3	7	6	-14%
Hombre	17	18	47	161%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>25</b>	<b>53</b>	<b>112%</b>

### Por categoría

	2022	2023	2024	Delta
Directivos	5	1	1	0%
Manager	4	8	2	-75%
Técnico	4	6	10	67%
Personal Tablas Convenio	7	10	40	300%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>25</b>	<b>53</b>	<b>112%</b>

### Por edad

	2022	2023	2024	Delta
<30	1	2	21	950%
>=30<=50	9	17	23	35%
>50	10	6	9	50%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>25</b>	<b>53</b>	<b>112%</b>



## REMUNERACIÓN MEDIA DEL EJERCICIO 2024, DESGLOSADA POR EDAD, CATEGORÍA PROFESIONAL Y GÉNERO

Para el cálculo de la remuneración media se toma la plantilla a 31 de diciembre del ejercicio auditado y se considera como base la retribución anual (incluyendo antigüedad; retribución en especie y complementos) y retribución variable realmente abonadas en el año 2024. Los valores de las tablas a continuación son el resultado de equiparar las retribuciones realmente abonadas, extrapolando las situaciones de reducción de jornada y de prestación de servicios inferior al año, lo cual permite una comparación homogénea.

### Por género

Salario medio por género (miles de €)	2022 <sup>1</sup>	2023	2024	Delta
Mujer	44,6	46,3	46,5	1%
Hombre	47,8	49,8	52,1	5%
<b>Brecha</b>	<b>7%</b>	<b>7%</b>	<b>11%</b>	<b>53%</b>

<sup>1</sup> Se ha incluido una corrección de la brecha salarial reportada en el ejercicio 2022 al haberse identificado un error aritmético en su cálculo durante la preparación de la información correspondiente al ejercicio 2023. El error detectado está relacionado con la aplicación de los tipos de cambio Euro-Libra. La principal diferencia entre el ejercicio 2021 y el ejercicio 2022 corregido se debe a la incorporación de ITP Aero UK.

### Por edad

Salario medio por edad (miles de €)	2022 <sup>1</sup>	2023	2024	Delta
<30	31,5	33,7	35,5	5%
>=30<=50	45,8	47,5	50,2	6%
>50	59,1	63,3	66,7	5%

<sup>1</sup> Se ha incluido una corrección de la información reportada en el ejercicio 2022 al haberse identificado un error aritmético en su cálculo durante la preparación de la información correspondiente al ejercicio 2023. El error detectado está relacionado con la aplicación de los tipos de cambio Euro-Libra.

### Por categoría

Salario medio por categoría (miles de €)	2022 <sup>1</sup>	2023	2024	Delta
Directivo	123	135,3	144,1	7%
Manager	61,3	66,7	70,3	5%
Técnicos	46,4	48,4	49,9	3%
Personal Tablas Convenio	39,6	40,6	42,9	6%

<sup>1</sup> Se ha incluido una corrección de la información reportada en el ejercicio 2022 al haberse identificado un error aritmético en su cálculo durante la preparación de la información correspondiente al ejercicio 2023. El error detectado está relacionado con la aplicación de los tipos de cambio Euro-Libra.

Directivos (miles de €)	2022 <sup>1</sup>	2023	2024	Delta
Mujer	120,8	128,2	134,6	5%
Hombre	123,5	136,7	146,1	7%

<sup>1</sup> Se ha incluido una corrección de la información reportada en el ejercicio 2022 al haberse identificado un error aritmético en su cálculo durante la preparación de la información correspondiente al ejercicio 2023. El error detectado está relacionado con la aplicación de los tipos de cambio Euro-Libra.



[6. Tabla de indicadores no financieros](#) [7. Tabla de indicadores GRI](#) [8. Tabla del pacto mundial /ODS](#)

### Remuneración media de consejeros

	2022 <sup>1</sup>	2023	2024	Delta
<b>Remuneración media de Consejeros de Bain Propulsion Bidco S.L.</b>	NA	0	0	0%

<sup>1</sup> El Informe ESG 2022 era de la compañía ITP SAU, pero desde 2023 en adelante al ser adquirida por Bain Propulsión Bidco S.L., en el informe ESG se reporta la remuneración del Consejo de BIDCO, es por ello que en 2022 no aplica.

### Absentismo

Absentismo	2022	2023	2024	Delta
<b>Horas</b>	453.132	491.511	594.378	21%
<b>% sobre H. Teóricas</b>	5,97%	5,87%	6,21%	6%

### Reducción de jornada

Reducciones	2022	2023	2024	Delta
<b>Mujer</b>	93	93	98	5%
<b>Hombre</b>	121	122	132	8%
<b>Total</b>	<b>214</b>	<b>215</b>	<b>230</b>	<b>7%</b>

### HORAS DE FORMACIÓN DESGLOSADAS POR CATEGORÍA PROFESIONAL

(media anual por persona trabajadora; 51 horas/año)

	2022	2023	2024	Delta
<b>Directivo</b>	3.201	2.673	1.934	-28%
<b>Manager</b>	14.281	12.115	11.463	-5%
<b>Técnicos</b>	42.129	54.685	46.621	-15%
<b>Personal Tablas Convenio</b>	117.096	164.997	231.983	41%
<b>Total</b>	<b>176.708</b>	<b>234.470</b>	<b>292.002</b>	<b>25%</b>

### PORCENTAJE DE EMPLEADOS CUBIERTOS POR CONVENIO COLECTIVO POR PAÍS

% Empleados cubiertos por convenio	2022	2023	2024
<b>España</b>	95%	96%	96%
<b>México</b>	49%	52%	57%
<b>Reino Unido</b>	92%	91%	91%
<b>Malta</b>	100%	97%	97%
<b>India</b>	96%	96%	97%
<b>EE.UU.</b>	NA	NA	100%
<b>Total</b>	<b>87%</b>	<b>87%</b>	<b>88%</b>



## 7. TABLA DE INDICADORES GRI

Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

### Ámbitos generales

ÁMBITOS	MARCO DE REPORTING	SECCIÓN
<b>Modelo de negocio</b> Descripción del modelo de negocio del Grupo, que incluirá: <ul style="list-style-type: none"> <li>Entorno empresarial</li> <li>Organización y estructura</li> <li>Mercados en los que opera</li> <li>Objetivos y estrategias</li> <li>Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución</li> </ul>	GRI 2-1 Detalles de la Compañía GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	1.1 1.2 1.3 1.4 1.5 2.1
<b>Políticas y Resultados de esas Políticas</b> Una descripción de las políticas que aplica el grupo así como los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes.	3-3 Enfoque de Gestión de cada ámbito	Se detallan en cada uno de los apartados de este informe, en virtud del tema tratado
<b>Riesgos a CP, MP y LP</b> Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos.	3-3 Enfoque de Gestión de cada ámbito	5.5



## Cuestiones medioambientales

	ÁMBITOS	MARCO DE REPORTING	SECCIÓN
<b>Global Medio Ambiente</b>	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa		3.2.1
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental		3.2.1
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 3-3 Gestión de temas materiales GRI 2-23 Compromisos de política	3.2.1
	Aplicación del principio de precaución		3.2.1
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales		3.2.1
<b>Contaminación</b>	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	GRI 3-3: Enfoque de Gestión emisiones / biodiversidad	3.1.1 3.2.1 3.2.2
<b>Economía circular y prevención y gestión de residuos</b>	Economía circular	GRI 3-3: Enfoque de Gestión de efluentes y residuos / economía circular	3.2.1 3.2.2
	Residuos: medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 3-3: Enfoque de Gestión de efluentes y residuos / economía circular GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	3.2.1 3.2.2
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 3-3: Enfoque de Gestión de efluentes y residuos / economía circular	Por su sector de actividad el desperdicio de alimentos no es relevante para el Grupo ITP Aero
<b>Uso sostenible de los recursos</b>	Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-3 Extracción de agua	3.2.1 3.2.2
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 3-3: Enfoque de Gestión materiales GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	3.2.1 3.2.2
	Consumo, directo e indirecto, de energía medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.	GRI 3-3: Enfoque de Gestión de energía GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización	3.1.1
<b>Cambio climático</b>	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce;	GRI 3-3: Enfoque de Gestión de emisiones GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	3.1.1 3.1.2
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	GRI 3 -3: Enfoque de Gestión de Emisiones	2.1 3.1.1 3.1.2
	Metas de reducción establecidas voluntariamente	GRI 3 -3: Enfoque de Gestión de Emisiones	2.1 3.1.1 3.1.2
<b>Protección de la biodiversidad</b>	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 3-3: Enfoque de Gestión de biodiversidad GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	3.2.2
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas		

**Cuestiones sociales y relativas al personal**

	ÁMBITOS	MARCO DE REPORTING	SECCIÓN
<b>Empleo</b>	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y categoría profesional	GRI 3-3: Enfoque de Gestión de empleo GRI 2-7 Empleados GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	4.1.2 6
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	4.1.4 6
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y categoría profesional	GRI 2-7 Empleados GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	4.1.4 6
	Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional	GRI 401-1: Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	4.1.1 6
	Remuneración media por sexo, edad y categoría profesional	GRI 405-2: Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	4.1 6
	Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 3-3: Enfoque de Gestión empleo GRI 405-2: Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	4.1.2 6
	La remuneración media de los consejeros y directivos desagregada por sexo	GRI 3-3: Enfoque de Gestión empleo	4.4.1 6
	Implantación de políticas de desconexión laboral	GRI 3-3: Enfoque de Gestión empleo	4.1.4
	Empleados con discapacidad	GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	4.4.1 6
<b>Organización del trabajo</b>	Organización del tiempo de trabajo	GRI 3-3: Enfoque de Gestión empleo	4.1.4
	Número de horas de absentismo	GRI 3-3: Salud y Seguridad en el trabajo	6
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	GRI 3-3: Enfoque de Gestión empleo	4.1.4 4.4.1
<b>Salud y seguridad</b>	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 3-3: Enfoque de Gestión empleo	4.2
	Número de accidentes de trabajo y enfermedades laborales por sexo, tasa de frecuencia y gravedad por sexo	GRI 3-3: Salud y Seguridad en el trabajo	4.2 6



6. Tabla de indicadores no financieros [7. Tabla de indicadores GRI](#) [8. Tabla del pacto mundial /ODS](#)

	ÁMBITOS	MARCO DE REPORTING	SECCIÓN
<b>Relaciones sociales</b>	Organización del diálogo social	GRI 3-3: Enfoque de Gestión Relaciones trabajador empresa	4.5
	Porcentaje de empleados cubier-tos por convenio colectivo por país	GRI 2-30 Acuerdos de negocia-ción colectiva	4.1.4 6
	Balance de los convenios colecti-vos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	GRI 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	4.2
	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	GRI 3-3: Enfoque de Gestión Relaciones trabajador empresa	4.5
<b>Formación</b>	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 3-3: Enfoque de Gestión formación y enseñanza	4.3.3
	Cantidad total de horas de forma-ción por categorías profesionales.	GRI 404-1 Media de horas de formación al año por empleado	6
	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3: Enfoque de Gestión de diversidad e igualdad de oportunidades y no discriminación	4.1
<b>Igualdad</b>	Medidas adoptadas para promo-ver la igualdad de trato y de oportu-nidades entre mujeres y hom-bres		4.3.2 4.4.1
	Planes de igualdad medidas adoptadas para promover el em-pleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 3-3: Enfoque de Gestión de diversidad e igualdad de oportunidades y no discriminación	4.1
	Política contra todo tipo de discri-minación y, en su caso, de gestión de la diversidad		4.4.1



6. Tabla de indicadores no financieros [7. Tabla de indicadores GRI](#) [8. Tabla del pacto mundial /ODS](#)

## Información sobre el respeto de los derechos humanos

ÁMBITOS	MARCO DE REPORTING	SECCIÓN
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 3-3: Enfoque de Gestión evaluación de derechos humanos+ libertad de asociación y negociación colectiva+ trabajo infantil+ trabajo forzoso u obligatorio GRI 2-23 Compromisos políticos GRI 2-26 Mecanismos para buscar asesoramiento y plantear inquietudes GRI 412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	2.1 4.1 4.2 4.3 4.4 5.2 5.3
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	5.2
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 3-3: Enfoque de Gestión no discriminación GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas GRI 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo GRI 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil GRI 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	2.1 4.1 4.2 4.3 4.4 5.2 5.3

## Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

ÁMBITOS	MARCO DE REPORTING	SECCIÓN
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 3-3 Enfoque de Gestión anticorrupción GRI 2-23 Compromisos políticos GRI 2-26 Mecanismos para buscar asesoramiento y plantear inquietudes GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	2.1 5.2
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	2.1 5.2
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 413-1: Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	4.7 6



## Información sobre la sociedad

	ÁMBITOS	MARCO DE REPORTING	SECCIÓN
<b>Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible</b>	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local		2.12.1 4.5 4.7 5.3 6
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	GRI 3-3: Enfoque de Gestión comunidades locales + impactos económicos indirectos GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos GRI 2-29 Enfoque para la participación de las partes interesadas GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	1 2.1 4.5 5.3 5.6
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos		4.5 5.7
	Las acciones de asociación o patrocinio.	GRI 102-12 Iniciativas externas GRI 102-13 Afiliación a asociaciones	3.1.3 4.4.1 6
<b>Subcontratación y proveedores</b>	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales		2.1 4.3.2 5.3 6
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 3-3 Enfoque de Gestión prácticas de adquisición GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales GRI 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	2.1 5.3 6
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas		2.1 5.3 6
<b>Consumidores</b>	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores		2.1 4.4 6
	Sistemas de reclamación	GRI 3-3: Enfoque de Gestión Seguridad y Salud en clientes + Marketing y etiquetado + Privacidad del cliente	4.6.3 6
	Quejas recibidas y resolución de las mismas		4.6.2 6
<b>Información fiscal</b>	Beneficios obtenidos país por país	GRI 207-4: Presentación de informes país por país	5.6 6
	Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 207-4: Presentación de informes país por país	5.6 6
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	3.1.3 6



## 8. TABLA DE PACTO MUNDIAL / ODS

TEMA	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL		SECCIÓN	ODS RELACIONADOS
Derechos Humanos	Principio 1. Las empresas deben apoyar y respetar la <b>protección de los derechos humanos</b> reconocidos universalmente.	2. Compromiso ESG 4.1 Nuestras personas 4.2 Salud y Seguridad 4.3 Cultura y desarrollo del talento	4.4 Diversidad, Equidad e Inclusión 4.5 Relaciones laborales 5.2 Ética y cumplimiento 5.3 Nuestra Cadena de Suministro	<ul style="list-style-type: none"> <li>ODS 1: Fin de la pobreza</li> <li>ODS 3: Salud y bienestar</li> <li>ODS 4: Educación de calidad</li> <li>ODS 5: Igualdad de género</li> <li>ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico</li> <li>ODS 10: Reducción de las desigualdades</li> <li>ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas</li> <li>ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos</li> </ul>
	Principio 2. Las empresas deben asegurarse de no ser <b>cómplices en la vulneración de los derechos</b> humanos.	2. Compromiso ESG 4.1 Nuestras personas 4.2 Salud y Seguridad 4.3 Cultura y desarrollo del talento	4.4 Diversidad, Equidad e Inclusión 4.5 Relaciones laborales 5.2 Ética y cumplimiento 5.3 Nuestra Cadena de Suministro	
Normas Laborales	Principio 3. Las empresas deben apoyar la <b>libertad de asociación</b> y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	2. Compromiso ESG 4.1 Nuestras personas 4.2 Salud y Seguridad 4.3 Cultura y desarrollo del talento	4.4 Diversidad, Equidad e Inclusión 4.5 Relaciones Laborales 5.2 Ética y cumplimiento	
	Principio 4. Las empresas deben, apoyar la <b>eliminación de toda, forma de trabajo forzoso</b> , realizado bajo coacción.	2. Compromiso ESG 4.1 Nuestras personas 4.2 Salud y Seguridad 4.3 Cultura y desarrollo del talento	4.4 Diversidad, Equidad e Inclusión 4.5 Relaciones laborales 5.2 Ética y cumplimiento 5.3 Nuestra Cadena de Suministro	<ul style="list-style-type: none"> <li>ODS 1: Fin de la pobreza</li> <li>ODS 3: Salud y bienestar</li> <li>ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico</li> <li>ODS 5: Igualdad de género</li> <li>ODS 10: Reducción de las desigualdades</li> <li>ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas</li> <li>ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos</li> </ul>
	Principio 5. Las empresas deben apoyar la erradicación del <b>trabajo infantil</b> .	2. Compromiso ESG 4.1 Nuestras personas 4.2 Salud y Seguridad 4.3 Cultura y desarrollo del talento	4.4 Diversidad, Equidad e Inclusión 4.5 Relaciones laborales 5.2 Ética y cumplimiento 5.3 Nuestra Cadena de Suministro	
	Principio 6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de <b>discriminación en el empleo y la ocupación</b> .	2. Compromiso ESG 4.1 Nuestras personas 4.2 Salud y Seguridad 4.3 Cultura y desarrollo del talento	4.4 Diversidad, Equidad e Inclusión 4.5 Relaciones laborales 5.2 Ética y cumplimiento 5.3 Nuestra Cadena de Suministro	
Medio Ambiente	Principio 7. Las empresas deben mantener un <b>enfoque preventivo ante los retos ambientales</b> .	2. Compromiso ESG 3.1 El Reto de descarbonización y la innovación	3.2 Reduciendo la huella medioambiental de nuestras operaciones 5.3 Nuestra Cadena de Suministro 5.5 Sistema de gestión de riesgos no-financieros	<ul style="list-style-type: none"> <li>ODS 3: Salud y bienestar</li> <li>ODS 4: Educación de calidad</li> <li>ODS 6: Agua limpia y saneamiento</li> <li>ODS 7: Energía asequible y no contaminante:</li> <li>ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico</li> </ul>
	Principio 8. Las empresas deben fomentar <b>iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental</b> .	2. Compromiso ESG 3.1 El Reto de descarbonización y la innovación	3.2 Reduciendo la huella medioambiental de nuestras operaciones 5.3 Nuestra Cadena de Suministro	<ul style="list-style-type: none"> <li>ODS 9: Industria, innovación e infraestructura</li> <li>ODS 10: Reducción de las desigualdades</li> <li>ODS 12: Producción y consumo responsables</li> <li>ODS 13: Acción por el clima</li> <li>ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas</li> <li>ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos</li> </ul>
	Principio 9. Las empresas deben favorecer el <b>desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas</b> con el medio ambiente.	2. Compromiso ESG	3.1 El Reto de descarbonización y la innovación	
Anticorrupción	Principio 10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.	2. Compromiso ESG 5.2 Ética y cumplimiento	5.3 Nuestra Cadena de Suministro	<ul style="list-style-type: none"> <li>ODS 10: Reducción de las desigualdades</li> <li>ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas</li> <li>ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos</li> </ul>



Y en prueba de conformidad, a los efectos de la oportuna formulación del presente informe por el Consejo de Administración de la sociedad **Bain Propulsion Bidco, S.L.** de conformidad con la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018, se emite este Informe en ejemplar duplicado firmado por todos los miembros del órgano de administración en ..... a ..... de 2025.

---

Ivano Sessa  
**Miembro**

Davide Vidotto  
**Miembro**

---

Enrique Hernández Vitón  
**Miembro**

Enrique Parra Arce  
**Miembro**

---

**ITP**  
AERO

